

socialismo y participación 49

MARZO, 1990

EDITORIAL

ELECCIONES 1990: un análisis

ARTÍCULOS

Manuel Rodríguez Cuadros

PODER, DEUDA, AJUSTE Y
DERECHOS HUMANOS

Guillermo Figallo

RECURSOS FITOGENÉTICOS: SU
TUTELA JURÍDICA

Félix Jiménez

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO
MASIVO

Eliana Chávez

LA DINÁMICA DEL EMPLEO Y
EL ROL DEL SIU: 1985-1989

José Rivero

LA EDUCACIÓN DE ADULTOS
EN AMÉRICA LATINA

José Carlos Fajardo

"EL OTRO SENDERO" AL TRASLUZ

ARTE

Rafael Catalá

POEMAS

Félix Alvarez

ET IN AZOFRA FELIX

DOCUMENTOS

Carlos Franco

PODER ECONÓMICO EN EL PERÚ

CRÓNICA

RESEÑAS Y NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime **INDUSTRIALgráfica S. A.**, Chavín 45, Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: **EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION**, José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17, Perú.

socialismo y participación

Travaux de recherche pour le Développement et la participation



Lima, Perú, marzo 1990

UNMSM-CEDOC



cedep

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús
Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Daniel Carbonetto Tortonesi
Eliana Chávez O'Brien
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Félix Jiménez Jaimes
Jaime Llosa Larrabure
Daniel Martínez Fernández
Hugo Neira Samanez
Julio Ortega Cuentas
Armando Tealdo Alberti
Federico Velarde Valdivia

Carlos Delgado Olivera (1926 † 1980)

Coordinador del Consejo Editorial

Héctor Béjar Rivera

Editor

Luis Cueva Sánchez

Tipografía electrónica: *text-o-tronic*

Asesoría Editorial: LETRA S.R.L.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Chavín 45, Breña — Teléf. 31-25-05 Lima, Perú

UNMSM-CEDOC

socialismo y participación

49

EDITORIAL:

CONSEJO EDITORIAL: *Elecciones 1990: un análisis.* IX

ARTÍCULOS:

MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS: *Políticas de poder, deuda, ajuste y Derechos Humanos.* 1

GUILLERMO FIGALLO: *Tutela jurídica de los recursos fitogenéticos en el Perú.* 15

FÉLIX JIMÉNEZ: *Canasta básica de consumo masivo y el IPC de los pobres.* 31

ELIANA CHÁVEZ: *La dinámica del empleo y el rol del SIU en el periodo de inestabilidad económica: 1985-1989.* 47

JOSÉ RIVERO: *La educación de adultos en América Latina.* 63

JOSÉ CARLOS FAJARDO: *"El Otro Sendero" al trasluz.* 79

ARTE:

RAFAEL CATALÁ: *Poemas.* 93

FÉLIX ALVAREZ: *Et in Azofra felix.* 97

DOCUMENTOS:

CARLOS FRANCO: *Los grupos de poder económico en el Perú.* 103

CRÓNICA:

FRANCISCO RAMOS: *Foro sobre programas agrarios de gobierno 1990-1995.* 111

JESÚS RUITÓN: *Mesa Redonda sobre crédito agrario en el Perú.* 112

RESEÑAS Y NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA:

RESEÑAS:

FRANÇOIS BOURRICAUD: *Poder y Sociedad en el Perú.* (Luis Cueva Sánchez) 115

GONZALO PORTOCARRERO, PATRICIA OLIART: *El Perú desde la Escuela.* (Eleana Llosa). 115

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA:

CARLOS MANUEL ARÁMBULO: *Comenta cinco libros recientes.* 117

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

LUIS CUEVA SÁNCHEZ: *Libros y revistas llegados en el trimestre.* 121

marzo 1990

socialismo y participación

49

EDITORIAL:

- CONSEIL EDITORIAL: *Élections générales 1990: un analyse.* IX

ARTICLES:

- MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS: *Politiques de pouvoir, dette, ajuste et Droits de l'Homme.* 1
- GUILLERMO FIGALLO: *Tutelle juridique des ressources fitogenétiques dans le Perou.* 15
- FÉLIX JÍMENEZ: *Corbeille basique de consomme massive et le EPC des pauvres.* 31
- ELIANA CHAVEZ: *La dynamique du emploi et le rôle du Secteur non formel urbain pendant le période d'instabilité économique 1985-1989.* 47
- JOSE RIVERO: *L'éducation des adultes dans l'Amerique Latin.* 63
- JOSE CARLOS FAJARDO: *"L'autre sentier" par transparence.* 79

ART:

- RAFAEL CATALÁ: *Poèmes.* 93
- FÉLIX ÁLVAREZ: *Et in Azofra Felix.* 97

DOCUMENTS:

- CARLOS FRANCO: *Les groupes de pouvoir économique dans le Perou.* 103

CHRONIQUE:

- FRANCISCO RAMOS: *Forum sur programmes agraires de gouvernement 1990-1995.* 111
- JESÚS RUITÓN: *Table d'hôte sur crédit agraire dans le Perou.* 112

RENSEIGNEMENTS ET NOUVEAUTÉS

BIBLIOGRAPHIQUES:

RENSEIGNEMENTS:

- FRANÇOIS BOURRICAUD: *Pouvoir et société dans le Perou.* (Luis Cueva Sánchez). 115
- GONZALO PORTOCARRERO/PATRICIA OLIART: *Le Perou dès l'école.* (Eleana Llosa).

NOUVEAUTÉS BIBLIOGRAPHIQUES

 115

- CARLOS MANUEL ARAMBULO: *Comente cinq livres récentes.* 117

PUBLICATIONS REÇUES:

- LUIS CUEVA SANCHEZ: *Livres et megazines reçues pendant le trimestre.* 121

mars 1990

socialismo y participación

49

EDITORIAL:

EDITORIAL COUNCIL: <i>General elections 1990: an analysis.</i>	IX
--	----

ARTICLES:

MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS: <i>Power politics, debt, adjustment and Human Rights.</i>	1
GUILLERMO FIGALLO: <i>Juridical tutelage of phitogenetic resources in Peru.</i>	15
FÉLIX JIMÉNEZ: <i>Basic set of massive consumption goods and poor's per capita income.</i>	31
ELIANA CHÁVEZ: <i>Employment dynamics and non-formal urban sector. role in the economical inestability period: 1985-1989.</i>	47
JOSÉ RIVERO: <i>Adult's education in Latin America.</i>	63
JOSÉ CARLOS FAJARDO: <i>A transverse light over "The other path".</i>	79

ARTS:

RAFAEL CATALÁ: <i>Poems.</i>	93
FÉLIX ÁLVAREZ: <i>Et in Azofra Felix.</i>	97

DOCUMENTS:

CARLOS FRANCO: <i>Economical power groups in Peru.</i>	103
--	-----

CHRONICLE:

FRANCISCO RAMOS: <i>Forum on agrarian goverment programs 1990-1995.</i>	111
JESÚS RUITÓN: <i>Round table on agrarian credit in Peru.</i>	112

REVIEWS AND BIBLIOGRAPHICAL NOVELTIES:

REVIEWS:

FRANÇOIS BOURRICAUD: <i>Power and society in Peru.</i> (Luis Cueva Sánchez)	115
GONZALO PORTOCARRERO/PATRICIA OLIART: <i>Peru from the school.</i> (Eleana Llosa).	

BIBLIOGRAPHICAL NOVELTIES:

CARLOS MANUEL ARAMBULO: <i>Coments five recently appeared books.</i>	117
--	-----

PUBLICATIONS RECEIVED:

LUIS CUEVA SÁNCHEZ: <i>Books and magazines arrived during the last three months.</i>	121
--	-----

march 1990

SOcialismo y Participación inicia sus trece años de vida con un editorial en el que se hace un acercamiento interpretativo de las Elecciones Generales de 1990.

En la sección artículos, Manuel Rodríguez Cuadros estudia la manera como los Derechos Humanos son vulnerados mediante políticas de poder, la deuda externa y los ajustes económicos. Guillermo Figallo expone los fundamentos jurídicos para una tutela de los recursos fitogenéticos en el Perú. Félix Jiménez presenta los avances de su investigación sobre la canasta básica de consumo masivo. Eliana Chávez hace lo propio respecto a la dinámica del empleo y el papel del SIU en el período 1985-1989 caracterizado por una grave inestabilidad económica. José Rivero se refiere a la educación de adultos en América Latina. Finalmente, José Carlos Fajardo, al trasluz de una serie de tratadistas norteamericanos, hace una crítica al libro *El Otro Sendero*.

En la sección arte, Rafael Catalá da una muestra de la creación poética hispanohablante en EUA. Félix Alvarez, como adelanto de una novela que está escribiendo, nos obsequia la introducción de ésta.

En la sección documentos, Carlos Franco ofrece el texto del comentario que hizo sobre el libro *Los grupos de poder económico en el Perú*.

En la sección crónica, Francisco Ramos informa respecto al "Foro sobre programas agrarios de gobierno 1990-1995". Jesús Ruitón lo hace respecto a la "Mesa Redonda sobre crédito agrario en el Perú".

En la renovada sección reseñas y novedad bibliográfica, Luis Cueva Sánchez y Eleana Llosa comentan respectivamente el libro de François Bourricaud *Poder y Sociedad en el Perú*, y el de Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart *El Perú desde la escuela*. Carlos Manuel Arámbulo centra en cinco libros la información sobre novedad bibliográfica.

Finalmente, y como lo hacemos en todos los números, nuestro editor informa a los lectores sobre las revistas y libros recibidos en el Trimestre por nuestra redacción.

En prensa este número 49, la muerte ya anunciada de Alberto Flores Galindo nubló nuestras vidas. Gracias Alberto, supiste enriquecer las páginas de Socialismo y Participación.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN comence son trèzieme année de vie avec un editorial qui fait une interpretation des elections generales 1990.

Dans la section articles, Manuel Rodríguez Cuadros étude la manière comme les droits de l'homme sont violes pour les politiques de pouvoir, la dette externe et les ajustes économiques. Guillermo Figallo expose les fondements juridiques pour une tutelle des ressources fitogenetiques dnas le Perou. Félix Jiménez present les advances de son investigation sur la corbeille basique de consommation massive. Eliana Chávez fait le même avec la dynamique du emploi et le rôle du secteur non formel urbaine dans le période 1985-1989, charaterisé par une sévère instabilité économique. José Rivero rend compte de l'éducation des adultes dans la Amérique Latin. Finalement, José Carlos Fajardo, avec la référence à quelques auteurs de l'Amérique du Nord, fait une critique au livre L'autre sentier.

Dans la section art, Rafael Catalá nous donne une échantillon de la creation poetique en Espagnol dans les Etats Unis. Félix Alvarez, comme avancement d'une roman qu'il est en train d'écrire, nous donne en cadeau l'introduction de cette roman.

Dans la section documents, Carlos Franco offre le texte du comentaire fait par lui sur le livre Les groupes de pouvoir économique dans le Perou.

Dans la section chronique, Francisco Ramos nous informe sur le "Forum sur programmes agraires de gouvernement 1990-1995". Jesús Ruitón le fait sur la "Table d'hôte sur crédit agraire dans le Perou".

Dans la renouvelée section renseignements et nouveauté bibliographique, Luis Cueva Sánchez et. Eleana Llosa comentent respectivement les livres Pouvoir et société dans le Perou de François Bourricaud et Le Perou des l'école de Gonzalo Portocarrero et Patricia Oliart. Carlos Manuel Arámbulo centre en cinq livres l'information sur nouveauté bibliographique.

Finalement, et comme nous le faison dans tous les numeros de Socialismo y Participación, notre editeur informe aux lecteurs sur les magazines et livres recues pendant le trimestre par notre redaction. Etant déjà en presee cet numero 49, la morte déjà annoncé de Alberto Flores Galindo remplit de nuages nos vies. Merci Alberto, tu us enrechir les pages de Socialismo y Participación.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN initiates his 13th year of life with an editorial that gives an interpretative approach of 1990's general elections.

In the articles section, Manuel Rodríguez Cuadros studies how the Human Rights are wounded by politics of power, external debt and economical adjustments. Guillermo Figallo exposes the juridical sources for a phitogenetic resources tutelage in Perú. Félix Jiménez presents the advances of his investigation about set of massive consumption goods. Eliana Chávez does the same about employment dinamics and the behaviour of non-formal ruban sector during the years 1985-1989, characterized for a severe economical inestability. José Rivero refers to adult's education in Latin America. Finally, José Carlos Fajardo, refering to many North-American authors, criticises the book The other path.

In the Arts section, Rafael Catalá gives an example of poetic creation in Spanish in USA. Félix Alvarez, courts us with an advance of a novel that he is, right now, writing.

In the documents section, Carlos Franco offers the text of the comentary that he made about the book Economical power groups in Perú.

In the chronicle section, Francisco Ramos informs about the "Forum about agrarian governement programs 1990-1995" Jesús Ruitón does the same with the "Round table about agrarian credit in Perú".

In the renewed reviews and bibliographical novelites section Luis Cueva Sánchez and Eleana Llosa coments François Bourricaud's book Power and society in Perú and Gonzalo Portocarrero and Patricia Oliart's Perú from the school, respectively. Carlos Manuel Arámbulo focuses on five books the information about bibliographical novelities.

Finally, and in the same way we do in all our numbers, our editor informs the readers about the books and magazines received during the last three months by our redaction.

Being in press this number 49, the already announced death of Alberto Flores Galindo clouded our lives. Thank you Alberto, you knew how to enrich the pages of Socialismo y Participación.

ELECCIONES 1990: un análisis

¿ POR QUÉ un desconocido como Alberto Fujimori: obtuvo 30% de la votación en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1990, mientras un candidato como Mario Vargas Llosa, apoyado por casi todos los medios de difusión masiva, cayó en los últimos días de la campaña electoral, de un 45 a un 30% de las preferencias, hasta casi perder la primera vuelta?

Sintetizamos algunas de las respuestas hasta ahora formuladas.

Se ha dicho que Vargas Llosa habría cometido los siguientes errores: ideologizar la campaña en un momento en que el pueblo estaría saturado de ideologías; proponer un shock económico cuando, más allá de lo que pudiera estar sucediendo en realidad en cada uno de estos países, la creencia popular es que los programas de shock están fracasando en Venezuela, Brasil y Argentina, dejando como consecuencia un altísimo costo social en recesión, desocupación, hambre y violencia; dar una imagen de propiciar el capitalismo salvaje —a pesar de sus declaraciones en favor de un capitalismo popular— frente a una población tradicionalmente recelosa y contraria al egoísmo de los grandes capitalistas; adoptar actitudes prepotentes frente a un pueblo más bien tradicionalmente moderado; sostener posiciones de extrema derecha frente a una po-

blación más bien centrista; acompañarse de políticos tradicionales cuando los partidos tradicionales atraviesan por su momento más agudo de desprestigio; descartar toda posibilidad de acuerdo nacional con otras fuerzas políticas y sociales en momentos en que es consenso popular la urgencia de buscar entendimientos para superar la crisis y la violencia.

Finalmente parece haber sucedido algo que en el Perú es muy importante: la forma como fue realizada la campaña publicitaria de Vargas Llosa transparentaba las intenciones exclusivistas de las minoritarias clases altas y blancas frente a una población mayoritariamente mestiza, indígena y cobriza, sacando a la superficie aquellos rasgos de racismo blanco que nuestra sociedad oficial siempre ha tenido y se ha ocultado a sí misma.

Por su parte, Alberto Fujimori habría tenido a su favor los siguientes hechos que explican su triunfo: no hacer ninguna exhibición de riqueza, sino más bien de modestia personal y austeridad económica. Mantener un bajo perfil durante la campaña, poniéndose así al abrigo de los probables ataques de sus competidores; ser hijo de japoneses y por tanto asimilar en su persona la imagen popular de los japoneses honestos, organizados, trabajadores y eficientes; no ser un político tradicional sino

un hombre realmente independiente. Otros hechos habrían operado a su favor: la propaganda hecha por FRE-DEMO sobre las virtudes de los ingenieros (recuérdese la propaganda por Incháustegui para la Alcaldía de Lima), y sobre los méritos de Japón y las economías industriales del sudeste asiático le habrían favorecido a él en vez del candidato del FRE-DEMO; y, finalmente, reunir las características de un hombre surgido del pueblo, a la vez que técnico y apolítico.

A todo ello hay que añadir la disminución del voto aprista como efecto del descrédito y los fracasos de la política de Alan García, y la crisis de la izquierda agudizada con su división. Gran número de votos de la periferia aprista —desde que el Apra mantuvo el núcleo mínimo de su fuerza electoral— y de la izquierda se habrían sumado así a los votos independientes para formar el 30% de Fujimori.

Cada triunfo y cada derrota electoral tienen abundantes explicaciones a posteriori y a las expuestas se puede añadir muchas más. Aceptado todo lo anterior como un conjunto de explicaciones plausibles, quedan pendientes, desde nuestro punto de vista, dos incógnitas sin respuesta comprobada: a qué se debió la rapidez del ascenso de Fujimori y por qué este fenómeno se expandió a lo largo del territorio nacional, menos en el norte y la selva, pero de manera espectacular en el centro y el sur, incluyendo apartadas regiones rurales. Ambos son hechos extraordinarios y sorprendentes.

¿Qué explicación buscarles? El acelerado descenso de la popularidad de Vargas Llosa puede tener explicación en sus errores. Pero aún así que-

da la incógnita de cómo la tercera parte del electorado pudo reaccionar tan rápido en las ciudades, pero también en el campo, dando su apoyo a un candidato hasta entonces casi desconocido para el grueso de la población.

Para nosotros, este hecho pone en tela de juicio las hipótesis de moda en los tiempos recientes que atribúan al Perú ser un país inconexo, diseminado cual un archipiélago en islotes sociales, hundido en la anomia. Sin desmentir la validez parcial de estas afirmaciones, debemos admitir que algún poderoso elemento unificador ha obrado en esta circunstancia, y algo ha dado lugar a esta rápida reacción.

Hace mucho tiempo el crecimiento de las ciudades, la ampliación del mercado, la expansión de los medios de comunicación masiva, el surgimiento de pequeñas empresas y microempresas, la instalación de culturas de origen campesino en el medio urbano, vienen dando lugar a capas sociales que se forman en el mundo de la pequeña propiedad rural y urbana, de la pequeña empresa, de las actividades económicas surgidas de la auto-ocupación, resultado a su vez del esfuerzo de familias extensas por supervivir. Una nueva cultura muy dinámica surge de esas actividades, una cultura caracterizada por la asimilación de tecnologías nuevas, el uso máximo y eficiente de los recursos escasos, la supervivencia en condiciones críticas e inciertas, la variabilidad de actividades, la fluidez de la comunicación, la movilidad geográfica y juventud de sus agentes sociales.

Nuestro punto de vista es que este mundo ciertamente heterogéneo, pero no por ello carente de articulaciones

internas, ha carecido desde su nacimiento de expresiones políticas propias y estables. No se trata pues simplemente de un "centro" político en términos europeos, o de una clase social en términos marxistas. Se trata de un mundo social creciente que empuja hacia arriba, que trata de emerger, que invade espacios geográficos, económicos y sociales, hasta antes coto cerrado de las minorías. De manera lenta pero persistente estos múltiples actores sociales han ido identificando los obstáculos que encuentran en su camino aunque ellos no tienen voceros propios ni intelectuales orgánicos y menos aún abarcadoras estructuras político-partidarias. Los trabajos de José Matos Mar, Hernando de Soto y Carlos Franco, los estudios de Daniel Carbonetto y Jürgen Golte desde el IEP, el ILD y el CEDEP, han hecho notar hace tiempo la existencia de este sector social.

Esos cientos de miles de peruanos, migrantes o hijos de migrantes internos, han hecho su propio itinerario político-electoral. En sus orígenes, cuando recién empezaron a instalarse en las ciudades, votaron por los caudillos populistas. Así, en la década de mil novecientos treinta fueron expresados por Sánchez Cerro y en la de mil novecientos sesenta por Odría. En el decenio de mil novecientos setenta, el velasquismo amplió con vigor sus espacios y los lanzó masivamente a la escena nacional. En el decenio de mil novecientos ochenta, la izquierda los expresó parcialmente. Fue Hugo Blanco quien, al obtener una alta votación en los pueblos jóvenes para la Constituyente de 1979 pudo ser su líder, pero la sintonía duró muy poco y su electorado lo abandonó en las elecciones siguientes. Siguió Barrantes con su

apariciencia de modesto abogado cajamarquino y su lenguaje moderado, pero la persistente incoherencia de la izquierda, aun habiéndose unificado en apariencia, acabó con ese liderazgo. En 1985, Alan García capitalizó esos votos pero sólo pudo mantener una masiva adhesión durante los dos años de su política populista y reactivadora del sector industrial. Al aparecer el FREDEMO, los votos se volcaron hacia la candidatura de Belmont, en aquel momento independiente. Y ahora se orientan hacia Fujimori en una proporción mucho mayor.

Puede decirse que esta tesis no es consistente, puesto que por ejemplo Blanco y Belmont representaron en diferentes momentos polos opuestos del espectro político limeño. Lo que sostenemos es que no es este criterio el que orienta esta elección, sino una mezcla de rechazo hacia lo establecido y una búsqueda de opciones nuevas, de un nuevo populismo que parte de la pequeña empresa, la reivindicación étnica y cultural, la reivindicación económica, la exigencia de ser escuchados, la necesidad de verse reflejados de alguna manera en el sistema político.

Se trata de romances cortos, de lo que alguien ha calificado como opciones volátiles. De pronto surge un candidato, un líder, pero después puede reducirse hasta casi desaparecer, abandonado por los mismos que lo llevaron a las cúspides de la popularidad. Pero ¿qué es aquí lo volátil, sino esa difícil sintonía entre las necesidades de esta población mayoritaria y la conducta y lenguaje de los líderes políticos que buscan expresarla? La sintonía es ciertamente difícil, las adhesiones y lealtades transitorias; pero lo son porque en el

fondo existe un fenómeno social permanente, continuo y creciente.

Si la existencia de esta marea de continuo crecimiento y expansión, de esta región social inexplorada, puede ser la respuesta al surgimiento del fenómeno Fujimori, queda todavía una pregunta más: ¿por qué, desde distintos extremos del espectro político, fue tan difícil prever primero y percatarse después de la existencia de dicho fenómeno electoral?

Los estrategas de la campaña electoral del FREDEMO aplicaron en el Perú los métodos del marketing que tantos éxitos les habían dado en otros países: había que "vender" un candidato, como se vende un detergente. Uso pródigo de la televisión, saturación de los medios de comunicación masiva sin reparar en gastos. La repetición grabaría nombres e imágenes en las mentes y las conciencias de un pueblo cuya capacidad de raciocinio se subestimaba. El "producto" era bueno. La figura de Vargas parecía ser la ideal para un candidato triunfador: fama fuera del país, buena apariencia física según los criterios de la televisión, inteligencia, relativa juventud. Todo un mundo moderno, occidental, avanzado, parecía estar detrás de él, portado por su personalidad de célebre escritor. Esa figura, aliada con los grupos económicos más poderosos y supuestamente auspiciada por las democracias occidentales, parecía ser avasalladora para un pueblo ansioso de tranquilidad, prosperidad, trabajo y alimentación. La imagen abundante y colorida de Miami, tan enraizada en nuestra clase media, se encarnaba en él.

Del otro lado, desde las izquierdas, se evidenciaba el agotamiento y el bloqueo. Los regímenes creados por

el estalinismo se derrumbaban, el terrorismo obligaba a difíciles y traumáticos deslindes, la crisis volatilizaba bases sociales hasta entonces fijadas en las fábricas o el sector industrial que ahora entraba en recesión, o en el campesinado que, en parte, elegía la propiedad individual. Después de haber repetido por años un lenguaje ultra, y asustada al mirarse en el espejo de Sendero, la izquierda optaba por el lenguaje moderado, la imagen formal, el ingreso en el sistema, las fronteras con el populismo se desdibujaban, los postulados del programa revolucionario pasaban a un borroso segundo plano. La competencia electoral que siguió a la división transparentaba sus grandes vacíos y pequeñas miserias. De alguna manera, aunque el discurso y las propuestas eran diferentes a las derechas, su instalación en la misma clase política, la exhibición de los mismos defectos y, en algunos casos, hasta la presencia de rostros actitudes similares a la derecha, confundía su imagen y borraba las diferencias que deberían haberla separado del resto del espectro político.

Ahora se puede decir, a posteriori, que quizá esta primera parte del proceso electoral demuestre que ni las izquierdas ni las derechas encontraron la forma de llegar al mundo popular. Entre ellas y ese mundo ya es visible algo más que una falta de sintonía, una desconexión motivada, a nuestro parecer, porque ambas, cada una por su lado, portan imágenes del país que no corresponde a la nueva realidad que se gesta desde hace muchos años entre nosotros.

Si esto es así el problema para cualquiera opción que intente promover cambios sociales en el Perú consiste no sólo en llegar a este mundo

en gran parte desconocido sino en abrirle posibilidades y espacios de expresión propia y realización política. Curiosamente se trata de lo más sencillo, pero a la vez de lo más complicado: promover un programa viable de cambios a partir del sentido común de una numerosa capa social en ascenso. No es ella, ni la clase obrera portadora de la revolución, ni el "pueblo" registrado en utopías románticas. Ni obviamente el populacho inculto, más o menos despreciable cuya presencia sería mejor olvidar para los derechistas. Es un conglomerado social diferenciado, en el que coexisten contradicciones, solidaridades, limitaciones y miserias. Para llegar a él y entenderlo, cualquier actitud prejuiciosa o académica debería ser eliminada.

Pero no se trata sólo de echar atrás los viejos dogmatismos de la izquierda tradicional, nacidos del clasismo marxista-leninista, hoy en cuestión en todo el mundo; sino de eliminar los nuevos prejuicios nacidos del academicismo universitario que tiñen a la izquierda, que en algún momento fue denominada nueva. Hay un pesado lastre que debe ser lanzado por la borda para poder acercarse de nuevo al país.

A partir de esa nueva actitud se debería empezar una cuidadosa reconstrucción. Si los grupos que quieren un cambio social en el Perú lo quieren realmente, deberían reconstruir su red de relaciones populares, modificar su lenguaje, revolucionar sus métodos de organización pero, ante todo, tratar de sintonizar con ese enorme sector social.

Las aspiraciones y expectativas de ese sector no son comparables a ninguna de las clases sociales tradicionales. No son ni las de la clase obrera

—en nuestro país condenada a luchar sólo por mejoras de salarios y aún así amenazada permanentemente por la recesión y la extinción—, ni las de la clase alta y media que ubica sus arquetipos en su propia versión de los Estados Unidos. Ni tampoco obviamente las de una "burguesía nacional" de raíces inexistentes.

No existen en este sector ni las solidaridades utópicas que pintan los socialistas ni el individualismo egoísta tan caro a la burguesía. Se trata de células familiares que luchan por la supervivencia, que aplican un "familismo" que les permite protegerse contra las eventualidades de la crisis, absorben la tecnología moderna y la adaptan a sus actividades económicas. Que buscan protección en el Estado y no ven en él necesariamente un enemigo.

Hay en todo ello una lógica económica y una lógica social; y ahora puede estar apareciendo una lógica política. Los ejes de la lógica económica están dados por sus exigencias de crédito selectivo, de tasas de interés selectivas, sus contribuciones a cajas de ahorro más accesibles que los bancos privados, por la existencia de circuitos de producción que usan materias primas nacionales y circuitos financieros y de comercio que no usan el dólar MUC por ejemplo. Puede decirse que pertenecer a este sector social es una forma peruana de ser proletario a la vez que una forma peruana de ser burgués. Y también es una forma nacional de aproximarse a la modernidad, diferente de la modernización capitalista que la derecha quiere propiciar basándola en un supuesto mercado libre que no existe aquí ni en ninguna parte del mundo.

Es obvio que la primera parte del proceso electoral deja una enorme cantidad de incógnitas, cuyo contenido trasciende el examen coyuntural. ¿Cuál es la cantidad y calidad de los circuitos económicos que unen a este capitalismo reciente con el llamado "moderno"? ¿Se trata realmente de un capitalismo "nuevo" o es más bien un capitalismo subordinado? ¿Está surgiendo una suerte de "teología de la liberación" a partir de las iglesias evangélicas? ¿Cuál es en ese caso su real gravitación sobre el proceso político? Las respuestas a estas y otras interrogantes deben llevarnos a una interpretación mucho más matizada y cuidadosa de lo que acontece en nuestro país.

La gran equivocación de la derecha ha sido ver en los trabajadores

informales pichones de capitalistas y una probable base social de liberalismo occidental a lo Thatcher, cuando su aproximación a la modernidad y el capitalismo es diferente. Puede también decirse entonces que en esta primera parte de la campaña electoral, puestos de lado el APRA y las izquierdas tradicionales, se han enfrentado dos formas de capitalismo y dos maneras de aproximarse a la modernización del país. Y en resolver esa contradicción, probablemente, esté la definición de la segunda vuelta. Pero entender este fenómeno puede ser también una de las claves para la construcción del futuro socialismo en el Perú.

CONSEJO EDITORIAL
SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

PALABRAS PARA TITO FLORES

El último mes nos trajo la noticia desgraciadamente esperada: Alberto Flores Galindo había dejado de existir luego de una penosa enfermedad.

Amigo de esta casa, intelectual brillante, realidad y promesa de la inteligencia peruana, Tito Flores hizo converger la recuperación de nuestro pasado histórico con el futuro que debemos construir. Su deceso deja un vacío que será muy difícil llenar. Socialismo y Participación se une al dolor que embarga en esta oportunidad a todos los peruanos.

Manuel Rodríguez Cuadros / POLÍTICAS DE PODER, DEUDA, AJUSTE Y DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1988 se conmemoró el 40 aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. El 14 de julio de 1989 el bicentenario de la Revolución Francesa y de la proclamación de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. La historia ha consagrado ambos hechos como patrimonio universal en la lucha por la protección de los derechos humanos. Las dos declaraciones resumen las mejores tradiciones del humanismo como filosofía y política. Y han sido, en gran medida, el resultado de grandes convulsiones sociales en las que los desheredados de la tierra insurgieron, precisamente, para que se les restituya su condición humana.

La afirmación, protección, defensa y promoción de los derechos humanos desde una perspectiva filosófica, ética o moral está asociada a la tradición del pensamiento occidental y sustantivamente a la ética cristiana. Sin embargo, la concepción ética del hombre como ser social e individual está presente también en el pensamiento de otros sistemas de valores como es el caso de las religiones orientales, el propio Islam o antiguas civilizaciones, como la egipcia, la persa, la china o la Inca. En ese sentido es un error, de complejas consecuencias políticas, el establecer una relación casi

tautológica entre los derechos humanos y la tradición de la filosofía occidental.

Esta precisión es capital en el mundo interdependiente de nuestros días. Especialmente en la percepción política de los derechos humanos y las relaciones internacionales. La política internacional actual tiene en la cuestión de los derechos humanos uno de sus componentes esenciales. Los derechos humanos se han afirmado como valores éticos y políticos universales. Por ende exigibles desde el punto de vista del derecho internacional. A partir de la creación de las Naciones Unidas se ha generado todo un sistema de garantías internacionales para la promoción y respeto de los derechos humanos. Pero este proceso ha estado, y en gran manera aún continúa, sesgado por los diversos intereses de los Estados, de sus desiguales capacidades de poder, fuerza y desarrollo económico. Es en esta perspectiva que debe analizarse los derechos humanos como un área de acción específica de las relaciones internacionales.

DERECHOS HUMANOS Y CAMBIOS EN LA ESCENA INTERNACIONAL

En el 43 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se aprobó una resolución condenando la violación de los derechos humanos en

Rumania. Un país socialista, miembro del Pacto de Varsovia. El texto de la resolución fue impulsado y copatrocinado por Hungría. Otro país socialista, también integrante del Pacto de Varsovia. Los demás países socialistas de Europa Oriental se abstuvieron. Esta situación hubiese sido un imposible político en 1950 en plena guerra fría, en 1973 durante la apertura de la denominada distensión Este-Oeste o incluso sólo hace algunos años en el inicio de la Perestroika. Hace ya unos meses Austria y Hungría establecieron un acuerdo mediante el cual uno de estos países asumirá la representación diplomática del otro allí donde éste no posea una misión diplomática. Se trata de signos inequívocos de que el mundo cambia.

Símbolo de los cambios sin precedentes, que ocurre en la estructura política de las relaciones internacionales, son también las crecientes fisuras en la OTAN para responder a las propuestas soviéticas sobre el desarme convencional y nuclear, en el teatro de operaciones europeo. Y lo es finalmente la visita del Presidente Gorbachov a Pekín que puso fin a la "guerra fría" chino-soviética.

La direccionalidad de estos cambios apuntan a cuatro tendencias básicas del actual sistema internacional.

En primer lugar, y no obstante sus crisis cíclicas, el capitalismo se afirma como el único sistema económico mundial de carácter global. Al ritmo de nuevos saltos científico-tecnológicos el sistema económico internacional tiene en el capitalismo a su fuerza principal y globalmente hegemónica. La economía mundial es capitalista. Y de esa realidad los intercambios de todos los actores internacionales no pueden sustraerse, incluidas las relaciones económicas de los países socialistas.

En segundo lugar, la perestroika ha iniciado una transformación estructural al interior del campo socialista y especialmente en las relaciones Este-Oeste que finalmente, en términos históricos, podría terminar con la guerra fría y la política de bloques.

En tercer lugar, al mismo tiempo que el proceso de internacionalización de las relaciones sociales avanza cada vez con mayor fuerza, se afirma la percepción nacional de los problemas y el derecho de los pueblos a su independencia y autonomía nacional, así como las tendencias al cambio social en los países en desarrollo.

En cuarto lugar, la idea revolucionaria de construir una sociedad totalmente distinta y ajena al sistema internacional parece haberse agotado como posibilidad, al mismo tiempo que individuos y sociedades, prácticamente en todo el mundo, optan crecientemente por la democracia y las libertades, que parecen resurgir como valores universales. En adelante las revoluciones seguirán siendo populares y nacionales, pero para ser viables tendrán que ser democráticas o no serán. Ello implica repensar la idea y el proyecto socialista en los países del Tercer Mundo.

En este contexto, las ideologías, como sistemas cerrados de ideas, están dejando de influir decisivamente en las relaciones internacionales. Los dogmas político-ideológicos están en crisis. La única excepción es la ideología de los derechos humanos. Los pueblos, individual o colectivamente luchan tenazmente por la dignidad de su condición humana. Y la preocupación por la dignidad humana del otro es cada vez más una convicción universal. Ello explica que en las relaciones internacionales actuales la cuestión de los derechos humanos sea un componente esencial. Ningún Es-

tado puede, con legitimidad, desconocer obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, sean convencionales o derivadas de las normas imperativas del derecho internacional.

En las últimas décadas la acción internacional en favor de los derechos humanos ha ingresado en una dinámica sin precedentes históricos. No sólo los Estados mediante convenciones regionales o del sistema de las Naciones Unidas han asumido compromisos y definido mecanismos de acción, protección y promoción de los derechos humanos. La sociedad civil, mediante las organizaciones no gubernamentales, participa cada vez más activa y responsablemente en la tarea de humanizar la sociedad y el Estado. En la Comisión de Derechos Humanos participan cerca de ciento cincuenta organizaciones no gubernamentales. Y ello configura, también, una tendencia democratizadora de las relaciones internacionales en las que los Estados continúan siendo los actores principales de la escena mundial, pero ya no los únicos.

La preocupación internacional por los derechos humanos se orienta: a garantizar el derecho de los pueblos a la libre determinación; a la eliminación de la discriminación racial, del prejuicio y de la intolerancia; a la proscripción de crímenes contra la humanidad, como el Apartheid; a proteger el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona; a garantizar la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; a asegurar la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; a establecer garantías contra la prisión y la detención arbitrarias y a favor de la igualdad en la administración de justicia; a la protección de los derechos humanos en los conflic-

tos armados; al establecimiento de medidas para asegurar la libertad de opinión y expresión y la libertad de asociación, particularmente los derechos sindicales; al ejercicio pleno de los derechos políticos; a la adopción de medidas dirigidas a poner fin a la violación de los derechos humanos en determinadas regiones y países; y —de manera aún muy débil y contradictoria— a la denominada “cuestión de los derechos económicos sociales y culturales” y al derecho al desarrollo.

Se trata de una temática amplia cuyas áreas de acción y prioridades son el producto de intensas negociaciones, de la confrontación de diversas concepciones sobre los derechos humanos y de intereses coincidentes o contradictorios en función de legítimas convicciones sobre el derecho humanitario o de su utilización con fines estrictamente políticos o diplomáticos. En ese contexto —el de las prácticas políticas internacionales en materia de derechos humanos—, como acertadamente apuntó Leyla Bartet, emerge un ámbito complejo de la contradicción Norte-Sur.

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS NO DEBE ADMITIR VISIONES ETNOCENTRISTAS

La dialéctica violación-protección de los derechos humanos en el estado actual de la situación internacional, especialmente en lo que concierne a las políticas internacionales de algunas potencias industrializadas y al tratamiento del tema que impulsan tanto en la Asamblea General de las Naciones Unidas como en la Comisión de Derechos Humanos, está impregnada de una percepción valorativa ambivalente. Por un lado hay una preocupación y convicción ética legítima y un compromiso sincero que reniega de la ausencia de libertades fundamentales o que se rebela contra

la tortura o las desapariciones forzosas. Por otro, persiste una concepción etnocentrista que recuerda a extirpadores de idolatrías de otros tiempos. Y que se traduce en una errónea concepción de los derechos humanos en el plano internacional que pareciera promover una falaz contraposición entre el reino de la civilización, el Norte industrializado, y el reino de la barbarie, el Sur subdesarrollado.

Quizás ello se inspire en la constatación de algunos hechos. Desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días han habido más de cien conflictos localizados. El 99 por ciento de ellos entre países en desarrollo o en territorio de países en desarrollo. Desde que la Comisión de Derechos Humanos inauguró los procedimientos de investigación de violaciones específicas, las resoluciones de condena se refieren en un 99% a países en desarrollo, básicamente latinoamericanos. Y esta corta historia no registra condena alguna a un país industrializado de economía de mercado.

¿Es cierta entonces esta oposición entre civilización y barbarie? Evidentemente no. En primer lugar, hay violación de derechos humanos en todo el mundo. Es cierto que las sistemáticas y masivas se han concentrado en el Tercer Mundo, pero en la mayoría de los casos esas situaciones están vinculadas a intervenciones extranjeras directas o indirectas o a procesos políticos internos en los que las grandes potencias tienen responsabilidad principal. En segundo lugar, en la mayoría de los países en desarrollo sus instituciones políticas aún no reflejan un pacto social entre las diversas clases y sectores sociales. Experiencia por la que también atravesaron los países industrializados capitalistas y socialistas y que la superaron en muchos casos mediante la violencia. No hay que olvidar, en una

perspectiva histórica, que la Francia revolucionaria que legó a la humanidad los ideales de igualdad, fraternidad y libertad, consagrados en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, fue la misma Francia revolucionaria que hizo del terror el instrumento violento y sistemático que arrasó con los derechos humanos no sólo de la contrarrevolución sino de los propios líderes revolucionarios que, como Danton, Marat, Saint Jus y Robespierre, dejaron sus huellas en el mismo cadalso que guillotiné a Luis XIV y María Antonieta. Y no hay que olvidar tampoco que en 1821, en el Perú heredero de las tradiciones virreinales de la monarquía española, la independencia trajo el decreto sanmartiniano que estableció que ya no nacían más esclavos en territorio peruano, y que la revolución liberal de Ramón Castilla, en 1854, decretó la liberación de todos los esclavos, mientras que en los Estados Unidos, herederos de la tradición liberal inglesa, se tuvo que esperar hasta mucho después para que Abraham Lincoln aboliera la esclavitud.

Las percepciones etnocentristas de los derechos humanos, además de su equívoco conceptual e histórico, lejos de contribuir a la protección de los derechos humanos genera reacciones que terminan politizando excesivamente una preocupación que debe ser sustantivamente humanitaria. Alfred Grosser, el autor francés de *¿A nombre de quién? Fundamentos de una moral política*, en un artículo reciente sobre "Los derechos del hombre y la política de los Estados", ha resumido esta actitud etnocentrista mediante una experiencia personal: "hasta 1960 observé que los manuales de enseñanza primaria señalaban: 'al establecerse los galos la prehistoria terminó', esto daba a entender que las civilizaciones del me-

diterráneo, la China, etc. jamás habían existido.”¹

DERECHOS HUMANOS, INTERVENCIÓN EXTRANJERA Y POLÍTICAS DE PODER

El respeto a la dignidad humana empieza por el respeto a la vida de los otros. En términos político-sociales, en la escena internacional, debe empezar por el respeto al derecho de los pueblos. A su derecho a existir. A su derecho a la independencia nacional. A su soberanía. A su derecho inalienable de decidir su organización política y económica y a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales y actividades económicas.

Los cambios positivos que se observan en la situación mundial en el ámbito de las relaciones políticas y económicas entre el Este y el Oeste, no tienen todavía un correlato en la relación Norte-Sur. Los últimos años nos muestran actos de intervención contrarios al derecho internacional, violatorios de los derechos de los pueblos. Ninguna intervención extranjera, que ya es una violación de los derechos humanos, está exenta de violaciones de las libertades individuales y de los derechos políticos y sociales de la población agredida. Y ello es válido tanto para el caso del Vietnam, como los de Afganistán y de Granada. Y lo es también para los casos de intervención indirecta en los que por motivos políticos, ideológicos o estratégicos se propicia golpes de Estado o cambios de gobiernos democráticos y legítimamente constituidos, para remplazarlos por dictaduras represivas que optan por la violación masiva y sistemática de los

derechos humanos y las libertades individuales. La acción internacional en estos casos no debería condenar sólo las violaciones en el plano interno sino también las políticas de poder e intervención que las hicieron posibles.

La motivación política para propiciar la aprobación de resoluciones condenatorias en la Comisión de Derechos Humanos es también una práctica que se inscribe en el contexto de las políticas de poder. Cuando los derechos humanos se violan masiva y sistemáticamente, la acción internacional debe ser inmediata y eficaz. Siempre de acuerdo a las normas y procedimientos consensualmente establecidos. Lo contrario sería —por razones políticas— atentar contra la seguridad jurídica del sistema de protección de los derechos del hombre.

No debe importar si las violaciones se cometen en un país capitalista o socialista. Tampoco si se trata de un país industrializado o subdesarrollado. De una gran potencia o de un pequeño Estado. La vigencia de los derechos humanos no puede encontrar límites en las políticas de poder.

De acuerdo a los informes de Amnesty International y American Watch en todos los países del mundo hay algún tipo de violaciones de los derechos humanos. Y esta afirmación está documentada. En ese contexto, la acción internacional, por razones humanitarias y de realismo en sus procedimientos, se concentra sustantivamente en las situaciones más graves. Allí donde las violaciones son sistemáticas y masivas. Sin embargo, se ha excluido de la competencia de la Comisión situaciones evidentes de violaciones masivas, la Uganda de Adi Amin Dada, por ejemplo, o se ha intentado incluir otras donde esa evidencia no es exacta. Hay una tendencia a un enfoque discrecional, políticamente motivado.

1. GROSSER, Alfred. "Droits de l'homme et politique des Etats", en, 1989 *Les Droits de L'homme en Questions*, Commission Nationale Consultative des Droits de L'homme, Paris, 1989, p. 151.

El caso de Cuba, en los últimos períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se hizo denuncias. Cuba de motu proprio invitó a una comisión a observar la situación de los derechos humanos en la Isla. La comisión emitió un informe del cual no se deducía violaciones masivas y sistemáticas. Aunque sí se consignaba denuncias específicas, principalmente en relación al derecho de libre asociación y de entrar y salir libremente del país. Ante el informe de la comisión hubo dos actitudes disímiles. Por un lado, el Grupo de los Ocho y la Comunidad Europea se abocaron a un intenso proceso de consultas para lograr una solución de consenso. Por otro, Estados Unidos, Países Bajos, Canadá y Gran Bretaña presentaron un proyecto de resolución que a juicio de la mayoría de la Comisión no era equilibrado. En ese contexto y agotadas las posibilidades del consenso, el Perú, México, Colombia y Panamá presentaron otro proyecto de resolución más representativo del sentimiento de la mayoría. Este último, finalmente, se adoptó y votaron a favor de él casi la totalidad de los países miembros de la Comisión, incluidos Cuba, Inglaterra y los propios Estados Unidos. Este hecho comprobó que la posición latinoamericana se insertaba en una apreciación correcta del estado de la situación. De esta manera se preservó la seguridad jurídica del sistema y se evitó excesos que sólo hubiesen debilitado el trabajo de la Comisión por su vinculación con motivaciones políticas.

HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ACCIÓN INTERNACIONAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS

El Primer Ministro francés, Michael Rocard ha demandado la necesidad de universalizar la acción internacional en favor de los derechos

humanos.² Tiene razón. Pero no se trata sólo de ampliar la acción internacional a las violaciones existentes en algunos países de Europa oriental en otras regiones del mundo en desarrollo, distintas a la América Latina. Se trata también de hacerlo, en los casos que se amerite, en relación a los propios países industrializados. Pero la universalización debe referirse sustantivamente a proteger los derechos como un todo indivisible, a no seguir discriminando entre los derechos y libertades fundamentales y los derechos de los pueblos, los derechos económicos y sociales. Y también a superar un enfoque selectivo de la responsabilidad de los autores de las violaciones. En este último sentido tanto los Estados como las ONGs tienen la obligación de pronunciarse sobre la violación de los derechos humanos por parte de los movimientos terroristas.

LOS DERECHOS HUMANOS SON INDIVISIBLES, LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN SU EJERCICIO ESTÁN INDISOLUBLEMENTE VINCULADOS A LOS DERECHOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

No obstante las limitaciones antes señaladas, la cooperación internacional para proteger las libertades individuales y los derechos fundamentales han obtenido logros importantes. Y en ese contexto las organizaciones no gubernamentales cumplen un papel fundamental. Pero, al mismo tiempo, ni la Asamblea General de Naciones Unidas, ni la Comisión de Derechos Humanos han logrado un enfoque integrado y estructural de las violaciones de los derechos fundamentales, de las libertades individuales y al mismo tiempo de los derechos económicos y sociales.

2. ROCARD, Michael. Discurso en la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra, 1989.

La defensa de las personas individuales contra la tortura, la detención arbitraria, las desapariciones, etc., se hace usualmente sin vincular esos hechos a las situaciones políticas y económicas, nacionales e internacionales que muchas veces están en su origen. Y lo que es más grave, se tiende a no considerar las violaciones de los derechos económicos y sociales que determinadas políticas económicas internacionales están acarrear-

¿VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS LAS POLÍTICAS DE AJUSTE Y EL MANTENER INSOLUBLE EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA?

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en un informe de difusión mundial, *Ajuste con Rostro Humano*, ha expresado categóricamente: "el UNICEF sostiene que unas políticas de ajuste que tienen por efecto un aumento de la desnutrición, un deterioro de los servicios de salud y un descenso de la escolarización son inhumanas, innecesarias e ineficaces a la larga. Cuando las consecuencias de las políticas de ajuste se manifiestan en indicadores vitales, como un incremento de la mortalidad infantil y del porcentaje de recién nacidos con bajo peso, una disminución del peso medio en relación a la estatura de los menores de cinco años y en tasas de escolarización más bajas entre los niños de 6 a 11 años, es imprescindible olvidarse de los circunloquios de la jerga económica y declarar que lo ocurrido es simplemente una atrocidad cometida contra un amplio sector de la humanidad. La deuda del mundo en desarrollo, tanto por la forma como se contrajo como por los métodos empleados para "ajustarla" constituye un oprobio económico para la segunda mitad del siglo XX. Permitir que los problemas económicos mundiales

se resuelvan a expensas del desarrollo físico y mental de los niños es la antítesis de todo comportamiento civilizado, nada puede justificarlo. Y es una vergüenza que nos degrada a todos."³

No cabe duda, como lo expresa con elocuencia el UNICEF que las políticas de ajuste, en las modalidades empleadas, han contribuido o han violado directa o indirectamente los derechos humanos de los más pobres. El denominado "ajuste estructural" ha violentado los derechos elementales de millones de personas en más de 70 países en desarrollo que suscribieron acuerdos de estabilización con el FMI. Alguien sin embargo podría preguntarse ¿pero acaso el subdesarrollo no ha significado siempre mortalidad infantil o condiciones no humanas de vida? ¿Hay algo nuevo que permita hacer la relación causal entre las condiciones de pobreza actual con las políticas de ajuste? Mucho. Y de forma decisiva.

EL AJUSTE: UNA HISTORIA INHUMANA DE LA RECESIÓN

En la década de mil novecientos setenta, a pesar de algunos o muchos fracasos, frustraciones y dificultades para concretar soluciones multilaterales a los problemas del desarrollo económico, se obtuvo logros importantes. En el plano nacional y regional el comportamiento económico promedio conllevó un avance en las tendencias del desarrollo. El caso de América Latina es claro. Entre 1971 y 1975 la región creció en promedio un 5.8 por ciento. Entre 1976 y 1980 el crecimiento se situó alrededor del 5.3 por ciento. En términos generales hubo una tendencia a la expansión y al crecimiento. Se transformaron estructuras tradicionales modernizán-

3. Unicef. *Ajuste con Rostro Humano*, Vol. 1, Siglo XXI Editores, Madrid 1987, p. 5.

dose la sociedad, el Estado y las estructuras económicas. El promedio de ingresos aumentó. Similar curso siguió la esperanza de vida. Los gobiernos y el sector privado pudieron asegurar coberturas sociales intermedias. En pocas palabras, hasta antes del colapso de 1980-1982, al margen del equívoco o no de los modelos de desarrollo o de sus carencias y limitaciones, había un avance y las condiciones de vida de la población mejoraban.

En ese mismo período se incubó la crisis de la deuda. Básicamente por factores externos. La coyuntura fue propicia para que el sistema financiero internacional intente "cambios estructurales" en la economía mundial. Con esa finalidad se articuló un vasto proceso de "ajuste estructural" que excedía ampliamente las anteriores experiencias del ajuste⁴, referidas exclusivamente al saneamiento de la balanza de pagos.

La nueva versión del ajuste quería ser "estructural" y conllevar cambios en la estructura productiva y en la participación del Estado en la gestión económica de los países en desarrollo. ¿La estrategia? Ajustar toda la economía: contener bruscamente la demanda interna, devaluar la moneda, eliminar las subvenciones estatales a los combustibles y productos alimenticios, reducir drásticamente el gasto público, disminuir la participación del Estado en la economía, eliminar la protección a la industria nacional,

4. La expresión "ajuste" o "ajuste económico" se refiere a un conjunto de medidas dirigidas a solucionar graves problemas de balanza de pagos. Normalmente mediante la estabilización de los déficits externo e interno a corto plazo. El "ajuste estructural" adicionalmente a la estabilización se propone una reestructuración de las corrientes comerciales y financieras, la apertura de las economías al mercado externo y una revisión del papel del Estado en la economía.

abrir indiscriminadamente las fronteras arancelarias al comercio mundial. En suma, modificar el patrón de la producción y del comercio en términos de obtener una supuesta competitividad en el mercado internacional. El objetivo formal: reducir los graves desequilibrios de la balanza de pagos, mantener las importaciones mínimas, continuar pagando la deuda y recuperar al largo plazo —con una estructura económica modernizada— el crecimiento.

Las políticas de ajuste así diseñadas ya tienen su propia historia. Han cumplido cerca de quince años de vida. El tiempo suficiente para evaluar sus resultados y consecuencias.

Cada vez es mayor un consenso amplio respecto al fracaso de las políticas de ajuste tradicionales. Desde el punto de vista estrictamente económico no han logrado, en la mayoría de los casos, estabilizar la balanza de pagos, controlar la inflación de manera sostenida y menos restablecer el crecimiento sobre nuevas bases. De este consenso participan el UNICEF, la UNCTAD, la Organización Internacional del Trabajo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la CEPAL, la Comisión Económica para el África, el Sistema Económico Latinoamericano, el Consejo Mundial de Alimentación, el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la ONU, la Organización Mundial de la Salud, etc. A nivel académico el consenso es también creciente y buena muestra de ello son los estudios de GK. Helleiner, Tony Killick y Paul Krugman, profesor de la Universidad de Toronto, Director del Instituto del Desarrollo de Londres y profesor del Instituto de Tecnología de Cambridge, por citar sólo a especialistas del mundo industrializado. El propio FMI y el Banco Mundial conscientes

de que el modelo no da más, han adoptado cierta flexibilidad aún insuficiente.

Pero el fracaso mayor, directamente vinculado a violaciones reales de los derechos humanos, se constata en las consecuencias sociales de las políticas de ajuste.

Al restringirse la demanda interna han disminuido los salarios reales, especialmente los exiguos ingresos de los más pobres. Así los ingresos medios han descendido entre 10 y 25% en casi toda el Africa y la mayor parte de América Latina y el Caribe. Simultáneamente la inflación, que las políticas de ajuste no han logrado dominar en la mayoría de los casos, ha provocado una mayor carestía y una disminución adicional de la capacidad adquisitiva de los salarios.

La restricción no programada del gasto público, (especialmente en los sectores sociales como salud, educación, vivienda y bienestar social y la eliminación o reducción radical de los subsidios estatales a los combustibles, alimentos de primera necesidad y medicinas primarias), unido al incremento deliberado de la desocupación, subocupación y disminución de los salarios, ha traído como consecuencia una verdadera tragedia humana frente a la cual no cabe justificación alguna.

Durante el período 1980-1985 fallecieron cada año más de 14 millones de niños menores de 5 años, en los países en desarrollo, por malnutrición y enfermedades infecto-contagiosas, asociadas a las políticas de ajuste.

Según el UNICEF, sólo en 1988, al menos medio millón de niños ha muerto ya sea por desaceleración del progreso o su retroceso en el mundo en desarrollo.

En más de la mitad de los 103 países en desarrollo se ha detectado una drástica disminución en el porcentaje de niños, de 6 a 11 años, que recibe educación primaria.

La contracción del gasto público y la eliminación indiscriminada de subsidios, en los 37 países más pobres del mundo en desarrollo, ha significado reducciones hasta del 50% del gasto per cápita en salud y del 25% en educación.

No obstante que las existencias mundiales de cereales aumentaron de manera sistemática en el decenio de los ochenta, inclusive en un porcentaje superior a la tasa de crecimiento mundial de la población, el consumo medio de alimentos por habitante se redujo en más del 4% en los países de bajos ingresos de Africa, el Oriente Medio y Oceanía. Y disminuyó en un 3.4% en América Latina y el Caribe.

Entre 1975 y 1984 el número de niños afectados por malnutrición proteínica pasó de 150 a 160 millones.

A partir de 1982 los gastos privados y públicos en vivienda experimentaron una baja pronunciada y en el sector educación, de los 800 millones de analfabetos que había en 1980 se pasó a 840 millones de analfabetos en 1985 y se prevé, de no cambiar la situación, que para fin de siglo los analfabetos del mundo en desarrollo lleguen a los 900 millones.

En América Latina el desempleo urbano abierto, entre 1978 y 1987, aumentó porcentualmente de 7.4% en 1980 a 10% en 1986, consiguientemente el número de desempleados pasó de 25 millones 234 mil a 39 millones 592 mil. Como señala el SELA si se calcula tres dependientes por persona, el número de latinoamericanos afectados por las consecuencias del desempleo creció de 101 a 158 millo-

nes; es decir una tercera parte de la población total del continente.

Entre 1980 y 1985 la desocupación global creció en 47% y el sector informal urbano llegó al 38.8 por ciento con las consecuencias lógicas del aumento de la miseria, la pobreza, la delincuencia, la ruptura de los nexos de solidaridad y la degradación general de las condiciones de vida.

Los pobres que habitan en las ciudades pasaron de 47.3 millones de latinoamericanos en 1980 a 77.3 millones en 1985. Y en el campo de 71.9 a 80.5 millones. En total los latinoamericanos en situación de pobreza que en 1980 eran 119.2 millones pasaron a 157,8 millones en 1985.

En síntesis, en la mayoría de los países del mundo en desarrollo y de la América Latina, las políticas de ajuste no han logrado el éxito siquiera en sus metas de equilibrio del sector externo y control de la inflación. En el camino han diezariado a millones de seres humanos. Y si se tiene en cuenta que al formularse un programa de estabilización, concertado con el sistema financiero internacional, se establecen metas cuantitativas para las políticas sectoriales, se colige sin exageración alguna que cuando se determina un 14% de disminución de los programas de salud, se sabe a ciencia cierta y de manera anticipada que esa decisión acarreará la muerte de miles de niños y seres humanos que perderán todo acceso a la asistencia médica. Y ello es una flagrante violación de los derechos humanos, entre ellos del derecho a la vida, el más esencial.

El ajuste recesivo ha generado así un inhumano ciclo de reproducción de la pobreza. Asistimos, además, a una crisis de solidaridad que no es conducente con las tendencias positivas que la situación internacional pre-

senta en el marco de las relaciones Este-Oeste⁵.

Nadie ignora que el ajuste cuando se dan graves desequilibrios del sector externo es necesario e inevitable. No es una cuestión ideológica. Puede ser una objetiva necesidad financiera. Pero hay varias modalidades de ajustar la economía. Frente al ajuste recesivo está el ajuste con crecimiento y equidad. El problema es por cual modalidad opta el sistema financiero internacional. Y los argumentos para cancelar las modalidades recesivas del ajuste ya no son sólo económicos y financieros. Son también, y principalmente, humanitarios y políticos.

En ese contexto, es necesaria una acción decidida para situar los derechos del hombre en una concepción que no desnaturalice su carácter indivisible, que permita un nuevo pacto de solidaridad internacional. Asumir la defensa de los derechos económicos y sociales, del derecho a la vida y el derecho al desarrollo de los pueblos no significa descuidar ni relegar la protección de toda persona humana contra la tortura o la proscripción de sus libertades y derechos individuales. No es que se quiera contraponer unos derechos humanos contra otros derechos humanos. Simplemente, como señala Claude Levi-Strauss, no se trata de defender al hombre sólo como un ser moral, se trata de defenderlo como un ser viviente.

EL AJUSTE CON CRECIMIENTO Y JUSTICIA SOCIAL, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS NO ES UN IMPOSIBLE ECONÓMICO

La experiencia de los últimos veinte años muestra con claridad que no se puede insistir por la vía del ajuste atentatorio contra los derechos hu-

5. Las cifras citadas provienen de fuentes del FMI, del Banco Mundial, de la ONU, la CEPAL y de la OMS.

manos. A nivel de la teoría económica y de la conciencia política el acuerdo es cada vez más pronunciado.

Para no hablar de quienes vienen luchando desde hace décadas por la humanización de la economía, como Claude Julien, sino de los propios organismos internacionales, cabe recordar que el propio Michael Camdessus, Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional ha expresado su convicción de que los pobres no pueden seguir pagando los costos del ajuste; Camdessus ha señalado:

“Mi primera convicción es que el ajuste no tiene que reducir los mínimos básicos de la vida humana, mi segunda convicción es que cuanto más adecuadamente se tengan en cuenta las prioridades sociales —y en particular las consecuencias para los más pobres— dentro de las medidas para lograr el ajuste, mayores serán las probabilidades de que éstas tengan éxito”⁶. Camdessus, desde su condición de Director Ejecutivo del FMI, refuta también las tesis de algunos sectores fondomonetaristas latinoamericanos que afirman que no es posible un ajuste con redistribución a favor de los más pobres, Camdessus señala lo contrario:

“Conocemos ya algunos medios posibles para garantizar que el esfuerzo de ajuste no afecte a los más pobres. El costo podría no ser demasiado alto en términos financieros. ¿Por qué? La respuesta es que la participación de los grupos pobres en la distribución del ingreso de esos países es ínfima. Por tanto, mantener su participación en el ingreso total, incluso incremen-

tarla, durante un período de ajuste no tiene que representar un costo demasiado alto, contrariamente a lo que se afirma, en muchos casos el 40% más pobre de la población sólo recibe el 10% o menos del ingreso nacional. Este 10% puede mantenerse o incluso incrementarse en un 10%, elevando a un 11% la parte percibida por los más pobres, con un sacrificio mínimo por parte de los demás. Por desgracia, en general, son “los demás” y no los grupos más pobres quienes cuentan con representación en el gobierno”⁷.

Parece haber llegado el momento de dejar de hablar de la eficiencia económica sólo como un fetichismo de las cifras e indicadores estrictamente técnico-económicos. Para que la economía sea eficiente realmente requiere del componente social. De su dimensión humana, sin la cual no tiene objeto como ciencia.

En los próximos cinco años se requiere como mínimo reducir la deuda en un 50%. Pero ello tampoco bastará, ya que el problema real para la coyuntura y el mediano plazo es el de la condicionalidad y el del acceso a nuevas corrientes de financiamiento externo. Debe cesar el modelo del ajuste recesivo. Y la condicionalidad debe regresar a referirse exclusivamente al cumplimiento de metas en la balanza de pagos y no predeterminar ni el modelo económico nacional ni el programa económico global de los gobiernos. Mas aún, debería tomar en cuenta metas cuantitativas del desarrollo social.

El ajuste recesivo no ha sido un efecto inevitable de las leyes del mercado internacional. Ha sido, una decisión política, y por ende plenamente consciente de los grandes países industrializados. Hubiese bastado, por

6. CAMDESSUS, Michael. Intervención al presentar un estudio del FMI sobre las consecuencias de las políticas de ajuste patrocinadas por el Fondo en los sectores sociales más pobres, citado en: UNICEF. *El Estado Mundial de la Infancia*. New York, 1989, p. 18.

7. Ibid, p. 19.

ejemplo, una solución temprana al problema de la deuda y el mantenimiento del crédito externo en condiciones aceptables para haber evitado la tragedia humana que ha significado la experiencia de la década.

La situación actual no puede mantenerse sin agudizar el conflicto social, el terrorismo, y las reacciones violentas de las víctimas sociales del ajuste, sin atentar contra la base misma de la legitimidad democrática. Ha llegado el momento de impulsar soluciones consensuales. No hay solución unilateral. En las actuales condiciones internacionales, ni los gobiernos, aun aquellos de vocación socialista y democrática, pueden aspirar a una solución autárquica o como planteaba Samir Amin desde el Foro del Tercer Mundo a una estrategia de inicial desligamiento del sistema internacional y posterior reinserción sobre nuevas bases; ni el sistema internacional, realistamente, puede seguir intentando disciplinas económicas, que violan los derechos humanos, que son ineficientes económicamente y que incuban la desestabilización de los procesos democráticos y el desgarramiento del tejido social y político de las sociedades del mundo en desarrollo.

En la coyuntura internacional actual la solución será negociada o no será. Ni el ajuste despiadado e inhumano. Ni la quimera de la redistribución ciega sin manejo eficiente de la economía y el Estado. Pero la negociación tampoco vendrá del cielo.

Es necesario una toma de conciencia de la gravedad de la situación, especialmente en la opinión pública del mundo industrializado que, usualmente, ignora las consecuencias sociales y humanas del ajuste. El Perú ha dado un paso importante en ese sentido: la Representación Permanente ante las Naciones Unidas formuló en la Tercera Comisión y en el Consejo Ejecutivo de la UNICEF, por primera vez, un planteamiento para vincular deuda, ajuste y derechos humanos, planteando la necesidad de un análisis de las consecuencias de la deuda y el ajuste en el goce efectivo de los derechos humanos, posteriormente la delegación peruana al 44 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos obtuvo que la Comisión acepte el tema en sus sesiones de 1990.

Pero, al mismo tiempo, será necesario, desde la perspectiva del Sur, acumular fuerzas, elaborar una alternativa a la teoría del "ajuste estructural" y definir plataformas programáticas y esquemas de negociación específicos y viables, tanto en el área de las negociaciones financieras como en la de los derechos humanos. Ello no implica dejar de seguir presionando por un cambio histórico en las relaciones económicas internacionales en la orientación del paradigma del Nuevo Orden Económico Internacional. La política y la política internacional, con mayor razón, se juegan en todo el tablero del ajedrez.

SUMARIO

El presente artículo ofrece una visión global de la situación de los derechos humanos y muestra cómo éstos pueden ser violados por medio de políticas de poder que intentan justificar el intervencionismo. Asimismo demuestra la necesidad de universalizar los derechos humanos en la práctica. Por último, pero no por eso con menor énfasis e importancia, demuestra cómo la deuda y las políticas de ajuste llegan a violar los derechos humanos.

SOMMAIRE

Cet article démontre comme les politiques de pouvoir qui veulent justifier l'interventionisme, peuvent violer les droits de l'homme. Aussi, il demande une vraie universalisation de ces droits. Finalement, l'article démontre comme la dette et les programmes d'ajuste économique peuvent violer les droits de l'homme.

SUMMARY

This article shows the situation of human rights and gives an example of how the politics of power that try to justify interventionism can violate them. Likewise, it shows the necessity of a universalisation, in fact, of these rights. Finally, it demonstrates how the debt and the economical adjusting measures are able to violate these rights.

hueso húmero

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

en este número 26

Luis Loayza / Fragmentos: ajedrez

Aníbal Quijano / La nueva heterogeneidad cultural de América Latina

Alejandro Romualdo / Poemas

Carlos Franco / Impresiones del indigenismo

Raúl Deustua / Risorgimento

Abdón Ubidia / RM Waagen, fabricante de verdades

William Rowe / Liberalismo y poder: una lectura política de Vargas Llosa

LIBROS

José Ignacio López Soria / Primum vivere . . . o de la actualidad en filosofía

Américo Ferrari / Edgar O'Hara y el oficio de persistir

Mirko Lauer / Henderson, el rey de la sequía

Jorge Frisancho Hidalgo / Verástegui, el moderno

En este número

Carátula: Alejandro Marambio

Viñetas tomadas de una lámina entomológica de Longman. Huret, Rees, Orme & Brown, 1818.

Francisco Campodónico F., Editor

y

Mosca Azul Editores

Impreso en INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45, Breña.

Pedidos:

Conquistadores 1130 — San Isidro, Lima

Teléfono: 415988

Guillermo Figallo / TUTELA JURÍDICA DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS EN EL PERÚ

A través de miles de millones de años la naturaleza ha creado incesantemente una inmensa cantidad de especies y variedades vegetales. Esta diversidad genética —cuya armonía y estabilidad se debe a la capacidad de selección y adaptación a las cambiantes condiciones del planeta— constituye “un amortiguador de los cambios nocivos del ambiente”, según expresa la FAO, y su conservación “no sólo es una cuestión de seguridad sino un principio moral”. Los recursos genéticos, “que hasta hace poco habían sido ignorados, no sólo son fundamentales sino mucho más fundamentales que otros” (*Estrategia Mundial para la Conservación: El Mundo para el Año 2000*).

Todas las plantas cultivadas fueron silvestres en un pasado no muy remoto, la mayoría de ellas aún conservan parientes que viven libremente en la naturaleza. Aprovechando de este parentesco el hombre ha logrado que las segundas aporten a las primeras genes que resuelvan los problemas que éstas enfrentan debido a factores limitantes de tipo ambiental (sequías, heladas, etc.), resistencia a plagas, enfermedades, que las especies domesticadas pueden no tener o haber perdido, o también lograr cambios favorables en otras características (cantidad, calidad, precocidad de los frutos) que signifiquen una mejora cualitativa de las plantas cultivadas.

Por tal motivo, los recursos fitogenéticos son definidos como “recursos naturales limitados y perecederos que proporcionan la materia prima o genes que debidamente utilizados y combinados permiten obtener mejores variedades de plantas.” (José T. Esquinas-Alcázar).

La gran obra de la naturaleza fue comprendida por ciertas civilizaciones antiguas que lograron una coadaptación del hombre y sus plantas cultivadas con el ambiente. En nuestros Andes, pacientes ayllurunas y concienzudos amautas demostraron su habilidad para el cultivo de centenares de especies y variedades vegetales empleando refinados procedimientos de conservación, almacenaje y procesamiento de los productos obtenidos y “realizaron un notable trabajo de selección y mejoramiento genético, en especial con el maíz, papa y frijoles obteniendo variedades adaptables a las condiciones más especiales y en respuesta a cada piso altitudinal” (Marc. J. Dourojeanni).

De ese conocimiento milenario son depositarios los campesinos peruanos y de otros países del llamado Tercer Mundo cuyos méritos han sido silenciados aunque últimamente algunas voces autorizadas comienzan a reconocer que “a lo largo de la Historia el agricultor de subsistencia fue un audaz criador de plantas” y que “gracias a la observación de los procesos naturales de mutación y a la selección natural de semillas estos agri-

cultores han desarrollado una sorprendente variedad de cultivos". (G. Wilkes).

De ahí que este valiosísimo recurso natural no se encuentre distribuido uniformemente en la superficie terrestre. Las investigaciones realizadas por el gran sabio de la botánica N. Vavilov, en la segunda década de este siglo, han demostrado que debido a una combinación variada de factores climáticos, topografía, clases de suelos y métodos de cultivo, casi todos los principales cultivos alimenticios actuales provienen de áreas del llamado Tercer Mundo, que comprenden menos de la cuarta parte de la superficie arable de la tierra en la que se cuentan los Andes peruanos. Salvo una pequeña franja alrededor del Mediterráneo, los países desarrollados se encuentran fuera de los centros de diversidad vegetal. Patrick R. Mooney para ilustrar esta situación menciona que en las faldas de un pequeño volcán filipino Monte Maki-linng crecen más plantas leñosas que en todo Canadá y el río Amazonas tiene diez veces más especies vivas que toda Europa.

Sin esa amplia variedad genética que la naturaleza nos ha brindado, y que nuestros campesinos conservaron y acrecentaron, no avanzaríamos muy lejos en la adaptación de las plantas a las nuevas necesidades ecológicas que impone el crecimiento explosivo de la población y las dinámicas necesidades de las sociedades contemporáneas. Incluso se dice que toda la labor de mejoramiento de cultivos se reduce a la reorganización de la riqueza de información genética para que sea utilizada en la satisfacción de las necesidades de la humanidad.

No obstante que la búsqueda de nuevas "especies" tuvo un rol trascendental en el llamado "Descubri-

miento del Nuevo Mundo" y, además, durante la Colonia fue promovido el cultivo de la papa, el maíz, el tomate, el tabaco, la caña de azúcar y otros productos, en términos generales los conquistadores españoles descuidaron la agricultura, ignorando las tecnologías que aplicaban los pueblos andinos en el cultivo de muchas especies alimenticias que han desaparecido.

En la época contemporánea, la depredación masiva de los recursos naturales de grandes territorios y la dominación de pueblos de Continentes enteros, han causado ruptura de los equilibrios ecológicos, desarraigado las estructuras sociales, destruido los sistemas agrarios propios e impuesto los hábitos alimenticios de la civilización dominante reduciendo la diversidad vegetal, base de la selección natural, a límites peligrosos.

Se calcula que menos del 10% de las 300,000 plantas mayores de nuestro planeta han sido objeto de estudio sistemático, incluidos los superficiales, y solamente 3,000 han merecido una investigación científica detenida. De todas ellas apenas alrededor de 200 son cultivadas actualmente por el hombre y solamente 20 especies se siembran en los campos. (G. J. H. Grubber). Únicamente 3 cultivos: arroz, trigo y maíz, representan más del 75% del consumo mundial de cereales.

Así puede decirse que "la historia agrícola moderna (al menos en parte) es la historia de la reducción de las variedades alimentarias a medida que un número mayor de hombres se alimenta de un número cada vez menor de variedades vegetales." (E. Elholm).

HOLOCAUSTO, ANIQUILACIÓN O EROSIÓN GENÉTICA

Las advertencias que se venían haciendo a partir de la Segunda Guerra Mundial acerca de que "siglos de ma-

terial genético estaban siendo arrasados" (J. G. Hawkes) creándose una uniformidad genética vegetal cada vez mayor que conducía a un aumento de la vulnerabilidad de los cultivos, la que estaba llegando a límites en extremo peligrosos, no eran escuchadas hasta que en 1970 se produjo la pérdida de más de la mitad de los cultivos de trigo del sur de Estados Unidos por causa de la roya que atacó repentinamente el citoplasma Texas (T), común a todos los sembríos de la región que se creían invulnerables.

De pronto, este desastre hizo evidente para todos la "pobreza genética" del primer mundo y la gravedad de "la erradicación masiva y al por mayor de material genético irremplazable a través de miles de kilómetros cuadrados de suelo arable". Incluso se ignora cuales son todas las especies que están siendo arrasadas. El mundo está perdiendo cientos de miles de especies silvestres muchas de ellas cuyo parentesco con especies cultivadas es cercano, por lo que su desaparición puede producir un gravísimo impacto en los recursos alimenticios del futuro. Durante los últimos decenios han desaparecido innumerables variedades tradicionales debido a la invasión masiva de variedades de "alto rendimiento", producidas por la industria agroalimentaria de los países desarrollados, que han dominado el mercado mundial de semillas. En Asia, hace apenas unos años, crecían 30,000 variedades de arroz, ahora el 60% de los campos del sudeste asiático se encuentran cultivados con una sola variedad "mejorada" de arroz denominada IP-36. En Grecia se han perdido el 95% de las variedades nativas de trigo (FAO). Mientras los Incas desarrollaron y adaptaron de 4,000 a 6,000 variedades de papa desde el nivel del mar hasta los 4,700 metros de altura (An-

tonio Brack), ahora se cultivan menos de 300 variedades.

Esta fabulosa e irreparable pérdida de variedad fitogenética ha sido denominada "holocausto botánico" (Fondo Internacional para el Progreso Rural), "Aniquilación Genética" (Jack Harlan) o también "Erosión Genética" (FAO).

La industria de producción de semillas está concentrada en los países del Hemisferio Norte e integrada a las gigantescas empresas transnacionales petroquímicas y farmacéuticas. Actualmente, apenas llegan a doce las más importantes industrias químicas del mundo. Cada una también es productora de semillas de plantas resistentes a los pesticidas y plagicidas que fabrican. Se estima que en el año 2000 sólo entre 10 y 20 transnacionales dominarán el mercado de semillas en el mundo. Este predominio de las industrias agroquímicas representa el grave peligro de que prefieran el desarrollo de investigaciones destinadas a la obtención de variedades resistentes a los pesticidas y plagicidas que producen en lugar de plantas directamente resistentes a las pestes y plagas, lo que les permite la venta del "paquete" constituido por la semilla y el pesticida, siéndoles indiferentes el daño ambiental que ocasionan.

Diversos autores han señalado la contradicción que entraña este proceso en que las variedades de plantas silvestres y de los cultivares primitivos del Tercer Mundo sirven de base para la obtención de variedades "mejoradas" que por su mayor rendimiento inmediato y el dominio del mercado desplazan a las que les dieron origen, pero que debido a su uniformidad genética cada vez mayor, crean el peligro de una destrucción

de todos los cultivos por cualquier plaga o enfermedad, pues al no resistirla una planta tampoco podrían hacerlo las demás por ser todas uniformes.

Incluso, The National Academy of Sciences de Norteamérica ha expresado que: "El proceso representa una paradoja para el desarrollo socio-económico, dado que el producto de la tecnología (la fitogenética con miras al rendimiento y la uniformidad) desaloja el recurso que le sirve de base". Además, crea situaciones de grave peligro para la humanidad, de las que ya han habido dramáticas experiencias como la gran hambruna de Irlanda en 1870, ocasionada por la pérdida total de la cosecha de papa de la que se sembró una sola variedad y que produjo la muerte de dos millones de personas y el caso de trigo en USA que hemos mencionado.

La pérdida masiva y acelerada de recursos genéticos, según muchos científicos, constituye una doble amenaza. En primer lugar, el empleo de recursos naturales renovables (cuya importancia crece a medida que los combustibles fósiles se agotan) se base en el importante, pero poco valorado hecho de que los ecosistemas complejos se "autorrenuevan" sólo en tanto y cuanto se mantiene una diversidad específica suficiente para impedir el colapso del sistema. Más allá de un valor umbral (por lo común desconocido) se produce un dramático "efecto dominó" en la pérdida de especies, lo que conlleva al desmoronamiento o la simplificación absoluta del ecosistema. Segundo, la creciente desaparición de especies, sobre todo de las grandes reservas de diversidad biológica existentes en los bosques y aguas tropicales, puede hipotecar a la larga el potencial adaptativo y evolutivo de todas las especies. Homo sapiens incluido. (Kenneth Dalthberg).

REVOLUCIÓN VERDE

La versión política de la producción y difusión masiva de nuevas variedades de gran rendimiento y uniformidad, recibió el nombre de "Revolución Verde" y fue esgrimida como alternativa de la Reforma Agraria. Con la soberbia que caracteriza a los representantes de los grupos del poder económico, Arthur Moser planteó en los inicios exitosos de la Revolución Verde la necesidad de la eliminación de la estructura social cooperativa (entendida en sentido amplio), que era evidente en muchas comunidades agrarias, para estimular en los campesinos "un interés agresivo en el mercado". Sus entusiastas defensores en los países subdesarrollados han enmudecido ante los desastrosos efectos que ha tenido su aplicación.

La Revolución Verde no sólo significa el uso de nuevas variedades de semillas de más alto rendimiento sino el uso intensivo de fertilizantes y herbicidas y la mecanización. Implica, pues, una fuerte dependencia de los productores de semillas, insumos, maquinarias y herramientas que al fin de cuentas resultan los que deciden qué cultivos se plantarán, qué insumos se usarán y dónde se venderá la producción.

Para mantener la producción en los cultivos de nuevas variedades de alto rendimiento es necesaria una fuerte aplicación de fertilizantes y herbicidas, lo que implica una fuerte elevación de los costos. Como tampoco se adaptan a un sistema de multi-cultivo obligan al monocultivo, con la consiguiente desaparición de las antiguas variedades que significaban una importante producción proteínica de los campesinos. Puede afirmarse que "en gran medida, la erosión genética es el resultado de la revolución verde" (M. Dambroth). De ahí que se propon-

ga el cambio de la denominación de "variedades de alto rendimiento" por la de "variedades de alta respuesta" que en condiciones ideales y con grandes cantidades de sustancias químicas darán rendimiento eficiente. Pero si falta o no llega a tiempo, como sucede en el Tercer Mundo, los rendimientos serán negativos.

LA GENÉTICA

El fundador de la Genética, rama de las ciencias biológicas que se ocupa de la "herencia" como trasmisión de los caracteres de los ascendientes, fue el monje agustino Gregorio Mendel, quien en 1865 publicó sus famosas "leyes" de la "dominación", de "la independencia" y de la "copia de los caracteres hereditarios", basadas en sus investigaciones con las semillas de guisantes, las que no fueron debidamente valoradas por sus contemporáneos. La Genética comienza a desarrollarse como ciencia recién a principios de este siglo con Arens, De Vries y otros que difunden y desarrollan los trabajos de Mendel demostrando su extraordinaria importancia.

LAS SEMILLAS

La semilla, "primer eslabón dentro de la cadena alimentaria", ha sido definida como "toda estructura botánica destinada a la propagación sexual o asexual de una especie."

En los cromosomas de las células germinales se encuentra codificada la información genética que determina las cualidades del cultivo a producirse (invulnerabilidad, resistencia, valor nutritivo de los frutos, etc.).

VARIEDADES VEGETALES Y CULTIVARES

Tanto el reino animal como el vegetal han sido divididos en grupos denominados "unidades sistemáticas"

que son, de mayor a menor, el Tipo, la Clase, el Orden, la Familia, el Género, la Especie. También las unidades admiten otras subdivisiones auxiliares como la subespecie o variedad.

El Código Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas, aprobado por el XIII Congreso Internacional de Horticultura de Londres (1952), ha adoptado el término "cultivar" para indicar la "variedad" de una planta "cultivada" mientras que el término "variedad" es reservado para las plantas no cultivadas cuya nomenclatura es establecida por las reglas internacionales.

CARACTERÍSTICAS DE LOS "CULTIVARES"

Para la doctrina jurídica, la palabra "cultivar", referida a los recursos fitogenéticos, indica "un reagrupamiento de plantas cultivadas dotadas de tres prerrogativas:

a. Que posean caracteres morfológicos, fisiológicos, químicos, etc. que las distinguan netamente de toda otra variedad;

b. Que sean entre ellas todas iguales respecto a una serie de caracteres importantes;

c. Que cuando se reproducen (por vía sexual o no) transmiten inalterados sus propios caracteres distintivos". (Giulio Vignoli).

Nuestro derecho positivo (Ley General de Semillas D.L. 23056) considera "cultivar" al "conjunto de plantas cultivadas que son distinguibles por determinadas características (morfológicas, fisiológicas, citológicas, químicas u otras) significativas para propósitos agrícolas, las cuales, cuando son reproducidas (sexual o asexualmente) o reconstituídas, retienen sus características distintivas".

Puede decirse que nuestra Ley de Semillas adopta una definición de "cultivar" en armonía con la doctrina más el requisito de que las plantas sean "significativas para propósitos agrícolas", lo que debe entenderse como aptitud para ser objeto de actividad económica agraria.

NOVEDAD VEGETAL, NUEVA VARIEDAD O CREACIÓN FITOGENÉTICA

Se plantea que las mutaciones o mejoras introducidas en un vegetal, surgen no sólo del nacimiento en un cultivar diverso sino por cualquier causa, incluso artificialmente provocada. De ahí que se proponga como más exacto el término "novedad vegetal" que el de "nueva variedad", que en último análisis se refiere a la subespecie originaria a cuyo lado se agrega. Además, el término "novedad vegetal" es mucho más amplio y omnicompreensivo, incluso en caso de obtención de híbridos interespecíficos e intergenéricos. (Giulio Vignoli). Nuestra Ley de Semillas utiliza el nombre de "creación fitogenética", que provoca confusión acerca de la actividad del fitomejorador.

CLASES DE RECURSOS FITOGENÉTICOS

El Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos los define como "el material de reproducción o de propagación vegetativa" de las plantas siguientes: *i*) variedades cultivadas (cultivares) utilizadas actualmente y variedades recién obtenidas; *ii*) cultivares en desuso; *iii*) cultivares primitivos (variedades locales); *iv*) especies silvestres y de malas hierbas, parientes próximas de variedades cultivadas; *v*) estirpes genéticas especiales (entre ellas las líneas y mutantes selectos y actuales de los fitogenetistas).

La Ley de Semillas No. 23056 agrupa los recursos fitogenéticos en:

i. Variedades comerciales (obtenidas por experimentadores profesionales generalmente subvencionados por las empresas internacionales que monopolizan el mercado de semillas). Estas variedades se caracterizan por ser de alto rendimiento, pero adolecen de un defecto: su uniformidad, que las hace presa fácil de parásitos o enfermedades.

ii. Variedades locales tradicionales o cultivares primitivos que no han sido objeto de "mejoras" genéticas; y

iii. Variedades silvestres altamente resistentes a los parásitos y enfermedades.

"SECUESTRO" DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS

La erosión genética y la difusión de técnicas de cruzamiento cada vez más sofisticadas del "material de construcción", esencial para la obtención de novedades vegetales (el plasma germinal de las variedades tradicionales y silvestres), que ha convertido a los recursos fitogenéticos cada vez en más "estratégicos" (escasos), ha llevado a los Estados y organismos internacionales a preocuparse por la conservación de estos recursos. Por otro lado, el éxito de la hibridación vegetal en el incremento de la producción en los países desarrollados y el hecho de que la materia básica se encuentre fuera de sus fronteras, ha impulsado una política de recolección y almacenamiento de semillas con especial énfasis en el almacenamiento del germoplasma de variedades tradicionales y silvestres del Tercer Mundo, lo que ha dado lugar a la "internacionalización" de los centros de investigación de cultivos y de conservación y clasificación de fuentes naturales de germoplasmas.

BANCOS DE SEMILLAS

Los "bancos de semillas", o conservación ex-situ, implican la recolección de muestras representativas de una población o cultivar y su mantenimiento fuera de su ambiente natural en tejidos in vitro, semillas, estas, etc.

La internacionalización de los bancos de semillas motivó la intervención de los organismos internacionales debido a su relación con el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Los bancos de semillas plantean graves interrogantes desde diversos puntos de vista. En primer lugar, las semillas que son arrancadas de su ambiente y almacenadas no están sometidas a las presiones selectivas de las cambiantes enfermedades y plagas. Además, muchas suelen sufrir cierta "deriva genética", pues tratan de adaptarse al nuevo entorno. Asimismo, ha causado preocupación el alto número de semillas que caen enfermas. Otra limitación de los bancos de semillas es que no permiten conservar la invaluable información acumulada durante muchas generaciones por las comunidades campesinas acerca de sus cultivos de su manera de adaptación a los ecosistemas circundantes, del control de las plagas y del modo y oportunidad en que pueden ser consumidos.

Además, el desplazamiento del material antiguo a los bancos de semillas significa la eliminación de las familias campesinas del negocio fitogenético. Incluso sus propios gobiernos quedan en posición de desventaja, pues los tesoros nacionales pasan a las bóvedas del Laboratorio Nacional de Almacenaje de Semillas (NSSL) de Fort Collins Colorado USA o al Centro N. I. Vavilov de la Unión Soviética.

La localización de los bancos de semillas se ha convertido en un gravísimo problema de orden político-jurídico. Se estima que entre el 75 y el 90% de las semillas almacenadas lo detentan los países del Hemisferio Norte. Este factor geográfico, combinado con el desarrollo tecnológico y medidas legales de protección a las corporaciones monopolísticas de la industria alimentaria de dichos países, provoca una situación de clamorosa injusticia.

Por medio de los bancos de genes internacionales, los tesoros genéticos nacionales cruzan la frontera tecnológica Norte-Sur y son acaparados en los países desarrollados. De este modo, dice acusadoramente Patrick Mooney, "se les roba a los fitogenetistas originales del mundo —los agricultores de subsistencia— su patrimonio legítimo, dejando a los Gobiernos del Tercer Mundo dependientes del Primer Mundo para tener acceso a su propio germoplasma".

Por consiguiente, es de necesidad imperiosa la conservación y defensa de la totalidad de todas las especies y variedades vegetales que aún existen en nuestro territorio.

NORMAS INTERNACIONALES SOBRE RECURSOS FITOGENÉTICOS

La Convención de París

Coincidiendo con la Campaña Mundial de la Semilla lanzada por la FAO, el Gobierno de Francia convocó el 7 de mayo de 1957 a una conferencia en París para la celebración de un acuerdo internacional sobre protección de las mejoras vegetales, fuera del marco de la Unión de París de 1883 relativo a la Propiedad Industrial. La conferencia terminó el 2 de diciembre de 1961 con la firma de la convención "Para la Protección de Obtenciones Vegetales" por ocho paí-

ses. La Convención fue modificada por el acta adicional de Ginebra, otorgada el 10 de noviembre de 1972. Finalmente, el texto de la Convención revisado en Ginebra el 23 de octubre de 1978 recibió la adhesión de 18 países que han constituido la Unión para la Protección de Obtención de Vegetales (UPOV), a la que después se han sumado otros.

Entre las estipulaciones de la Convención reviste especial importancia el artículo 20, que dice:

“Cualquier Estado de la Unión puede reconocer el derecho del obtenedor, previsto en la presente convención, mediante la concesión de un título de protección particular o de una patente. Sin embargo, cuando un Estado admite la protección bajo estas dos formas debe proveer sólo una de ellas para el mismo género o la misma especie botánica.”

El Tratado reconoce que las novedades o mejoras fitogenéticas pueden ser asimiladas por las legislaciones nacionales al régimen de “patente” o reconocerse al obtenedor ciertos derechos o “protección” especial.

COMPROMISO INTERNACIONAL SOBRE RECURSOS FITOGENÉTICOS

Este “Compromiso” adoptado por Resolución 8/83 de la conferencia de la FAO aprobada en su 22avo. período de Sesiones (Roma, 5-23 de noviembre de 1983) “se basa en el principio aceptado universalmente de que los recursos fitogenéticos constituyen un patrimonio de la humanidad y de que, por lo tanto, su disponibilidad no debe estar restringida.” (art. 1.).

Sostienen algunos autores que en virtud de la declaración transcrita el “principio” ha adquirido carácter de norma de derecho internacional y que, en consecuencia, los Estados que

han suscrito el Compromiso están obligados a cumplirla. (La delegación de Nueva Zelanda se reservó su posición sobre el texto del Compromiso porque no contenía disposición alguna que tuviera en cuenta los derechos de los fitogenetistas y las delegaciones de la RF Alemana, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Reino Unido y Suiza manifestaron su reserva sobre la Resolución y el Compromiso).

Al respecto, es necesario advertir que la concepción original de Arvid Pardo sobre un “patrimonio común o herencia común de la humanidad”, enunciada en su célebre discurso pronunciado el 1o. de noviembre de 1967 en la Asamblea General de la ONU, estuvo referida solamente a los fondos marinos y a los recursos de éstos allende el dominio marítimo de los países costeros.

Es evidente que la ampliación del ámbito de aplicación del principio a bienes que se encuentran dentro de los límites territoriales de los Estados entraña otra problemática.

TITULARIDAD SOBRE EL PATRIMONIO FITOGENÉTICO

La expresión “patrimonio común de la humanidad” resulta difícil de precisar en el campo del Derecho, pese a que la palabra “patrimonio” responde a una clara conceptualización jurídica como conjunto de bienes administrados correctamente de modo permanente y la palabra “humanidad”, abstracción hecha de su valor emotivo, puede referirse al interés de todos los seres humanos en el uso racional de determinados bienes esenciales. Pero sucede que la subjetividad internacional corresponde a los Estados y no a la humanidad. Esta “prestidigitación” en la que los Estados suplantán al género humano no es lógica ni es justa (González

Vaqué). Sin embargo, para el Compromiso, el "patrimonio común de la humanidad equivaldría a patrimonio común de todos los Estados, gestionado por una organización internacional. Esta tesis conduce a la afirmación del principio del libre acceso absoluto a los recursos fitogenéticos.

LA HERENCIA COMÚN

Los Estados desarrollados y sus industrias sostienen que el principio de patrimonio o herencia de la humanidad y su corolario, el libre acceso a los recursos fitogenéticos del mundo, significa que toda persona tiene derecho sobre los recursos originarios de las tierras de cualquier lugar del planeta, pero como la diversidad genética sólo se encuentra en los países del Tercer Mundo, pueden adquirir gratuitamente las variedades resistentes que requieren para la producción de semillas mejoradas. Pero, con respecto a éstas, niegan toda participación al aporte de las semillas "primitivas" de los países subdesarrollados sosteniendo que les corresponde su exclusiva "propiedad."

Para Kenneth A. Dalhberg resulta "irónico" que las variedades domesticadas, cultivadas y mejoradas por generaciones y generaciones de campesinos de los países subdesarrollados sean "afinadas" o cruzadas con otras patentadas por las industrias de los países desarrollados y luego vendidas a aquéllos como "nuevas y diferentes".

De este modo, las inmensas posibilidades que abre actualmente la biotecnología, en vez de mejorar la situación de los campesinos resulta agravando la erosión genética y la pobreza.

Buscando una justificación de semejante saqueo se ha sostenido que

las variedades del campo y otro material genético primitivo no tienen un valor en el mercado; las materias primas y recursos naturales de los germoplasmas exóticos solamente se convierten en valores económicos como crianzas de plantas incorporadas dentro de las características de los cultivares comerciales (Pioneer Hi-Bred).

Se ha señalado con acierto que este argumento sólo es aducido cuando se trata de los recursos fitogenéticos y no se usa en los casos del carbón, aceite y maderas que no son útiles antes de haber sido procesados, sin que por ello sean considerados "herencia común". Nadie sugiere que en su estado de materia prima sean apropiados sin pago alguno.

A mayor abundamiento, no todos los recursos fitogenéticos son un obsequio de la naturaleza como el carbón, la madera, los minerales, sino que han sido desarrollados por el trabajo de los campesinos. "Probablemente el cambio genético total alcanzado por los agricultores a través del milenio fue mucho mayor que el logrado durante las dos últimas centurias de mayor esfuerzo sistemático sobre bases científicas" (Norman Simmons). No debe olvidarse que el verdadero recurso, la diversidad genética, aún ahora continúa siendo producida mediante las actividades diarias de los campesinos de todo el mundo. (Raf. Oldfield).

Agrega Dalhberg que cualquiera sea la contribución de los científicos ellos no son los únicos responsables de la utilidad imbuída en la élite de variedades comerciales. Por consiguiente, las naciones desarrolladas no pueden seguir insistiendo en el acceso irrecompensado a recursos naturales que son objetivamente tan valiosos.

La conjunción de la erosión genética y de la privatización del puñado de nuevas variedades que remplazan a los miles de variedades tradicionales, constituyen un ataque demoledor contra los cimientos de cualquier desarrollo nacional autosostenido.

De ahí que la extensión del principio del patrimonio común de la humanidad a los recursos fitogenéticos ubicados dentro de las fronteras de los Estados subdesarrollados requiere para su aplicación de la precisión de diversos conceptos jurídicos respecto de la titularidad de los recursos genéticos de las plantas silvestres, del derecho de los países originarios a establecer limitaciones al libre acceso, de los derechos de los sembradores o campesinos que han conservado durante siglos sus cultivares "primitivos".

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS

En cuanto a una específica inapropiabilidad de los recursos fitogenéticos silvestres y "primitivos" por los Estados de los que son originarios, la propia Asamblea de las Naciones Unidas ha declarado como derechos propios de los Estados "ejercer libremente soberanía plena y permanente, incluso posesión, uso y disposición sobre sus recursos naturales", considerándolos como un elemento básico del derecho a la libre determinación en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Por otro lado, como ha señalado Beatriz Galán, cuando el propio Compromiso (artículo 2.1a) señala que los gobiernos e instituciones que controlen recursos fitogenéticos seguirán la política de permitir el acceso a muestras de dichos recursos o autorizar su exportación, indirectamente está reconociendo que son apropiables por los Estados donde se encuentran.

Jack Kloppenburg Jr. y Daniel Lee sostienen que en la controversia sobre los recursos fitogenéticos cada una de las partes quiere definir las posesiones de la otra como "herencia común", dentro de un sistema de propiedad privada. Los países industriales desean retener el libre acceso a la diversidad genética de los países subdesarrollados mientras que éstos quisieran tener la propiedad de las variedades mejoradas de aquéllos. Para romper este nudo Gordiano sugieren que se reconozca que la herencia común no es admisible, ni en los cultivares de la élite comercial del Norte ni en las variedades de las tierras primitivas del Sur.

Patrick Mooney recomienda que el carácter de patrimonio común de la humanidad se extienda tanto a los germoplasmas nativos como a las variedades mejoradas y que ni unos ni otros sean susceptibles de cualquier tipo de control exclusivo mediante patentes, marcas registradas, etc., o sea que el acceso a la materia vegetal se considere un derecho fundamental del hombre.

CONDICIONES DEL PATRIMONIO COMÚN

El "Compromiso Internacional" condiciona el libre acceso a importantes disposiciones que ordenan el irrestricto intercambio de la élite y las actuales líneas de crianzas entre los países. Contempla el desarrollo de centros nacionales, regionales e internacionales, incluida una red internacional de colecciones de base y de bancos genéticos bajo los auspicios o la jurisdicción de la FAO que asumirán la responsabilidad de mantener, en beneficio de la comunidad internacional y aplicando el principio del intercambio sin restricciones, colecciones base o activas de los recursos fitogenéticos de determinadas espe-

cies vegetales (artículo 7. – acápite 1. – párrafo a).

Estas disposiciones no solamente no son cumplidas por los países miembros de la "Unión Internacional de Protección de Nuevas Variedades" sino que han llegado al extremo de haber adoptado una legislación nacional expresamente orientada a reconocer derechos de propiedad privada sobre plantas germoplasmas, de la que señalan como ejemplo The US Plants Variety Protection Act de los Estados Unidos de Norteamérica. El Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente señala, en reciente publicación, que la Corte Suprema de Estados Unidos ha declarado en 1980 que "las patentes sobre organismos vivos son posibles".

RÉGIMEN CONSTITUCIONAL PERUANO

La Constitución del Estado, dentro del Título III "Del Régimen Económico", ha dedicado el Capítulo II a los "Recursos Naturales." Este se inicia con el artículo 118. que declara:

"Los recursos naturales renovables y no renovables son patrimonio de la Nación."

"Los minerales, tierras, bosques, agua y, en general, todos los recursos naturales y fuentes de energía, pertenecen al Estado. La ley fija las condiciones de su utilización por el Estado y su otorgamiento a los particulares."

No cabe la menor duda de que la referencia al derecho patrimonial de la Nación significa que la extracción de los recursos fitogenéticos tradicionales y silvestres del país no puede separarse del interés del pueblo.

En cuanto a las "creaciones", la Constitución Política, en el mismo Título III, "Del Régimen Económico", trata "De la Propiedad", en el Capi-

tulo II, donde se ubica el artículo 129. que dice:

"El Estado garantiza los derechos del autor y del inventor a sus respectivas obras y creaciones por el tiempo y en las condiciones que la ley señala. Garantiza asimismo, y en igual forma, los nombres, marcas, diseños y modelos industriales y mercantiles. La ley establece el régimen de cada uno de estos derechos".

De acuerdo con la "sede materia" del indicado enunciado, nuestra Carta Fundamental se habría inclinado, en el debate doctrinario, sobre la naturaleza jurídica de las "creaciones inmateriales", a favor de la posición que considera la creación intelectual como un derecho real sobre bienes inmateriales, aunque se refiere al otorgamiento de un derecho de "utilización exclusiva" sobre diversas creaciones derivadas de una actividad monopolística.

Obviando, por ahora, dicho debate, encontramos que, respecto a las creaciones humanas, nuestra Constitución distingue dos categorías sometidas a regímenes distintos: las "creaciones puras", cuya esencia consiste en su propia expresión y comunicación porque producen un goce estético, una elevación intelectual, tales son las obras de arte objeto de la "propiedad intelectual" y las "creaciones" de aplicación industrial, cuyo contenido consiste en su capacidad para materializarse en otros bienes o servicios; ellas son los inventos objeto de la "propiedad industrial".

No es pacífica la doctrina en cuanto a la naturaleza jurídica de la "novedad vegetal". La polémica versa sobre varios aspectos. En primer lugar se discute si se trata de una creación. Se descarta la aplicación de la disciplina de la propiedad intelectual aun en caso que se pretendiese considerar

la descripción del procedimiento de obtención de la novedad genética como "obra científica" (subespecie de obra literaria al lado de las obras didácticas, religiosas, jurídicas, etc.), pues la norma del Derecho de Autor tutela la forma de expresión, pero no el principio científico expresado aunque sea nuevo. Por tales razones, el régimen de tutela de la propiedad intelectual resulta inaplicable a la novedad vegetal.

Para establecer si la novedad vegetal puede ser una invención, debemos referirnos al Decreto Ley No. 22532, del 15 de mayo de 1979, que incorpora al orden jurídico nacional la Decisión No. 85, adoptada por la Comisión del Acuerdo de Cartagena en su 13er. Período de Sesiones Extraordinarias (22 de mayo al 5 de junio de 1974) que aprueba el Reglamento para la aplicación de las Normas sobre Propiedad Industrial de los países del Acuerdo de Integración Subregional Andino.

El Decreto-ley No. 22532, --Ley de Propiedad Industrial-- enumera taxativamente los objetos y procedimientos que no considera "invenciones". Ellos son los principios y descubrimientos de carácter científico; las materias existentes en la naturaleza; los planes económicos, reglas de juego y otros sistemas puramente abstractos; y los métodos quirúrgicos, terapéuticos y de diagnóstico (artículo 4.).

Se deduce a contrario sensu que la invención es indubitablemente un acto creativo y no una adquisición por la vía de la experiencia de datos ya existentes en la naturaleza, pues el sujeto que adquiere el conocimiento de un dato que individualiza o identifica no inventa nada, simplemente hace un descubrimiento. En cambio, "la invención es una creación intelec-

tual consistente en la solución de un problema técnico" (Sena).

Enseguida, la Ley de Propiedad Industrial enumera diversos casos en que "no se otorgará patente", entre ellos:

"Para las variedades vegetales o las razas animales y los procedimientos esencialmente biológicos para la obtención de vegetales o animales". (artículo 5. inciso b.).

Expresa Manuel Pachón que el modelo de donde se tomó la norma fue la ley colombiana (Código de Comercio) que no explica en manera alguna su fundamento. Creemos que puede considerarse como antecedente de ésta el Tratado de Mónaco sobre la Patente Europea, del 5 de octubre de 1973, de cuyo artículo 53. reproduce el artículo 538, inciso 1) del citado Código.

También opina el mismo autor que esta norma, por razones justificables en algunos casos y en otros no, excluye de la tutela de la propiedad industrial algunas creaciones que de suyo deberían ser patentables. Señala, además, que la doctrina no es pacífica, pues algunos intérpretes han creído ver en la norma razones de interés público que hacen aconsejable exceptuar, no obstante ser patentables, del régimen de explotación exclusiva que implica la patente, bienes esenciales para la economía de la Subregión. Otros autores, por el contrario, consideran que la novedad fitogenética debe ser objeto de tutela jurídica mediante un régimen especial. Finalmente, un importante sector, cada vez más numeroso, sostiene que las llamadas "creaciones genéticas" no son invenciones porque actúan "las fuerzas de la naturaleza y no el hombre en la obtención de sus resultados."

De cualquier modo, la indicada disposición de la Ley de Propiedad Industrial niega la patente industrial a las variedades vegetales, razas animales y los procedimientos esencialmente biológicos para la obtención de vegetales o animales. Y de acuerdo con el artículo 101. de la Constitución, la Decisión 85, como parte de un tratado celebrado por el Perú, prevalece sobre la ley común.

LA TUTELA DE LA NOVEDAD VEGETAL

No obstante que la Ley de Propiedad Industrial prohíbe se otorgue "patente" a las variedades (novedades) vegetales, la Ley General de Semillas (Decreto-Ley 23056) del 21 de mayo de 1980, contempla el otorgamiento de un "Título de Obtención Vegetal" a favor del "poseedor" de una "creación fitogenética" protegida, incluida en el Registro del Ministerio de Agricultura, que le confiere "el derecho transferible y heredable, exclusivo, a producir, introducir, vender u ofrecer en venta cualquier elemento del cultivar". Dispone, además, que el Ministerio de Agricultura establecerá el Registro de Cultivares y el Registro de Creaciones Fitogenéticas Protegidas y dictará un Reglamento Específico con el fin de regular y normar el derecho de los "autores" o "creadores". (artículos 9. y 14.).

La Ley define la "Creación fitogenética" como "todo conjunto de individuos incluidos en la definición de "cultivar", aunque no necesariamente posean características significativas para propósitos agrícolas, obtenidos por descubrimiento como resultado de un proceso genérico y/o como consecuencia de la aplicación de conocimientos científicos sobre mejoramiento de vegetales. Y como "Fitomejorador" u "Obtentor" a la persona

natural o jurídica que obtiene una creación fitogenética." (artículo 19. inciso b) y c.)

No parecen casuales las confusiones terminológicas y conceptuales en que incurre la Ley respecto a lo que es "creación", "autor", "obtentor", "descubrimiento". La Ley de Semillas reconoce que la mejora o novedad fitogenética es un "descubrimiento", sin embargo la denomina "creación fitogenética, contrariando la clara diferencia entre ambos conceptos, admitida unánimemente por la doctrina y el Derecho comparado y reiterada por nuestra Ley de Propiedad Industrial, con la finalidad evidente de comprender a los fitomejoradores dentro de los derechos y privilegios que otorga la Constitución Política a los autores e inventores (artículo 129., citado).

La denominación elegida no ha sido, pues, la más acertada. Además, si analizamos la naturaleza del acto o actividad del obtenido de una mejora genética, ésta consistiría en la realización de la idea de un nuevo ser viviente y el hombre no tiene el poder de crear vida. Sólo puede influir en una variación de las leyes de la genética ya admitidas, esto es que ya existen en determinados vegetales. De ahí que la propia Ley de Semillas reconozca que los nuevos individuos no son "creados" sino que son obtenidos por "descubrimiento" como resultado de un proceso genético, denominando al sujeto "fitomejorador" u "obtenedor" e incluso autor (que es el creador de una obra intelectual), sin llamarlo en ningún momento "inventor", para evitar el conflicto con la prohibición de patentabilidad establecida por la ley de Propiedad Industrial.

Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que el procedimiento para la obtención de una mejora genética

tiene cierta afinidad con el procedimiento inventivo y puede ser considerado como una creación en sentido impropio. Así, se ha señalado que en la noción de invención puede "haber espacio" para la novedad vegetal, pero no incluye todas las formas de su obtenimiento donde la "creación", en sentido propio, no existe o su valor y significado puede aparecer "descolorido" o "apocado", es decir, "diminuto".

NATURALEZA JURÍDICA DEL TÍTULO DE "OBTENCIÓN VEGETAL"

Es evidente que la Ley de Semillas otorga a los fitomejoradores, por medio del título de "obtención vegetal, un "monopolio" que excede en mucho a los derechos y privilegios concedidos en virtud de la "patente" a los inventores. Para decirlo en pocas palabras, la Ley de Semillas ha dado "la vuelta" a la prohibición de patentabilidad de variedades vegetales y procedimientos esencialmente biológicos para la obtención de seres vivos que contiene la Ley de Propiedad Industrial, ha establecido un régimen paralelo de disposiciones farragosas y confusas que delegan en la Administración la facultad de precisar el derecho de propiedad que concede a los titulares de novedades genéticas no solamente obtenidas en el país sino en el extranjero, agravando nuestra dependencia agroalimentaria.

El Reglamento de la Ley de Semillas, dictado el 30 de abril de 1982, debido a la natural ignorancia de los técnicos y el desinterés de los juristas sobre estas nuevas instituciones le-

gales, no ha determinado el término de duración del "título de obtención vegetal", los deberes de los titulares, las licencias obligatorias ni otros aspectos medulares, manteniendo los vacíos y contradicciones.

En nuestra opinión, lo anterior no significa que el sistema de "patente", establecido para las invenciones, sea el más conveniente para los intereses de la sociedad y de los inventores. Al contrario, creemos que debería agilizarse la revisión de dicho sistema basado en el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial de 1883 y sus reformas de Estocolmo (1965) y se convierta en un instrumento útil para "lograr la reducción de las desigualdades económicas, teniendo fundamentalmente en cuenta la necesidad de equilibrar los derechos otorgados por las patentes con las necesidades de los países subdesarrollados". (OMPI).

Han sido propuestas y establecidas en otras legislaciones fórmulas alternativas, tales como los certificados de explotación o de inventor, la ampliación de los sectores no patentables, incentivos tributarios, etc.

En cuanto a los fitomejoradores, tampoco creemos que su dedicación, esfuerzo y conocimientos aportados a la humanidad no deban ser recompensados de acuerdo con su contribución al progreso científico y de las características propias de los vegetales. Pero, esto no debe significar el otorgamiento de un privilegio de explotación y venta exclusiva de bienes esenciales para la subsistencia de la población, obtenidos de los germoplasmas tradicionales y silvestres del país. Paralelamente, debe promoverse la conservación in situ de éstos.

SUMARIO

Este artículo presenta la situación jurídica, en los ámbitos nacional y mundial, de los recursos fitogenéticos, así como la de los fitomejoradores. Demuestra que el conflicto Norte-Sur ha abierto un nuevo frente en el cual, lastimosa e injustamente, la balanza parece haber estado inclinándose hacia el lado Norte. Guillermo Figallo plantea una alternativa para evitar que esto siga ocurriendo.

SOMMAIRE

Cet article presente la situation juridique, au niveau nationale et mondiale, des recours fitogénétiques et aussi la situation des fitoavantageurs. Il démontre que le conflit Nord-Sud a trouvé une nouvelle front dans laquelle la balance se penche vers le Nord. Guillermo Figallo offre une alternative pour eviter ça.

SUMMARY

This article presents the juridical situation, in Peru and in the whole world, of phitogenetic resources and also the activity of phito improvers. It demonstrates that North-South conflict has oppened a new front in wich, injustly, the balance looks like it has been favorable to the North side. Guillermo Figallo offers us an alternative in order to avoid the continuation of this abuse.

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

DEBATE AGRARIO 8

Editada por : CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales)

Dirección : Av. Salaverry 818, Jesús María Lima 11 - Perú
Teléfono: 336610

**Contenido
referencial**

- * El arte de contar ovejas. Intensidad del pastoreo en la ganadería altoandina.
(Héctor Maletta)
El sobrepostoreo no alcanza globalmente niveles tan graves ni peligrosos como algunos estudiosos del tema han sugerido.
- * Política agraria, precios e ingresos agrícolas.
(Javier Iguíñiz)
El impacto de la política cambiaría sobre la agricultura es diverso según el producto de que se trate. No creemos que pueda pretenderse sugerir un nivel 'adecuado' de la tasa de cambio real para el agro en su conjunto.
- * El mercado de tierras agrícolas en el Perú
(Oscar Chaquilla)
Constatamos que existe un mercado de tierras agrícolas, suficientemente desarrollado, que cubre todo el país y se desenvuelve en la informalidad.
- * La agricultura de América Latina y el Caribe
(José María Caballero)
La pobreza presente, rural y urbana en América Latina es parte concomitante a un proceso de crecimiento económico, que ha sido acompañado de poca o ninguna distribución y que no ha sido capaz de generar suficiente empleo productivo. Es, por lo tanto, el resultado de un estilo de desarrollo.

Félix Jiménez * /

CANASTA BASICA DE CONSUMO MASIVO Y EL IPC DE LOS POBRES

La política de ingresos y su redistribución, sobre todo cuando se orienta a mejorar, o por lo menos mantener, el nivel de vida de los grupos sociales más pobres, precisa de indicadores de consumo y precios adecuados en el sentido que reflejen sus estructuras de gasto y la capacidad de compra de sus remuneraciones y salarios.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) no cumple con dichos requisitos porque considera el *promedio* de consumo de toda la población. Además, este promedio se acerca más a la estructura de gasto de las personas de ingresos altos que a la estructura de gasto de los pobres.

La política cambiaría y la rentabilización de la producción orientada a las exportaciones, también requiere de indicadores adecuados de precios y salarios en el sentido que reflejen sus reales estructuras de costos materiales y de trabajo.

El IPC del INE tampoco es, en este caso, el indicador apropiado. Este índice agrupa bienes y servicios transables y no transables y, entre los primeros, la mayoría son sólo potencialmente transables. No es posible, por lo tanto, aplicar, ni siquiera como criterio orientador de política, el teorema de la paridad del poder adquisitivo. Más aún, el IPC del INE, si

bien puede en situaciones de relativa estabilidad reflejar el comportamiento de los costos, no incluye el costo de trabajo que, en los análisis neoclásicos de las ventajas comparativas estáticas, resulta fundamental.

La política de ingresos, para ser útil en un programa económico de recuperación selectiva de la demanda y ataque a la pobreza, debe apoyarse en un indicador de inflación distinto al IPC del INE, construido mediante la utilización de ponderadores de gasto de los grupos más pobres.

Por otro lado, no todos los productos incluidos en la canasta del INE son, en realidad, de consumo masivo, es decir, de consumo imprescindible para los grupos de estratos de ingresos bajos.

La canasta del INE contiene 169 rubros, distribuidos del modo siguiente:

1) Alimentos, bebidas y tabaco	75
2) Vestido y calzado	11
3) Alquiler de vivienda, combustibles y electricidad	8
4) Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	32
5) Cuidado y conservación de la salud y servicios médicos	8
6) Transportes y comunicaciones	10
7) Esparcimiento, diversión, servicios culturales y de enseñanza	12
8) Otros bienes y servicios	13
TOTAL	169

La reagrupación de estos rubros por su origen de actividad económica,

* En este artículo el autor ha contado con la asistencia de Mario Sevilla.

revela su sesgo hacia los productos urbano industriales.

Alimentos urbano-industriales	28
Otros productos urbano-industriales	52
Productos agro-industriales	7
Productos agropecuarios	42
Productos pesqueros	2
Tarifas y alquileres	10
Servicios no calificados	9
Servicios calificados	12
Transportes	7
TOTAL	169

Como se comprenderá, el número de rubros y la composición de la canasta alimentaria y no alimentaria debe ser distinta para los grupos de bajos ingresos. En otras palabras, si la canasta del INE y su composición, representan sólo el promedio de los gastos familiares, ella no puede considerarse para la estimación del poder de compra real de los grupos sociales más pobres.

Este artículo resume los resultados de un trabajo en proceso cuyo propósito final es la elaboración periódica del IPC de los pobres. Con tal fin hemos construido una Canasta Básica de Consumo Masivo que pretende corregir los sesgos de la canasta de la familia promedio y representar mejor el patrón de consumo de las clases populares. El criterio de selección de rubros se basa en los ponderadores de gastos de los estratos IV y V de ingresos bajos, elaborados a partir de la encuesta ENAPROM III.

La composición de la Canasta Básica de Consumo Masivo puede también considerarse como el instrumento fundamental para elaborar una propuesta de integración del aparato productivo y fortalecimiento de su correspondiente mercado interno con políticas macroeconómicas apropiadas.

Asimismo, hemos elaborado una Canasta Alimentaria de Requerimientos Mínimos, en términos de calorías y proteínas, para contar con un elemento de comparación en la evaluación del deterioro de los niveles de nutrición y salud de los grupos de bajos ingresos¹. La metodología para el seguimiento de la evolución de su precio permite cotejarla con los cambios en la capacidad adquisitiva de los ingresos.

Pasamos a describir el contenido de la Canasta Básica. Luego desarrollamos los criterios de elaboración y la estructura de la Canasta de Requerimientos Mínimos. A continuación describimos el comportamiento del IPC de los pobres y la evolución de su capacidad adquisitiva. En seguida se presenta la estimación de los precios de las diferentes Canastas de Consumo y la comparación de éstos con los niveles de ingresos. Por último, se resume algunas conclusiones del estudio, sugiriendo políticas de precios, de subsidios e ingresos.

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO MASIVO O CANASTA DE LOS GRUPOS SOCIALES DE BAJOS INGRESOS

El procedimiento utilizado para la construcción de la canasta de los grupos sociales de bajos ingresos fue el siguiente:

En primer lugar, se clasificaron los 169 rubros de la canasta del INE, en nueve (9) grupos: 1) alimentos agro-industriales; 2) alimentos agropecuarios; 3) alimentos pesqueros; 4) alimentos urbano-industriales; 5) otros productos urbano industriales; 6) ta-

1. La elaboración de esta canasta estuvo a cargo de Mario Sevilla, a quien agradecemos por su dedicación e interés por la investigación de temas que no son necesariamente materia de nuestra formación profesional.

rifas; 7) servicios no calificados; 8) servicios calificados; 9) transportes.

En segundo lugar, se estimaron los ponderadores promedio para los estratos IV y V, en el que se ubican el 63.7% de las familias según la encuesta ENAPROM III². La información obtenida y utilizada es de máxima desagregación; incluye la ponderación de cada producto y de cada variedad del producto (por ejemplo, se presenta el "peso" del arroz corriente, del superior, etc.) para los estratos IV y V. Además, la información incluye el gasto monetario incurrido por rubro y producto.

Con esta información se obtuvo el promedio de los ponderadores para la elaboración de la canasta básica mediante la fórmula:

$$W_i^o = \frac{P_i^o \sum_j Q_i^{oj}}{\sum_i P_i^o Q_i^{oj}} \quad \frac{\sum_i P_i^o Q_i^{oj}}{\sum_i P_i^o \sum_j Q_i^{oj}}$$

donde j = IV, V y el segundo factor del miembro derecho de la ecuación es el ponderador (normalizado) que representa la participación del gasto por estrato, en el gasto total de todos los estratos de ingreso.

En tercer lugar, de los 169 rubros de la canasta original, se eliminaron 89. Por lo tanto, la canasta alternativa está constituida sólo por 80 rubros (bienes o servicios). El criterio básico utilizado para la selección de los rubros fue la evaluación de su importancia como bienes y servicios socialmente necesarios, de forma tal que exprese el patrón de consumo de los grupos menos favorecidos, que son los que dedican la totalidad de sus ingresos sólo a lo necesario³.

2. Expresamos nuestro agradecimiento al Instituto Nacional de Estadística por permitirnos el acceso a esta información.

Por último, luego de seleccionados los 80 rubros se le asignó a cada uno de ellos la ponderación que tenían según la encuesta ENAPROM III. El siguiente paso, como es lógico, fue la normalización de los ponderadores. Esta normalización "a cien", responde a la fórmula:

$$W^*_i = \frac{W_i}{\sum W_i}$$

donde: W^{*}_i es el nuevo ponderador normalizado y W_i es el ponderador que le correspondía al i-ésimo rubro según la mencionada encuesta. Obviamente, la sumatoria presentada corresponde a la obtenida sólo con los 80 rubros de la nueva canasta.

La distribución por grupos se encuentra en el cuadro siguiente:

CUADRO 1

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO MASIVO

GRUPOS Y SUBGRUPOS	No. de Rubros	Ponderadores		
		Estrato IV	Estrato V	Prom.
Alimentos				
1 Agroindustriales	5	14.88	17.35	16.24
2 Agropecuarios	32	23.80	26.13	25.51
3 Urbano				
Industriales	9	10.67	13.02	11.98
4 Pesqueros	1	2.19	2.44	2.32
Sub Total	47	51.54	58.93	56.05
Otros Bienes y Servicios				
5 Urbano				
Industriales	16	23.45	16.55	19.35
6 Tarifas	6	4.21	4.61	4.42
7 Serv. no calificados	3	2.67	2.20	2.39
8 Serv. calificados	6	6.60	5.30	5.82
9 Transportes	2	11.53	12.40	11.98
Sub Total	33	48.46	41.07	43.95
TOTAL	80	100.00	100.00	100.00

3. Cuando se suprimen los rubros tales como "tabaco" o "aparatos electrodomésticos", lo que se pretende es obtener un mejor indicador acerca de los patrones de consumo de las clases populares. Lo mismo sucede con "gastos de mantenimiento de vehículos". La selección realizada conforma una canasta más representativa del estándar de vida de la mayoría de los peruanos.

Como se observará, la estructura de la canasta elimina el sesgo hacia los productos de origen urbano industrial y le otorga mayor peso a los alimentos. Los bienes y servicios seleccionados pueden ser denominados "socialmente necesarios", pues son parte fundamental del gasto de los grupos sociales de bajos ingresos, de acuerdo con la encuesta de ingresos y gastos ENAPROM III.

Al normalizar la Canasta Básica Alimentaria para los 47 productos

que la componen, se observa que el peso de los alimentos agropecuarios asciende a 45.52% y el de los alimentos agroindustriales a 28.97. Es importante destacar el sesgo hacia este tipo de alimentos en el gasto de los estratos de ingresos bajos. Los alimentos urbano industriales representan sólo la quinta parte de los gastos totales.

La versión completa de la canasta básica de consumo masivo es la siguiente:

CANASTA BÁSICA CON NUEVOS PONDERADORES PROMEDIO

NO NORMALIZADAS				DESCRIPCION	NORMALIZADAS			
Pond. Pro. IV-V	Prom. ENP. III	Pond. EST. IV	Pond. EST. V		Pond. Prom. IV-V	Prom. ENP. III	Pond. EST. IV	Pond. EST. V
57.48	56.49	54.37	59.44	TOTAL GENERAL	100.00	100.00	100.00	100.00
32.22	26.92	28.02	35.03	TOTAL ALIMENTOS	53.05	47.65	51.54	58.93
9.33	7.28	8.09	10.31	ALIMENTOS AGROINDUSTRIALES	16.24	12.89	14.88	17.35
9.33	7.28	8.09	10.31	1. Leche y quesos	16.24	12.09	14.88	17.35
0.42	0.43	0.30	0.51	- Leche fresca	0.73	0.76	0.55	0.86
0.44	0.43	0.53	0.37	- Quesos	0.77	0.76	0.97	0.62
2.11	1.67	1.67	2.45	- Arroz	3.66	2.96	3.07	4.12
1.56	1.23	1.27	1.79	- Azúcar	2.72	2.18	2.34	3.01
4.81	3.52	4.32	5.19	- Carne de pollo, congelada y fresca	8.36	6.23	7.95	8.73
14.67	14.24	12.94	15.53	ALIMENTOS AGROPECUARIOS	25.51	25.21	23.80	26.13
0.48	0.25	0.37	0.56	1. Maíz, trigo y otros	0.83	0.44	0.68	0.94
0.08	0.07	0.07	0.08	- Otros cereales	0.13	0.12	0.13	0.13
0.11	0.08	0.07	0.15	- Trigo	0.20	0.14	0.13	0.25
0.29	0.10	0.23	0.33	- Maíz	0.50	0.18	0.42	0.56
3.34	4.46	3.48	3.23	2. Carnes y preparados de carne	5.81	7.90	6.40	5.43
0.37	0.13	0.43	0.33	- Menudencia de pollo	0.65	0.23	0.79	0.56
2.49	3.66	2.74	2.30	- Carne de res	4.34	6.48	5.04	3.87
0.47	0.67	0.31	0.60	- Carne de carnero	0.82	1.19	0.57	1.01
3.59	2.89	3.00	4.05	3. Hortalizas y legumbres frescas	6.24	5.12	5.52	6.81
0.31	0.21	0.24	0.36	- Zapallo	0.53	0.37	0.44	0.61
0.27	0.18	0.19	0.34	- Zanahoria	0.48	0.32	0.35	0.57
0.52	0.35	0.48	0.56	- Tomate	0.91	0.62	0.88	0.94
0.56	0.39	0.43	0.67	- Legumbres frescas	0.98	0.69	0.79	1.13
0.20	0.14	0.20	0.20	- Choclo	0.35	0.25	0.37	0.34
0.54	0.65	0.48	0.59	- Cebolla	0.94	1.15	0.88	0.99
0.15	0.15	0.12	0.17	- Apio	0.26	0.27	0.22	0.29
0.19	0.13	0.14	0.23	- Ajos	0.33	0.23	0.26	0.39
0.10	0.09	0.08	0.12	- Ají	0.18	0.16	0.15	0.20
0.74	0.60	0.64	0.81	- Otras hortalizas	1.28	1.06	1.18	1.36
2.90	2.39	2.23	3.42	4. Leguminosas, tubérculos y derivados	5.04	4.23	4.10	5.75
0.00	0.32	0.00	0.00	- Otras menestras	0.00	0.57	0.00	0.00
0.52	0.32	0.39	0.62	- Frejol	0.90	0.57	0.72	1.04
0.13	0.08	0.11	0.14	- Yuca	0.22	0.14	0.20	0.24
1.95	1.46	1.52	2.29	- Papa	3.39	2.58	2.80	3.85
0.13	0.08	0.07	0.17	- Olluco y similar	0.22	0.14	0.13	0.29
0.17	0.13	0.14	0.20	- Camote	0.30	0.23	0.26	0.34
1.18	1.11	1.18	1.18	5. Huevos	2.05	1.96	2.17	1.99

1.18	1.11	1.18	1.18	- Huevos	2.05	1.96	2.17	1.99
0.15	0.16	0.10	0.19	6. Café, té y otros	0.26	0.28	0.18	0.32
0.04	0.04	0.02	0.05	- Otras hierbas para infusión	0.06	0.07	0.04	0.08
0.11	0.12	0.08	0.14	- Té	0.20	0.21	0.15	0.24
3.03	2.98	2.58	2.90	7. Frutas	5.28	5.28	4.75	4.88
0.60	0.52	0.58	0.61	- Plátanos	1.04	0.92	1.07	1.03
0.17	0.19	0.19	0.16	- Papaya	0.30	0.34	0.35	0.27
0.14	0.10	0.12	0.16	- Palta	0.25	0.18	0.22	0.27
0.36	0.46	0.36	0.36	- Manzana	0.63	0.81	0.66	0.61
0.20	0.17	0.23	0.17	- Duraznos	0.34	0.30	0.42	0.29
1.03	0.86	1.05	1.02	- Cítricos	1.80	1.52	1.93	1.72
0.06	0.21	0.04	0.08	- Uva	0.11	0.37	0.07	0.13
0.47	0.47	0.01	0.34	- Otras frutas	0.82	0.83	0.02	0.57
6.89	4.19	5.80	7.74	ALIMENTOS	11.98	7.42	10.67	13.02
				URBANO INDUSTRIALES				
4.22	2.57	3.78	4.56	1. Pan y cereales	7.34	4.55	6.95	7.67
0.42	0.22	0.25	0.56	- Avena	0.74	0.39	0.46	0.94
3.79	2.35	3.53	4.00	- Pan	6.60	4.16	6.49	6.73
0.67	0.24	0.51	0.80	2. Harinas	1.17	0.42	0.94	1.35
0.06	0.01	0.04	0.07	- Harina, menestras	0.10	0.02	0.07	0.12
0.17	0.06	0.10	0.22	- Harina y otros derivados	0.29	0.11	0.18	0.37
0.45	0.17	0.37	0.51	- Harina, cereales	0.78	0.30	0.68	0.86
1.41	1.03	1.13	1.63	3. Aceites y grasas	2.45	1.82	2.08	2.74
0.97	0.84	0.77	1.12	- Aceites	1.68	1.49	1.42	1.88
0.44	0.19	0.36	0.51	- Margarina	0.77	0.34	0.66	0.86
0.38	0.25	0.25	0.49	4. Enlatados, carne y pescado	0.67	0.44	0.46	0.82
0.38	0.25	0.25	0.49	- Pescado en conserva	0.67	0.44	0.46	0.82
0.20	0.10	0.13	0.26	5. Otros Prod. alimenticios	0.35	0.18	0.24	0.44
0.20	0.10	0.13	0.26	- Sal	0.35	0.18	0.24	0.44
1.34	1.21	1.19	1.45	ALIMENTOS PESQUEROS	2.32	2.14	2.19	2.44
1.34	1.21	1.19	1.45	- Pescado fresco o congelado	2.32	2.14	2.19	2.44
15.26	29.57	26.35	24.41	TOTAL OTROS BS. Y SS.	43.95	52.35	48.46	41.07
5.31	8.17	6.55	4.34	1. Telas, artículos de confección	9.24	14.46	12.05	7.30
4.53	7.49	5.17	4.02	- Confecciones (prendas)	7.87	13.26	9.51	6.76
1.44	3.31	1.18	1.65	Ropa para hombres y niños	2.51	5.86	2.17	2.78
2.05	3.17	2.31	1.84	Ropa para mujeres y niñas	3.56	5.61	4.25	3.10
0.33	0.31	0.43	0.25	Ropa para menores de 2 años	0.57	0.55	0.79	0.42
0.47	0.30	0.86	0.17	Artículos para confecciones	0.82	0.53	1.58	0.29
0.23	0.40	0.39	0.11	Confección de ropa	0.41	0.71	0.72	0.19
0.79	0.68	1.38	0.32	- Telas	1.37	1.20	0.54	0.54
11.12	15.40	12.75	9.84	OTROS PROD.	19.35	27.26	23.45	16.55
				URBANO INDUSTRIALES				
0.24	0.43	0.32	0.18	2. Muebles y artículos para el hogar	0.42	0.76	0.59	0.30
0.10	0.18	0.06	0.14	- Colchón	0.18	0.32	0.11	0.24
0.11	0.09	0.25	0.00	- Frazadas	0.19	0.16	0.46	0.00
0.00	0.14	0.00	0.00	- Sábanas	0.00	0.25	0.00	0.00
0.03	0.02	0.01	0.04	- Toallas	0.05	0.04	0.02	0.07
0.27	0.40	0.00	0.49	3. Aparatos domésticos	0.48	0.71	0.00	0.82
0.27	0.40	0.00	0.49	- Aparatos de cocina, calentadores	0.48	0.71	0.00	0.82
1.74	2.29	2.26	1.34	4. Calzado	3.04	4.05	4.16	2.25
0.90	1.52	1.36	0.54	- Calzado para hombres y niños	1.57	2.69	2.50	0.91
0.82	0.73	0.89	0.77	- Calzado para mujeres y niñas	1.43	1.29	1.64	1.30
0.02	0.04	0.01	0.03	- Calzado para menores de dos años	0.04	0.07	0.02	0.05

1.75	1.57	1.67	1.81	5. Otros gastos diversos	3.04	2.78	3.07	3.05
1.75	1.57	1.67	1.81	- Productos medicinales	3.04	2.78	3.07	3.05
1.80	2.54	1.95	1.68	6. Bienes industriales	3.13	4.50	3.59	2.83
				de uso familiar				
1.68	2.32	1.87	1.53	- Artículos de cuidado	2.92	4.11	3.44	2.57
				personal				
0.12	0.22	0.08	0.15	- Bombas de luz	0.21	0.39	0.15	0.25
2.54	2.13	2.29	2.74	TARIFAS	4.42	3.77	4.21	4.61
0.60	0.40	0.39	0.77	- Combustibles líquidos	1.05	0.71	0.72	1.30
0.42	0.35	0.44	0.41	- Gas	0.74	0.62	0.81	0.69
0.01	0.05	0.01	0.01	- Servicio de correo	0.02	0.09	0.02	0.02
0.75	0.65	0.74	0.75	- Electricidad	1.30	1.15	1.36	1.26
0.57	0.59	0.53	0.60	- Consumo de agua	0.99	1.04	0.97	1.01
0.19	0.09	0.18	0.20	- Gabelas municipales	0.33	0.16	0.33	0.34
1.37	1.82	1.45	1.31	SERVICIOS NO	2.39	3.22	2.67	2.20
				CALIFICADOS				
0.43	0.46	0.47	0.40	1. Reparaciones (general)	0.75	0.81	0.86	0.67
0.42	0.41	0.46	0.39	- Reparación de calzado	0.73	0.73	0.85	0.66
0.01	0.05	0.01	0.01	- Reparación de ropa	0.02	0.09	0.02	0.02
0.94	1.36	0.98	0.91	2. Cuidados del hogar	1.64	2.41	1.80	1.53
0.94	1.36	0.98	0.91	- Artículos de limpieza	1.64	2.41	1.80	1.53
3.34	4.22	3.59	3.51	SERVICIOS	5.82	7.47	6.60	5.30
				CALIFICADOS				
0.73	1.24	0.68	0.77	1. Servicios médicos	1.27	2.20	1.25	1.30
0.34	0.52	0.24	0.41	- Consulta médica	0.58	0.92	0.44	0.69
0.00	0.37	0.00	0.00	- Servicios médicos otros	0.00	0.65	0.00	0.00
0.19	0.29	0.27	0.13	- Servicio dental	0.33	0.51	0.50	0.22
0.20	0.06	0.17	0.23	- Hospitalización por	0.35	0.11	0.31	0.39
				divers.				
2.61	2.98	2.91	2.38	2. Gastos en enseñanza	4.55	5.28	5.35	4.00
2.10	1.88	2.44	1.83	- Matrícula, pensión	3.65	3.33	4.49	3.08
0.51	1.10	0.47	0.55	- Textos, útiles	0.90	1.95	0.86	0.93
6.89	6.00	6.27	7.37	TRANSPORTE	11.98	10.62	11.53	12.40
6.89	6.00	6.27	7.37	1. Servicio de transporte	11.98	10.62	11.53	12.40
6.57	5.63	6.21	6.85	- Servicio urbano e	11.43	9.97	11.42	11.52
				interurbano				
0.32	0.37	0.06	0.52	- Servicio interprovincial	0.55	0.65	0.11	0.87

CANASTA ALIMENTARIA DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Con el objeto de contar con un patrón de comparación del gasto real de los pobres en términos de proteínas y calorías, construimos una Canasta Alimentaria de Requerimientos Mínimos. Esta pretende ser sólo una pauta para la reorientación de los hábitos alimenticios de la población.

Los criterios generales adoptados para su construcción fueron los siguientes:

a) La riqueza alimenticia de los alimentos considerados en función tanto de sus contenidos calóricos como proteicos y vitamínicos;

b) Las necesidades de tales contenidos que los miembros de las familias tengan, según su edad;

c) La mayor o menor disponibilidad de los productos en cuestión, y que responde a las características físicas de nuestro medio;

d) El mayor o menor precio de los productos en los mercados, factor que está influenciado por numerosas variables.

Estos criterios generales fueron complementados con otros específicos, relacionados directamente con el tipo de producto, cuya importancia se evalúa según el aporte de algún contenido alimenticio particular. Por ejemplo, la incorporación de la horta-

liza conocida como rabanito se justifica debido a su aporte de yodo.

La base para la determinación de la Canasta de Requerimientos Mínimos fue la canasta alimentaria de la Comisión Nacional de Comedores⁴, construida a partir de una encuesta en hogares de bajos ingresos.

Para la determinación de la estructura final de nuestra canasta, ampliamos el número de miembros del hogar de 5.5 a 7, cantidad más frecuente en hogares de bajos ingresos. Con esta nueva cifra se generaron los contenidos alimenticios *per cápita*.

El procedimiento para la obtención de un producto final consistió en otorgarle a la canasta de la CNC complementos para otras sustancias nutritivas (calcio, fósforo, yodo, retinol, etc.). Así, se introdujo el frejol negro por su importante aporte de hierro⁵, sustancia muy presente en la carne, producto de muy costosa obtención. El frejol negro reemplazó al frejol castilla por razones de precio.

El azúcar rubia reemplazó a la blanca por ser más económica y reportar un mayor contenido calórico. Las hortalizas fueron enriquecidas con la albahaca y el rabanito; la primera aporta una gran cantidad de calcio y puede ser utilizada en gran variedad de alimentos como complemento de los mismos, la segunda aporta yodo y puede ser consumida con frecuencia en la forma de ensalada, dado que su precio es muy económico⁶.

4. Véase CNC "Propuesta de Subsidios Directos de la Comisión Nacional de Comedores" (mimeo, 1988).
5. El hierro es indispensable para la formación de la estructura ósea y la regeneración de los tejidos. Es, además, el anti-anémico por excelencia.
6. El calcio, como el fósforo y el anteriormente mencionado hierro, resulta indispensable en la formación de los huesos y

Entre las frutas, se incorporó el ají, tanto seco como fresco. El ají tiene la ventaja de ser parte integrante del consumo popular y, aunque su excesivo consumo es perjudicial, su aporte de fibra es altísimo. Otros productos con alto contenido de fibra (aunque no tan altos como los del ají) son muy caros como para considerarlos dentro de una canasta de este tipo (el jamón inglés y otros embutidos, la leche condensada)⁷.

La carne fue, por su alto precio, elemento problemático en la conformación de la canasta de requerimientos mínimos. Sin embargo, la inclusión de este rubro en la canasta de la CNC, con un peso relativamente pequeño, es justificable. Por lo tanto, lo único que se hizo fue agregar dos productos que consideramos imprescindibles: el hígado (de res) y la patita (de cerdo o res). El primero de los productos aporta en gran cantidad casi todas las sustancias alimenticias, además de ser el producto de origen animal con mayor aporte proteico. Sin embargo, lo que lo hace imprescindible es su aporte de retinol, sustancia nutritiva fundamental; su precio es accesible⁸. En cuanto a la patita, su consumo es creciente debido a su bajo precio. Además una buena dosis de este producto asegura un consumo adecuado de riboflavina.

Finalmente, se incorporó un producto elaborado; la mermelada, específicamente la de fresa. Este producto es de fácil elaboración y resulta, con-

repercute muy especialmente en el estado de la dentadura. El yodo es una de las pocas sustancias destinadas a una correcta función glandular (en especial de la tiroides).

7. La fibra es importante en el proceso de regeneración de tejidos.
8. El retinol es uno de los componentes de la vitamina A. Su presencia es indispensable para el buen estado de la piel y la correcta absorción de las diferentes sustancias alimenticias.

tra lo que podría pensarse, económico y rendidor. La cocción con azúcar de dicha fruta libera una serie de sustancias, fundamentalmente la niacina⁹, que convierten al producto en necesario.

En cuanto a la forma en que se incorporaron los productos a la canasta, en materia de cantidades físicas y precios a setiembre de 1988, la metodología empleada (con excepción del azúcar rubia, caso en el cual se tomó la misma cantidad del azúcar blanca para la que se contaba con su precio histórico) fue utilizar las cantidades consignadas de productos preexistentes y similares (como en el caso del frejol negro) y repetir las o generar aproximados en el caso de los complementos (como el ají o la albahaca).

Para los precios, se recurrió al precio del producto en noviembre de 1989 y se estimó su valor en setiembre de 1988 por la vía de los índices de precios de los meses respectivos.

No debe extrañar la exclusión de algunos productos que podrían considerarse como seguros. Tal es el caso del mondongo, producto que, por ser de res, conlleva una evolución de precios similar a la de las secciones más caras del vacuno y, además, tiene un aporte nutritivo relativamente bajo y no contiene sustancia alguna que destaque de manera particular.

La canasta de requerimientos mínimos (CRM) presenta, en comparación con la de la CNC, un mayor aporte per cápita diario de calorías y proteínas. En efecto, la CRM tiene un contenido calórico de 2316.51 contra 2135.92 de la CNC; el aporte proteico de la primera asciende a 62.84, mien-

9. La riboflavina y la niacina son complementos cuya función principal es la correcta absorción de otros contenidos alimenticios, en especial de las diferentes vitaminas.

tras que la segunda presenta sólo 55.49.

Ambas canastas rebasan el mínimo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, (OMS), 1500 para las calorías y alrededor de 43 para las proteínas. Si bien tanto la CRM como la Canasta de la CNC superan largamente tales parámetros, no debe pensarse que su aporte es excesivo ya que se trata de valores referidos a circunstancias estándares. Por ejemplo, en el caso de personas que realizan trabajos que demandan esfuerzo físico (v.g. los obreros de construcción), el mínimo calórico aconsejable debe estar por encima de las 2,000 unidades.

Según la OMS, los promedios internacionales son de 2,410 y 61.5 para calorías y proteínas respectivamente. En relación a estos montos, se evidencia la ventaja que ofrece la CRM sobre la CNC, puesto que su aporte calórico es similar al que señala la OMS y su nivel de proteínas está por encima del indicado.

En cuanto a los costos, el de la CRM es mayor por presentar un mayor número de productos: asciende a 31437.56 intis contra los 23350.18 de la CNC (ambas cifras a precios de setiembre de 1988). Sin embargo, debe recordarse que la CRM está elaborada para 7 personas, no para 5.5 como la de la CNC.

Todo lo anterior nos lleva a afirmar que la CRM rinde una mayor nutrición por inti marginal; proporcionalmente, la CRM es un cinco por ciento más cara, pero aporta un 8 por ciento más de calorías y un 13 por ciento más de proteínas.

La composición de la Canasta de Requerimientos Mínimos construida con los criterios anteriores, es la siguiente:

CANASTA DE REQUERIMIENTOS MINIMOS

ALIMENTOS	PRECIO KILO Set. 88	MENSUAL FAMILIAR		PER CAPITA DIA Grs	CALORIAS Unidades	PROTEINAS Gramos	
		CANTD. KGS.	GASTO				
			I.				%
TOTAL			31437.58	100.00	2316.51	62.84	
1. PAN Y CEREALES		52.53	7799.93	24.81	250.12	887.50	19.18
Arroz	60.00	18.90	1134.00	3.61	90.00	323.10	5.49
Pan	108.57	7.36	798.68	2.54	35.03	117.25	3.36
Fideos	140.00	2.10	294.00	0.94	10.00	36.00	0.94
Trigo P.	250.00	4.20	1050.00	3.34	20.00	71.60	1.68
Trigo R.	250.00	4.20	1050.00	3.34	20.00	71.60	1.68
Morón	250.00	5.26	1314.09	4.18	25.03	87.75	1.93
Maíz M.	187.50	4.20	787.50	2.50	20.00	72.60	1.18
Chochoca	187.50	2.10	393.75	1.25	10.00	34.70	0.83
Quinua	214.73	3.16	677.77	2.16	15.03	53.10	1.59
Avena	284.13	1.06	300.14	0.95	5.03	19.80	0.50
2. TUBERCULOS		56.70	2598.90	8.27	270.00	252.17	4.56
Papa	40.18	35.70	1434.43	4.56	170.00	135.22	2.92
Camote	29.55	10.50	310.28	0.99	50.00	46.40	0.48
Olluco	67.70	4.20	284.34	0.90	20.00	11.78	0.21
Yuca	60.68	4.20	254.86	0.81	20.00	26.57	0.13
Papa S.	150.00	2.10	315.00	1.00	10.00	32.20	0.82
3. MENESTRAS		11.56	1787.10	5.68	55.03	182.65	12.20
Frej. Panamito	100.00	2.10	210.00	0.67	10.00	33.60	2.15
Frejol Bayo	120.00	2.10	252.00	0.80	10.00	33.10	1.90
Zarandaja	150.00	2.10	315.00	1.00	10.00	33.00	2.25
Frejol Negro	170.00	2.10	357.00	1.14	10.00	32.40	2.56
Haba Seca	177.38	2.10	372.50	1.18	10.00	32.40	2.56
Arveja partida	265.63	1.06	280.60	0.89	5.03	17.55	1.09
4. AZUCAR		12.60	756.00	2.40	60.00	230.40	0.00
Azúcar rubia	60.00	12.60	756.00	2.40	60.00	230.40	0.00
5. HORTALIZAS		68.23	7189.19	22.87	324.91	91.15	3.38
Cebolla	92.68	10.50	973.14	3.10	50.00	20.58	0.59
Zapallo	68.38	14.70	1005.19	3.20	70.00	15.29	0.41
Zanahoria	62.28	10.50	658.14	2.09	50.00	18.04	0.27
Tomate	184.40	10.50	1936.20	6.16	50.00	9.50	0.40
Coliflor	180.00	6.30	1134.00	3.62	30.00	5.04	0.40
Col	180.00	3.16	568.15	1.81	15.03	2.35	0.13
Ajos	180.00	1.06	190.15	0.60	5.03	5.29	0.23
Albahaca	94.63	5.35	505.84	1.61	25.45	10.94	0.71
Rabanito	35.38	6.17	218.39	0.69	29.39	4.11	0.24
6. FRUTAS		40.60	3804.68	12.10	193.33	169.33	3.40
Plátano	93.95	12.60	1183.77	3.77	60.00	33.86	0.61
Naranja	85.25	10.50	895.13	2.85	50.00	15.2	0.23
Manzana	70.00	10.50	735.00	2.34	50.00	22.95	0.13
Ají seco/fresc	141.54	7.00	990.78	3.15	33.33	97.32	2.43

7. CARNES		17.86	4246.01	13.51	85.03	111.94	13.58
Pescado	120.00	6.30	756.00	2.40	30.00	28.98	4.91
Pollo	350.00	1.06	369.73	1.18	5.03	3.78	0.67
Res	732.33	2.10	1537.89	4.89	10.00	6.30	1.28
Pescado cong.	215.00	2.10	451.50	1.44	10.00	28.80	2.42
Choros	113.90	2.10	239.19	0.76	10.00	2.18	0.33
Hígado	235.90	2.10	495.39	1.58	10.00	13.40	1.95
Patita	188.72	2.10	396.31	1.26	10.00	28.50	2.02
8. LACTEOS		3.16	698.03	2.22	15.03	15.10	3.45
Leche	18.00	2.10	37.80	0.12	10.00	6.40	2.66
Queso fresco	625.00	1.06	660.23	2.10	5.03	8.70	0.79
9. HUEVOS		6.30	1089.00	3.46	30.00	44.40	3.09
Huevos	280.00	6.30	1764.00	5.61	30.00	44.40	3.09
10. ACEITES Y GRASAS		7.36	997.28	3.17	35.03	298.17	0.00
Aceite comp.	131.00	5.26	688.58	2.19	25.03	225.27	0.00
Margarina	147.00	2.10	308.70	0.98	10.00	72.90	0.00
11. OTROS		3.60	471.47	1.50	17.15	33.69	0.00
Sal	20.00	1.06	21.13	0.07	5.03	0.00	0.00
Mermelada de fresas	176.92	2.55	450.34	1.43	12.12	33.69	0.00

EL IPC DE LOS POBRES Y LA EVOLUCIÓN DE SU CAPACIDAD ADQUISITIVA

Índice de Precios al Consumidor de la Canasta Básica

La canasta básica contiene 80 rubros que equivalen al 47.34% del total considerado por el INE. De ese monto, 47 productos pertenecen a la canasta alimentaria y 33 a la canasta no-alimentaria. Los ponderadores corresponden a la estructura real de gastos de los estratos de ingresos IV y V. Estas familias gastan aproxima-

damente 56.05% de sus ingresos promedio en alimentos y el 43.95% en servicios que, entre otros, incluyen transporte, servicios médicos, educación, combustibles, electricidad y agua.

Para efectos de comparación con el índice de precios al consumidor elaborado por el INE, estimamos los índices de nuestra Canasta Básica y de su componente, la canasta alimentaria.

Los resultados de estos cálculos se encuentran en el cuadro 2. Los índices tienen como base el año 1988.

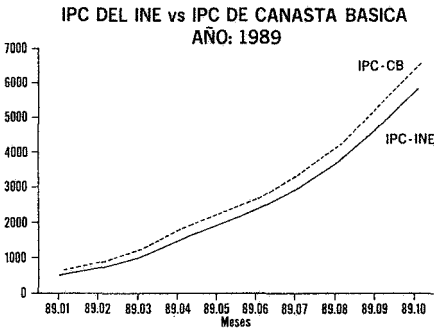
CUADRO 2

INDICES DE PRECIOS Y TASAS DE CRECIMIENTO

AÑO	IPC INE		IPC-CEDEP			
	INDICE	TASA	CANASTA BASICA		CANASTA ALIMENTARIA	
INDICE			TASA	INDICE	TASA	
1989						
ENERO	496.7		530.572		583.1030	
Febrero	707.7	42.48037	763.527	43.90638	801.9770	37.53589
Marzo	1004.9	41.99520	1143.076	49.70993	1061.066	32.30629
Abril	1493.6	48.63170	1732.727	51.58458	1309.628	23.42569
Mayo	1920.9	28.60873	2159.407	24.62476	1513.159	15.54113
Junio	2363.7	23.05169	2599.904	20.39898	1822.713	20.45746
Julio	2944.8	24.58434	3289.250	26.51428	2434.319	33.55471
Agosto	3682.8	25.06112	4104.233	24.77716	2996.477	23.09303
Setiembre	4672.0	26.86000	5243.386	27.75557	4119.968	37.49372
Octubre	5758.3	23.25128	6409.466	22.23906	5443.356	32.12132

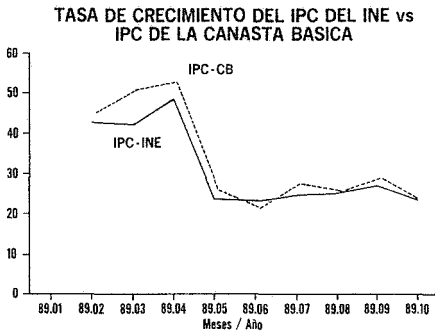
Durante todo el período de análisis, el índice de la Canasta Básica de Consumo Masivo se sitúa por encima del índice de precios al consumidor elaborado por el INE (ver gráfico 1). Mientras este último índice creció a una tasa promedio mensual de 31.3%, el IPC de los pobres lo hizo a la tasa del 31.9%. La tasa de crecimiento mensual promedio del IPC de la canasta alimentaria fue de 28.2%.

GRAFICO 1

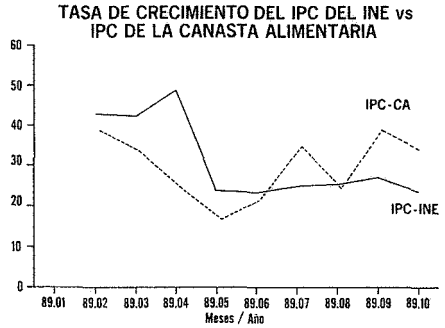


Los índices del INE y de nuestra Canasta Básica reportan tasas de crecimiento muy similares en los últimos meses del período. Llama la atención, sin embargo, que el índice de la canasta alimentaria haya crecido a una tasa promedio mensual de 31.5% entre junio y octubre; aproximadamente 7 puntos por encima del índice de precios elaborado por el INE (ver gráficos 2 y 3).

GRAFICO 2



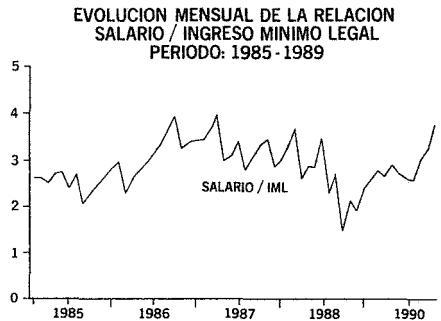
GRAFICOS 3



Deterioro del Ingreso Mínimo Legal y del Salario Promedio

El comportamiento de la relación entre el salario promedio mensual y el ingreso mínimo legal se presenta en el Gráfico 4. Durante el período comprendido entre julio de 1985 y marzo de 1977, dicha relación aumenta de 2.41 a 4.01. El ascenso es pronunciado y con pocas fluctuaciones. Esto significa que durante el proceso de reactivación y baja inflación aumentó la dispersión de la estructura salarial.

GRAFICO 4



Durante el período posterior a abril de 1987, luego de un breve estancamiento, la relación empieza a descender hasta alcanzar el valor de 1.5 en setiembre de 1988. Si bien éste se recupera después, su valor en abril de 1989 es equivalente al que alcanzó en diciembre de 1986.

Entre mayo y junio de 1989 el valor de la relación disminuye, aunque no significativamente, para luego aumentar sostenidamente hasta octubre de 1989, mes en el que alcanza el valor de 3.74.

Todo lo anterior revela que durante períodos de alta inflación la dispersión de la estructura salarial disminuye, generando la presencia de una situación de relativa homogenización de la pobreza.

Lo que ocurre en los últimos tres meses del período de análisis corresponde a la "estabilización" de la inflación alrededor de un promedio de aproximadamente 25% mensual que dio lugar al rezago de la política de salarios mínimos frente al resto de los salarios, en los que la negociación aparece como uno de sus determinantes fundamentales.

Para estimar el deterioro de la capacidad adquisitiva del ingreso mínimo legal y de los salarios promedio se deflactaron las correspondientes cifras nominales con los índices de precios del INE y de nuestra Canasta Básica. También se utilizaron los índices de la correspondiente canasta alimentaria.

CUADRO 3

SUELDO, SALARIO E INGRESO MÍNIMO NOMINALES

1989 Mes	Sueldo Promedio	Salario Promedio	Ingreso Mínimo
Enero	114,628.1	80,534.4	31,000.0
Febrero	142,180.8	109,279.5	39,000.0
Marzo	175,854.3	147,454.2	55,000.0
Abril	378,858.0	194,426.1	66,000.0
Mayo	531,569.1	246,489.3	90,000.0
Junio	593,884.0	299,509.5	114,000.0
Julio	713,827.5	384,383.1	149,000.0
Agosto	967,813.0	531,597.0	175,000.0
Setiembre	1,279,269.0	707,234.1	219,000.0
Octubre	1,672,760.0	897,000.0	240,000.0

El ingreso mínimo legal real calculado con el IPC del INE disminuyó -33.2% entre enero y octubre de 1989. Los salarios promedio reales

decrecieron en -4.0% mientras que los sueldos promedio reales aumentaron 25.9%, aproximadamente 5 puntos por debajo de la inflación mensual promedio reportada por el INE.

En términos de tasas de crecimiento promedio mensual, los sueldos nominales crecen tres puntos porcentuales por encima del IPC mientras que los salarios promedio y el ingreso mínimo legal lo hacen a tasas menores (30.7% y 25.5%, respectivamente).

CUADRO 4
SUELDO, SALARIO E INGRESO MÍNIMO REALES
-IPC DEL INE-

1989 Mes	Sueldo Promedio	Salario Promedio	Ingreso Mínimo
Enero	23,077.93	16,213.89	6,241.192
Febrero	20,090.55	15,441.50	5,510.810
Marzo	17,499.68	14,673.52	5,473.181
Abril	25,365.43	13,017.28	4,418.854
Mayo	27,672.92	12,831.97	4,685.304
Junio	25,125.19	12,671.21	4,822.947
Julio	24,240.27	13,052.94	5,059.766
Agosto	26,279.27	14,434.59	4,751.819
Setiembre	27,381.61	15,137.72	4,687.500
Octubre	29,049.55	15,577.51	4,167.897

Cuando se utiliza como deflactor del IPC de los pobres, las pérdidas de capacidad adquisitiva de los ingresos son más pronunciadas. El ingreso mínimo legal real cae -35.9%, el salario promedio real se deteriora en -7.8%, mientras que el sueldo promedio real aumenta sólo 20.8%.

CUADRO 5
SUELDO, SALARIO E INGRESO MÍNIMO REALES
-IPC DE LOS POBRES-

1989 Mes	Sueldo Promedio	Salario Promedio	Ingreso Mínimo
Enero	21,604.62	15,178.78	5,842.749
Febrero	18,621.58	14,312.46	5,507.873
Marzo	15,384.30	12,899.77	4,811.579
Abril	21,864.84	11,220.81	3,809.025
Mayo	24,616.44	11,414.68	4,167.811
Junio	22,842.54	11,520.02	4,384.777
Julio	21,701.83	11,686.04	4,529.908
Agosto	23,580.85	12,952.41	4,263.891
Setiembre	24,397.76	13,488.12	4,176.690
Octubre	26,098.28	13,994.93	3,744.462

El índice de la canasta alimentaria da lugar a incrementos en la capacidad adquisitiva de alimentos, de 56.3% en los sueldos y de 19.3% en los salarios promedio. Sólo estos dos tipos de ingresos aumentan por encima de la inflación mensual promedio de los productos alimenticios de consumo masivo, pues la capacidad adquisitiva del ingreso mínimo legal se deteriora en -17.1% durante el período de análisis.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA CANASTA DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS Y DE LA CANASTA BÁSICA DE CONSUMO MASIVO

Del análisis anterior se desprende que los ingresos mínimos legales oficiales y los salarios promedio registrados no mantienen su capacidad de compra durante 1989 y, lo que es peor, resultan insuficientes para adquirir los productos de la canasta básica de consumo masivo, de la canasta de requerimientos mínimos y de la canasta alimentaria.

Antes de efectuar las comparaciones, es importante mencionar que el cálculo de los precios de la canasta de requerimientos mínimos se hizo mediante la generación de un índice de precios promedio de los productos que la conforman. Con tal fin se aplicaron los ponderadores de "Gasto Teórico" a los precios de los productos proporcionado por el INE¹⁰.

En la medida que algunos rubros de la canasta de requerimientos mínimos no corresponden a los considerados por el INE en la aplicación de sus encuestas, los precios considerados son de productos similares y/o

10. En algunos casos se consideraron los ponderadores de la Canasta de la CNC, que fueron resultados de una encuesta, aproximándolos a los porcentajes mínimos considerados, por nosotros, en la construcción de la canasta Requerimientos Mínimos.

aproximados a los que existen en el mercado.

La estructura de la Canasta de Requerimientos mínimos, adecuada para el cálculo de los índices respectivos, es la siguiente:

CANASTA DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS (MODIFICADA)

Productos	Ponderador de gasto
TOTAL GENERAL	100.00
1. PAN Y CERALES	24.81
- Arroz	3.61
- Pan	2.54
- Pastas (1)	0.94
- Trigo (2)	6.68
- Maíz (3)	2.50
- Avena	0.95
- Otros cereales p. trans. (4)	7.59
2. TUBERCULOS	8.26
- Papa (5)	5.56
- Camote	0.99
- Olluco	0.90
- Yuca	0.81
3. MENESTRAS	5.68
- Frejol (6)	3.61
- Otras menestras (7)	2.07
4. AZUCAR	2.40
- Azúcar (8)	2.40
5. HORTALIZAS	22.87
- Cebolla	3.10
- Zapallo	3.20
- Zanahoria	2.09
- Tomate	6.16
- Ajos	0.60
- Otras hortalizas (9)	7.72
6. FRUTAS	12.11
- Plátano	3.77
- Cítricos	2.85
- Manzana	2.34
- Aji	3.15
7. CARNES	13.51
- Pesc. fresco y cong.	2.40
- Pollo	1.18
- Res	4.89
- Mariscos (10)	0.76
- Otras carnes frescas (11)	2.84
8. LACTEOS	2.22
- Leche fresca (12)	0.12
- Quesos (13)	2.10
9. HUEVOS	3.46
- Huevos	3.46
10. ACEITES Y GRASAS	3.17
- Aceites (14)	2.19
- Margarina	0.98
11. OTROS	1.50
- Sal	0.07
- Productos azucarados (15)	1.43

NOTAS:

- (1) En la canasta de requerimientos mínimos aparecen como fideos.
 (2) En la canasta de requerimientos mínimos se presentan dos variedades de trigo.

- (3) Es "maíz mote" para "requerimientos mínimos".
- (4) Reemplaza a "morón", "chochoca" y "quinua".
- (5) Incorpora al rubro "papa seca" de la canasta de requerimientos mínimos.
- (6) En la canasta de requerimientos mínimos se presentan cuatro tipos de frejol: panamito, bayo, zarandaja y negro.
- (7) Reemplaza a "haba seca" y "arveja partida".
- (8) Se especifica "azúcar rubia".
- (9) Reemplaza a "coliflor", "col", "albahaca" y "ra-banito".
- (10) Corresponde al rubro "choros" en la canasta de requerimientos mínimos.
- (11) Reemplaza a "hígado" y "patita".
- (12) En la canasta de requerimientos mínimos se especifica "leche".
- (13) En la canasta de requerimientos mínimos se especifica "queso fresco".
- (14) En la canasta de requerimientos mínimos aparecen como "aceite compuesto".
- (15) Reemplaza a "mermelada de fresa".

Al comparar los datos del cuadro 3 de Ingresos Mínimos y salarios promedio mensuales con los precios de la Canasta de Requerimientos Mínimos, se encuentra que los primeros disminuyeron su capacidad de compra de 31% a 26% entre enero y octubre del año 1989. Los salarios promedio disminuyen su capacidad de compra hasta julio para luego aumentar en los tres últimos meses, llegando a una capacidad de compra potencial de 97%, en octubre de 1989 (ver cuadro 6).

CUADRO 6

PRECIO MENSUAL DE LA CANASTA DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL CEDEP

	Intis	% IML/Total	% Salario Mensual/Total
Setiembre 1988	51,370.35	48%	72%
1989			
Enero	99,167.59	31%	81%
Febrero	136,851.27	28%	80%
Marzo	198,434.34	28%	74%
Abril	267,886.35	25%	73%
Mayo	308,069.30	29%	80%
Junio	385,086.62	30%	78%
Julio	516,016.07	29%	74%
Agosto	598,578.64	29%	89%
Setiembre	736,251.72	30%	96%
Octubre	920,313.65	26%	97%

Como se comprenderá, ninguno de los tipos de ingreso mencionados es suficiente para adquirir el conjunto de los productos y para satisfacer los requerimientos mínimos de calorías y proteínas. Esto es todavía más dramático si se considera el hecho que no todo el monto de los ingresos se destina a la compra de alimentos.

Si se supone que no se alteró la estructura del gasto y que, por lo tanto, se destina a alimentos el 56.05% de los ingresos, el salario promedio del mes de julio sólo habría cubierto el 54.6% del precio de la canasta de requerimientos mínimos.

Lo anterior evidencia que la inflación no sólo empobrece a la población de bajos ingresos, sino que afecta significativamente sus niveles de nutrición y de salud.

En enero de 1989 el ingreso mínimo legal adquiriría el 27% de la Canasta Básica Alimentaria y en octubre su capacidad de compra disminuye a 22% (ver cuadro 7). El precio de esta Canasta aumenta de 115,476.12 a 1'073,479.8 intis. En el mismo período, el salario promedio aumenta de 80,534 a 987,000 intis.

CUADRO 7

PRECIO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA DEL CEDEP

Mes	Intis	% IML/Total	% Salario Mensual/Total
Setiembre 1988	30,180.08	50%	75%
1989			
Enero	115,476.12	27%	70%
Febrero	159,357.04	24%	69%
Marzo	210,351.29	26%	70%
Abril	258,732.08	26%	75%
Mayo	300,129.21	30%	82%
Junio	360,155.05	32%	83%
Julio	482,607.76	31%	80%
Agosto	593,607.54	29%	90%
Setiembre	813,242.32	27%	87%
Octubre	1,073,479.80	22%	84%

Cuando se consideran los precios de la canasta básica de consumo masivo, que incluye a la canasta no-alimentaria, el deterioro de la capaci-

dad adquisitiva es todavía más impresionante. En el último mes del período de análisis, el ingreso mínimo puede cubrir sólo el 10% del precio de esta canasta y el salario promedio sólo el 38%. El precio de la canasta aumenta de 193,471.52 a 2'362,050 Intis.

CUADRO 8

PRECIO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA DE CONSUMO MASIVO DEL CEDEP

Mes	Intis	% IML/Total	% Salario Mensual/Total
Setiembre 1988	51,370.35	29%	44%
1989			
Enero	193,471.52	16%	42%
Febrero	278,598.98	14%	39%
Marzo	417,898.47	13%	35%
Abril	635,205.67	10%	31%
Mayo	794,007.08	11%	31%
Junio	952,808.49	12%	31%
Julio	1,210,066.70	12%	32%
Agosto	1,512,583.30	12%	35%
Setiembre	1,936,106.60	11%	37%
Octubre	2,362,050.00	10%	38%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las canastas de consumo de los pobres y de requerimientos mínimos, proporcionan indicadores de consumo y precios que reflejan mejor las estructuras de gasto y la capacidad de compra de los grupos sociales más pobres del área de Lima Metropolitana. Los correspondientes índices de precios son los que deben ser utilizados para el cálculo de los ingresos reales de los asalariados.

Los resultados del análisis y de las estimaciones efectuadas, revelan la ausencia de políticas de ingresos orientadas, por lo menos, al mantenimiento de la capacidad de compra de los ingresos de los pobres. Tampoco existe una política de protección de los estándares mínimos de nutrición, en términos de calorías y proteínas.

En la medida en que hay ausencia de una canasta oficial de requeri-

mientos mínimos, las políticas macroeconómicas no incorporan medidas orientadas a la transformación del patrón de consumo para favorecer la producción nacional y eliminar el sesgo hacia el consumo de bienes y servicios urbano industriales.

Llama la atención, además, que los economistas preocupados por la capacidad del poder adquisitivo de los ingresos de los exportadores y que abogan por el llamado "tipo de cambio de paridad", no hayan todavía imaginado un "teorema de la paridad" del poder adquisitivo de los salarios, orientado no sólo a defender su capacidad de compra sino de también garantizar los estándares mínimos de nutrición.

La evolución de los ingresos mínimos y de los salarios promedios reales indican el carácter dependiente y rezagado de la política salarial respecto al proceso inflacionario. Esto evidencia que el conflicto distributivo y sus impactos sobre los precios no se sitúa en el nivel de los salarios, sino en la determinación de los márgenes de ganancia de los precios urbano industriales, agropecuarios, agroindustriales y de las tarifas públicas. En la evolución de los salarios no está pues el origen de la alta inflación de los últimos dos años.

Las propuestas de política que se derivan del análisis efectuado hasta aquí, son las siguientes:

En primer lugar, la política salarial debe tener como instrumento de redistribución al ingreso mínimo legal. Este debe ser elevado hasta un nivel apropiado para la compra de la canasta de requerimientos mínimos y luego indexado a la evolución de su correspondiente índice de precios.

En segundo lugar, el criterio para el reajuste del resto de los salarios, debe ser la combinación del indicador de inflación de la Canasta Básica de

Consumo Masivo con el de la evolución de la productividad en las actividades de bienes y servicios básicos.

En tercer lugar, la política de precios correspondiente a la Canasta Básica de Consumo Masivo, y sobre todo a la Canasta Alimentaria, debe basarse en una política de comercialización y distribución con participación de las organizaciones sociales de base. Específicamente los Mercados del Pueblo deben convertirse en compradores mayoristas y distribuidores de productos a tenderos de las zonas populares marginales. En la organización y registro de estos últimos pueden participar los clubes de madres y los gobiernos distritales. Con esta medida se evitaría los diferen-

ciales de precios que, por razones de transporte y de compras al por menor, afectan a los precios de los productos ofertados en las zonas populares.

Por último, se sugiere fortalecer las actividades de la CNC y de FOFVIDA, organizaciones que pueden administrar los subsidios y fondos de emergencia con participación de los clubes de madres, destinados a la ampliación de la cobertura de los comedores populares. Además, estas organizaciones pueden responsabilizarse, con el apoyo financiero adecuado, de la difusión de los nuevos patrones de alimentación necesarios para reestructurar el vector de consumo pre-valeciente.

SUMARIO

El presente artículo ofrece una nueva canasta básica, diferente a la del INE. La nueva canasta difiere de la del INE en cuanto es más realista, ya que discute la pertinencia de algunos rubros que son considerados por el INE. Se realiza un análisis producto por producto a la vez que se explican las fórmulas polinómicas de acuerdo a las cuales se llega a los resultados presentados.

SOMMAIRE

Cet article posse une nouvelle "corbeille basique", different a celle-la du INE pour sa majeure realité; elle discute la pertinence de certains articles que sont considerés par l'INE. On fait una analyse produit par produit et on explique les formules polinomiques en accordance avec laquelle on arrive au resultats presentés.

SUMMARY

The present article offers a new "basic basket" of products, different from the INE's one. The new basket differs from the INE's in many aspects; it's more realistic because it discusses the pertinence of some articles that the INE includes. A product by product analysis is made; at the same time, the polinomic formules, wich give the presented results, are explained.

Eliana Chávez O'Brien / LA DINAMICA DEL EMPLEO Y EL ROL DEL SIU EN UN PERIODO DE INESTABILIDAD ECONOMICA: 1985-1989

INTRODUCCIÓN

La crisis económica por la que atraviesa el país se hace visible en los cambios que en materia de empleo se observan en los últimos años; cambios que los resumimos en:

a. El sector moderno de la economía generó en la década de 1980 un número menor de puestos de trabajo que en la de 1970, trayendo consigo que el excedente de fuerza laboral sea absorbido por las pequeñas unidades productivas del sector informal urbano.

Vinculado ello, el empleo no asalariado tuvo un crecimiento mayor que el del empleo asalariado en casi todos los sectores económicos.

b. El sector terciario se constituye en el agente más importante de absorción de fuerza laboral. Este crecimiento del empleo en servicios no implica un proceso de modernización de la estructura económica sino más bien expresa la tendencia estructural, producto del modelo de desarrollo económico al que se añan nuevas tendencias resultantes de las políticas económicas específicas de los últimos años.

c. La caída importante de los ingresos por trabajo y la ampliación de las brechas existentes en la distribución del ingreso. Como efecto de la crisis y de las políticas de ajuste emprendidas se observa la tendencia a

una reestructuración de carácter sostenido en la participación de los factores de la producción en el ingreso nacional, en la cual la participación de la mano de obra tiende a perder importancia en el total.

d. Como producto del descenso en los ingresos por trabajo, la crisis del empleo se expresa en el crecimiento acelerado del subempleo; éste no sólo incorpora a la PEA ocupada en el sector informal, sino que también abarca un porcentaje cada vez más significativo de empleo en el sector moderno, tanto público como privado.

Desde la perspectiva de la oferta de fuerza laboral también se observa modificaciones importantes que se expresan en:

a. El incremento en la intensidad de incorporación de la oferta de fuerza laboral que en los últimos 5 años supera la tendencia estructural que se venía observando. Esta tendencia se expresa en el aumento inusitado de las tasas de actividad de la PEA urbana.

Estos cambios en la oferta de fuerza laboral deben ser vistos en relación a la dinámica de la demanda de mano de obra y al crecimiento del autoempleo mediante ocupaciones surgidas de la propia decisión de los ofertantes, obviamente vinculados a un segundo factor que es la demanda de sus productos.

b. El crecimiento en la participación de la mujer en el mercado de

trabajo, que explica casi el 80% del aumento en las tasas de actividad en los últimos años, al parecer como una reacción de la oferta a las cambiantes condiciones del mercado de trabajo expresadas en la crisis del salario real familiar, cuya tendencia a la baja se observa desde mediados de la década de 1970.

c. Los desplazamientos migratorios del campo a la ciudad —en términos relativos— se orientan más hacia ciudades intermedias, principalmente en la costa norte y sur y en la ceja de selva. Los desplazamientos hacia Lima Metropolitana han ido disminuyendo en los últimos años, porque al parecer, el impacto de la crisis económica es mayor en Lima Metropolitana frente a otras ciudades del país¹.

Las tendencias señaladas no reflejan los cambios específicos observados en los últimos años en el funcionamiento del mercado laboral, fenómeno que por sus implicancias en materia de política social debe ser investigado profundamente.

Este artículo presenta algunas evidencias empíricas acerca del rol que juega el sector informal en el proceso de absorción de fuerza laboral en Lima Metropolitana. Para ello, el análisis combinado del comportamiento laboral de la población, las unidades productivas y el Estado, constituye un elemento esencial en la comprensión de los efectos en el empleo de las políticas económicas aplicadas en un período como el reciente (1985-1989). Este período es particularmente interesante por los reajustes que se observan en el mercado laboral como consecuencia del proceso de reactivación y de la crisis durante los años 1985-1989. Para tal propósito,

1. Leer al respecto el Informe con los resultados de la investigación sobre el sector informal en ciudades intermedias. CE-DEP, 1987.

el presente artículo ha sido organizado en cuatro secciones. La primera de ellas hace referencia a las políticas económicas y de empleo aplicadas en el período 1985-1987; la segunda analiza el impacto en la dinámica del empleo de dichas políticas y el rol que juega el sector informal urbano en la absorción de fuerza laboral; la tercera hace referencia al impacto de la recesión (1988-1989) en el mercado laboral urbano especialmente en relación a los sectores moderno e informal y a los niveles de empleo; finalmente, la cuarta señala las conclusiones y presenta algunos comentarios sobre las perspectivas del empleo en los próximos años.

COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL EN UN PERÍODO DE REACTIVACIÓN Y EN LA CRISIS 1985-1989

El proceso de reactivación y las políticas económicas: 1985-1987

La política económica, en los primeros años, del gobierno aprista se define como heterodoxa y propone una estrategia diferente a la de corte neoliberal aplicada por el gobierno anterior.

Se fundamenta en: el rechazo a las recetas del FMI; el pago de la deuda sólo por el valor del 10% de las exportaciones; la protección al mercado interno; la redistribución del ingreso y el aliento a la inversión; el incremento de las remuneraciones y del empleo; la reducción de impuestos; el congelamiento de los precios de las empresas públicas; la estabilización de la tasa de cambio; el control de precios. Además, se decidió utilizar con fines productivos las divisas disponibles, en lugar de destinarlas al servicio de la deuda. El diagnóstico de la inflación se basaba en el peso de los costos empresariales originados por la recesión, estimulando la

demanda vía incremento de salarios, precios campesinos, crédito y utilización de la capacidad instalada ociosa.

Respecto al empleo, el gobierno plantea, como prioritarias, acciones en el mercado de trabajo que tengan como finalidad dinamizar tanto el empleo en el sector moderno y en el sector informal como los salarios; estas acciones se combinarían con las políticas económicas para lograr los objetivos deseados en el ámbito social. Así, en el plan económico de corto plazo se señala: "los problemas de empleo no pueden solucionarse sólo en acciones en el mercado de trabajo, sino principalmente con políticas económicas que modifiquen las conductas y dirección en los mercados de bienes y capitales" (INP, 1988).

Las políticas de empleo directo fueron: El Programa de Empleo de Emergencia (PROEM), que otorga facilidades a las empresas para la contratación de nuevos trabajadores al margen de la Ley de Estabilidad Laboral con la finalidad de mejorar los niveles de empleo en el marco del proceso de reactivación; el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), cuya idea inicial fue otorgar un subsidio —mediante empleos temporales— a los sectores más pobres, ligándolos a obras comunales que mejorasen sus condiciones de vida; los Programas de Apoyo al Sector Informal Urbano, vinculados principalmente al crédito, con lo cual se esperaba expandir el mercado, consolidar y mejorar los ingresos de las microempresas.

En el contexto de recesión imparable, la actividad productiva respondió favorablemente a la estrategia "heterodoxa". Así en 1986 el PBI crece en 8.6%, superando los niveles alcanzados en 1982, siendo los sectores industria y construcción los que crecieron rápidamente; se redujo la inflación a 62.9%; en términos reales;

se incrementó los ingresos en promedio de 19.5%; las remuneraciones crecieron en 15.5% y los ingresos de los independientes en 22.8%; el empleo se incrementó en 9.8% en la industria y 5.6% en el comercio; se observó una redistribución del ingreso; la participación de las remuneraciones en el ingreso nacional se elevó de 31.8% (1985) a 34.5% (1986) mientras los ingresos de los independientes pasaron del 24.1% al 27.6% entre los mismos años; paralelamente se redujo la participación de las utilidades de las empresas en el ingreso nacional del 41.1% (1985) al 35.4% (1986) (Portocarrero, 1989).

La dinámica del empleo y el rol del SIU en la absorción de fuerza laboral

Los logros en materia de empleo e ingresos fueron también notables; en el período 1985-1987 el empleo se expande y el empleo adecuado se recupera: en el sector moderno se expande a un ritmo anual de 8% en el primer año del gobierno aprista y en 4% en el segundo, la recuperación del empleo adecuado en el área manufacturera se vincula a la recuperación del sector que creció en 18% al primer año de reactivación; al interior de ella la industria de bebidas (47.2%) y la metalmecánica registraron las máximas tasas de crecimiento así como la rama de conservas de pescados, aceites y fideos.

La tasa de desempleo descendió de 11.8% en 1985 al 8% en 1986 y al 4.8% en 1987, el subempleo se redujo al 51.4% en 1986 y al 35% en 1987 y la productividad creció 1.4% en promedio (8% en el sector fabril).

La inflación se redujo al 63% en 1986 y los salarios reales crecieron en más del 9% en promedio, siendo los más beneficiados los trabajadores con negociación colectiva de Lima Metropolitana. Con el 24% para los

trabajadores del gobierno central, el salario real creció en 8%. El salario mínimo, que creció sólo en 3%, quedó totalmente rezagado, lo cual tuvo efectos negativos para la mayoría de trabajadores del sector privado sin negociación colectiva; lo mismo sucedió con el salario informal que toma como referencia el salario mínimo.

El sector informal se benefició en este período tanto por la expansión de la demanda, que aumentó su nivel de ventas, como por los beneficios de los programas de crédito y promoción que beneficiaron a un número significativo de trabajadores informales.

Las cifras disponibles para mediados de 1987 muestran el éxito de la reactivación, particularmente en el sector informal, que en este período recibió énfasis.

A nivel de la unidad empresarial, y como resultado de los programas específicos hacia el sector, se observa un crecimiento significativo de los depósitos bancarios en sucursales situadas en los distritos de concentración de la actividad informal (Lima Cuadrada, La Victoria). (Shuld, 1987).

En lo que se refiere a ventas, por ejemplo, se observa un enorme crecimiento en las ventas de cuero del sector formal, que ha sido absorbido por el sector informal, fenómeno que a la vez demostraría la tendencia a una articulación entre ambos sectores cada vez mayor.

Por otro lado, se observa también cambios importantes en la industria del calzado, donde las pequeñas unidades de producción van ganando espacio a la gran empresa del calzado que pierde mercado tanto en Lima Metropolitana como en ciudades del interior. Este fenómeno se observa también en el mercado externo, en el que las pequeñas empresas vinculadas a la rama del calzado exportan volúmenes significativos de produc-

ción mientras la gran empresa no crece al mismo ritmo.

Un tercer efecto favorable al sector fue la política de control de precios; la caída en términos reales de precios significativos para el sector, como es el caso de la gasolina, permitió una rápida reactivación del sector.

Una fuente adicional de reactivación fue el incremento de los salarios reales y la expansión de la inversión, tanto en el sector privado como público.

Como efecto desfavorable de este proceso creciente de informalización, podemos citar la tendencia a la disminución de los ingresos fiscales que se observa en este período y que puede tener serias consecuencias a largo plazo para el gasto estatal.

En cuanto a la ocupación, la tendencia que se observa desde la década de 1980 es la del crecimiento de la PEA ocupada, que se hace más intensa en el período 1985-1987 en el que alcanza más del 40% del total. De esta manera, y a pesar de los esfuerzos de reactivación del empleo en el sector moderno, el sector informal se constituye en la fuente más importante de absorción de fuerza laboral. En el sector moderno, el empleo público crece y el privado lo hace muy lentamente; el empleo en hogares presenta una menor participación respecto al período 1980-1984.

Debido a su importancia, y en relación a la estructura de la fuerza laboral, hacemos hincapié en el crecimiento de la oferta de fuerza laboral en este período, expansión que se evidencia en el nivel de actividad, cuyas tasas llegaron al 62% en 1987 frente al 55% en 1984; al interior de ella la tasa de actividad masculina se eleva de 72% al 75% y la femenina de 39% al 48%, es decir, casi 10 puntos.

De acuerdo a nuestra hipótesis, las políticas económicas y las de empleo estimularon la salida al mercado laboral de sectores de población no activa, especialmente mujeres; este crecimiento de la PEA aumentó las tasas de actividad, especialmente en el SIU, fenómenos que a la vez influyen, como veremos más adelante, en el comportamiento de los niveles de empleo, los ingresos y por esa vía en la distribución del ingreso. (Chávez, 1988).

La política de reactivación y los programas de empleo directo e indirecto produjeron un rápido mejoramiento de los NE, como es el caso del desempleo abierto que expresa un abrupto cambio: pasa del 11.8% en 1985 al 4.7% en 1987.

Este fenómeno implicó, sin embargo, alteraciones en relación a la estructura del empleo. Se observa, por ejemplo, una relación inversa entre el aumento de la PEA y de las tasas de actividad y el volumen de desempleo. Así, cuando la tasa de actividad y la PEA aumentan, el volumen de desempleo disminuye. Este fenómeno que ocurre en 1986-1987, sucedió también en otros períodos de crecimiento, como 1973, 1977, 1979 (Verdara, 1988) y ello es importante para evaluar el desempleo porque aporta a la discusión teórica que señala que un aumento de la oferta de fuerza laboral genera desempleo.

En el caso peruano, y para el período analizado, el descenso en los niveles de desempleo no vino acompañado de un mejoramiento sustancial del subempleo, el cual se mantuvo en alrededor del 35%. En este contexto, el desempleo abierto puede disminuir, a pesar del crecimiento de la oferta de fuerza laboral, porque la población encuentra siempre actividades que realizar principalmente vinculadas a pequeñas empresas de

baja productividad en el SIU, aunque para ello engrose las filas del subempleo por ingresos.

La explicación sustancial a esta situación de los niveles de empleo se vincula a la política de salarios, especialmente de salarios mínimos, que se mantuvo en retraso respecto al crecimiento de otros precios, sin llegar a alcanzar siquiera el valor de años de crisis como 1983-1984.

En el caso peruano, el salario mínimo juega un rol doblemente importante: en primer lugar, porque sirve de referencia para los sueldos y salarios de la PEA, que se incorpora a la estructura ocupacional del sector moderno por primera vez, y para aquella sin negociación colectiva, población conformada por más del 50% de la PEA del sector moderno; en segundo lugar, porque sirve de referencia para las remuneraciones en el sector informal urbano.

En cuanto a las remuneraciones en el sector informal, específicamente, el ingreso de los patrones creció en 1987 en términos reales frente al de 1984; el volumen de asalariados aumentó también, pero sus ingresos aumentaron en menor medida. El ingreso real de los independientes creció significativamente en relación con los trabajadores del SIU, pero al parecer aumentó también el número de trabajadores familiares y las horas de trabajo.

Una variable próxima al comportamiento de los ingresos en el sector informal urbano, específicamente de los trabajadores independientes, es el Índice de Precios por los servicios de mano de obra intensiva. De acuerdo a la información que proporciona el BCR, en el período que va de fines de 1985 a fines de 1987, el ingreso real de este sector tuvo un gran crecimiento, pasando de 138.5 a 256.9, es decir 2 veces y media más que el

ingreso promedio de 1979. Si los datos no fallan este sector sería uno de los más beneficiados con el proceso de reactivación en este período.

Frente al comportamiento de los ingresos reales en el sector informal urbano, en el moderno suben también los salarios reales de la fuerza de trabajo, aunque no de manera homogénea. En el sector privado, los sueldos y salarios reales promedio crecen en más del 40% respecto a los de 1984 y aún más en el sector manufacturero. En el sector público el crecimiento es menor. Respecto al sector privado, el crecimiento de los ingresos por trabajo, la fuerza laboral con niveles de capacitación medio y alto, tiene un ritmo mayor que el ingreso promedio como consecuencia de un mayor dinamismo de la demanda de este tipo de mano de obra y de una menor presión de la oferta.

Lo señalado anteriormente permite concluir, en relación a los años 1983-1984, que el salario medio real creció en el período de reactivación, pero que por el manejo de los salarios mínimos que quedaron rezagados frente a otros precios no se logró que en este período la fuerza laboral ocupada en los niveles más bajos de remuneración disminuya, sino que la brecha en la distribución del ingreso entre ambos grupos se hizo mayor.

En cuanto a la absorción de empleo en las actividades económicas, el inicio —a mediados de 1985— de una fase de crecimiento en el nivel de actividad, especialmente en el sector manufacturero, tiene como consecuencia un impulso significativo en la demanda de fuerza laboral. Si observamos los dos extremos: enero de 1985 y diciembre de 1987 (fin del crecimiento y la reactivación) el empleo que en 1985 alcanzaba el 85% del nivel de 1979 (período de expansión), en 1987

llega al 105%; a partir de 1988, como vemos después, empieza a decaer.

El aumento del empleo manufacturero en empresas del sector moderno trajo aparejado un crecimiento significativo del sector informal urbano. En relación al comportamiento del empleo, pareciera que en el período de reactivación hubo distintas variantes de reorganización productiva, vinculadas a un proceso de flexibilización del mercado de trabajo en el cual la subcontratación de pequeñas unidades de producción, así como el uso de fuerza laboral en condiciones de inestabilidad laboral, primaron frente al empleo asalariado estable. Por ello, ante los primeros síntomas de la crisis en 1988, los trabajadores ocupados en las distintas modalidades de empleo no estable son despedidos y el subempleo empieza a crecer.

El PROEM y los otros programas de empleo contribuyeron a reforzar el crecimiento del empleo no estable en el sector moderno y abrieron la posibilidad de despedir al trabajador sin mayores trámites frente a la autoridad laboral.

Los sindicatos, cuya capacidad de negociación frente a la gran empresa y al Estado continuaron deteriorándose, no lograron incorporar en sus filas a este sector de la PEA, con lo cual vieron aún más debilitadas sus fuerzas y la posibilidad de constituirse en el sector social dinamizador del mercado de trabajo.

Respecto al sector comercio, el proceso de reactivación, el aumento del salario real y la dinamización de la industria son factores que determinaron que en este sector se incorpore un porcentaje significativo de fuerza laboral.

En un balance para la década de 1980, se deduce que las actividades dinámicas en relación a la absorción

de fuerza laboral se encuentran en el sector terciario, especialmente el comercio al por menor; de acuerdo a las cifras existentes en 1983, el 50% de la PEA se incorporaba en el SIU en actividades vinculadas a la circulación de bienes, en 1986 alcanza al 52% de la PEA informal y en 1987 al 54.6%. Se puede concluir, entonces, que la tendencia de la PEA informal es a una mayor terciarización de la fuerza laboral, lo que implica empleos no asalariados de baja productividad y en condiciones de trabajo precarias.

En relación al sector servicios, se observa un menor dinamismo en materia de creación de puestos de trabajo frente a la industria y el comercio en el ámbito del SIU. El sector transporte disminuye su participación en la estructura de la fuerza laboral y los servicios de reparación, recreativos y personales se mantienen.

En el período analizado, permaneció una presencia significativa del empleo informal, observándose modificaciones importantes en relación a las categorías ocupacionales que podrían ser un indicador del impacto positivo de los programas de apoyo al SIU en relación a la consolidación de la unidad productiva informal:

a. El volumen de patrones crece en 1987 respecto a 1984, lo que significa una demanda mayor de empleo asalariado y, en consecuencia, un paso importante en el proceso de consolidación de la empresa. A título de hipótesis se podría hablar de un crecimiento del número de empresas en tránsito hacia el sector moderno.

b. Disminuye el volumen de trabajadores independientes, muchos de los cuales se convierten en patrones y otros en trabajadores asalariados de empresas más consolidadas.

Los resultados exitosos en materia de empleo comienzan a desinflarse a fines de 1987 como resultado de los primeros síntomas de desequilibrio de las variables económicas, quizás, primordialmente, como consecuencia de la ausencia de un programa de mediano y largo plazo que dirija y consolide la continuidad de los logros alcanzados.

La Crisis y el Comportamiento del Empleo en el Período 88-89

Los logros notables alcanzados en el período de reactivación fueron acompañados de resultados menos positivos en variables claves de la economía, como el deterioro en el nivel de reservas internacionales, el tipo de cambio real y el déficit fiscal.

A principios de 1987 fueron evidentes las dificultades del equipo económico para desarrollar un plan de crecimiento sostenido a mediano y largo plazo, como segundo paso al proceso de reactivación iniciado en 1985. Al interior del equipo económico se plantea ya la disyuntiva sobre la estrategia que era necesario seguir. Por un lado se propone adoptar una orientación más ortodoxa elevando el tipo de cambio real, incrementando los impuestos y los precios de las empresas públicas, alentando la inversión y restringiendo el consumo para restablecer el equilibrio externo y reducir el déficit fiscal a costa de disminuir el ritmo de crecimiento de la economía. Por otro lado, se plantea continuar con el programa heterodoxo controlando los desequilibrios con un nivel mayor de intervención del Estado en la economía.

La opción por la continuación de la política heterodoxa se observa en los planteamientos del Plan Trienal para el período 1988-1990, en el cual se plantea mantener la producción y los logros de la política de consumo

e ingresos a partir del crecimiento selectivo.

Con este fin se propone la necesidad de reforzar la producción social destinada al consumo masivo y/o aquella que permitiera la generación o ahorro de divisas. Dentro de esta concepción se incluye el apoyo a actividades agroalimentarias, insumos de consumo esencial, insumos estratégicos y bienes de capital, infraestructura, comunicaciones y turismo. El resto de actividades se las considera no esenciales. Este esquema plantea para 1988 un crecimiento del 3% que comprende un 5% en producción social y un 1% en actividades no prioritarias o suntuarias.

Para el éxito de la propuesta debían verificarse ciertos supuestos referidos a la elección de una canasta de consumo básica, concertación entre sectores productivos, una administración eficiente de la programación productiva y una política adecuada para la asignación de divisas y subsidios, que eran de suma importancia para el éxito de la propuesta. Las medidas para poner en marcha la estrategia de crecimiento selectivo comprenden el uso de impuestos indirectos, planificación y control de las importaciones y el manejo selectivo de los recursos financieros. En lo referente a política cambiaria se propone un sistema de tipo de cambio múltiple que otorga un tratamiento preferencial a las compras externas de alimentos e insumos prioritarios, asignando un rol marginal al empleo de instrumentos alternativos de ajuste externo tales como el nivel adecuado del tipo de cambio real y las modificaciones en las tasas arancelarias. El sistema distingue entre el mercado oficial (Mercado Unico de Cambios) y el mercado financiero (Mercado de Certificados Bancarios de Moneda Extranjera) para transacciones

en servicios no prioritarios y otras operaciones cambiarias. (Cáceres, 1989).

Durante 1988 el PBI cayó en 8.9% y el producto per cápita real en 10% respecto a 1987. La recesión que se hace visible en 1988 afectó en mayor proporción a los sectores que se expandieron más rápidamente en 1985-1987: manufactura, construcción y algunos servicios; es decir, a aquellos que responden principalmente al impulso de la demanda. Así, la producción manufacturera tuvo una caída del 13.9% en 1988 y del 18% en 1989. Esta caída en el sector manufacturero se explica por el encarecimiento del tipo de cambio efectivo para la importación de insumos y bienes intermedios, los frecuentes cortes de fluido eléctrico y la disminución de la demanda interna por la drástica caída del poder adquisitivo de la población y, por tanto, la restructuración del gasto de consumo hacia alimentos y productos básicos.

El sector construcción registra una caída del 4.4% (1988) por la disminución de la demanda interna ante el fuerte incremento de los precios de los materiales de construcción. Respecto al sector comercio, las ventas se contraen en el 27% respecto a 1987, especialmente en el comercio de alimentos, bebidas, textiles y aparatos domésticos.

La inflación se acelera abruptamente en 1988 al incrementarse los precios en 1,772%, siendo la inflación promedio de 667%. Los precios controlados, que sufren una fuerte caída durante el proceso de reactivación durante 1988, se incrementan por encima de la inflación promedio, resultando en una variación promedio de 1,928% durante 1988, los combustibles registran una alza aún mayor (2,206%). (Cáceres, 1989).

Durante 1989 el PBI decae nuevamente en -10.1% y la inflación alcanza un promedio de 2,770, presentándose 1990 con una estructura de precios relativos sustantivamente desequilibrada. El proceso inflacionario es afectado entre otros factores por las expectativas despertadas por los agentes económicos ante la inestabilidad de la política económica.

El impacto social de la crisis es aún más fuerte en la unidad familiar. El peso del ajuste recae menos sobre las grandes empresas que se ven beneficiadas por la política de tipo de cambio y la posibilidad de ajustar los precios de venta al público y más fuertemente sobre la fuerza laboral, expresándose en la contracción del consumo privado por la reducción del poder de compra y por la caída en las remuneraciones en alrededor del 40%. En este contexto, la participación de los asalariados dentro del ingreso nacional se redujo del 35% en 1987 al 27% en 1988, mientras que la participación de las empresas se incrementó en 6% en términos reales. Esto representa una diferencia importante con respecto al proceso de ajuste observado en los años 1983-85, periodo en el que la crisis afectó en mayor proporción a las empresas.

En el sector moderno, la caída de la producción es acompañada de un descenso de 6.6% en el empleo, siendo los sectores más afectados la manufacturera 9.6% y el comercio 2.8%.

Respecto a las políticas y programas de empleo, que en el período de reactivación logran una expansión sustantiva del empleo y de la oferta de fuerza laboral, ante los primeros síntomas de la crisis, la PEA contratada en empresas del sector moderno bajo la modalidad del PROEM es expulsada rápidamente, dado el carácter de inestabilidad laboral en la que se le contrató. Por otro lado, el PAIT,

f fuente de empleo de casi 150,000 personas, se desactiva en 1988, con lo cual un sector importante de trabajadores queda desocupado. a pesar de que muchos de los ocupados en estas estrategias de empleo venían de la población inactiva y eran mayoritariamente mujeres, no regresan a su situación anterior, se mantienen como parte de la oferta laboral, presionando aún más el mercado, con los efectos que ello significa a nivel de los salarios.

A manera de hipótesis, y por el impacto que han tenido las políticas económicas en el empleo en el período 1985-1989, se podría hablar de un doble crecimiento de las actividades de baja productividad vinculadas al SIU: en el período de expansión creció el empleo informal como resultado del incremento general del nivel de actividad; en la crisis los flujos hacia el empleo informal reflejan un proceso de ajuste ante la caída del empleo y los salarios del sector moderno.

Dichos procesos, al parecer contradictorios, reflejan modificaciones en la estructura ocupacional ante un ciclo económico con políticas económicas tan diferenciadas. En el período de expansión crece el empleo informal como resultado de una presencia más estable de las pequeñas unidades productivas y de un proceso de articulación cada vez mayor de algunas actividades económicas modernas con el sector informal urbano. En el período de crisis se repite el mecanismo observado en los años 1982-1983, en el que el sector informal urbano se constituye en el mecanismo de ajuste de la oferta de fuerza laboral ante la escasez de empleos en el sector moderno. No es casual, por lo tanto, que durante los primeros años crezca el empleo manufacturero y el volumen de patrones en el SIU y en los dos últimos años el incre-

mento se concentre en el sector comercio y servicios y crezca el volumen de trabajadores independientes.

Las políticas de ajuste originan la caída del empleo de las remuneraciones en el sector moderno, afectando profundamente los niveles de empleo de la población ocupada.

Vale la pena detenerse a observar con cierto detalle los cambios en los niveles de empleo porque ellos expresan los desequilibrios de la relación oferta-demanda en el mercado laboral y, como veremos por las cifras, son la expresión más contundente de los desastrosos resultados de la política económica de los últimos años del gobierno aprista, en lo referente a las condiciones de vida de los trabajadores y sus familiares.

a. En 1989 el subempleo total en la población ocupada de Lima Metropolitana es del 81.2% lo cual quiere decir que más de 1'500,000 personas en L. M. tienen ingresos por debajo del mínimo legal ajustado al costo de vida, que para julio de 1989 era de 560,000 Intis.

Sin embargo, el subempleo no afecta igualmente a todos los trabajadores; si vemos las cifras por sectores de mercado, los trabajadores del sector público son los más afectados frente al comportamiento histórico del subempleo en este sector. Así en 1989 el 79.8% de los trabajadores de la administración pública se definen como subempleados frente a un 20% de subempleo en 1987. Ello significa que, en este sector, el subempleo se incrementa en 1981 casi 4 veces respecto a 1987.

El sector formal privado subemplea en 1989 al 78.6% del total de los trabajadores que ocupa; aquí también se observa un acelerado crecimiento del subempleo que en 1987 alcanza al 32.3% de la PEA ocupada.

Por último, el sector informal urbano incorpora como subempleados al 81% de la población, cifra alarmante pero que en comparación con los otros sectores del mercado significa "solamente" que el subempleo aumenta en 33 puntos porcentuales.

b. Los cambios en el subempleo global muestran con claridad la profundidad del impacto de la crisis en el empleo; pero los problemas se agudizan si se observa la estructura de los niveles de empleo al interior de cada uno de los sectores de mercado.

En primer lugar, el subempleo por ingresos agudos, que comprende a la fuerza laboral que recibe menos de un tercio del ingreso mínimo legal ajustado al costo de vida (menos de 190,000 Intis), es el que crece con mayor intensidad respecto a 1987. En el sector público, en 1987, el 0.4% de la PEA se define como tal, en 1989 el 20% de trabajadores públicos recibe como remuneración dicho nivel de ingresos. En el rango de subempleados por ingresos medios se incorpora en 1989 el 41% de la PEA en el sector público, mientras que en 1987 lo hacía el 5%, a nivel del subempleo por ingreso leve, y la proporción de trabajadores que en este rango se incorpora pasa del 7% en 1987 al 17% en 1988. En consecuencia, la fuerza laboral adecuadamente empleada en este sector se reduce del 80% en 1987 al 20% en el año 1989.

En el sector privado la tendencia es similar a la del sector público respecto a los niveles de empleo; el subempleo agudo crece del 4% al 29%, el subempleo medio del 11% al 33% y el subempleo leve se mantiene en 15%. La fuerza laboral adecuadamente empleada alcanza el 21% del total en 1989; es decir, un tercio de la población empleada adecuadamente en 1987, que llega al 68% del total.

Por último, en el sector informal, el 44% de la PEA se define como subempleada por ingresos agudos en 1989, mientras que en 1987 lo hacía el 14%, el 27% se encuentra en el rango de subempleo por ingresos medios (1989) frente al 14% en 1987. La fuerza laboral adecuadamente empleada en el sector informal alcanza el 19% en 1989 frente al 52% que en 1987 tiene un empleo adecuado.

La drástica caída del empleo adecuado se explica fundamentalmente por la política salarial y, en este sentido, es el gobierno el que tiene la mayor responsabilidad en la contracción brusca de los salarios porque de él depende el manejo del salario mínimo que continuó deteriorándose en 1988 (cae un 40% respecto a 1987), el nivel de remuneraciones del sector público (que cae en más del 50% en 1989 frente a 1987) y los aumentos salariales del sector privado sin negociación colectiva.

INDICADORES ECONÓMICOS EN TASAS DE CRECIMIENTO

Años	Inflación acumulada	PBI	GC Pub	GC Pri	IBF Total	IBF priv	IBF pub
1985	158.3	1.48	+4.03	3.1	-14.96	-10.3	-22.7
1986	62.9	10.07	+5.80	11.6	31.39	47.3	0.48
1987	114.5	7.78	0.78	12.1	14.60	26.5	-19.32
1988	1722.3	-8.81	-10.1	-5.99	-14.21	-13.3	-17.99
1989	2775.3	-14.2	-12.2				

FUENTE : Banco Central de Reserva del Perú.
Notas Semanales Varias

GCPub : Gasto Consumo Público

GCPri : Gasto Consumo Privado

IBFTotal : Inversión Bruta Fija Total

IBFPriv : Inversión Bruta Privada

IBFPub : Inversión Bruta Pública

Si comparamos el promedio de ingreso real por categoría ocupacional en 1989 frente a 1987 vemos que la crisis afecta directamente el ingreso por trabajo, el que en términos reales sólo alcanza a la tercera parte de los ingresos reales de los trabajadores en 1987.

En 1987 el ingreso promedio real de los patrones fue de 2'262,000 (Intis

de 1989), en 1989 su ingreso cae a 900,000 Intis. La tendencia es similar en los asalariados, siendo este sector de los trabajadores el que registra una mayor pérdida en la capacidad adquisitiva ya que su ingreso real promedio por trabajo alcanza sólo el 30% del nivel logrado en 1987. Los trabajadores independientes reducen el nivel de ingresos en 50%, y en el caso de los informales a esta crítica situación se añade el aumento con el número de horas promedio trabajadas y la incorporación de trabajo-familiar.

La drástica caída de los ingresos por trabajo en el período de crisis, produce un acercamiento entre los sueldos promedio del sector moderno (público y privado) y los trabajadores del sector informal. En este sentido es posible señalar que la pobreza se homogeniza.

En este período la caída del salario mínimo es tan fuerte que a diferencia de años anteriores deja de ser considerado como un salario de referencia para el sector informal, convirtiéndose en el salario de referencia para el empleo doméstico.

En relación a los ingresos de 1989, y de acuerdo a la canasta básica del CEDEP (1), para los estratos IV y V (es decir para los pobres), esta canasta, que alcanza la suma de 2'300,000 en octubre de 1989, sólo los patrones del sector privado podrían con sus ingresos satisfacer cerca del 90% de dicha canasta; los asalariados y los trabajadores independientes el 20% de ella. Los trabajadores del sector público cubren con sus ingresos el 15%.

De la población ocupada en el sector informal los patrones cubren con sus ingresos el 25% de la canasta, los asalariados algo más del 10% y los trabajadores independientes el 13%.

Todavía no se ha estudiado con seriedad las estrategias desarrolladas en la unidad familiar para compensar la depresión del salario. Lo cierto es que ellas deben darse en el consumo a partir de una mayor participación en comedores populares, vaso de leche, etc. y también en el incremento del doble empleo (que en 1989 alcanza el 13% de la PEA ocupada) y del mayor número de horas trabajadas. Sin embargo, un tema que es importante investigar son las estrategias que se desarrollan en la unidad familiar tanto desde la perspectiva del consumo como de la producción. Los resultados permitirán tener instrumentos más afinados para el desarrollo de un programa serio de compensación social para los sectores de menores ingresos.

En cuanto a las actividades económicas, la caída de la producción y del consumo tiene su correlato en la absorción de fuerza laboral. Los datos de 1989 expresan las tendencias de reducción en la capacidad de absorción de trabajadores, como es el caso de la industria manufacturera (que disminuye en 2 puntos porcentuales en el año 1989 frente a 1987) y la construcción (en cerca de 2 puntos), sectores que en 1989 cayeron más respecto al PBI y, por otro lado, crecen los sectores de comercio y establecimientos financieros, manteniéndose así la tendencia de los últimos 10 años de terciarización de la economía.

Si bien globalmente es posible visualizar tendencias que se mantienen a lo largo de los últimos años, la crisis hace más visible en el corto plazo 1987-1989 los cambios en la estructura ocupacional al interior de los sectores de actividad:

a. En el sector privado la industria pierde fuerza laboral (del 38% del total de la PEA ocupada en 1987 al

32% en 1989) y crece en las actividades financieras de transporte y servicios.

b. En el sector público crece sustantivamente el empleo en el sector servicios.

c. En el sector informal urbano se observa dos cambios sustantivos en la estructura ocupacional: la pérdida de capacidad de absorción de la industria manufacturera que decae en más de 3 puntos porcentuales, volviendo al nivel del año 1982, y el crecimiento significativo del sector comercio que incorpora al 60% de la PEA total. Al interior de éste crecen los sectores de comercio al menudeo, tendencia que ya se observaba desde el período de reactivación, y el servicio de restaurantes que aumenta su fuerza laboral en 4 puntos. Así como en el sector moderno, en el sector informal esta tendencia a la terciarización se le observa en los últimos diez años, si bien se agudiza con la crisis.

La variable categoría ocupacional es también un indicador importante de los cambios que sufre la fuerza laboral como consecuencia de la crisis. En este sentido, es en el sector informal en el que se expresa los cambios más significativos: en primer lugar, la categoría de patrones reduce su PEA ocupada en 1989 al 50% de la de 1987 (5.8 frente al 9.8 en 1987); en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el empleo asalariado disminuye en 4 puntos porcentuales: de 17.5% desciende a 13.6%; en tercer lugar, las cifras indicarían que el trabajo independiente absorbe los trabajadores excluidos de las categorías mencionadas; la fuerza laboral ocupa el 67% de la PEA total en 1989 frente al 58% que ocupaba en 1987; el trabajo familiar se mantiene.

La desocupación en la categoría de patrono y asalariado, junto con la

pérdida en la capacidad de absorción de empleo del sector manufacturero informal y la agudización, expresan la debilidad estructural de las pequeñas unidades productivas, debilidad que se agudiza en períodos de crisis impidiéndoles responder con acierto frente al proceso inflacionario, a la reducción del mercado, a la elevación de precios de los insumos, etc. La desaparición de muchas de estas empresas y su reconversión en trabajadores independientes del sector comercio es la estrategia utilizada tanto por empresarios como por asalariados, lo cual finalmente significa un deterioro del ingreso real.

Estos cambios en la estructura ocupacional y el comportamiento de las pequeñas unidades productivas frente a la crisis, constituyen elementos que deben ser evaluados por los diseñadores y ejecutores de programas de apoyo al SIU, dado que es probable que en el corto y mediano plazo el sector informal urbano deba desenvolverse en un contexto de crisis o —en el marco de un escenario optimista— en un lento proceso de reactivación.

CONCLUSIONES

Del análisis precedente pueden extraerse algunas conclusiones acerca del comportamiento del mercado de trabajo en Lima Metropolitana durante el período 1985-1989: quizás la característica más sobresaliente fue la existencia de amplias fluctuaciones en la oferta y demanda de fuerza laboral, así como en los salarios. Ello como consecuencia de las políticas económicas globales y de los instrumentos utilizados específicamente para intervenir al mercado laboral (como es la política de salarios mínimos y la de negociación colectiva) que alteró aspectos sustanciales en la estructura del empleo y los niveles de subempleo que en 1989 alcanzaron

cifras impresionantes nunca antes observadas.

Otra de las modificaciones observada en este período es el crecimiento de la tasa de actividad por la mayor participación de la mujer y de los jóvenes; ello sucede no como resultado de una política expansiva de incremento del consumo sino por el contrario, como resultado de un proceso de recesión que deprime el salario familiar y obliga al desarrollo de estrategias ocupacionales. Asimismo, la flexibilización del mercado de trabajo mediante la utilización de la fuerza laboral bajo distintas modalidades de empleo no asalariado, el crecimiento del doble empleo y el mayor número de horas trabajadas sin un correlato en el nivel de ingresos, son cambios del mercado de trabajo que han afectado directamente las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. Dichos cambios, si bien no se inician en el gobierno de García, sino más bien son una tendencia que se observa desde mediados de 1975, en 1989 alcanzan una magnitud nunca antes vista.

Las transformaciones señaladas en el funcionamiento del mercado de trabajo traen consigo otros efectos relacionados que en este caso distinguimos analíticamente: los efectos sobre grupos sociales y la estructura social en su conjunto y los efectos de carácter político.

Respecto a los grupos sociales, desde mediados de la década del 70, cuando se inicia el crecimiento más acelerado en términos relativos del empleo en los sectores servicios y comercio en relación a la industria, se inicia también una mayor heterogeneidad de los asalariados, un proceso creciente en la participación del empleo independiente y de la formación de microempresas, todo lo cual se traduce en la pérdida de homogenei-

dad en las organizaciones de asalariados en las cuales, hasta la década del 70, los obreros habían adquirido una posición central.

Este aumento en la heterogeneidad de los asalariados, acompañado del crecimiento en modalidades de trabajo no asalariado, tiene efectos políticos negativos respecto a los grupos que jugaban un rol estratégico en las organizaciones de asalariados, afectando la capacidad de organización y acción del movimiento sindical. Ello se traduce en la debilidad de estos sectores para defender el salario real, la estabilidad laboral y las conquistas logradas en materia de condiciones de trabajo.

Esta debilidad supone que las posibilidades de aplicación de políticas de ajuste similares a las que se han venido aplicando, aumenten en la medida que disminuya la capacidad social de dichos sectores de resistirse a ellas. No obstante, el mercado de trabajo parece mostrar ciertos límites a la aplicación de políticas económicas que tiendan a continuar con el proceso de disminución del salario real. Estos límites, desde la perspectiva política se darían a partir de un proceso de recomposición gremial en el cual sectores no tradicionales, como podrían ser los de empleados públicos, estarían adquiriendo un mayor peso político en las organizaciones sindicales y, de otro lado, las organizaciones gremiales de pequeños productores recientemente formadas podrían constituir un frente social importante de oposición a dichas políticas.

Lo expuesto indicaría que las organizaciones gremiales se encuentran en un período de transición al interior del cual es difícil percibir la dirección que asumirán. Sin embargo, lo cierto es que la intervención política en el funcionamiento del

mercado de trabajo se ha traducido en una situación crítica de la estructura del empleo.

En el futuro mediano o inmediato, una reversión significativa de esta situación es muy difícil. La continuidad de altas tasas de crecimiento de la oferta de fuerza laboral combinadas con niveles de subocupación de alrededor de 35% de la PEA (no tomamos en cuenta el nivel alcanzado en el 89 porque esperamos sea excepcional) lleva a estimar que, en las próximas décadas, la economía peruana deba crecer al 6 ó 7 por ciento anual para lograr un aumento cercano al 3% de la productividad promedio, para absorber así, adecuadamente, a la población trabajadora y al incremento anual de aspirantes a un puesto de trabajo (Wicht, 1986).

Alcanzar la meta señalada será sólo posible a partir de una estrategia de desarrollo basada en un proceso de integración productiva nacional. El proceso de integración productiva tiene como objetivo fundamental aumentar el volumen de operaciones nacionales desde la obtención de materias primas hasta la elaboración del producto final. Este proceso de encadenamiento productivo inter e intra-sectorial tendría como resultado no sólo disminuir la inversión en el exterior, vía importaciones, sino también incrementar el empleo nacional ya que a través de las nuevas actividades que se generan para la producción de insumos y bienes de capital, se generará también una mayor demanda de trabajo y se favorecerá la composición de la oferta para el mercado nacional.

En este proceso de integración productiva, y en lo relativo a la variable empleo, el propósito consiste en aumentar el multiplicador de empleo sectorial más rápidamente que el coeficiente directo de empleo, lo cual

puede lograrse si se aumenta la producción interna. Si a ello se une el aumento de productividad como una necesidad derivada de incrementar y abaratar la oferta de bienes y servicios, la estrategia de integración productiva es una condición necesaria para que los incrementos de productividad sean compatibles con el aumento en el nivel de demanda de fuerza laboral. Porque como de lo que se trata es de que el aumento de productividad en determinadas actividades económicas esté acompañado

de una mayor integración con otros sectores y actividades (muchas de ellas nuevas), la consecuencia será un aumento general de la demanda de trabajo con incrementos de la productividad global en la economía. Estas nuevas actividades emplearán, en gran medida, parte de los subocupados actuales y de los nuevos trabajadores que demanden empleos. Este proceso de largo plazo debe ir acompañado, entre otras medidas, de cambios importantes en el sistema de formación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CÁCERES, Armando. *El Ajuste Forzado: La economía peruana durante 1988*. Fundación Ebert. Serie Diagnóstico y Debate. Lima, 1989.

Centro de Investigación y Docencia Económica, "Empleo, Deseempleo en Mercados de Trabajo", *Revista Economía de América Latina* No. 13. Méjico 1985.

CHÁVEZ, Eliana. "La mujer y las estrategias familiares de ingresos", en *Socialismo y Participación* No. 41.

JIMÉNEZ, Félix. "Canasta Básica de Consumo Masivo y el IPC de los Pobres". (CEDEP, documento de investigación, enero 1990).

MADUEÑO, Miguel. "Limitaciones de los mecanismos de indexación que regulan los acuerdos de negociación colectiva", en *Revista Moneda*. Banco Central de Reserva del Perú. Año II. No. 18, diciembre 1989.

MESCHIARI, Mary Julia. "La orientación de la capacitación, la productividad y los problemas de empleo y subempleo en América Latina", en *Economía de América Latina* No. 13. Méjico, 1985.

PIORE, Michael. "Labor Market Segmentation. To what paradigm does it belong?", en *American Economic Review*. Vol. 73 No. 2, 1983.

PORTOCARRERO, Felipe. "La Economía Peruana en los años 80" (mimeo, 1990).

VERDERA, Francisco. "Crisis Económica y empleo en Lima Metropolitana: 1970-1988", (Primer borrador, setiembre 1989).

WICHT, Juan Julio. "Realidad Demográfica y Crisis en la Sociedad Peruana", en *Problemas Poblacionales II*. AMIDEP, Lima, 1986.

SUMARIO

Partiendo del análisis de las políticas económicas y de empleo durante el periodo 1985-1987, se analiza el impacto de éstas en la dinámica de empleo y el rol del sector informal urbano en la absorción de la fuerza laboral.

Se presentan los efectos en el mercado laboral (sectores moderno e informal) y en los niveles de empleo de la etapa de recesión 1988-1989. Se adjuntan comentarios sobre las perspectivas del empleo en los próximos años.

SOMMAIRE

En assumant comme point de départure l'analyse des mesures économiques et d'emploi pendant les années 1985-1987, on considère l'impact d'elles dans la dynamique d'emploi et le rôle du secteur non-formel dans l'absorption de la force laboral.

On presente les effets dans le marché labourale (surtout dans les secteurs moderne et non formel) des années de resetion (1988-1989) et aussi les niveaux d'emploi. On adjoint des comentaires sur les perspectives d'emploi dans les anées prochaines.

SUMMARY

Taking as a departure point the analysis of employment and economic politics during the period 1985-1987, Eliana Chavez shows the impact of this politics in the employment dynamics and also what happened with the absorption of laboral force by the non-formal sector. The effects of the resetion years (1987-1989) in the laboral market (primary in modern and non-formal sectors) and in the employment levels, are showed. This article includes some comentaries about employment perspectives in the following years.

José Rivero / LA EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA

El presente artículo tiene la intención de dar a conocer el estado de situación actual de la educación en América Latina en sus diferentes modalidades.

En él se plantea la necesidad de asociar la acción de la educación de adultos a las características políticas y socioeconómicas de la región, destacándose el análisis de cuatro tendencias centrales: programas de alfabetización, programas de capacitación vinculada al trabajo ocupacional y a la formación técnico-profesional, programas de educación popular y programas de educación referida a las necesidades básicas de población prioritaria.

El empleo de medios de comunicación social, el rol del Estado y de organismos no gubernamentales, así como los recursos financieros respecto a la educación de adultos, son comprendidos también en el presente artículo.

EDUCACIÓN DE ADULTOS Y REALIDAD SOCIOECONÓMICA

1. En la América Latina de la presente década, la educación de adultos mantiene la coexistencia de tendencias, enfoques y modalidades de trabajo educativo surgidos en anteriores décadas. Sin embargo, a la vez, es la modalidad educativa más directamente condicionada en su concepción, estrategias y resultados a los distintos procesos sociopolíticos vigentes en los países de la región. De allí que para entender su evolución sea indis-

pensable hacer referencia somera a los principales rasgos que ofrece América Latina en su evolución política y económica.

2. La región latinoamericana ofrece un panorama en el que los positivos avances en la elección de gobiernos constitucionales —reduciéndose significativamente a su mínima expresión el número de países con gobiernos de tipo autoritario— contrasta con una gravísima crisis económica, con múltiples repercusiones de orden social y que afecta las posibilidades y expectativas de desarrollo general y de la educación en los países de la región.

Esta crisis comenzó a agudizarse en 1980, un año después que los ministros de educación y de planificación económica y social, reunidos en México, realizaran un lúcido diagnóstico del desarrollo de la educación y de sus sistemas, que sigue teniendo vigencia —en sus términos fundamentales— en lo que respecta a déficits, desequilibrios e insuficiencias de los sistemas de educación. Dicho diagnóstico destacó la necesidad de plantear políticas, planes y estrategias de largo alcance para resolver problemas que, en su mayoría, afectan específicamente a la educación de adultos: la existencia de 45 millones de analfabetos absolutos y de un 20% de niños en edad escolar que no gozan del derecho a la educación y se encuentran al margen de la escuela primaria; la acentuada desigualdad de oportunidades educativas en perjui-

cio de las poblaciones más pobres de las zonas rurales y urbano-marginales; la subescolarización y el bajo nivel educativo de considerables grupos de población adolescente, joven y adulta, debido a la escasa capacidad de retención de los sistemas educativos y a la disfuncionalidad que impide tener acceso a formas educativas que les permitan su incorporación en la vida diaria y el trabajo productivo; la ausencia de políticas educativas para poblaciones indígenas monolingües o de bilingüismo incipiente, constituye una clara expresión de la escasa pertinencia e inadecuación de contenidos y de resultados educativos.

3. Las mencionadas carencias objetivas de la educación en general, y de la de los adultos en particular, tienden a empeorar en un marco de recesión y estancamiento económico acentuado por una deuda externa cercana a los 420 mil millones de USA dólares, cuyos intereses absorben nada menos que el 36% de las exportaciones totales de la región, según cifras de la CEPAL. Esta deuda constituye el punto central, si bien no el único, de la presente crisis económica latinoamericana, con indicadores como los siguientes: caída del 9% del ingreso por habitante entre 1980 y 1985; disminución del 26% al 16% del coeficiente de inversión bruta respecto al producto; pérdida en 1985 de un 6% del valor de las exportaciones y disminución de la relación de precios de intercambio casi en un 3% respecto a 1984.

Si bien no existen estudios para evaluar el impacto social de la crisis, algunos datos nos permiten una aproximación al problema. La desocupación y el subempleo se han incrementado, cubriendo todas las categorías de la fuerza de trabajo, pero con marcada intensidad entre la población joven y las mujeres; se observan sus-

tantivas reducciones en el ámbito de los servicios y prestaciones sociales, aumentando el número de familias en situación de pobreza, particularmente en determinadas áreas rurales. Existen, además, evidencias de que los gastos destinados a la educación han disminuido considerablemente en relación proporcional a los pagos netos de utilidades e intereses de la deuda externa¹. A esta extrema limitación financiera se agrega una inadecuada distribución de los gastos en educación entre los diferentes niveles educativos, destinándose a la educación estatal de adultos porcentajes mucho menores que a otras modalidades. Es conocido, además, que la utilización de casi la totalidad de presupuestos oficiales está destinada a pagar al personal y los gastos de mantenimiento y expansión del aparato administrativo.

Ahora bien, la crisis económica ha generado, a su vez, dinámicas sociales que sobrepasan, a veces con largueza, las intenciones e iniciativas de los aparatos estatales. Grupos y organizaciones sociales asumen tareas de subsistencia y de presión social que tienen expresión concreta en la proliferación de oficios y de subempleos de tipo informal y en procesos de movilización social. Ello ha demandado asociar la educación de adultos a estos procesos sociales más amplios, asumiendo roles concretos en la dimensión económica (trabajo-producción) y en la dimensión política, buscando, en no pocos casos, pro-

1. Según cifras de CEPAL (Balance preliminar de la Economía Latinoamericana, 1985), los gastos públicos en educación sufrieron en 1983 una disminución del 19.4% respecto a 1980 (6.4 mil millones de dólares en cifras absolutas). Mientras los pagos de la deuda externa crecieron en 1985-83 a una tasa de 25.7%, la tasa anual de crecimiento del gasto público en educación cayó en un -7.5% entre 1980-83.

picar y posibilitar la participación del adulto en la toma de decisiones.

TENDENCIAS CENTRALES DE ACCION EDUCATIVA

4. La estructura educacional y la organización de los procesos educativos en la educación de adultos latinoamericana refleja diversas y complejas exigencias. Subsisten sub-sistemas de educación de adultos integrados o referidos a los sistemas regulares de enseñanza y programas definidos en función de sus contenidos y organizados como parte de otros procesos de desarrollo social y económico.

Uno de los problemas centrales, reconocidos por los estudiosos de esta área educativa, es el que las sociedades latinoamericanas están lejos, aún, de haber conformado un sistema de educación de adultos flexible y dosificado, capaz de responder a las demandas de formación de grupos diversos combinando aquellas estrategias que respondan a sus particulares características sociales, culturales y ocupacionales.²

Ello es así, en parte, porque la educación de adultos constituye una de las expresiones educativas menos convencionales y más heterogéneas y forma parte de un proceso histórico con movimientos contrarios y contradictorios. Tratar de explicarla supone deslindes entre actores agrupados en el aparato gubernamental, como parte de la estructura de poder político y social, y, por otro lado, en la denominada sociedad civil y los movimientos sociales que, representando intereses de grupos y clases, se organizan y promueven estrategias educativas

2. GAJARDO, Marcela. *Educación de Adultos en América Latina: problemas y tendencias (aportes para un debate)*. Santiago, Chile, Unesco OREALC, 1983.

no siempre coincidentes y hasta antagónicas con las públicas u oficiales.

Esta coexistencia de enfoques y alternativas para el desarrollo de la educación de adultos influye en que sean escasos los países en los que se haya adoptado políticas que asocien estas actividades a estrategias globales de cambio que vinculen la educación con la producción, orientadas a una mejor vida social y política.

No obstante lo anterior, es posible reconocer tendencias centrales en la educación de adultos en latinoamérica que privilegian determinadas líneas de acción. Se pueden señalar, para objeto del presente trabajo, que en las actuales estrategias de desarrollo de la educación de adultos destaca la importancia a las siguientes líneas de acción: *i)* programas de alfabetización; *ii)* programas de capacitación vinculada al trabajo ocupacional y a la formación técnico-profesional; *iii)* programas de educación popular; *iv)* programas de educación referida a las necesidades básicas de la población.

Programas de alfabetización

5. Uno de los principales retos educativos en la región sigue siendo el analfabetismo. El número de analfabetos era calculado oficialmente, hacia 1980, en 44.3 millones; considerando las tendencias demográficas y de escolarización esta cifra debe bordear en 1990 los 42 millones, reducción aún insuficiente si se consideran algunos importantes esfuerzos nacionales desarrollados en la presente década. Se puede afirmar que este descenso de la tasa de analfabetismo ha sido uniforme, en virtud de esfuerzos educativos —particularmente los asociados a la expansión de la escolarización de niños— y por efecto de los procesos de urbanización e industrialización.

Se reconoce que el origen del analfabetismo está asociado estrechamente al conjunto de la situación social y al grado de desarrollo de cada país, a las diferencias urbano-rurales, a las desigualdades socio-educativas y a problemas étnico-culturales no resueltos.

El análisis de esta situación induce a reconocer que las cifras globales ocultan profundas diferencias entre los países (y al interior de éstos) y a asociar también el analfabetismo con la insuficiencia de recursos sociales destinados a la educación, lo que supone una insuficiencia global de recursos; es decir, pobreza nacional (no es casual que los más altos índices de analfabetismo se den en países caracterizados como "más pobres": casos de Haití, El Salvador, Honduras o Bolivia). En otros países —Brasil es el caso más relevante con 18 millones de analfabetos— el analfabetismo es expresión de una dualidad socioeconómica que posibilita la coexistencia de áreas de población con altos niveles de desarrollo industrial con otras carentes de los recursos mínimos para una existencia decorosa. Finalmente, el analfabetismo es expresión de dominio y dependencia culturales, ello se expresa particularmente en países con núcleos importantes de población indígena con lenguas y expresiones culturales distintas al castellano oficial (casos de poblaciones indígenas con altos índices de analfabetismo en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú).

En la década que está concluyendo, se observan renovados esfuerzos nacionales en el campo de la alfabetización, asociándolos a la necesaria democratización de la educación y de las sociedades latinoamericanas.

En buen número de casos, se ha procurado superar la tendencia histórica de "campañas" de alfabetiza-

ción, que suponía una visión prejuiciada del analfabetismo —visto como "inculto" e "inhábil"— y la incorporación de agentes improvisados pedagógicos y con programas incapaces de afianzar las nuevas habilidades de lectoescritura y cálculo; hay evidencias, por ejemplo, de haberse revalorizado la planificación, la investigación y la evaluación como elementos sustantivos del proceso alfabetizador. En algunos países ha crecido la importancia que se otorga al enfrentamiento del analfabetismo "funcional" o "regresivo" y a la necesidad de encarar estrategias específicas de alfabetización con grupos de población femenina e indígena. Se ha incrementado sustantivamente el número de reuniones, seminarios, investigaciones de tipo regional y nacional y la producción bibliográfica en apoyo a este objetivo colectivo.³

Sin embargo, pese a estos progresos, se registra un conjunto importante de obstáculos y limitaciones no superados que hacen improbable la reducción sustantiva del analfabetismo antes de fines de siglo. Un problema central es la naturaleza parcial de la concepción y ejecución de programas de alfabetización emprendidos; el énfasis mayor ha sido puesto sólo en la enseñanza de la lectoescritura sin preverse mecanismos de se-

3. Se han constituido en factores preponderantes del esfuerzo alfabetizador en la presente década: a) el estímulo que significó en la región latinoamericana la Cruzada Nacional de Alfabetización de Nicaragua que redujo considerablemente el iletrismo en este país vía movilización masiva de jóvenes y cuya función legitimadora estuvo claramente vinculada al campo social; b) el compromiso público que han asumido los países de superar el analfabetismo antes del año 2000 a través de un Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, iniciado en 1981 con el apoyo de la Unesco y otros organismos de cooperación internacional.

guimiento y de postalfabetización de los adultos ni sólidas estrategias que eviten la reaparición de analfabetos (nos referimos a la generalización de la educación básica de niños y jóvenes y al enfrentamiento de la deserción y repitencia escolares). En algunos países se observa una tendencia voluntarista al declararse oficialmente la necesidad nacional de alfabetizar y no proveer recursos suficientes ni alentar mecanismos de efectiva participación de la sociedad organizada en esta tarea; al abordarse la alfabetización como tarea exclusivamente educativa, han sido sólo los ministerios o secretarías de educación y, al interior de éstos, grupos muy reducidos de personas, los que asumen la pesada carga de organizar y ejecutar la alfabetización. A pesar de no haberse logrado un ambiente de compromiso de toda la sociedad con los analfabetos, son crecientes —aunque limitadas— las iniciativas de alfabetización alternativa a la de los estados, generada por entidades eclesíásticas, institutos de promoción educativa y otros organismos de tipo no gubernamental.

Importa señalar que buen número de dificultades no resueltas en programas de alfabetización se han debido a enfoques y prácticas inadecuadas en la selección y en la capacitación de los agentes alfabetizadores y, sobre todo, a no lograr la motivación suficiente de los analfabetos y de las organizaciones sociales de base para participar en la alfabetización.

Programas de capacitación vinculada al trabajo

7. Con referencia a la capacitación y a la formación para el trabajo se puede afirmar que bajo la influencia y los efectos de procesos de industrialización y urbanización, la mayoría de los países ha impulsado la crea-

ción de organismos paralelos al sistema educacional a los que se asigna la responsabilidad de calificar la fuerza de trabajo y de preparar los cuadros técnicos. Son tres las principales modalidades de estos programas: organismos de formación profesional dependientes de los ministerios o secretarías de educación, instituciones vinculadas a ministerios de trabajo y entidades relacionadas con otras dependencias estatales. El proceso de capacitación y formación para el trabajo está íntimamente vinculado a las condiciones y oportunidades de empleo y muchas de estas instituciones se crearon originalmente con el propósito de abastecer mano de obra para cubrir los puestos de trabajo.

Es posible que los 30 millones de desocupados y subempleados, estimados en 1980 por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), hoy sean más, dadas las características de la actual crisis económica. Esta situación supera con largueza las posibilidades socio-educativas de las instituciones mencionadas. Por ello, se puede afirmar que la educación de adultos, con estas características, es una consecuencia de las políticas de formación de recursos humanos y de empleo y que estas políticas, a la vez, dependen de una concepción y estrategia de desarrollo social y económico más amplias.

Estudios existentes⁴ señalan que esta modalidad educativa se organiza y ejecuta de acuerdo a las tendencias predominantes en los modelos de desarrollo de los países. En aquellos países donde se pone énfasis en el

4. Ver en particular Magendzo, A. et al. *Estudio compensado sobre los cambios e innovaciones en la educación técnica y la formación profesional en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile, Unesco OREALC, 1981.

crecimiento del sector moderno de la economía (casos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay) la educación deviene funcional a los requerimientos sociales y de empleo y la política de formación de recursos humanos está condicionada por el crecimiento del capital, que es el que regula el mercado ocupacional. En países que, dando prioridad al crecimiento del sector moderno, integran, a la vez, importantes elementos de control social a través de un Estado subsidiario (casos de Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Venezuela), existe cierta preocupación por disminuir las tasas de desempleo en el corto plazo, de ahí que la formación de los recursos humanos no sólo tenga un componente económico-pragmático, sino también uno social. En los casos de Panamá y Perú se pone énfasis en el control social a través de un Estado subsidiario aunque integrando elementos del crecimiento del sector moderno; en este caso se persigue una formación integral en la que el aspecto laboral y el académico configuren un todo, buscándose la integración de estudio y trabajo. Finalmente, está el caso de Cuba, que pone énfasis en la industrialización controlada por el Estado y donde se pretende una formación integral multilateral, valorando la integración de teoría y práctica, en función del plan nacional de desarrollo.

Estos programas y organismos de capacitación técnica y formación para el trabajo presentan, exceptuando el caso cubano, una estructura organizativa similar que obedece a requerimientos de formación acelerada de mano de obra en función de los procesos de industrialización y del incremento de modos de producción y productividad. En cambio, en el medio rural, no corresponden a estrategias

globales de desarrollo ni a la generación de oportunidades de empleo. Se observa un desaprovechamiento de la experiencia productiva con alcances pedagógicos y la ausencia de estrategias que contemplen la participación de obreros y campesinos en la determinación de las necesidades de capacitación y de la utilización de sus resultados.

Habría que remarcar que la crisis económica ha generado, a su vez, dinámicas sociales que sobrepasan con largueza las intenciones e iniciativas de los aparatos estatales. Grupos y organizaciones sociales asumen tareas de subsistencia y de presión social que tienen expresión concreta en la proliferación de oficios y de subempleos atípicos, conformando lo que se ha dado en denominar "economía informal". En varios países este sector informal presenta tales características de expansión y vigencia que no sólo ha modificado el escenario urbano, sino que, desde el punto de vista educativo, demanda prioritaria atención en materia de organización y administración para ayudar a subsistir y a crecer a las pequeñas e incipientes empresas y negocios familiares que forman parte de la compleja red de esta economía informal.

Programas de educación popular

8. La denominada educación popular constituye una expresión importante en los intentos por modificar las relaciones y estructuras sociales que se dan en América Latina desde la década de los 60.

Bajo la inspiración inicial del pensamiento de Paulo Freire, se han multiplicado proyectos y experiencias en una línea de educación liberadora y concientizadora a partir de caracterizar las sociedades latinoamericanas con "estructuras de dominación" y de reconocer que los grupos y clases

populares tienen una "conciencia oprimida" que les impide una acción independiente o autónoma⁵. El término "popular" no es únicamente sinónimo de pobre, sino que se refiere al sector popular como grupo de personas que conforman un sector social caracterizado por una situación de dominación que les ha negado su calidad de sujetos políticos, proponiéndose la educación popular contribuir a la constitución del pueblo en sujeto político⁶.

La importancia de estas experiencias educativas no sólo es numérica sino que constituyen, en conjunto, un extraordinario esfuerzo de personas e instituciones que, partiendo de la realidad de los participantes, procuran ligar el aprendizaje y la reflexión a la organización y la acción grupales, buscando respuestas propias es cuanto a la atención de necesidades básicas y al empleo de metodologías y medios educativos que posibiliten una relación pedagógica horizontal y participativa.

Los orígenes y los actores de estas experiencias han sido y son múltiples y heterogéneos. En la mayoría de los casos se han generado a partir de la iniciativa de iglesias y grupos de inspiración cristiana y de organismos no gubernamentales; en otros casos, han sido impulsadas por frentes políticos y movimientos y organizaciones sociales de base. También se registran actividades y proyectos generados en entes estatales o públicos. Estos diversos orígenes han sido también determinantes en la diversidad de criterios y enfoques así como de puntos de consenso y de divergencia respecto

5. Freire, Paulo. *La educación de los adultos como acción cultural*. s.d. 1970; 60 pp.

6. García Huidobro, Juan E. *Apuntes para el análisis y la sistematización de experiencias no formales de educación de adultos*. Santiago, Chile, Unesco OREALC, 1980.

a la propia estrategia educativa con sectores populares.

Un estudio analítico sobre experiencias de educación popular⁷ distingue cinco orientaciones o estrategias distintas en ella. Una estrategia de dinamización cultural, por la que se procura la recuperación de la memoria histórica centrada en una fuerte valorización de las culturas locales; otra de búsqueda de síntesis entre la captación lógica capitalista y la valoración de la cultura propia, por la que se insiste, por igual, en la importancia de comprender estructuralmente la sociedad capitalista y en que la educación sea una experiencia democrática valorada por el pueblo; una tercera denominada "de participación comunitaria", enfocada a una estrategia de sobrevivencia en la que se busca la resolución de las necesidades y los problemas básicos de los sectores campesinos minifundarios y/o de los sectores marginales urbanos; la cuarta estrategia es de apoyo a la potencialidad autoeducativa en los grupos de base populares, buscando medios, estímulos e instrumentos de apoyo educativo que faciliten la utilización de la capacidad de autogestión educativa;⁸ la quinta es denominada "de organización popular" y, en contraste con las anteriores, tiene límites coincidentes con los de la denominada educación política, por la cual la política se integra en los proyectos mediante su propia práctica

7. García Huidobro, Juan E. "La relación educativa en proyectos de educación popular. Análisis de 15 casos". En: Gajardo, M. (compiladora) *Teoría y práctica de la educación popular*. México. CREFAL/OEA/ IDRC/, 1985. (Serie Retablo de Papel).

8. El predominio de lo educativo sobre la sociopolítica en estas primeras estrategias ha posibilitado en buena medida que sus actividades no sean condicionales por los momentos en que se dan o por las coyunturas por las que atraviesan los países.

educativa; en esta estrategia se percibe la tendencia a dividir radicalmente la sociedad en dos y en no tomar suficientemente en cuenta la cultura y la experiencia populares.

El discurso y la práctica, en la educación popular, no son siempre coincidentes. Un reciente análisis crítico⁹ señala que la propia dificultad para definirla, así como la búsqueda de legitimidad de su carácter "alternativo", ha generado una visión dicotómica y simplista, magnificada del papel de la escuela y de la educación tradicional en la reproducción ideológica y, a la vez, la convicción de que la "educación popular" es modelo ideal y paradigma radicalmente diferente a aquella; ello genera el peligro de confundir lo ideal con lo real y, en el caso de los educadores populares, de identificar automáticamente el ideal con su propia práctica, asumiendo como afirmaciones lo que debería ser asumido como preguntas y constataciones constantes. Otro de los problemas más serios que se reconoce es la falta de sistematización y la escasez de trabajos que den cuenta tanto de los avances teórico metodológicos como de los resultados de estas actividades. Son escasos aún los estudios o evaluaciones referidos a los impactos de las estrategias metodológicas, a pesar de representar éstas uno de los principales aportes de la región en materia de búsqueda de modelos alternativos de trabajo educativo con adultos

Programas de educación referida a necesidades básicas

9. Otra línea de acción prioritaria se expresa a través de programas orientados a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y

9. Torres, Rosa M. *Discurso y práctica en educación popular*. Quito, Ecuador. Centro de Investigaciones CIUDAD, 1988. (Serie Textos No. 9).

de otros que ubican a la educación de adultos como componente de políticas de desarrollo con grupos poblacionales, como los de campesinos, mujeres e indígenas, que demandan atención específica. La importancia de estos programas es doble: tienen como sujetos educativos a grupos con estrategias de sobrevivencia y en severa situación de desigualdad con respecto a quienes tienen acceso a bienes sociales y económicos y se promueven en una región como la latinoamericana en la que no existen políticas amplias y de largo plazo, orientadas a la plena satisfacción de las necesidades básicas.

Una de las principales expresiones de esta línea de acción de la denominada "educación básica", que se asocia con el enfoque sustentado en las necesidades básicas del ser humano, tal como lo propusieron planificadores económicos de los años setenta en un intento de reducir o paliar la pobreza de los necesitados de América Latina y del Tercer Mundo. Estas necesidades básicas para la sobrevivencia humana fueron incluidas en listados donde figuraban la alimentación, la educación, los servicios de agua, salud y vivienda y en las que se demandó que se estructuren estrategias de atención con factores cualitativos y cuantitativos que permitan ofrecer un "standar" vital mínimo.

Los programas oficiales vigentes de educación básica de adultos se dirigen a una población subescolarizada urbana mayor de 15 años de edad¹⁰ y sus servicios tienen una

10. Cada vez es mayor el universo de jóvenes que participan en los centros de educación básica de adultos. La mayor demanda proviene del grupo comprendido entre los 15 y 25 años de edad. Esto plantea serios desafíos a fin de encarar los intereses juveniles en cuanto a requerimientos laborales y a su inserción en la vida económica, política y social de los países.

cobertura limitada, exhibiendo bajos índices de eficiencia. En recientes consultas técnicas se la ha caracterizado como una educación de tipo formal, definida por sus equivalencias en el sistema regular y con carácter compensatorio, propedéutico y supletorio, que suele asumir modalidades aceleradas y ofrecer opciones presenciales, abiertas y a distancia, apoyadas indistintamente en procesos individuales y grupales de aprendizaje. La educación básica y la escuela pública de adultos tienen jerarquía secundaria en los sectores educativos, lo que se evidencia en magros presupuestos, en el uso de locales y textos destinados a niños, y en el concurso de agentes educativos no especializados y mal remunerados; el planeamiento y administración centralizadas repercuten negativamente en la selección y organización de contenidos curriculares y materiales educativos, así como en la supervisión y seguimiento del proceso educativo¹¹.

A pesar de estas características poco alentadoras, en algunos países se han realizado esfuerzos significativos por redefinir esta modalidad, revalorando las funciones de la escuela pública y del educador e introduciendo en la enseñanza pública una praxis pedagógica que motive a los jóvenes y adultos participantes, considerando sus necesidades ocupacionales e intereses de organización y participación comunal.

Estas experiencias de tipo alternativo presentan características acordes con el contexto sociopolítico e institucional en el que se realizan. Los Colectivos de Educación Popular nicaragüenses corresponden a un es-

11. En el marco del mencionado Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, se han efectuado varias actividades vinculadas a esta modalidad, destacando el Seminario Taller Regional sobre Alternativas de Educación Básica

fuerzo nacional que propugna una educación básica para todos los ciudadanos y que tiene a los maestros populares como piedra angular de la motivación y el logro educativo de cada grupo de participantes. En México se trata de dar respuestas funcionales a la creciente necesidad y demanda de servicios educativos por los adultos mediante modalidades de tipo extraescolar que han permitido organizar decenas de miles de círculos de estudio, utilizando múltiples e informales locales educativos. En Argentina se crean programas que involucran a niños y adultos en un intento de escuela de puertas abiertas a la comunidad (provincia de La Rioja) y otros destinados a favorecer la enseñanza de oficios por promotores populares (Provincia de Río Negro). En Colombia se promueve un movimiento educativo-cultural, asumido desde el Estado, que intenta reconvertir la educación básica de adultos en una estrategia de fortalecimiento de gobiernos locales. En Cuba, la Flota Cubana de Pesca convierte a cada barco en una unidad educativa independiente que desarrolla, en alta mar, actividades educativas oficiales para la superación técnica y cultural de los pescadores, lo que repercute en el incremento de la producción y rentabilidad de la empresa.

10. Las áreas rurales continúan siendo las zonas más deprimidas y pobres de los países de la región. La oferta de programas de educación de adultos es bajísima, acentuándose con ello la escasa cobertura que brindan al medio rural los sistemas educativos. Más aún, se señala que el modelo educativo tradicional ofrecido

de Adultos (Colonia Tovar, Venezuela, 1986) y la Consulta Taller sobre formación, capacitación y perfeccionamiento de docentes de centros de EBA (Montevideo, Uruguay, 1987), así como una investigación regional en actual ejecución.

a la población rural está desvinculado de los procesos organizativos y productivos, es inadecuado a la comunidad y a la realidad rural y, en buena medida, está desligado de aspectos sociopolíticos y de las propias necesidades de la población campesina.

Sin embargo, es en el medio rural donde se expresa con más claridad el impacto de la educación en grupos de población carente y en sus instituciones¹². Sin embargo, los impulsores de programas alternativos o innovadores no han sido los Ministerios o Secretarías de Educación; la principal acción educativa obedece a dos dinámicas diferenciadas: la determinada por la acción de otros entes estatales (que impulsan programas educativos campesinos como parte de una política de modernización agraria y, en otros casos, para incrementar bases de apoyo social al régimen de turno y legitimizar modelos de reforma agraria) y la dinámica impulsada por el movimiento campesino y sus organismos sociales de base que utilizan estos programas como espacio para apoyar procesos de movilización y organización campesina¹³.

Experiencias cercanas al perfil señalado de "educación popular", han incidido en la movilización y organización campesina, pugnando por aumentar el papel del movimiento cam-

12. Algunos programas educativos han contribuido, a veces involuntariamente, a favorecer y facilitar el éxodo rural, acrecentando la migración campesina a periferias urbanas y, con ella, los graves problemas de desempleo, hacinamiento y destrucción/distorsión de raíces y valores culturales.

13. En la mayoría de los países latinoamericanos, los campesinos sindicalizados o cooperativizados cuentan con programas propios de formación, recurriendo muchas veces al aparato del Estado sólo para adquirir habilidades y destrezas para el desempeño de oficios.

pesino en el diseño, la determinación de contenidos y la gestión de los programas educativos. Las estrategias participativas de investigación y educación-acción comunal tienen hoy evidente influencia de orden metodológico en programas de educación rural.

Destacan, asimismo, los actuales, incipientes esfuerzos por promover la "educación polivalente"¹⁴ que trata de convertir la tradicional escuela rural en eje dinamizador de la acción cultural y socioeducativa de la comunidad campesina, generándose prácticas y metodologías de carácter participativo que redefinen el trabajo y la imagen del maestro y de la escuela rural asociándolos a proyectos de desarrollo local en los que la educación de niños comprende la de sus padres y la de la propia comunidad.

11. Los casos más graves de persistencia de desigualdad educativa en desmedro de las mujeres, se dan en países con bajo nivel de industrialización, alto porcentaje de población indígena y rural y fuerte inequidad de la distribución social de la riqueza.

En la mayoría de los países, sin embargo, se registra un doble fenómeno positivo: la profundización de un proceso de democratización de los sistemas de educación que ha permitido el masivo acceso de mujeres a la educación formal en sus distintos niveles y, por otro lado, la incorporación creciente de éstas a la población económicamente activa, buscando y realizando con más frecuencia una actividad remunerada fuera del hogar¹⁵.

14. La "Escuela Nueva" en áreas rurales colombianas es principal exponente de esta renovación educativa. Bajo el patrocinio de la Unesco OREALC se han realizado experiencias piloto de educación polivalente en La Rioja (Argentina), Cali y áreas rurales de Cundinamarca (Colombia).

15. BRASLOVSKY, Cecilia. *Mujer y educación: desigualdades educativas en América*.

La mayoría de los programas, proyectos y acciones educativas con mujeres, son de tipo no formal y están destinados a la superación de los estereotipos y las actitudes tradicionales que atañen a las mujeres y les impiden su integración igualitaria en la sociedad. Son propiciados, fundamentalmente, por ONGS (institutos o centros de investigación-acción, federaciones de mujeres, iglesias, sociedades de fomento barrial) y tienen carácter "diferenciado", trabajando sólo con mujeres; la iniciación, supervivencia y réplica de muchos de estos programas dependen muy directamente de ayuda externa.

La acción de los Estados se ha incrementado a partir del reconocimiento oficial del problema y de la necesidad de declarar la igualdad de derechos de enseñanza y aprendizaje, poniendo en práctica heterogéneas estrategias intencionadas para la conquista, por parte de las mujeres, de derechos igualitarios. Destacan esfuerzos públicos de capacitación femenina orientados a estimular su gestión y participación comunitarias, otros de alfabetización y postalfabetización de mujeres campesinas, programas para el mejoramiento de condiciones generales de vida enfatizando la capacitación de mujeres madres en educación inicial no escolarizada y en atención primaria de salud.

La participación de mujeres en los programas de capacitación para el trabajo es creciente, pero, a la vez, es cuantitativa y cualitativamente inferior a la de los varones; ellas se orientan hacia modalidades congruentes con los estereotipos laborales femeninos más difundidos, a cursos breves

ca Latina y el Caribe. Santiago, Chile, Unesco OREALC, 1984.

16. Este desbalance también se observa en el acceso de mujeres a profesiones universitarias. Si bien son mayoría absoluta

destinados a aprendizajes convencionales que no emplean luego en el ejercicio de actividades remuneradas¹⁶.

12. La educación de grupos indígenas ha generado dos posiciones: una que pone énfasis en la necesaria incorporación del indígena en la sociedad nacional mediante la castellanización y la erradicación paulatina de sus rasgos étnico-culturales; y otra que propugna el respeto al carácter pluriétnico y cultural de los países con poblaciones indígenas y a la autonomía de las etnias dentro del contexto de una nación plural.

Es en la alfabetización donde se han expresado con mayor claridad estas dos posiciones ideológicas. Respecto a los grupos étnicos —sobre todo los descendientes de las grandes culturas mesoamericanas y andina— considerando su condición de culturas ágrafas, sin tradición ni necesidad funcional de la lectoescritura, y la posesión de sólidas raíces culturales previas a la conquista, se cuestiona el que sean denominados "analfabetos"¹⁷ y que no se considere el derecho indígena a recibir la educación en su lengua materna y el aprendizaje del castellano como una segunda lengua en un contexto bilingüe e intercultural.

Los indígenas son aproximadamente 30 millones; se ubican mayoritariamente en el medio rural, cons-

en carreras vinculadas a la educación, el arte o la cultura general, están subrepresentadas en disciplinas tecnológicas y en ciencias naturales y permanecen mucho más marginadas de carreras, como la de Derecho, que forman parte de puestos políticos claves (ver Braslavsky, C., op.cit. p. 34).

17. KING, Linda V. "Lenguaje, cultura y alfabetización: reflexiones en torno a la alfabetización de grupos indígenas", en: *Lecturas sobre Educación de Adultos en América Latina*. Latapi, Pablo y Castillo, Alfonso (compiladores). México, CREFAL-Unesco, 1985 (Serie Retablo de Papel).

tituyen los grupos más pobres de la sociedad y enfrentan serios problemas de empleo, ingreso y productividad, además de los derivados de la discriminación étnica de la que son objeto.

El reconocimiento de que esta marginación corresponde a un proceso histórico social que ha tenido también repercusiones en la esfera de lo educativo, ha demandado ubicar los esfuerzos educativos con adultos indígenas en el marco de un análisis más exigente sobre los procesos que vive y ha vivido la población y dar prioridad a la investigación como base para el inicio de la construcción de alternativas educativas que respondan a la realidad social, cultural y política de los indígenas.

La presente década presenta significativos avances en materia educativa. Son numerosos los talleres y las reuniones técnicas, los estudios e investigaciones y las publicaciones que han posibilitado definir el carácter prioritario de atención que tiene la población indígena y precisar con más claridad las medidas por adoptar. Es importante constatar que la mayoría de los países con población indígena han comenzado a ejecutar proyectos y programas de clara connotación bilingüe intercultural¹⁸. La magnitud del problema, sin embargo, hace que estas innovaciones se enfrenten con aún graves dificultades: carencia de personal capacitado, es-

18. "El concepto de lo intercultural no sólo expresa las relaciones interétnicas sino también la dinámica de intercambio e interinfluencia de valores, conocimientos y formas de pensamiento que se yuxtaponen, sincretizan o se oponen dentro de un proceso de carácter socioeconómico". COLOMA, Carlos: "Educación intercultural y bilingüe con adultos indígenas". Ponencia en Consulta Técnica Regional Unesco (La Habana, Cuba, 1983) en el marco de la IV Conferencia Internacional de Educación de Adultos.

caz de investigaciones aplicadas y el prejuicio generalizado que considera las lenguas y culturas indígenas como un obstáculo antes que un recurso educativo¹⁹.

Destacan tres tipos de programas de índole innovativa:

a. Esfuerzos educativos orientados a rescatar y revalorar los conocimientos y las prácticas concretas que los pueblos indígenas aprendieron, experimentaron y desarrollaron históricamente. Existen numerosos proyectos, investigaciones y prácticas educativas sobre técnicas agrícolas y de mantenimiento del equilibrio ecológico (sistema de terrazas, cultivos, irrigaciones, utilización de abonos naturales, etc.), sobre rescate de prácticas milenarias de salud (curanderos, parteras, uso de hierbas medicinales, etc.), sobre estructuras de comunicación y organización comunal, etc.

b. Programas de alfabetización que reconocen la importancia de la oralidad como medio fundamental de expresión y que revalorizan la unificación de alfabetos y gramáticas indígenas y la enseñanza de la lectoescritura en idioma materno y del castellano como segunda lengua.

c. Programas con materiales de apoyo para la formación y capacitación de docentes y técnicos indígenas a cargo de la educación bilingüe intercultural en centros de educación básica de niños y de adultos.

El uso de medios de comunicación

13. La educación de adultos con empleo de medios de comunicación

19. Los detractores de esta modalidad educativa generalmente utilizan argumentos de tipo económico (costos elevados de programas), de tipo práctico (escasa importancia de lenguas indígenas en el contexto internacional y dificultad de estandarización) y de tipo ideopolítico (peligros para la integración y unidad nacionales).

presenta cuatro principales tendencias: la tradicional corriente masiva instruccional y, como estrategias alternativas, la comunicación masiva para audiencias abiertas, la comunicación educativa grupal y la comunicación participativa²⁰.

La primera de estas corresponde a la denominada "educación a distancia" o "teleeducación" y fue la que más expectativas despertó en materia de expansión educativa con bajos costos unitarios. La experiencia acumulada, sin embargo, indica que estos programas radiales y televisivos tienen un costo per capita elevado y compiten en desventaja con medios masivos con fines de lucro y mensajes predominantemente de entretenimiento ya que presentan modelos pedagógicos con enfoques instruccionales de escasa calidad creativa.

Salvo raras excepciones, esta transferencia de modelos de educación con apoyo de medios de comunicación social modernos no ha sido exitosa. La mayoría de ellas produjo programas y materiales no relevantes a los intereses y necesidades de adultos con experiencias de trabajo y participación social, pero con escasos niveles de escolaridad. En este tipo de comunicación educativa el énfasis pedagógico ha sido puesto en los contenidos y en los efectos, más que en el proceso educativo, y su común punto de partida ha sido una educación concebida no como formación sino como información.

Frente a este modelo de educación a distancia han surgido alternativas que, utilizando generalmente medios no-convencionales, están logrando desarrollar experiencias productivas,

20. KAPLÚN, Mario. *Hacia nuevas estrategias de comunicación en la educación de adultos*. Santiago, Chile, OREALC Unesco, 1983.

tanto en medios urbanos como rurales.

La comunicación masiva para audiencias abiertas promueve la formación de perceptores críticos de los "mass media" a través de experiencias de educación no formal en radio, TV y en medios impresos.

En las dos últimas décadas surge con especial impacto la comunicación grupal con una metodología basada en mensajes generadores de la discusión y reflexión grupales, privilegiado el uso de pequeños medios (audiocassettes, audiovisuales, talleres grupales con multimedios) y también los de tipo masivo (radioforos).

En la comunicación participativa, los grupos pasan a intervenir en el proceso comunicacional y a emitir sus propios mensajes. Este tipo de comunicación supone una estrategia basada en las necesidades sentidas de la población, se vincula a proyectos de desarrollo autogestionario y a la práctica organizativa y/o social en las comunidades.

En todo caso, junto con estas prácticas alternativas, lo más relevante en la región ha sido la actual redefinición del rol de la comunicación en el contexto de procesos educativos, superando la tendencia a considerar los medios de comunicación como un factor instrumental y a la comunicación como un proceso en sí mismo. Las experiencias señaladas acentúan el carácter de proceso educativo de la comunicación y ubican el uso de los medios como posibilitadores de su extensión e impacto en grupos de participantes con los que se privilegia sus actividades organizativas.

ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

14. Como se ha señalado en los anteriores acápite, la amplitud del universo de la educación de adultos

ha determinado que la ejecución de los programas de esta modalidad no se concentre en una determinada estructura del aparato estatal y, más bien, sea asumida por varios sectores y programas públicos y por múltiples instituciones privadas, populares, gremiales y organismos no gubernamentales. La acción del Estado se da fundamentalmente a través de Ministerios y Secretarías de Educación y de dependencias específicamente destinadas a la educación de adultos. Se observa una acentuada centralización, rigidez burocrática y recursos insuficientes en las direcciones generales, divisiones y secciones que conforman los subsistemas de educación de adultos integrados a los sistemas regulares de enseñanza; los programas no formales son implementados como componentes de otros procesos de desarrollo social y económico.

Tanto los programas regulares como las acciones de tipo no formal, tienen un carácter no sistemático y reproducen un tipo de conocimiento que no responde a los avances tecnológicos y a cambios en los procesos de producción y en el mundo del trabajo. Esto constituye un obstáculo aún no superado para que los países respondan a la planificación e implementación de programas con funciones diversificadas y flexibles que ubiquen en una misma perspectiva los programas formales y las prácticas no formales. Son, por ello, escasos los países que establecen planes de educación de adultos con objetivos, metas y prioridades acordes con los recursos disponibles y con diagnósticos previos de los sectores y grupos que se desee beneficiar en función de una política previamente determinada.

Otros obstáculos importantes referidos a los procesos de administración son: la escasa integración de los programas no formales con aquellos

de enseñanza regular; la débil articulación y la brecha existentes entre los diversos niveles de dirección —local, zonal, nacional— y la escasa importancia atribuida a acciones de “microcoordinación” en comunidades locales y la carencia de equipos interdisciplinarios y multidireccionales a nivel de los organismos de dirección²¹.

Hay autores que plantean la necesidad de que en la ejecución de acciones de educación de adultos, desde la perspectiva de la administración pública, se trabaje con el “país oficial” pero también y fundamentalmente con el “país real”, constituido por la denominada “sociedad civil” y los grupos de personas o sectores populares no subordinados administrativamente a ningún ente estatal. Esto demanda un personal ejecutivo técnico y administrativamente calificado y con una formación política que le posibilite promover líneas de trabajo de compromiso social con los grupos populares sujetos de la educación de adultos²².

15. La suma total de los recursos financieros que la región destina a la educación de adultos no puede precisarse por falta de información completa sobre la materia. En la mayoría de los países latinoamericanos, tanto en los sistemas político-administrativos centralizados como en los descentralizados, se reconocen bajas sumas asignadas a la modalidad, aumentándolas, eventualmente, cuando los programas son definidos como prioritarios. En algunos países —los casos de Brasil y México son relevantes— se han creado órganos descentralizados con recursos propios y por capacidad de gestión de sus propios programas.

21. GAJARDO, Marcela; op.cit., p. 25.

22. PICÓN, César. *Educación de adultos en América Latina. Una visión situacional y estratégica*. México, CREFAL — Prede OEA, 1983 (Serie Retablo de Papel).

En la totalidad de los subsistemas, los gastos de operación o gastos corrientes absorben proporciones altas del presupuesto en tanto que las inversiones son relativamente modestas. A esta situación —por lo demás, común a todos los sistemas educativos— se suma la circunstancia que, en la mayoría de los países, las decisiones sobre las sumas asignadas a cada modalidad no son tomadas por los órganos administrativos de la educación de adultos y más bien corresponden a otros órganos no educativos responsables de todos los fondos fiscales²³.

Es necesario reconocer que, junto con las sumas presupuestales asignadas al aparato administrativo de los Ministerios o Secretarías de Educación, en otros sectores públicos también se destinan fondos con fines educativos (particularmente en Trabajo, Salud, Agricultura, Minería). Asimismo, como se señala anteriormente, son múltiples los recursos financieros de carácter nacional e internacional que obtienen organizaciones no gubernamentales que asumen responsabilidades educativas con adultos.

Importa precisar, sin embargo, que mientras los Estados tienden a lanzar y/o mantener programas de grandes dimensiones, buscando legitimidad ante la población y formas para su control, los organismos no gubernamentales dedicados a la educación de adultos optan por la acción con grupos y estructuras de micropoder. Las razones son financieras pero también de orden político e ideológico.

Es posible detectar dos procesos institucionales que pueden llegar a ser gravitantes para el futuro financiamiento de este tipo de programas;

23. Unesco. *Evolución reciente de la educación en América Latina*. Tomo 1. Problemas, escollos y soluciones. México. Editorial Melo S.A., 1976.

por una parte, se percibe un creciente interés en agencias de financiamiento internacional por auspiciar proyectos nacionales y regionales de alfabetización y de educación de adultos.²⁴ Igualmente, en varios países, se están adoptando medidas legislativas que permitan destinar parte de los excedentes de empresas privadas a apoyar programas de capacitación ocupacional que se organicen en función de las demandas de mano de obra calificada o semi-calificada que tengan estas empresas.

DESAFÍOS FUTUROS

16. Los desafíos de la educación de adultos, en el futuro inmediato, están íntimamente ligados a cómo enfrentar adecuadamente los gravísimos efectos que tendrán sobre la población más carente la aguda crisis económica a la que se ha hecho referencia al inicio del trabajo.

Un ensayo en el que se presenta una visión prospectiva de esta modalidad educativa asociada a la pobreza, proporciona importantes elementos. Las tendencias demográficas indican que aumentará la franja de población en edad activa y con ello la oferta de fuerza de trabajo, presionando sobre la creación de empleos; la estructura productiva es favorable a la acumulación de riqueza y poder de clases y grupos privilegiados en desmedro del empobrecimiento de la mayoría; el formidable incremento de urbanización hará que en el año 2000 el 75% de la población de la región viva en ciudades. El análisis de estas tendencias concluye sin abrigar es-

24. Agencias de financiamiento internacional como PNUD, BID, Banco Mundial o AGFUND han incrementado su atención a iniciativas regionales, subregionales y nacionales a través de Proyectos de Alfabetización y Educación de Adultos a cargo de programas estatales y, en menor medida, de tipo no gubernamental.

peranzas de un mejoramiento económico en varios años, máxime si se considera no viable la creación de 3.5 millones de empleos urbanos cada año, acorde con los requerimientos de la población activa. Los elementos anteriores posibilitan pronosticar que a fines de siglo el número de pobres aumentará en un 33% respecto a 1980, hasta llegar a ser 170 millones de personas²⁵.

El sentido de la educación de adultos estará entonces íntimamente ligado a mejorar los niveles de subsistencia, tratando de asegurar niveles mínimos de dignidad humana y el cumplimiento de derechos humanos básicos. La dimensión ética, la dimensión sociopolítica y la dimensión económica de los problemas que se deberá abordar tienen carácter sustantivo.

La relación de la educación de adultos, a través de sus múltiples modalidades, con la producción y el empleo, con la elevación de la conciencia y organizaciones de los grupos populares, con el desarrollo de mayores capacidades autogestionarias en la satisfacción de necesidades básicas, deberá ser cuantitativa y cualitativamente mayor.

No es ocioso afirmar que la lucha contra la pobreza, problema estructural, debe plantearse no sólo en el plano educativo sino en el de las transformaciones estructurales, que son esencialmente políticas y económicas.

25. LATAPÍ, Pablo "Prospectiva de la educación de adultos a la luz de la pobreza en América Latina", en: *Lecturas sobre Educación de Adultos en América Latina*". Latapí, Pablo, Castillo, Alfonso (compiladores). México, CREFAL-UNESCO. 1985 (Serie Retablo de Papel).

SUMARIO

José Rivero plantea y discute los principales problemas de la educación de adultos en América Latina. Las políticas educativas en esta área adolecen de errores tanto de enfoque como de aplicación. Partiendo de esto, Rivero redefine la educación de adultos desde una óptica más integral y que respeta la cultura ancestral de nuestros pueblos.

SOMMAIRE

José Rivero envisage et discute les principaux problèmes de l'éducation des adultes dans l'Amérique Latine. Les politiques éducatifs, dans cette zone, souffrent de graves erreurs de conception et d'application. En déparant de cette prémisse, il re-définit l'éducation des adultes sous une optique plus intégrale et qui respecte la culture ancestral de notre peuple.

SUMMARY

José Rivero presents and discusses the problems on adults education in Latin America. The politics on this matter, in this area, are seized with the illness of bad focusing and application. Taking this as a departure point, he re-defines adults education under a more integral view that respects the ancient cultures of our peoples.

José Carlos Fajardo / "EL OTRO SENDERO" AL TRASLUZ

A la memoria de Jacques y Dora Schomberg

Examinaré el cuadro teórico, el enfoque y las propuestas de Hernando de Soto en su libro *El Otro Sendero*, publicado en 1986 y con varias reimpressiones posteriores, utilizaré para mis comentarios la edición colombiana de marzo de 1987.

ACERCA DEL CUADRO TEÓRICO

1. El cuadro teórico que emplea De Soto es un compuesto de ideas norteamericanas elaboradas, mayormente, a partir de los años cincuenta. Compuesto y caprichosamente aplicado.

Su caracterización política del Perú procede de la escuela de grupos de presión iniciada en 1908 por David Bentely. Tiene semejanza con la realizada en 1969, respecto a los Estados Unidos, en *The End of Liberalism*, por Theodore J. Lowi. Ambos presentan sus países con crisis de autoridad pública debido a la dominación ejercida por agrupaciones privadas sobre los organismos estatales. Estos se limitan a sujetarse a las competiciones y acomodamientos de aquellas, repartiéndose privilegios, sin capacidad de imponerles dirección. Lowi denomina a esto "Liberalismo de grupos de interés", atribuyendo su desarrollo al tipo de ideología pluralista imperante en los Estados Unidos, que deja el orden social al libre juego de intereses grupales privando de preeminencia al gobierno. Esto es, sustituye el anterior liberalismo individual por el

liberalismo de agrupaciones, reteniendo su fe en las virtudes taumáticas de "la mano invisible". De Soto emplea las designaciones de "coaliciones redistributivas" (pag. 240) y "Democracia de grupos de presión" (pág. 241), imputando su práctica peruana a la persistencia del mercantilismo recibido de España durante la época colonial.

Ambos autores asocian a eso diversos defectos, coincidiendo en varios como la anarquía legal; acaparamiento de las decisiones estatales por el ejecutivo (consecuentemente, por funcionarios que al no ser elegidos escapan al control popular); establecimiento de un sistema institucional rígido, donde los grupos se dedican a mantener celosamente los privilegios ganados, etc. De Soto considera que se produce una politización generalizada, en el sentido que todos se organizan para "buscar protecciones o ventajas del Estado" (pág. 242). Lowi se preocupa de que el gobierno esté imposibilitado de planificar e imponer justicia.

Finalmente, los dos autores abogan por la afirmación legal, aunque difieren en sus razones y propósitos. Lowi reclama la instauración de una "Democracia jurídica" que significa restablecer el imperio de la ley, devolviendo autoridad al gobierno y dándole capacidad de dirigencia. De Soto está interesado, más bien, en reducir la intervención gubernamental, distingue entre leyes buenas y malas de

acuerdo a si fomentan o no el desarrollo de la economía de mercado; quiere una normatividad favorable a esta.

Mientras la influencia de la escuela de grupos de presión sobre De Soto es marginal e indirecta, la de quienes cultivan el tratamiento economista de los fenómenos sociales es importantísima. En el prefacio del libro menciona como asesores de su investigación a integrantes de la renovada escuela de Virginia "Public Choice", entre ellos a Gordon Tullock, uno de sus fundadores y figuras capitales; a Douglas C. North, iniciador de la "New Economic History" y, nos dice, fue instruido, especialmente, por Warren Schwartz en la disciplina *Law and Economics*. En el libro aparecen referencias a otros autores como Tollison, del "Public Choice", y Mancur Olson, figura independiente cuya obra *Logic of Collective Action* ha tenido enorme repercusión entre los científicos sociales estadounidenses.

Todos ellos aplican el instrumental y perspectiva de la economía neoclásica al estudio de diversas actividades humanas. Con variada intensidad asumen su concepción egoísta, utilitarista del hombre. Consideran que los individuos están dedicados a maximizar sus utilidades no sólo en el campo económico, sino también en el político y en todas las relaciones sociales.

De Soto toma tal enfoque como eje rector de su pensamiento. Ello es manifiesto, por ejemplo, en su afirmación de que los individuos se refugian en la actividad informal "cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios". (pág. 13). Afirmación con indudable parentesco a ésta de Gary S. Becker, en *The Economic Approach to Human Behavior* (pág. 10) "De acuerdo al enfoque económico, una persona decide casarse cuando la

utilidad esperada del matrimonio supera a la de quedarse soltera o a la de continuar buscando una mejor pareja". De hecho, "El Otro Sendero" está dedicado, fundamentalmente, a mostrar cuán costoso es el actual sistema institucional peruano, lo oneroso de las cargas que impone tanto a quienes esperan ajustándose a los dispositivos legales como a quienes laboran al margen de los mismos. Cuestiona la validez de la administración estatal. Preconiza la más amplia libertad a la competición privada.

El enfoque economista es una de las fuentes principales del movimiento neoconservador norteamericano y es este movimiento quien nutre las ideas de Hernando De Soto. Hay cierto tono de queja cuando en la página 295 de su libro dice que "el neoliberalismo ("neo-conservatism") ni siquiera está representada en el espectro político local y que su influencia en la intelligenzia peruana resulta prácticamente nula", situación que él se ha dedicado a cambiar con el cuantioso apoyo financiero a su "Instituto Libertad y Democracia" por organizaciones de esa tendencia; entre otras, ateniéndonos al listado proporcionado por *The Andean Report* (mayo de 1987), las siguientes: John M. Olin Foundation, The Heritage Foundation, the Council for Inter-American Security, the Smith Richardson Foundation, etc. Por un lado, De Soto toma del sector intelectual del neoconservadorismo sus proposiciones, presentarse como defensor de la justicia y el progreso. Por otro lado, nos transcribe sus temas como la desregulación y el culto al empresario.

El compuesto teórico resultante y la utilización que le da, hacen agua por distintos sitios. Para comenzar, es muy forzada su caracterización política del Perú. Puede afirmarse con cierta razón que en los Estados Uni-

dos imperan los grupos de presión porque buena parte de sus pobladores tienden a asociarse con quienes tengan las mismas demandas para ejercitar acción colectiva sobre las autoridades, práctica verificada todavía el siglo pasado por un observador tan perspicaz como Alexis de Tocqueville, pero aún ahí quedan grandes masas sin hábito o posibilidad de organizarse para defender sus derechos (Problema agudizado en otras partes). La aplicación del modelo de grupos de presión a cualquier caso debe hacerse con cuidado, determinado cuánta vigencia real tienen. Es lo que reclamó Andrew Janos a quienes, como Gordon Skilling, lo utilizaron para analizar los regímenes comunistas. En el Perú, inclusive hasta Velasco, primó la marginación de las mayorías. El gobierno estaba más dedicado a controlarlas que a aceptar sus requerimientos. El acceso y manejo del poder público estaba mayormente reservado a grupos minoritarios privilegiados, situación parcialmente restablecida por Morales Bermúdez y Belaúnde. Algo más: en la ciencia política se distinguen varios objetivos en la sección de los grupos de presión, además del distributivo; uno de ellos es la competición por imponer diferentes órdenes sociales, algo que aparece en los pocos estudios empíricos hechos sobre el proceso de toma de decisiones públicas peruanas. Así, Pásara, ocupándose de la reforma agraria velasquista, muestra los conflictos producidos defendiendo opuestas concepciones jurídicas. De Soto, sin prestar atención a esta y otras motivaciones, afirma que en el país operan únicamente las pugnas por repartirse privilegios, asegurando que eso se debe a su condición mercantilista, que serán superadas con el avance de la economía de mercado.

Si eso es cierto, entonces ¿cómo se explica la fuerte gravitación de las pugnas distribucionistas (o redistribucionistas en el vocabulario usado por De Soto) en los Estados Unidos y otros países de capitalismo desarrollado? Además del antes citado Lowi lo dicen inclusive integrantes de la corriente "Public Choice". Mucho de lo que atribuye al Perú procede hacerlo también con los Estados Unidos. Por ejemplo, su queja de que los empresarios consideran "más útil dedicar una parte importante de sus recursos a infiltrar la burocracia para lograr las resoluciones requeridas, a fin de proteger o promover sus intereses, que dedicarse a mejorar su producción" (pág. 289). ¿Acaso se deteriora la calidad de la industria y los empresarios no destinan dinero a financiar políticos y pagar cabilantes profesionales? Pareciera que De Soto quisiera cargarnos las sombras y reservar las luces para la supuesta realidad de los países con amplia economía de mercado.

Igual parcialización aparece en su acentuación de los fracasos e ineficiencias gubernamentales, despreocupándose completamente de los fracasos e ineficiencias del mercado, pese a que han sido ampliamente documentados por las ciencias sociales y tenidos en cuenta por algunos afiliados a la corriente economista (Buchanan, Ostro, etc.). Nos asegura que cancelando la intervención estatal se logra equiparación de posibilidades para todos, olvidando las profundas desigualdades causadas por el liberalismo económico. Quiere reservar la capacidad reguladora del Derecho sólo para la protección de la propiedad y contratos privados. A diferencia de Lowi, no ve su utilidad para mejorar el rendimiento administrativo. Cuando la imprecisión o falta de normas respecto al funcionamiento de los or-

ganismos públicos propicia lo que Tullock calificó de "libre empresa burocrática", el personal adquiere mucha latitud para hacer lo que le venga en gana, queda libre para cultivar sin frenos sus propias ventajas en desmedro de los objetivos de sus instituciones. Hecho predominante en el Perú, donde sólo bajo el gobierno de Velasco se intentó seriamente racionalizar la organización estatal.

En la excelente crítica de Rosa Alayza a De Soto, publicada en la revista *Debate* (agosto de 1987), se señalan nuevos errores suyos: interpretar unilateralmente al pueblo y su acción y tener una concepción restringida de la democracia. Alayza nos dice que él contrapone indebidamente "informales" a "pobres", como si se tratase de sujetos diferentes, y pone de relieve, únicamente, la actividad empresarial, desatendiendo las múltiples prácticas colectivas desarrolladas por las masas (comedores populares, comités de salud, talleres, etc.), donde no prima el acento individualista ni tampoco la racionalidad del cálculo costo-beneficio. Esas prácticas significan ejercicios de autogobierno; es decir que los grupos populares se organizan no sólo para ejercer presiones o demandas al Estado, sino también para atender directamente sus problemas. Conviene anotar aquí que De Soto contradice sus propios datos, ya que da cuenta de organismos creados por el pueblo para tratar por sí mismo sus necesidades, pero no los incorpora en su enjuiciamiento al sistema político peruano. Queda con la idea fija de que las actividades están concentradas a ejercer requerimientos al gobierno, a operar como "coaliciones redistributivas".

Acerca de la democracia, Alayza anota que De Soto, al operar con la idea del individualismo posesivo, "no

incluye para nada la dimensión social como espacio personal de responsabilidad". Y deja entender que él favorece la subsistencia de élites dominantes, ya que no precisa quiénes reformularán el derecho y no da importancia a los cambios que han estado imponiendo al respecto los sectores populares con sus variadas y crecientes intervenciones políticas.

En efecto, De Soto contradice sus proclamados democratismo y populismo con su discernible desconfianza en la participación política popular. A semejanza de Samuel P. Huntington, intelectual prominente de la nueva derecha estadounidense, cree que el incremento de ésta es negativo para el desarrollo económico. Creencia que construye sobre una serie de simplificaciones. Así, reduce las múltiples formas cómo las masas tratan sus problemas sólo al ejercicio de demandas al Estado, luego reduce los variados objetivos de esas demandas a sólo los distributivos (o redistributivos, en su vocabulario). Dicho de otra manera, considera que el pueblo atina a organizarse nada más que en grupos de presión y que constituyéndolos busca únicamente la prepartición de privilegios. Amparándose en el resultado de esas reducciones, De Soto manifiesta su aversión a la politización generalizada y reclama cancelarla. Ello implica limitar la intervención colectiva en asuntos públicos y, por tanto, el ejercicio de la democracia.

De Soto propicia lo conocido por anarquismo o libertarismo de derecha atacando al Estado sin cuestionar las diferencias de poder existentes en la sociedad. Así, quiéralo o nó, asegura el mantenimiento del dominio y la explotación de las mayorías por minorías privilegiadas.

Podría seguir sumando objeciones, pero con lo expuesto basta para ver que el cuadro teórico de "El Otro

Sendero" está empleado más para sostener una posición política que para examinar la realidad. Se excluye lo inconveniente, incluso planteamientos hechos dentro de la propia corriente economista.

2. Abraham Kaplan, Gareth Morgan y varios más vienen demostrando que no hay una sino varias lógicas o estrategias de investigación científica igualmente válidas y con sus particularidades metodológicas. La ciencia gana con sus competiciones y complementaridades, esto le permite ampliar su asedio a lo existente, informarse mejor de sus complejidades.

Curiosamente, buen número de quienes cultivan el enfoque economista niegan prácticamente esto: a la vez de preconizar liberalismo para la sociedad quieren monopolizar el análisis de ella. Es cierto que, invadiendo los campos de otras disciplinas, han posibilitado contemplar viejos temas con una nueva perspectiva; encuentro sugerente, por ejemplo, la interpretación del comportamiento campesino que Samuel L. Popkin opone al comunmente utilizado en la antropología, pero frecuentemente proceden con intolerancia sectaria sobrevalorándose y restando importancia a lo aportado por otras especialidades y otros enfoques o, por lo menos, exigiendo demasiado a su modo de concepción. Esto ha sido condenado por James M. Buchanan y Warren Nutter creadores de la primigenia escuela de Virginia (Charlottesville, años 1957-67), de la cual derivan "Public Choice" y otras ramas del tratamiento economista. El primero en una amable crítica a Tullock (con quien escribió el exitoso libro *The Calculus of Consent* y fundó el instituto "Public Choice") y el segundo comentando a Gary Becker. Ambos manifiestan su desacuerdo con el extremismo economista de explicarlo todo mediante el

hombre utilitarista. Lo expresan, respectivamente, en los artículos "The Qualities of a Natural Economist" y "On Economics".

Hago los comentarios anteriores porque De Soto peca en su análisis, justamente, de fanatismo economista; opera con un abstracto sujeto calculante, despejado de condicionamientos sociales y culturales. Se lo han reprochado varios de distintos modos; entre ellos Degregori y Lynch, señalando que no tiene en cuenta cómo afectan a las ciudades, los comportamientos de los inmigrantes, las prácticas que traen de sus lugares de origen; Grompone y sus asociados lo hacen indicando la existencia de divisiones sociales y explotaciones laborales dentro del llamado sector informal.

Podría argüirse que considera la validez del factor cultural, ya que menciona su relevancia para la actividad económica en la página 236 de su libro, pero eso no pasa de ser un mero saludo a la bandera, pues apenas se refiere a su posible incidencia sobre la determinación de estilos productivos y de consumo. No reconoce cómo modela el ejercicio mismo de cálculos personales, demostrado por numerosos estudios como, entre otros, los de C. Offe y H. Wiesenhal en el artículo "Two Logics of Collective Action: Theoretical Notes on Social Class and Organizational Form"; Bordieu en "Ce que Parler Veut Dire: L'Economie des Echanges Linguistiques"; y M. Crozier en *El Fenómeno Burocrático*. Los menciono exprofesamente porque el primero es una buena réplica al trabajo antes citado de Mancur Olson, el segundo porque hace ver los condicionamientos producidos a partir del nivel lingüístico y el tercero por una doble razón: por ser una obra con curiosos paralelismo en su trayectoria vital a *El Otro Sendero*.

ro, ya que fue escrita por otro intelectual de derecha para criticar el mal funcionamiento de su país, Francia en su caso, sirviéndose de ideas desarrolladas en los Estados Unidos y que al ser publicado, en 1963, tuvo también enorme resonancia política y académica y, la razón complementaria, porque ahí se combina el análisis del juego de estrategias individuales, utilizando un enfoque emparentado al economista, con una explicación culturalista de sus modos de actuación.

Nada ni remotamente parecido a eso se encuentra en el libro de De Soto. Su real falta de valoración al factor cultural se manifiesta repetidamente. Así, no considera su papel para el funcionamiento legal y administrativo, cuando es necesario tenerlo en cuenta especialmente, dado el carácter pluriculturalista del país.

Según el politicólogo francés A. Rouquie, Latinoamérica vive todavía un continuado proceso de conquista. Observación particularmente cierta para el Perú, donde se continúa despojando a su numerosa y variada población nativa de sus bienes materiales y culturales, forzándola a adoptar pautas occidentales, desmereciendo las suyas. En lo jurídico, sin respetar las normas propias de sus diferentes etnias autóctonas, se trata de regirla con reglas ajenas a ella, colocando a quienes operan de acuerdo a sus prácticas tradicionales en condición de trasgresores a la ley nacional o fuera de toda protección legal. Lo último sucede, por ejemplo, con los matrimonios consuetudinarios del campesinado andino. Al ser realizados, sin acudir a las autoridades municipales se los equipara al simple "arreguntamiento" o "concubinato", expresado en el vocablo acuñado por la gente urbana para designarlos: "Serwinacuy", palabra a las claras caste-

llana-quechuizada. Además, la población urbana suele atribuir a tales uniones la nota pintoresca de ser sólo a prueba, transitorias, cuando reúnen todos los requisitos matrimoniales reconocidos por la antropología, y debían serlo también por el sistema legal peruano: son socialmente aceptados en su medio, se forman con la celebración de un rito de pasaje y las parejas se juntan con intención de permanencia.

A consecuencia de esa división y jerarquización cultural hay predisposición en las autoridades a no hacer cumplir dispositivos contrarios a sus prejuicios étnicos y/o clasistas. Es el caso del subprefecto de Anta —referido por José Sabogal Wiesse en uno de sus artículos— que, bajo el primer gobierno de Belaúnde, intervino activamente para impedir el mejoramiento ganadero de la comunidad de Chacan emprendido por la oficina local del "Servicio de Investigación y Promoción Agropecuaria". Siendo de extracción terrateniente le repugnaba se dotase de carneros de raza al campesinado.

Asimismo fomenta lo que Gouldner calificó de "Burocracia en broma": La presencia de disposiciones que nadie se preocupa por hacer efectivas, ni los funcionarios encargados de implementarlas ni los beneficiarios. Unos porque no han interiorizado bien sus responsabilidades y los otros porque desconocen sus derechos. Lo ilustraré con una experiencia mía del año 1966, cuando operaban sólo taxistas autorizados.

Cierto día que pedí a uno de éstos me llevase a la Universidad Agraria La Molina, por entonces fuera del radio urbano limeño, se negó a hacerlo. Tampoco quiso imponérselo el policía al que acudí en queja, diciéndome: "Es cosa de él, si no le da la gana no le da la gana". Aquél no

entendía que habiendo recibido licencia de taxista asumía la obligación de conducir a los clientes donde le indicasen, que el Estado le había delegado el cumplimiento de un servicio público. El otro no entendía que su deber era hacer respetar las leyes y que estaba presenciando una infracción de ellas.

No basta, pues, con afirmar que la legislación existente es inoperante y onerosa o que la administración es ineficiente, es necesario precisar sus causales y entre los factores a tenerse en cuenta está el cultural.

Podría argüirse, también, que De Soto aprecia la importancia de las diversas ciencias sociales porque usa técnicas de ellas en su investigación. Sí, lo hace, pero reduciéndolas a recolectar información y sin asignar valor explicativo a otras disciplinas y enfoques fuera del económico. Más aún, su utilización como abastecedoras de información no parece ser muy seria. Deja la impresión de que las manejase acomodándolas a lo que quiere afirmar. Me limitaré a dar tres ejemplos.

En la página 248 de *El Otro Sen-dero*, se ofrece un cuadro estadístico referente a las normas y decisiones del gobierno central para probarnos que el poder ejecutivo las ha casi monopolizado. Indudablemente que hay una alta concentración de decisiones gubernamentales en esa rama estatal, pero, tal como se presenta el dato, esto sirve para darle carácter aberrante a la estadística. Compara la legislación parlamentaria con un conjunto complejo de disposiciones emanadas presumiblemente de la presidencia y las jefaturas ministeriales, que van desde leyes a resoluciones, fijando los modos de su aplicación. Así, necesariamente, tiene que ser grande la diferencia entre lo

generado por una y otra rama del Estado. Además, De Soto calla el hecho de que en todos los países hay un mayor volumen de decisiones realizadas por el ejecutivo que el legislativo en razón de sus atribuciones. Uno se concreta a producir las órdenes básicas y el otro debe estar continuamente tomando medidas para implementarlas. Ciertamente es que en el Perú sus diversos presidentes tendieron a asumir, por delegación o usurpación, funciones propiamente legislativas promulgando Decretos-Leyes, aunque no siempre, facturándolos secretamente y sin aporte colectivo como asegura De Soto. Por lo menos, bajo Velasco, dos leyes importantísimas, la de Reforma Educativa y la de Propiedad Social, fueron elaboradas con amplia discusión pública. Y a propósito de Velasco y su sucesor, el cuadro estadístico que comentamos encierra un misterio: para los años que duró el gobierno militar da cifras que van del 96.64% al 99.44% respecto a las decisiones tomadas por el ejecutivo dentro de las decisiones del gobierno central. ¿Cómo es posible que no sea el cien por ciento ya que a lo largo de ambas fases del régimen militar estuvo cerrado el Parlamento?

El siguiente punto concierne a la actividad informal. Para magnificar sus posibilidades como medio de solución a necesidades populares, De Soto desatiende sus defectos y limitaciones, salvo ocasionales referencias a aspectos menores. Grompone con sus asociados, sin mencionarlo, los hacen notar en relación a dos de los tres rubros estudiados por él. Acerca de la vivienda indican, entre varias cosas, que la autoconstrucción en las barriadas o pueblos jóvenes consume terrenos sin evitar el hacinamiento y la tuguración: con el proceso de desdoblamiento familiares

se tiende a hiperconstruir los lotes poseídos porque los jóvenes carecen de ingresos suficientes y no tienen dónde instalarse. Acerca del transporte señalan que dentro de los comités de microbuseros, bajo la fachada de cooperativas, se producen concentraciones de propiedad vehicular por algunos socios y explotaciones laborales encubiertas. Los dueños de microbuses entregan el manejo de estos a quienes no los tienen, exigiéndoles el pago de una cantidad fija previamente estipulada y evitando, con ello, riesgos económicos y el pago de beneficios acordados por la ley a los trabajadores. A su vez, los conductores de vehículos utilizan como cobradores de pasajes, muchas veces, a menores de edad "que no reciben un salario propiamente dicho sino una propina, sin que el gobierno, a través de los organismos competentes, ni la municipalidad, ejerzan un control efectivo al respecto". Además, como la expansión informal urbana y de transportes se hace en forma caótica, fomenta el incremento de costos de existencia en las ciudades, cosa que de Soto dice querer atacar.

Por último, tenemos su cualificación de las leyes en "buenas", si garantizan y facilitan la eficiencia de las actividades económicas y sociales, y en "malas", si las perturban o impiden totalmente (págs. 172 y 231). Ciertamente, es libre de postular lo que le parezca, pero así oscurece la enorme complejidad existente en el funcionamiento de las prescripciones legales; desde la publicación del trabajo de Pressman y Wildavsky, en 1970, los científicos sociales norteamericanos tratan de determinar los múltiples factores que intervienen en sus implementaciones y que afectan sus resultados. Se sabe ahora que la aplicación de las decisiones gubernamentales ni es simple ni mecánica,

sino algo siempre conflictivo y problemático. Carácter suscitadamente expresado por Bardach al decirnos que su implementación "es un proceso de interacciones estratégicas entre numerosos intereses especiales, todos persiguiendo sus propios fines, que pueden ser o no compatibles con los fines del mandato público". Por tanto, hay siempre posibilidades de variación en el desempeño y rendimiento de las leyes.

La antedicha dicotomización es, pues, falaz y, agravando las cosas, está basada en un exageramiento de la intervención estatal en el Perú. Según De Soto el Estado ha querido ocuparse de todo ahogando la iniciativa privada, causando con ello los problemas que aquejan al país, cuando más bien mucho de esto procede, precisamente, de la débil y deformada acción gubernamental. En primera instancia porque descuidó atender diversos servicios. Al respecto Grompone y sus colaboradores observan, correctamente, que las deficiencias en viviendas populares y transportes públicos se deben a que el Estado no cumplió bien con su parte de responsabilidad en abastecerlos. Segundo, porque tendió sólo a dictar normas, despreocupándose de tomar las medidas adecuadas para implementarlas. Tercero (relacionado con lo anterior) porque las autoridades y funcionarios encargados de hacer cumplir las decisiones gubernamentales se abstuvieron de hacerlo o las distorsionaron. Antes ya incidí sobre esto y volveré a hacerlo más adelante.

Conviene anotar que el período de mayor intervencionismo estatal en el Perú corresponde al gobierno de Velasco, cuando realmente se estuvo dando solución a nuestros males reestructurando, a la vez, la sociedad y el Estado. Para liquidar la transformación emprendida, cancelar el im-

pulso y la experiencia que se iba ganando en tratar diversos problemas, su sucesor, Morales Bermúdez procedió, en lo que al aparato estatal se refiere, a desmantelarlo despojándolo de los funcionarios más capaces y entregados a realizar cambios, es decir a reconstruirlo en su anterior inoperancia e ineficacia. Sin quererlo, De Soto toca esto al mencionar: "Un abogado que trabajó para el Estado durante el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas" (1968-1980) y hoy ejerce privadamente, afirmó que la burocracia que permanece en el Estado tiene un bajo nivel de capacitación y que, además, pasa por una crisis económica y moral que la hace proclive a la coima" (pág. 249).

En suma, De Soto procede con afán de reduccionismo económico. Le interesa explicarlo todo conjeturando los cálculos de un sujeto informal abstracto y considerando los costos producidos por el sistema institucional existente. Si bien así proporciona datos y observaciones interesantes, incurre frecuentemente en mixtificaciones y confusiones.

3. Acerca de la producción del Derecho concuerdo con que es necesario cambiar la forma de producir el Derecho, adaptar éste a la realidad, dar mayores iniciativas y responsabilidades al pueblo y modificar tanto la organización como la acción estatal. Sin embargo, no me convencen las propuestas dadas en *El Otro Sendero* para tratar todo esto. Los términos en que están hechas favorecen la perpetuación de injusticias y desequilibrios sociales y no posibilitan soluciones efectivas a nuestros problemas.

Ante todo porque se concretan a postular puras remodelaciones formales, técnicas, dejando intactas las desigualdades de la sociedad peruana que necesariamente afectarán los

cursos y resultados de tales propuestas. Más aún, estas son ofrecidas asumiendo una inexistente equiparidad de condiciones en la población que juega a favor de quienes cuentan con poder económico y/o político, dadas sus mayores capacidades de activar recursos en sus propias ventajas. Como De Soto se inspira en los Estados Unidos es revelador el funcionamiento en dicho país, por ejemplo, de una de sus recomendaciones al parecer menos problemáticas: la adopción de "normas de ocaso" (sunset laws). Frecuentemente sus mantenimientos y cancelaciones no se deben a sus reales rendimientos o validez sino a cómo los sectores privilegiados movilizan la opinión pública y las autoridades a favor o en contra de ellas por daños supuestos o reales a sus intereses. Tomemos el caso de la Educación Bilingüe, implantada a escala nacional en ese país por ley federal de 1968. Hay pruebas de su utilidad para atender convenientemente el desarrollo intelectual de los hijos de inmigrantes que no hablan inglés mientras lo aprenden, pruebas de que, asegurando su capacitación, se garantiza al país contar, en el futuro, con personal apto para tratar las necesidades que aparezcan, pruebas de que la mayoría de los Distritos Escolares no han cumplido todavía con implementar adecuadamente dicha ley. Sin embargo, en lugar de investigar cómo corregir los defectos de implementación, los grupos de poder locales, llevados por prejuicios raciales, se han movilizado por todas partes para cancelar su aplicación y lo están consiguiendo. Respaldando sus ataques esgrimen diversas argumentaciones equivocadas. Kenji Hakuta, en su libro "Mirror of Language. The Debate on Bilingualism" les pasa revista rebatiéndolas documentadamente.

Las medidas tampoco satisfacen al ser contempladas en su calidad puramente técnica. Son presentadas jugando con espejismos, como si estuviesen libres de dificultades y no acarreasen problemas.

Se recomienda la desregulación realizando un doble trucaje; por un lado, no mencionando para nada las consecuencias negativas que produjo su aplicación en los Estados Unidos bajo Reagan. Según puede verse en el trabajo publicado por los esposos Susan y Martin Tolchin, *Dismantling América. The Rush to Deregulate*, fue dañoso para el público y para los negocios. Por otro lado, falsea la realidad peruana magnificando el peso de la regulación, cuando es más bien notoria su falta en muchos aspectos: en la comercialización de productos farmacéuticos, el uso de pesticidas, etc. Respaldando su afirmación, De Soto presenta datos y cuadros sobre cuán largas y complicadas son las tramitaciones para establecer tiendas, ejercer la actividad industrial y otras cosas más. Pero no constituyen pruebas contra la regulación sino contra la deformación o carencia de esta. En la información que proporciona se puede ver que existe una innecesaria prolongación de trámites porque no se han reglamentado los procedimientos apropiados, con clara determinación de tiempos y responsabilidades. Recordemos al respecto la lenta aplicación de la reforma agraria en el primer gobierno de Belaúnde y su rápida ejecución con Velasco, entre otras cosas porque entonces se precisó bien el proceso de afectación y adjudicación de tierras.

Como afirma Lowi, la ley es una forma de planificación. Al reglamentarse se establecen pautas para el funcionamiento social, lo importante es de qué orden se trata y a quién

sirve. Los arriba mencionados esposos Tolchin anotan que los empresarios apoyaron las regulaciones cuando los beneficiaron, pero ahora que se les impone atención al bienestar de sus trabajadores, respeto al medio ambiente y cuidado en la sanidad del producto ofrecido a los consumidores, se han rebelado contra ellas. En los Estados Unidos piden liberarse del control estatal arguyendo que promueve la ineficiencia, dejando de lado hechos que lo desmienten. Esa fue, por ejemplo, una razón esgrimida por la industria automotriz norteamericana para explicar su declive, cuando la misma industria florecía en el Japón con mayores reglamentaciones. De Soto no ignora el valor planificativo de las regulaciones; al igual que sus mentores ideológicos estadounidenses, las reclama para proteger la propiedad privada y los contratos y las rechaza para otras cosas. So pretexto de defender a los informales busca el imperio de los poderosos.

Otra recomendación es que los proyectos de normas estén acompañados con análisis de costos y beneficios sobre sus probables efectos sociales y económicos. Ahora bien, siendo tal cosa buena ayuda para la toma de decisiones, no siempre es conveniente o posible. En un ya relativamente antiguo estudio crítico de su validez, publicado en 1971 con el título de *The Budget's New Clothes*, los catedráticos L. Merewitz y S. Sosnick concluyen que el análisis costo-beneficio es más útil para el gobierno en campos similares a los de los negocios como irrigaciones y transportes, pero no donde haya muchas incertidumbres. Los planes a largo plazo, nos dicen, se resuelven principalmente en base a la intuición y el juzgamiento. Y anotan que realizar evaluaciones cuantitativas antes de aprobar cada proyecto podría ser contraproducente

por las innecesarias demoras y gastos que se generarían.

A las observaciones anteriores se suman otras debilidades del análisis costo-beneficio como instrumento de decisión pública. La experiencia ganada con su utilización muestra que, dadas las dificultades de apreciar bien los posibles efectos, queda en mera contabilidad de gastos, privilegia los resultados inmediatos sobre las consecuencias futuras, distorsiona la apreciación de la persona humana, juega a favor del mantenimiento del statu quo, etc. Los esposos Tolchin, sumalizando el examen de sus defectos manifiestan: "Aunque el análisis costo-beneficio puede ser útil para determinar la mejor opción de costo-efectividad entre competidores esquemas regulativos, debe dejárselo descansar como instrumento de decisión política dominante por ser inadecuado, inequitativo y sujeto a excesivas distorsiones políticas en su aplicación. En el sector privado ha llevado a discusiones y decisiones escalofriantes, como la de poner en venta los automóviles Pinto pesando las ganancias contra las deficiencias de su diseño. Tomado como irresponsable en el sector privado, este tipo de decisiones no tiene lugar en el sector público; realmente sorprende el grado de respetabilidad que goza actualmente".

Formando parte de su propuesta de desregulación, De Soto plantea la reforma y ampliación del poder judicial adjudicándole, implícitamente, utilidad desburocratizadora. Dice: "La idea es que en lugar de ejercer el control de la economía sobre todo por medios regulatorios y directos, el Estado lo haga preponderantemente —ex post, si se quiere— a través de un control expresado en decisiones judiciales (...). Un Estado intervencionista requiere de burocracia, inspec-

tores, tramitadores, economistas, contadores y otros funcionarios que no son necesarios en un sistema de administración de justicia donde la aplicación de la ley es más sencilla, porque la justicia funciona sólo cuando hay litigantes que son proporcionalmente pocos, y no para masas inmanejables de ciudadanos." (pág. 305). Lástima que la desregulación en los Estados Unidos haya producido una inflación de demandas en los tribunales, con sus consiguientes costos para las partes y la sociedad. Lástima, también, que los procesos judiciales tiendan a prolongarse gracias a las maniobras de los abogados. Además, una vez terminados ¿quién se encarga de asegurar el cumplimiento de las sentencias? ¿No se necesitará para esto personal administrativo? Parece que después de todo no pierde valor el dicho popular "más vale prevenir que curar".

No vale la pena continuar exponiendo los lados flacos de cada propuesta, importa más apreciar sus alcances de conjunto. Sustentándolas, De Soto dice que democratizará la producción del Derecho y adecuará éste a la realidad peruana. Si lo hacen sería en forma mínima por limitaciones en la cobertura y acción previstas. Estas propuestas fueron planteadas pensando sólo en la integración del sector formal con el informal; es decir, concretándose al campo económico y descuidando otros aspectos. No se tiene en cuenta, por ejemplo, los problemas y posibilidades generados por el multiculturalismo del país. Como vimos antes, continuamos imponiendo usos occidentales a nuestras distintas etnias nativas, con lo cual, aparte de los daños ya mencionados, desperdiciamos sus capitales de conocimientos, los aportes que pueden dar respecto a muchos aspectos: los manejos apropiados de los

ecosistemas donde viven, la utilización de recursos naturales, etc. Por otra parte, aún ateniéndose a la integración de formales con informales, se necesita tomar medidas para evitar privilegios de unos grupos sobre otros y la formación de oligarquías dominantes y explotadoras, con mayor razón si se ha de cubrir más elementos de la sociedad. La democratización y adecuación del Derecho requiere una estrategia integral de cambios donde no debe faltar el robustecimiento de diversificadas organizaciones populares y tratamientos de sensibilización a las realidades de los diversos grupos existentes.

4. De tiempo en tiempo los partidarios del capitalismo promocionan alguna obra que favorezca sus intereses; esta vez le ha tocado a "El Otro Sendero". No pretendo negar sus méritos. Estoy de acuerdo con la opinión de Antonio Cornejo Polar, transcrita en la contratapa de las ediciones castellanas de ese libro, en la cual sostiene que representa el mayor reto recibido por la izquierda peruana en los últimos años. Con gran brillo y

habilidad transmite ideas de un sector de la nueva derecha norteamericana, aunque mucha de la habilidad consista, al igual que la del propagandista comercial, en adecuar las cosas para vender bien el producto.

Como espero haberlo demostrado, De Soto simplifica y acomoda hechos. Además de los ya examinados lo hace respecto a la izquierda, uniformándola. La presenta interesada en robustecer al Estado, cuando en el Perú hubieron también corrientes antiestatistas que tuvieron papel importante durante el gobierno de Velasco (me he referido repetidamente a este período porque es un hito importante en la trayectoria de la izquierda peruana y es una experiencia que debe tenerse en cuenta para futuras acciones en el país), entonces se procesaron ideas aportadas por el Apra, el Social Progresismo, la Democracia Cristiana y disidentes de diferentes partidos marxistas para construir una sociedad participacionista. El examen de sus fallas y logros podría ayudar a clarificar ideas sobre lo que debe hacerse.

SUMARIO

José Carlos Fajardo, desenmascara el libro El Otro Sendero de Hernando de Soto, mostrando el verdadero rostro de su neoliberalismo al enfrentarlo a los planteamientos de sus predecesores ideológicos norteamericanos como son Gordon Tullock, Douglas North y Warren Schwartz. El presente artículo es una crítica tenaz al tipo de sociedad que pretende formar el programa de medidas neoliberales planteadas por De Soto y que, más que sólo un programa de medidas económicas aisladas, constituyen un plan de acción política.

SOMMAIRE

José Carlos Fajardo, démasque le livre de Hernando de Soto L'autre sentier en montrant la vrai face de son neoliberalisme, il le met vis a vis avec ses predeceseurs ideologiques americaines comme Gordon Tullock, Douglas North et Warren Schwartz. Le present article est une critique tenace au type de societ  que De Soto veut cr er avec son programme de mesures economiques qui sont, vraiment, un programme d'action politique.

SUMMARY

Jos  Carlos Fajardo, takes off the mask of Hernando de Soto's "The other path" showing us the real face of his neoliberalism by comparing it with his ideological forefathers like Gordon Tullock, Douglas North and Warren Schwartz. The present article is a tenacious critic to the kind of society that the neoliberal program wants to instal in Peru. It's not only a list of economical estrategias, it's also, and primary, a politic action plan.

Actualidad Editorial Nacional

REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías
del País

QUEHACER No. 64

Editada por : DESCO, Centro de Estudios y Promoción
del Desarrollo

Dirección : León de la Fuente 110, Lima 17 - Perú
Teléfono: 61-7309

**Contenido
referencial:**

- * Sendero: Duro desgaste y crisis estratégica
(Raúl González)
- * ELECCIONES 1990: RAZONES DE UNA APA-
RENTE SINRAZON
- * El proyecto neoliberal: La oportunidad perdida
(Manuel Córdova)
- * Empresarios: ¿Un respiro llamado Fujimori?
(Manuel Castillo)
- * FREDEMO: Tampoco recibe mandato claro de
los empresarios
(Humberto Campodónico)
- * El fenómeno Fujimori o la crisis de las ideas con-
vencionales
(Fernando Villarán)
- * ¿Votaron los informales por Fujimori? : Una re-
veladora encuesta
(Eliana Chávez)

Rafael Catalá /POEMAS

QUÉ PIENSAN TANTOS MUERTOS

-a los héroes y víctimas salvadoreños

*Los muertos no han querido saber cómo te llamas,
por eso te visitan para intuir tu nombre
Para penetrar profundamente en tus entrañas
y poderte perdonar*

*Tú los mataste un día soleado latinoamericano
en cualquier país, en cualquier tarde, bajo cualquier árbol
a orillas del muro de su casa
a la luz de ojos de sus hijos, de su mujer, de su padre*

*Ellos se han dado a la tarea de perdonar tu ignorancia
y de cambiar el mundo para que tú no vuelvas a ocurrir en la Tierra
Después de haberte sufrido en carne propia, odiarte sería un trabajo
insoportable*

*La lógica secuencia es perdonarte, y gastar la energía de odiarte en
construir
un mundo donde el modelo que utilizan las aberraciones naturales
para moldear los tú que merodean la tierra sea reciclado
y se haga un modelo normal, inteligente, creador y compasivo.*

SOMBRA DE HOMBRE, SOMBRA DE MUJER
SOMBRA DE NIÑO

*La belleza de Nuevo Méjico es extraña
Se sube a Santa Fe a disfrutar de adobe arquitectónico,
de mil años de gracia americana
y unos pocos de salero europeo
se pasa a mesetas y montañas enamoradas,
de tierno dramatismo
de sencilla rudeza
de ínclita cultura
se toma la I-25 Sur hacia Albuquerque
se goza de Sangre de Cristo, cordillera religiosa, con brochazos c
arbustos
se sale a la reservación Santo Domingo
por la 22 oeste
al arrabal amargo
“¿qué os ha pasado hijitos?
¿qué os hemos hecho?”
apunta el sacerdote
“have we killed your minds?”
continúa hablando mientras pasea sus pies por casas desechas,
algunas con automóviles y aire acondicionado,
porque aquí hay dinero, hay estagnación mental y física
en un cúmulo apiñado de casas presas de pasado
desterradas de sí mismas
Son indios con nombres españoles que hablan sólo inglés
y caminan con el alma muerta*

LA PRESENCIA DE DIOS

*No saber que hacer ante la luna que sonr e,
frente al r o que r e ante mis pies mojados por  l mismo.*

*Mi cara dulce
oriunda de oso hormiguero, a su vez oriundo de faldas de los Andes;
a orillas de Per  y Brasil los ojos de la selva: hijos de una mamaco-
na a los pies
de Mama Ocllo.*

*De este laberinto gen tico soy oriundo, el pasillo infinito,
omnipresente
de varias dimensiones astrales*

*Ya no me importa rastrear el  rbol geneal gico si soy todos los  r-
boles, en tu
cara est n todos mis rostros, el centro de mi ser: el centro de
Dios,
de la V a L ctea.*

*Me doy cuenta de que somos el círculo de Nicolás de Cusa, su centro
está en
todas partes y su circunferencia en ninguna.*

*Soy por eso, tu amor, porque vivo en tu centro, y tú en mi centro. Ni
eres tú
mujer, ni yo hombre, somos humanos, somos el Yo soy manifestándose
sencillamente como Berta y Tomás – círculo infinito del espíritu
existencial,
un círculo cuadrado con un ojo sencillo que vive de ciencia y poesía, de
idealismo práctico, que toma agua y vino, come pan y chiles.*

*Dios es este círculo onano que se desdobra eternamente
que escapa al intelecto
que es todo porque es nada
que es tu propio ser
y que es el mío
que se da a luz eternamente.*

Félix Alvarez / ET IN AZOFRA FELIX

Existió alguna vez un tiempo amable. Algunos todavía lo recordamos. Era un tiempo sin ruidos, luminoso; un tiempo en el que el aire copiaba los colores del arco iris cada mañana a la misma hora. Cruzaban los trenes los campos arbolados y, asomados a sus ventanas, podían los viajeros observar el cruce lento de los postes del telégrafo con el gesto interesado del entomólogo que descubre en la agitación de las alas de una mariquita alguna ley desconocida de la mecánica de los sólidos. En aquel tiempo crecían los trigos en las sementeras bajo la atenta mirada de grajos y de abubillas y se mecían los chopos al ritmo de unos aires que acompañaban con su son la cantarina melodía de los arroyos. El cielo era un cristal azul al que sólo empañaban las tormentas. Cuando maduraban las espigas, cargaban los labradores las gavillas hacia las eras. Jadeaban las carretas bajo el peso dorado de las mieses y la cantícula obligaba a hombres y a mujeres a desajustar cintillos, desabrochar camisas, mesurar el paso y a tenderse, a la hora de la siesta, a la sombra de una vieja encima o junto a las ruedas de una galera, desenganchada cabe a la orilla de algún arroyuelo adormilado y seco.

En los largos inviernos de aquel tiempo caía con pausa la nieve en los tejados. Tras los cristales, junto al llano, contemplábamos los niños el ir y venir de los gorriones sobre el blan-

co sudario de los campos yertos. Los chopos, secos y renegridos por el frío, casi tocaban con sus brazos el cielo plomizo de los atardeceres. Mordía el hielo los cristales de las ventanas y, en la cocina, mientras las mujeres preparaban la cena o rezaban el rosario musitando avemarías y bajaban los hombres a la pocilga para alimentar a los cerdos con un cocido vulgar de patatas y remolachas, no faltaba quien contara alguna historia de los tiempos en que los moros señoreaban las Españas. Desde la mesa camilla, con los pies sobre el brasero, volaba nuestra imaginación hacia los campos soleados de Andalucía, donde alguno de nuestros antepasados, montado sobre su alazán, aniquilaba los ejércitos de la morisma y ganaba, a mayor gloria de su linaje, castillos y plazas fuertes de los que tan sólo quedaba memoria en los cronicones antiguos.

Era aquél un tiempo feliz y sin relojes. Quienes los tenían usábanlos para adornar con ellos sus muñecas. Sobre la torre de la iglesia una vieja campana anunciaba las horas a los labradores y, en los días claros, cuando el cielo se abría, un venerable reloj de sol, tallado sobre los sillares del edificio sacro, permitía a los parroquianos acertar con el paso del tiempo. "A sosiego", decían los labradores al volver del campo, cargando sobre sus hombros la morisca. "A sosiego", respondían a su saludo las pueblanas que, en las puertas de sus

casas, junto a la fuente o en la solana que estaba al pie de la iglesia, bordaban y conversaban. "A sosiego", acerbaban a susurrar los más ancianos, los veteranos de la guerra del noventa y ocho, que, con sus boinas caídas sobre la frente y sus manos de piedra derrumbadas sobre la curva de la cachava, abandonábanse al calor del sol como las lagartijas en los ribazos. "A sosiego" era el saludo de aquellas gentes que aún ignoraban el valor de los relojes.

Recuerdo a nuestro zapatero de Santo Domingo de la Calzada. Venta al comienzo de cada estación. Tomábamos medidas de los pies y, en el autobús de la tarde, sin prisa, volvíase a su pueblo. Días más tarde, regresaba con los zapatos o con las sandalias que nos había hecho. Vestía siempre un traje de mil rayas y en un bolsillo de su chaleco guardaba, sujeto a una hermosa leontina que brillaba sobre su prominente barriga, un reloj de bolsillo cuya música ejerció durante muchos años una gran influencia sobre mi imaginación. El sastre de Herúas llegaba a nuestra casa en su Lambretta. Recuerdo la marca del vehículo y aún siento a veces sobre mis hombros la mano del sastre marcando la tela con su jaboncillo. Todavía conservo una enorme capa de paño bordeaba en su interior de terciopelo que uno de sus mayores, también sastre, cortara y cosiera para mi abuelo Agustín hacia mil ochocientos noventa y tantos. Es una capa de las que ahora ya no pueden fabricarse.

Estos hombres eran artesanos. Hacían las cosas bien y sin apuros. Junto a mi casa tenía su taller un guarnicionero y con él pasaba yo las largas tardes del verano conversando, o, con más frecuencia, admirando su

habilidad en el manejo de la lezna. El guarnicionero era de Alesanco, un pueblo vecino. En su taller sentía menos el bochorno que en las calles o en las eras y, ya al atardecer, cuando el sol de poniente daba paso a la penumbra, amainaba el solano y refrescaba la brisa, salía en busca de mis amigos para jugar al marro o a los "tres navíos en el mar", juegos que no eran sino la representación estival de los relatos guerreros del invierno.

En aquel tiempo, podíamos soñar cada lunes con la película de aventuras del siguiente domingo. A la hora del rosario, cuando don Eliseo Pipaón subía al púlpito con roquete almidonado, comentábamos la más reciente película de Gary Cooper o la última y emocionante aventura del Guerrero del Antifaz, prototipo del soldado cristiano y español que viaja por el mundo persiguiendo un ideal tan sublime como indescifrable. Aún hoy, al recordar mis tempranas incursiones en el mundo de lo que entonces llamábamos el tebeo, sigo sin entender tan interminable agonía militar, aquella enconada persecución de su enemigo Ali, paradigma de maldad, y, probablemente, encarnación demoníaca de algunos de los fantasmas que siempre nos han perseguido a los españoles. El Guerrero del Antifaz y el Capitán Trueno fueron, junto a Roberto Alcázar y Pedrín, los héroes invencibles de nuestra infancia franquista. En nuestra ingenuidad, tomábamos siempre partido por la causa equivocada.

En el pórtico de la iglesia, cuando llovía, jugábamos a la pelota. En los días buenos, don Eliseo subía lentamente la cuesta de la iglesia rezando sus horas en el breviario. En el pórtico también jugábamos a las canicas, al pañuelo o al tejo con monedas

de perra gorda. En los atardeceres invernales, después de las clases, vigilábamos desde el pórtico los cepos de cobre que, con algo de pan, habíamos puesto para atrapar gorriones.

Pero nuestro juego favorito era la guerra. Fabricábamos espadas de madera y yo tenía una Colt 45 de cachas de nácar que, aunque de juguete, imponía respeto entre mis enemigos. Jugábamos en las eras, entre el bálago y la paja, donde más de una vez descubrimos, en las cálidas noches del estío, a las parejas de novios retozando. En este mundo de silencio y calma, en este tiempo de mi infancia pueblerina, el sexo era también amable y silencioso, discreto y calmó.

Era un mundo de bicicletas y de lentos atardeceres de verano, un mundo antiguo. Ahora sé que también era un mundo congelado en el tiempo. Al recordarlo, no puedo, empero, pensar en él sin sentir la atracción que sobre mí sigue ejerciendo. Pese a los años transcurridos, a lecturas y experiencias, nada ha logrado borrar el sentimiento de ternura que me invade cuando me traslado mentalmente hacia aquel mundo sencillo en el que la entrada del cine costaba una peseta y yo era el niño más feliz de la tierra con un revólver de juguete entre mis manos.

Recuerdo a mi tía Marina haciéndonos rezar a Tirso, a Cipriano, a Julián y a mí oraciones interminables en un día de tormenta. Golpeaba el pedrisco los tejados, retumbaban los truenos y cruzaban el cielo los relámpagos mientras mi tía recitaba con voz temblorosa extrañas oraciones tal vez aprendidas en algún texto religioso de pasadas centurias. Invasión de temor, nosotros repetíamos los padrenuestros y las avemarías que

acompañaban las invocaciones de la vieja beata. Con mis hermanas, Ana Teresa y Lucía, repetí en otra ocasión esta experiencia (no sé ahora bien cuál de las dos fue primera) en el portal de la casa de mi tía Honorata. En ambas ocasiones, los rezos nos protegieron de la muerte: aún estoy vivo para contarlo.

Un día de setiembre de 1952, mi hermana Luci y yo hicimos nuestra primera comunión en el monasterio cisterciense de Cañas. Unos días antes, mi padre me había llevado a Nájera para comprarme el traje. Luci había heredado el suyo de Tere, que sólo tres años antes había cumplido con la misma ceremonia. De los cuatro hermanos, sólo Angel, el menor, comulgó en Azofra. Tere, Luci y yo lo hicimos en Cañas. Cuando nos tocó el turno a Luci y a mí, bajaron de San Millán de la Cogolla algunos frailes del convento para asistir a la celebración. Esta coincidía con la ceremonia de votos perpetuos de una hermana de mi madre metida a monja en este monasterio de bernardas. Celebró la misa mi tío Angel, provincial de los recoletos de San Millán, y fue asistido en este menester por mi tío Constan, carmelita descalzo que, como yo, vive en Lima, y por el padre Boneta, a quien muchos años más tarde volví a encontrar, una tarde de noviembre, en Venezuela.

Cuando recuerdo estas cosas, pienso que he estado la mitad de mi vida metido entre cirios. Mis hijos no han sido bautizados y, naturalmente, no han pasado por ninguna de estas curiosas ceremonias, tan importantes antaño. Ellos prefieren, tal vez con razón, pensar en cosas más actuales. Cuando, dejándome arrastrar por la nostalgia, pongo en mi modesto equipo de sonido la misa de difun-

tos grabada en el monasterio benedictino de Solesmes o algunos soberbios fragmentos del gregoriano de Silos, mis hijos huyen a sus habitaciones, cierran sus puertas y me dejan solo. Ellos sostienen que ésta es una música insoportablemente triste. Con esta música ha desaparecido, en efecto, un mundo. Quienes aún creemos en la belleza de aquel pasado hemos quedado definitivamente al margen de la historia. Ya ni los católicos entienden las grandiosas creaciones de su cultura. El nuestro es un tiempo de ruido que no soporta la soledad, el silencio, el sosiego ni el soliloquio.

En aquel mundo de silencio había tiempo para el soliloquio. Pese a todo, había calma. Yo acostumbraba a subir hasta el tercer piso de mi casa y allí, en el rellano de la escalera, sentábame a leer o me deslizaba por la baranda. Con más frecuencia, sin embargo, abría un viejo baúl e investigaba su contenido. Había en él cosas que el tiempo o la indiferencia de mis padres y de mis abuelos había ido arrinconando como inútiles. Muchos de los objetos allí guardados eran difícilmente definibles, a no ser una espada herrumbrosa y sin filo que, según supe algunos años más tarde, había pertenecido a mi tío Ramón, un viejo gordo y ciego de San Vicente de la Sonsierra que, entregado al vino y a los placeres de la carne, había terminado por arruinarse. Mi abuela Felisa, buena samaritana, lo recogió en su casa para evitar que terminara de mendigo y, así, su inservible espada de viejo hidalgo acabó sus días en el arcón de los recuerdos de mi infancia.

Había otros muchos objetos, sin embargo, de más difícil identificación y también, de más antigua data. Ha-

bía, sobre todo, algunos libros apolillados y muchos papeles antiguos con caracteres indescifrables. En ocasiones, temeroso de que me encontraran mis padres en menesteres de espía, escalaba con algunos de estos papeles el alto, último piso de las casas rurales de la región en el que suelen conservarse los alimentos para el invierno. Su nombre se relaciona con esta función alimenticia y no, como podría sospecharse, con su posición en la casa. En el alto, en fin, entre pimientos en conserva, chorizos colgados, salchichones, tiras, jamones, pasas, almendras, nueces, manzanas, guindillas y otras delicias semejantes, trataba una y otra vez de descifrar el secreto de estos papeles. Sin que lo supieran mis padres, cambiélos de lugar y, más tarde, terminé también por cambiarlos de casa. Finalmente, cuando yo tendría no más de trece años, logré esconderlos en el alto de la casa de mi abuelo Agustín y, con el tiempo, llegué a olvidarme de que alguna vez hubieran existido.

No me detendría en hablar de viejos papeles, si ellos no estuvieran directamente relacionados con la historia que deseo contar en este libro y de la que dan testimonio cierto los documentos que menciono. La historia se desarrolla en un mundo aún más silencioso y lejano que el que yo recuerdo haber vivido durante mi infancia en Azofra. Está, no obstante, según sospecho, estrechamente relacionado con él. Algunos de los personajes que se mencionan en ella parecen haber tenido mucho que ver con mi familia paterna y no es por ello extraño que tales documentos, arrinconados por el tiempo y el olvido, terminaran, como la herrumbrosa espada de mi tío Ramón, en el baúl de los recuerdos familiares.

En noviembre de 1987 viajé a España, visité a los amigos y, cuando ya estaba a punto de volver a Lima, un mes y medio más tarde, decidí, como siempre, viajar a La Rioja. Tengo una hermana que vive en Logroño y dos sobrinos universitarios que se prestaron gustosos a llevarme en su automóvil a donde yo quisiera. Mi intención era recorrer La Rioja Alta y compenetrarme con sus paisajes, pues tenía y tengo en mente el argumento de una novela cuya acción se desarrolla en esas tierras en la segunda mitad del siglo XIV, cuando La Rioja fue escenario privilegiado de las guerras entre don Pedro el Cruel y su hermano, el bastardo don Enrique. Hice algunas visitas que, como la que me llevó hasta la vieja torre del conde de Hervías, cuya esposa me atendió con gentileza, sirvieron para hacerme una mejor composición de lugar. En estos paseos y recorridos, terminamos un día en Azofra en la vieja casa de mi abuelo Agustín. La casa está hoy remozada y sirve para que mi madre, una anciana amable y valerosa, pase en ella los días de verano. Como era invierno, estaba vacía.

Mientras mis sobrinos iban a la bodega de la familia a preparar las cosas para asar, más tarde, unas chuletas y beber algunos vasos del excelente vino de la región, yo aproveché para subir al alto y enredar, como solía hacerlo cuando era niño. Los objetos eran viejos y tenían demasiado polvo y telarañas. Mi sorpresa fue mayúscula cuando encontré en el mismo lugar en el que los había abandonado hacía tantos años aquellos papeles amarillentos con los que había pasado tantos y tan buenos ratos durante mi infancia imaginando extrañas aventuras en países lejanos. Debo decirlo ahora: yo imagina-

ba, siendo niño, que estos papeles, para mí indescifrables, debían encerrar algún secreto maravilloso de otros tiempos.

La imaginación infantil suele ser con frecuencia sorprendente. Javier Alonso, un amigo de Ezcaray que vive en Logroño, no se sorprendió en absoluto cuando, al día siguiente, le conté la historia del hallazgo. Consideré natural que yo supiera desde niño la historia que se contaba en aquellos papeles emborronados con una letra humanística retorcida y difícil, letra de quien acostumbra a cerrar bajo siete llaves sus más recónditos pensamientos. Yo confieso que aún no salgo de mi asombro. El secreto que los papeles, ya descifrados, encerraban no era, empero, maravilloso, como yo de niño había imaginado, sino terrible; pero ya se sabe que en los niños lo maravilloso y lo terrible pueden llegar a confundirse. Estos papeles eran tres cartas dirigidas por fray Antonio de Tejada, superior de los dominicos de Arequipa durante los últimos años del siglo XVII, al cardenal José Sáenz de Marmanillo y Aguirre, ilustre religioso y erudito benedictino que llegó a ser inquisidor general en Roma y editor de la notable "Collectio maxima conciliorum Hispaniae", uno de los hitos del pensamiento preilustrado. Fray Antonio de Tejada trata frecuentemente de primo al cardenal Sáenz de Aguirre y yo sospecho, aunque no puedo probarlo, que el superior de los dominicos en Arequipa era también miembro de mi familia. No insistiré sobre este asunto, y que cada quien entienda como mejor le parezca mi afición al canto gregoriano y a la liturgia tradicional. Mi condición de ateo no ha borrado en mí el gusto por lo misterioso y lo solemne.

A través de estas cartas se puede reconstruir un asunto criminal ocurrido en Arequipa, Perú, a finales del siglo XVII. Yo he tratado de hacerlo con imparcialidad y —lo confieso— con no escasas dosis (necesarias, a mi juicio, para llenar los vacíos que la historia presentaba) de imaginación, despreocupándome por completo del hecho de que estos asuntos hayan podido afectar a mi familia en otros tiempos. Al fin y al cabo, aquéllos han sido ya olvidados por todos, y en estos tiempos de ruido, de computadoras, de misiles y de amenaza nuclear, las pasiones de antaño pueden parecernos a todos un inocente juego de niños. Juego de niños: así es nuestra vida, al fin y al cabo. Nunca sabremos en qué momento terminó la diversión y en qué momento comen-

zarán a sonar las trompetas que anuncien el fin. Hacemos los hombres oídos sordos a demasiadas cosas y la muerte también puede sonreírnos, sin que lo sepamos, desde la pantalla verde y brillante de un ordenador. Jamás estaremos seguros de nada. A pesar de todos nuestros crímenes, de nuestros errores y locuras, los hombres, instrumentos de fuerzas ciegas que desconocemos y a las que nombramos con palabras extrañas e inexactas (dios, destino, fatalidad, azar: palabras todas que sólo encierran un misterio mayor), aún seguiremos siendo, durante mucho más tiempo, inocentes. No tenemos ninguna razón valedera para alegrarnos por ello, mas tampoco, ciertamente, para entristecernos.

Carlos Franco / LOS GRUPOS DE PODER ECONOMICO EN EL PERU*

Como se sabe, la concentración del poder económico ha sido y es una característica central de la sociedad peruana a través de su larga historia y, como tal, objeto permanente de la denuncia de los intelectuales, los movimientos populares y las organizaciones políticas comprometidas con la transformación del país. A pesar de su relevancia política, sólo en las últimas décadas comenzó a convertirse en objeto sistemático de análisis, reflexión e interpretación en y por la comunidad de científicos sociales peruanos. Las causas del retardo de la investigación social en relación con la relevancia política del tema no se encuentran, según mi opinión, en los eventuales "riesgos" asociados a la incursión en un asunto que acaso como ningún otro convierte a los dueños del poder en el objeto directo del quehacer científico social. Una explicación más plausible se encuentra, creo yo, en la compleja y aparentemente neutra maraña de procedimientos y mecanismos a través de los cuales los dueños del capital intentan deliberadamente ocultar su poder y sustraerse a la mirada pública. Como es evidente, ello vuelve particularmente arduo y penoso el trabajo de investigación pero, al propio tiempo, lo define en su verdadera naturaleza, esto es, como un proceso de "revelación" de la realidad y de producción de conocimientos para el desarrollo de la conciencia social.

* Este texto fue leído por el autor, en febrero del presente año, en la presentación del libro del mismo nombre escrito por Eduardo Anaya y editado por Horizonte.

Si bien, como señala Eduardo Anaya, la articulación del poder económico en torno a la banca ha sido durante muchos años un "objeto ausente" de la investigación social, lo cierto es que una rápida revisión de la bibliografía de las tres últimas décadas nos indica la progresiva preocupación de nuestros científicos sociales por el conocimiento y análisis de distintas modalidades de concentración del poder económico. En efecto, luego del conocido trabajo de Carlos Malpica a mediados de los 60, con el cual se inaugura esta línea de investigación, y de la secuencia tesis de Anaya al comienzo de los 70, los estudios sobre la concentración del poder económico en líneas de producción sectores económicos y grupos familiares se fueron incrementando en los 70 y los 80 mostrando una creciente solvencia técnica y metodológica.

En este sentido, los trabajos pioneros de los 60 fueron continuados en los 70 por valiosas contribuciones como las de Espinoza y Osorio (1972), el mismo Anaya (1974), Gianella y González (?), Portocarrero (1977), Aranda de los Ríos (1978), Pinzás y Jara (1973-1975) entre otros. Varios de estos estudios se realizaron en la administración pública, y más precisamente en el INP y el MIT. Resulta evidente que las reformas en la propiedad empresarial emprendidas por el gobierno del General Velasco alentaron significativamente la producción investigativa en este campo.

Pero es en la década de los 80 en que se multiplica el número de investigacio-

nes. En efecto, en estos años se ha producido más información y análisis sobre la concentración del poder económico que en los 20 años previos. Recordemos en este sentido los trabajos de Brandenius y Chueca (1980), Aranda (1982), Parodi (1981), Chueca y Alfaro (1982), Fernández Baca y González Vigil (1983), Weeks (1985), Reaño y Vásquez (1986), Alcorta (1987), Soberón (1987), Sánchez, Fernández Lira y Rosales (?), etc. Todos estos, mas el trabajo recientemente publicado por Carlos Malpica y el de Eduardo Anaya que hoy presentamos, fueron iniciados antes de la decisión de Alan García de nacionalizar el sistema financiero. Es importante recordar, en este sentido, que la primera versión del estudio de Anaya se constituyó en el documento base de la posición del MEF y fue usado como referencia inmediata para los informes elaborados en el INP y, en cierta medida, el realizado de modo independiente en la Superintendencia de la Banca y Seguros con motivo de la presentación pública de los fundamentos de la propuesta del gobierno de Alan García.

Si nos hemos detenido en la, ciertamente, incompleta relación de estudios sobre esta materia, es porque ella muestra con claridad la creciente conciencia de la importancia del problema de la concentración del capital en el país, no sólo para el conocimiento más preciso de su estructura social sino también para explicar la naturaleza de su crisis actual y la magnitud del poder que se opone a su más profunda transformación. Pero también porque importa registrar la básica coincidencia de los resultados y conclusiones de estos estudios, más allá de sus diferencias en las fuentes utilizadas, las líneas de producción y sectores seleccionados, los métodos empleados, etc.

Es precisamente en este contexto en el que debemos analizar y valorar la contribución realizada por Eduardo Anaya en "Los grupos de poder económico en el Perú". La obra de Anaya es importante por un conjunto de razones que pasaremos a exponer de inmediato.

La investigación de Anaya, como la de Malpica, se diferencia de los estudios anteriores porque se centra en el análisis

del poder económico articulado en el sistema financiero. Ello permite, como es obvio, escrutar la base nuclear del poder económico y, a partir de ella, aproximarse a la articulación del poder económico en el conjunto de la economía peruana. Si bien el trabajo de Alcorta, para citar uno reciente, descubre el poder articulador de la banca a partir de los grupos industriales que estudia; lo cierto es que sólo con Anaya y Malpica se parte de la banca para definir la organización global del poder económico en el Perú. Por tanto, con sus trabajos, resulta posible extender el conocimiento de la concentración del poder económico en específicas líneas de producción, sectores y grupos familiares a la concentración del poder económico *en el conjunto de la economía y la sociedad*. Según mi opinión, ese cambio producido en el objeto de la investigación no es casual. Su fundamento objetivo es el dominio progresivo del sistema financiero del conjunto principal de los circuitos económicos ocurrido entre fines de los 70 y comienzos de los 80. Resulta claro, en este sentido, que los estudios de los 60 y 70, aunque en algunos casos aludieron al poder de la banca, no podían orientar su atención hacia un proceso de organización económica del poder que concluyó posteriormente.

Pero el trabajo de Anaya es igualmente relevante porque presenta una cuantificación patrimonial del poder de los grupos económicos y las articulaciones que éstos realizan del gran capital financiero con el gran capital industrial, comercial e inmobiliario. No fue casual entonces la conversión de este estudio en la fuente informativa de base que usó el gobierno de Alan García para fundamentar su propuesta de nacionalización del sistema financiero.

Conviene destacar, asimismo, en el estudio de Anaya, la amplitud de su base informativa —el estado económico-financiero de 4,500 empresas— y la paciente labor de recopilación y ordenamiento de los datos, realizada conjuntamente con Rosa Torres, sobre el capital social, patrimonio, distribución de acciones, directorios, ventas, utilidades netas, impuestos, personal ocupado, créditos recibidos, etc.,

etc. de dichas empresas. Pero también, y a partir de esa información básica, la esforzada tarea de descubrimiento del entrelazamiento de los directorios, la estructura, peso y dimensión de los grupos económicos, el monto y localización de sus propias inversiones y las realizadas en común y, en fin, las formas de control o influencia sobre el vasto complejo financiero, productivo, comprador y abastecedor de la economía peruana. Esta tarea precisa para su desarrollo no sólo de un particular compromiso con el objeto de investigación y una aguda conciencia de su importancia para el país, sino también de una aproximación conceptual y metodológica que ha hecho de las nociones de "grupo económico", "entrelazamiento de directorios", "lazos financieros, funcionales y personales", etc., los instrumentos más idóneos para su organización e interpretación.

Como producto del análisis de esa vasta base informativa, Eduardo Anaya identifica a cinco poderosos grupos económicos, liderados por un puñado de 25 familias que, en el año 1984, disponían de un patrimonio aproximado de 1,430 millones de dólares en 403 de las empresas más poderosas del país sometidas a su control y operaban, monopólicamente, en nueve sectores fundamentales del aparato productivo. Esas familias y esos grupos económicos, cuyo patrimonio y control empresarial han sido estimados sólo a partir de fuentes públicas de datos, ocupaban entonces, y ocupan hoy, la cima del poder económico y social del país.

Es importante destacar, del mismo modo, que la investigación de Anaya no sólo confirma los resultados de investigaciones previas (entre ellas las realizadas por él en estos años) sino que extiende el conocimiento sobre las características centrales de los grupos económicos más poderosos del país. Las características más importantes, en este sentido, son las siguientes: 1. la posición decisiva de los bancos como núcleo central de los grupos económicos y como centro directivo, ordenador y regulador de su vasto imperio empresarial; 2. la modalidad "controladora" o "influyente" de su dominio sobre las

empresas que los constituyen; 3. el vasto radio de acción económica de dichos grupos y familias que abarca más de 12 actividades económicas, entre 8 y 10 sectores y más de 400 de las empresas privadas más importantes del país; 4. su conexión a través del entrelazamiento de directorios, sociedades anónimas e inversiones en común; 5. la vinculación de más de 50 holdings con los grupos económicos y la existencia de al menos un holding en cada uno de ellos lo que les permite una participación en cascada o cruzada en las sociedades anónimas sin por ello comprometer seriamente sus recursos financieros; 6. el carácter preponderantemente nacional de su implantación en el país.

Pero el trabajo de Anaya es importante también porque ofrece valiosa información acerca del patrimonio de cada grupo económico, el número de sus empresas y los sectores en que participan, así como de los clanes familiares o los subgrupos que los dirigen. Ello permite establecer la jerarquía interna de cada grupo y la interrelación de sus clanes familiares.

Otra de las contribuciones valiosas del estudio de Anaya es el descubrimiento de un "supergrupo económico" constituido por la asociación del Banco de Crédito, el Banco Wiese y el Banco de Lima en no menos de 100 sociedades anónimas cuyos capitales, siempre el año 84, ascendían a más de 682 millones de dólares. De este modo, el "supergrupo" concluía controlando el 26.1% de las sociedades anónimas y el 47.3% del patrimonio de todos los grupos económicos.

Pero los señalados hasta aquí no son todos los méritos de "Los grupos de poder económico en el Perú". En efecto, desde hace algunos años Anaya se esfuerza por presentar evidencias empíricas respecto al papel del poder económico y su impacto en la sociedad peruana. En este sentido, su interés se ha centrado en temas tales como: 1. los cambios producidos en la composición de los grupos económicos a lo largo de las décadas de los 60, 70 y 80 y la recomposición del capital ocurrido después de las reformas de Velasco. La tipología de grupos económicos que "desaparecen", se "adaptan" y "emergen" en estos años puede servir para una explo-

ración progresivamente más fecunda en este campo; 2. la relación entre la profunda concentración del capital ocurrida de 1976 a 1984 (año base de su información) y la radical disminución de la participación de los salarios y los ingresos populares en el mismo período; 3. la presencia del personal empresarial y gerencial de los grupos económicos en la dirección de empresas financieras y productivas del Estado; 4. la naturaleza de los vínculos que asocian el poder económico con el poder político tanto en los partidos de derecha como en el Estado; 5. los mecanismos a través de los cuales los grupos económicos usaron y usan los recursos del Estado para su propio desarrollo y la gravitación de su influencia en la determinación de los contenidos de las políticas públicas; 6. la responsabilidad de dichos grupos en la fuga de capitales al exterior.

Como observarán los lectores, estos temas son incorporados en el libro que comentamos y, aunque reciben un tratamiento desigual y menos preciso que los reseñados anteriormente, alientan el desarrollo de nuevas investigaciones. Cabe destacar, sin embargo, la información brindada por Anaya en torno a uno de los problemas más discutidos en el país, pero con respecto al cual las estimaciones de su magnitud son contradictorias; nos referimos a la fuga de capitales. El empleo de tres métodos distintos de cálculo, pero que en cierta medida son complementarios, le permiten cifrar aquella en montos que ascienden a 3,494, 4,626 y entre 550 y 2,240 millones de dólares en cada caso para el período comprendido entre el 70 y el primer lustro de los 80. Las cifras hablan por sí mismas.

Para un perfil de las familias y grupos económicos más poderosos del país

Cuando se asocian los resultados del estudio de Anaya con el reciente de Malpica y, en general, con aquellos obtenidos en las investigaciones antes citadas, comienzan a revelarse progresivamente los rasgos definitorios de los hombres y grupos económicamente más poderosos del país. Ciertamente es preciso desarrollar nuevas investigaciones en este campo, pero los datos acumulados comienzan a

mostrar lo que puede ser en el futuro una suerte de identikit sociológico de estos grupos. Permítasenos una rápida descripción de esos rasgos.

En cuanto a su origen, las familias más ricas del Perú de hoy provienen en su mayoría de migrantes europeos (italianos, españoles, alemanes) llegados al país entre finales del siglo pasado y comienzos del actual. El poder del cual disponen y la naturaleza de sus empresas son básicamente familiares y el parentesco parece ser uno de los mecanismos decisivos para su ampliación, pero también para el control del capital que poseen. El origen étnico, la base familiar de su poder y el uso económico del vínculo parental, no sólo les aseguran una intensa cohesión social y política sino desarrollar una dinámica conductual basada en la conciencia de sus intereses compartidos y en la creciente experiencia del manejo entrelazado de sus empresas. Ello no quiere decir, por cierto, que el poder de cada grupo familiar no descansa en el control independiente de sus propias empresas y patrimonios, ni tampoco descarta la existencia de eventuales conflictos de intereses. Lo que en todo caso muestran las evidencias es que, en las últimas décadas, los actuales titulares de esos grupos, a diferencia de sus antecesores, descubrieron la importancia del entrelazamiento familiar y patrimonial como base más sólida y expansiva de su poder económico. Este proceso y las experiencias implicadas, al tiempo de forjar una "interacción entre iguales", está en el origen de una visión compartida de sí mismos y el país.

Pero los titulares de esos grupos se diferenciaron también de sus antecesores en el "descubrimiento" de la imperativa necesidad de diversificar sus inversiones y riesgos en múltiples empresas y sectores económicos y de asumir el control de los bancos como instrumentos decisivos no sólo para el desarrollo de su propio poder familiar sino para el control del conjunto del sistema económico del país. De este modo, pues, y a juzgar por las evidencias reunidas, el entrelazamiento familiar y patrimonial, la diversificación de inversiones y riesgos y el control de la banca *constituyen innovaciones estratégi-*

cas de los actuales dueños del poder económico vis-a-vis de la estrategia de sus predecesores. Y aquí radica la "soldadura" financiera, familiar y empresarial que Anaya y otros investigadores señalan como características centrales de estos grupos y sus relaciones.

Por cierto, los actuales miembros de las familias económicamente más poderosas del país no surgieron de los estratos más pobres de la sociedad ni obtuvieron sus fortunas por su solo y esforzado trabajo personal. Las evidencias reunidas indican con precisión que cuando ellos comenzaron a intervenir en la dirección de sus negocios, hace tres o cuatro décadas, sus familias ya estaban integradas al *establishment* económico de la sociedad oligárquica como dueños de haciendas o accionistas de inmobiliarias, minas, empresas dedicadas a la importación y exportación y, en ciertos casos, de bancos. Es a partir de estas posiciones y fortunas, obtenidas y construidas por sus padres, que ellos comienzan su propia "carrera al éxito". Como se sabe, muchos de ellos se orientaron a la industria manufacturera cuando el mercado, el Estado, pero sobre todo las tasas de ganancias, lo permitieron, mas aquella no fue nunca su actividad económica exclusiva o predominante.

Como señalamos en otro trabajo, ellos siguieron manteniendo y desarrollando sus posiciones en las áreas económicas tradicionales y diversificando su cartera de inversiones en otras como seguros, pesca, servicios, etc. No fueron entonces "capitanes de la industria" ni el desarrollo de la manufactura se les apareció "como una misión". Precisamente por ello el inicio del proceso de industrialización modernizadora en el Perú de los 50 no fue una "ruptura" y menos aún, una "revolución". Los lazos no sólo económicos sino sociales y políticos que los asociaban con la estructura productiva y el régimen político oligárquico, los condujo, entonces, a buscar el desarrollo de su poder dentro de las fronteras de éste. No se constituyeron, por tanto, ni en una burguesía industrial transformadora ni produjeron una revolución capitalista en el país.

Pero no sólo su posición y sus vínculos explican su comportamiento. Este se pue-

de comprender mejor cuando se reconoce que sus objetivos fundamentales fueron siempre la ampliación de su propia riqueza y poder económico familiar y el cauteloso evitamiento de riesgos. En este sentido, incursionaron progresivamente en la industria por los mismos motivos —la ganancia y la seguridad— que los vinculaban a cualquier otra actividad económica. Por ello no se aventuraron a la creación de una industria de bienes de capital, a la innovación tecnológica o a grandes inversiones de riesgo en energía o infraestructura básica, prefiriendo negocios seguros como el ensamblaje de industrias de consumo, la producción de bienes durables, la importación de insumos, equipos y productos manufacturados, la asociación con inversionistas extranjeros o la representación de empresas multinacionales. Pero, por eso mismo, establecieron relaciones pragmáticas con todos los gobiernos desde los 40 y 50, sin importarles cuál fuera su origen o su signo político. Más aún, a diferencia de sus padres, ellos advirtieron la conveniencia de una asociación de negocios más sólida y directa con el Estado, lo que les permitió no sólo influir poderosamente en sus políticas o usar en su favor los recursos de éste, sino también consolidar posiciones monopólicas u oligopólicas en sus distintas áreas de actividad. Posteriormente, la adquisición o fundación de bancos, inagotable fuente de recursos fáciles y ajenos para sus propias empresas, concluyó por convertirlos en un poder decisivo en la economía y la sociedad peruana no sólo porque les hizo posible dirigir y organizar el desarrollo de su acción económica y consolidar el control oligopólico o monopólico de sus sectores de actividad, sino porque desde allí condujeron en su favor el proceso vinculatorio y fusionador de capitales y sometieron a su control a los empresarios pequeños y medianos que concurren a sus bancos en busca de crédito o apoyo.

La información anterior es útil para comprender diversas características del proceso social y político de los últimos años. Las evidencias que presenta Anaya, como otros investigadores, indican con precisión que al año 1984, es decir *nueve*

años después del derrocamiento del General Velasco, se había reconstituido el poder oligárquico en el Perú. Sus bases no eran ya el control de la tierra, la exportación de materias primas y las finanzas. Las nuevas bases del poder oligárquico-familiar eran el control del sistema financiero y de seguros y de los oligopolios de la industria. Los grandes bancos y la gran industria no fueron, ni son, entonces, dos áreas económicas separadas en su propiedad ni se encuentran orientadas por intereses distintos. Ambas están fusionadas bajo la dirección del capital financiero. Al menos, en relación con la situación de estos poderosos grupos económicos, las estrategias políticas basadas en la diferenciación del gran capital financiero e industrial no tienen entonces una base objetiva sólida en la realidad. Esa estrategia, con sus supuestos y consecuencias, sólo tienen sentido cuando el análisis se orienta a la realidad de los pequeños y medianos empresarios industriales o uno que otro oligopolio industrial.

Pero las evidencias igualmente indican que, más por influencia que por control (pero por éste también), el poder del gran capital financiero-industrial se extiende asimismo sobre los capitales comercial e inmobiliario, de este modo se convierte en un poder cuasi-imperial sobre la economía peruana. La comprobación de esta realidad y la experiencia de dominio y control que ella deparó y depara a los dueños de los grupos económicos permite conjeturar acerca de los cambios que esta situación ha producido en sus relaciones con el Estado.

En efecto, no es absurdo pensar que la visión del Estado se modificó en los miembros de estas familias cuando fueron conscientes del inmenso poder obtenido a través de la consolidación de su dominio sobre el sistema financiero. El poder obtenido sobre la economía peruana ha sido y es suficientemente sólido como para hacerlos conscientes de que el suyo es un poder equiparable al del Estado. Esa conciencia no les condujo en la década de los 80, sin embargo, a lidiar con el Estado en tanto éste siguió siendo una fuente de nuevos recursos y negocios.

Pero es evidente que su propia experiencia les fue indicando que, más allá del Estado y la influencia política y administrativa, el mercado, y su control sobre él, se convertía en una fuente tan poderosa de recursos y ganancias como aquél. Pienso que en esta experiencia "material" se encuentra, en parte, el origen del tránsito de su preferencia *declarativa* por el mercado, asociada como estuvo en todos estos años al uso y manipulación del Estado, a su preferencia *práctica* por él, acompañada ahora por el rechazo del Estado.

Pero conviene reparar igualmente en las consecuencias políticas de su conciencia de disponer de un enorme poder económico cuando el Presidente García los desafió proponiendo la nacionalización de la banca. Si bien el rol central que juega el sistema financiero en la dirección y el control de su imperio económico explica la intensidad de su oposición, su capacidad para asociar a ésta a todos los grandes sectores económicos se explica más bien por el rol articulador que juega la banca bajo su propiedad en el funcionamiento de la economía nacional. En efecto, si Velasco pudo nacionalizar *secuencialmente* a cada uno de los grandes sectores económicos sin encontrar la resistencia unida y organizada que encontró García, no fue exclusivamente por la base militar de su poder, el carácter autoritario de su gobierno o el contenido de su estrategia política. Para explicar los cambios en las reacciones de los grupos de poder de los 70 y los 80 conviene recordar que en los 70 el sistema financiero no había concluido aún su proceso de articulación económica y material de la economía, proceso éste que finaliza entre fines de los 70 y comienzos de los 80.

Ahora bien, la conciencia de su vasto poder y del éxito obtenido en la resistencia a una decisión del gobierno, ha modificado no sólo la relación de estos grupos familiares con el Estado, sino con la política. En efecto, el Estado y la política aparecieron en estos años ante las familias más ricas del país como esferas y áreas de acción inevitables pero finalmente "indeseables" y distintas a su interés principal. En todo caso, para satis-

facen éste, esas familias y grupos de poder se sintieron "obligados" a participar en aquellas. Pero lo hicieron hasta ahora a través de terceros, es decir, de intermediarios: la clase política, los administradores públicos, los lobbys. El rasgo nuevo de la situación actual es que aspiran hoy a *coparticipar directamente en el titularato de las funciones políticas y estatales, es decir, de las funciones públicas de gobierno*. Para ello no sólo ha sido necesaria la conciencia de disponer de un poder económico compartido con el del Estado o de haber bloqueado la capacidad de éste para ofertarlos; el desarrollo de estas experiencias los condujo a advertir la conveniencia para sus intereses de *partidarizar políticamente* sus organizaciones representativas, los medios de comunicación y de *presentar a la arena política* —a través del Fredemo— *a sus personeros directos*. De este sentido, multiplicaron los recursos y redireccionaron "las bolsas" con que financiaron en el pasado a sus intermediarios políticos tradicionales hacia su propio personal, sin dejar por eso de cooperar en el financiamiento de aquellos. Es por ello (pero no sólo por ello) *que nunca como hoy el dinero en el Perú tuvo un papel político tan directo y decisivo y que los llamados "valores empresariales" (la propiedad privada, el mercado, el éxito personal, la ley del más fuerte y el desprecio social) permearon tanto el debate ideológico como la relación social*.

Como es evidente, esta situación no se describe y explica suficientemente cuando de modo convencional se admite que, una vez centralizado el control del capital, esas familias y grupos económicos "debían" pasar al control político del Estado. Para que ello ocurra debe recurrirse en la explicación a otras condiciones y procesos que no podemos examinar ahora. Lo que en todo caso forma parte de esa explicación es *la transformación en la mente de los dirigentes de los grupos económicos familiares del Estado y la política en "costos internos" de la producción y reproducción de su capital. Ello sólo ocurre, como es fácil colegir, cuando el poder político se ha transformado, al menos subjetivamente, en capital o en activo fijo*

o circulante y, como tal, sometible a "sus leyes". Por ello, ¿cómo sorprenderse cuando los discursos del Fredemo relativos al Estado hablan de la "privatización" de sus empresas, de la necesaria "rentabilidad de mercado" de sus servicios, de la disminución del personal público como "reducción de costos", de las "ventas y comercio" de sus activos al "mejor postor", de su sujeción al "mercado y la ley de la oferta y la demanda", etc., etc.? En otros términos, lo que queremos decir es que lo característicamente nuevo de la actual situación, sólo comparable en este sentido (pero sólo comparable como analogía) a aquella prevaleciente en la "república aristocrática" de comienzos de siglo, es el intento de las familias más ricas del país de someter al conjunto de la sociedad al imperio de su propio poder *a través de la transformación del Estado en "su" capital privado*. Como es natural, la lógica de ese empeño hace preciso desmontar el conjunto de instituciones, competencias y funciones públicas que pueden obstaculizar su logro pero, de igual modo, retirar a "los de abajo" de todas las posiciones conquistadas por sus luchas en los últimos 20 años. No es casual por ello que el discurso que articula ese empeño sea básicamente un discurso fundamentalista —el fundamentalismo del poder ilimitado del capital— ni que para expresarlo haya sido necesario su encuentro con el larvado autoritarismo de un novelista a quien su más encarnizado y profundo demonio interior —la tentación del poder— concluyó por vencer.

Si nos hemos detenido en este corregible ensayo de definición del perfil de los grupos y las familias económicamente más poderosas del país no es sólo porque resulta necesario alentar nuevas investigaciones en este campo y garantizar por su intermedio un conocimiento más preciso de los patrones que orientan su comportamiento. Lo hemos hecho también porque ello permite reconocer con mayor claridad el valor de la contribución de Eduardo Anaya. "Los grupos de poder económico en el Perú" es mucho más que un aporte al conocimiento de la centralización oligárquica del capital en un pu-

ñado de familias. Este trabajo es, igualmente, una fuente renovable de informaciones y sugerencias para entender la evolución política reciente del país y para formular hipótesis acerca de su futuro. Pero lo que me importa personalmente destacar más del estudio de Anaya es que, con coraje, él nos revela el poder que

el pueblo peruano deberá enfrentar y transformar si quiere democratizar y tomar en sus manos la dirección del desarrollo del país. Cuando ello ocurra, acaso se revalore, si no la forma, al menos el fundamento en que se basó la decisión de someter a control público el poder financiero en julio de 1987.

ADEC

ATC

León Velarde 890, Lince (Lima 14)
Teléfonos: 701446-725682

LA JORNADA

El único programa especializado al servicio de los trabajadores, con lo mejor de la información y el análisis del acontecer laboral.

ESCUCHALO

DE LUNES A VIERNES

De 5 a 6 de la mañana por:
RADIO CADENA, 1,200 A.M.

LOS DOMINGOS

De 9 a 10 de la mañana por:
RADIO MODERNA, 930 Kcs.

ENTREVISTAS – DEBATES – ASESORÍA Y
FORMACIÓN LABORAL – TESTIMONIOS
CONCURSOS

PARTICIPA TU Y TU GREMIO

FORO SOBRE PROGRAMAS AGRARIOS DE GOBIERNO 1990-1995

Para conocer las propuestas agrarias de las cuatro principales fuerzas políticas, la FEDAICA (Federación Departamental Agraria de Ica), la ODAICA (Organización Departamental Agraria de Ica), la ANAPA (Asociación Nacional de Parceleros) y la APERAP (Asociación de Periodistas Agrarios del Perú), con el auspicio de la Coordinadora de Centros de Promoción Agro-Costa, organizaron el Foro sobre *Políticas Agrarias de Gobierno 1990-1995*, en el Auditorio del Hotel de Turistas de Ica, el 14 de marzo de 1990.

Este es el segundo foro que auspicia la Coordinadora de Centros de Promoción (el primero se realizó en Huacho el 7 de marzo), con el objetivo de fomentar el diálogo directo entre agricultores y dirigentes agrarios con los representantes de las principales fuerzas políticas que postulan en las presentes elecciones.

Al foro asistieron más de 150 personas, principalmente agricultores individuales y delegados de Cooperativas Agrarias de Servicios de los valles de la costa central y sur chico (Lima e Ica); se presentaron como expositores el Dr. Milton Guerrero del APRA, el Dr. Guillermo Figallo de IU, el Ing. Luis Gamarra Otero del FREDEMO, y el Ing. Jaime Llosa de IS.

La reunión se inició con las exposiciones de los representantes de los partidos políticos, quienes presentaron en forma resumida los planteamientos de política agraria que pondrían en práctica, en caso de acceder al gobierno; luego se desarrolló un panel en el cual participaron dirigentes agrarios y agricultores; y finalmente, un diálogo entre los expositores y el público.

Debido a que ya se conocía las características de los programas agrarios de cada uno de los partidos políticos, pues fueron presentados en el encuentro organizado en la Universidad Nacional Agraria,

la parte más interesante fue durante la participación de los panelistas, quienes cuestionaron el planteamiento que sostiene que el agro debe ser tratado como una actividad comercial más, eliminándose todo tipo de subsidio directo.

Una preocupación generalizada de los agricultores frente a los planteamientos del FREDEMO se refiere al aspecto de la libre importación de productos alimenticios, en el sentido que éstos competirían con ventaja sobre los nacionales; lo mismo respecto a la sugerencia que los créditos debían pasar a la banca privada.

Este temor fue sustentado en base a que en otros países se dan niveles de estímulo o protección a la agricultura; por lo tanto, los precios son bajos en comparación a los nuestros; por otro lado, el hecho de pasar los créditos a la banca privada y de permitir que la parcela sea objeto de garantía, favorece la posibilidad que un alto número de agricultores pierdan sus tierras, debido a que la agricultura es una actividad de alto riesgo y que la banca privada no contempla la moratoria o refinanciamiento en casos de riesgo climático.

También se mencionó la desigualdad que se presenta entre la agricultura y otras actividades económicas como la industria y el comercio, en el sentido que en estas últimas es mayor la rentabilidad y la velocidad de circulación de capital.

Por esta razón, la posición de los agricultores fue que se debería mantener algún nivel de subsidio a la agricultura y un mayor apoyo de las instituciones estatales ligadas al sector (Ministerio de Agricultura, INIPA).

Por otro lado, los agricultores manifestaron que lo que más afecta los niveles de productividad es la escasez de los insumos agrícolas; por lo tanto, más importante que los precios subsidiados a los insumos es que éstos existan en el mercado en el momento de ser requeridos.

Otros temas de interés para los agricultores fueron las obras de irrigación y las actividades de reforestación.

Finalizada la reunión los periodistas agrarios de Ica formaron la filial departamental de la Asociación de Periodistas Agrarios del Perú. La juramentación de la Junta Directiva estuvo a cargo del Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas de APERAP, Jorge Santa Cruz.

FRANCISCO RAMOS CUBA

MESA REDONDA SOBRE CRÉDITO AGRARIO EN EL PERÚ

Alrededor de 25 personas vinculadas al desarrollo agrario del país entre los que se contaban investigadores, promotores, dirigentes y gerentes de entidades financieras, asistieron a la "Mesa redonda sobre el crédito agrario en el Perú", que CEDEP organizó el miércoles 14 de febrero de 1990; la coordinación estuvo a cargo del Ing. Jaime Llosa, Jefe de la Secretaría de Proyectos, del CEDEP.

La exposición estuvo a cargo del Ing. Manuel Salazar Márquez, Gerente General del Banco Agrario, experto en finanzas, consultor internacional, de amplia experiencia y reconocida trayectoria en el mercado financiero agrícola del país.

La disertación se centró, principalmente, en la reflexión crítica de la política agrícola crediticia de los últimos 10 años y sus soluciones posibles; puso énfasis sobre todo en los siguientes puntos: a) la liquidez del sistema financiero; b) los subsidios y la tasa de interés; c) la política de crédito y la asistencia técnica; y d) el crédito y la política de precios.

Por la amplitud del tema y ser conocida su problemática, sólo me referiré a las posibles alternativas de solución:

1. Elaboración de una nueva Ley de Bancos, que promueva el desarrollo de la Banca Regional con una amplia participación de la Banca Comercial, Asociada y Cooperativa. Ello supone las modificaciones necesarias en cuanto a la estructura de las relaciones entre los proveedores del crédito y los usuarios del sector agrario. Supone también transferencia de recursos y crédito internacional.

2. Creación —donde sea posible— o desarrollo de las Cajas Comunales, Cajas Rurales, Cajas Cooperativas de Crédito, etc. Hay varias experiencias, muchas de ellas exitosas que demuestran su posibilidad en el país.

3. Desarrollar nuevos mecanismos de cofinanciamiento, sobre todo los préstamos de capitalización entre las entidades financieras y los beneficiarios del crédito. Considerando criterios tales como montos de inversión, tipo de agricultores, ubicación geográfica, grado de capitalización de la unidad productiva, etc. La idea es que el usuario del crédito tenga mayor participación en la inversión.

4. Reestructuración y reorientación de los préstamos y tasas de interés dando prioridad a un conjunto de productos estratégicos para fines alimenticios, agroindustriales y de agroexportación. Ello supone créditos oportunos reales y bien utilizados. Es indispensable y necesario la eliminación progresiva de la tasa de interés negativa no sólo para que el Banco disponga de capital, sino para incentivar el ahorro nacional.

5. Para los productores de la sierra y para los que afrontan serios problemas de endeudamiento con la Banca de Fomento, el BCR —vía BAP—, debería de abrir una línea de financiamiento especial con un plazo de 20 años y con una tasa de interés al rebatir de 2 ó 3% anual, de tal forma que puedan recuperar su mejor situación económica.

6. Desarrollar los mecanismos favorables para la compra y venta de las notas de la deuda externa y su conversión de deuda en inversión, principalmente el de las empresas extranjeras que demandan nuestros productos y desean invertir en el agro.

7. Promover y desarrollar la transferencia tecnológica y provisión de insumos, en especial la de las semillas mejoradas, para generar tecnologías mínimas y adecuadas que eleven los índices de productividad física por hectárea.

Si ello no se logra, el financiamiento no cumple su objetivo. Asimismo, se deberá coordinar y ejecutar la extensión

agrícola entre las diferentes instituciones especializadas con el fin de optimizar y potenciar los recursos técnicos y financieros.

8. Hacer rentable la agricultura mediante el crecimiento sostenido de precios al productor y la eliminación progresiva de los subsidios generalizados. Esto es, precios favorables al productor, reducción de los subsidios a los fertilizantes y los combustibles y un manejo técnico de las tarifas de agua, reflejando sus costos reales de reposición.

Todo este conjunto de posibles soluciones, como cualquier otro que se considere pertinente, debe ser diseñado y ejecutado concertadamente entre las organizaciones de productores, entidades de la industria alimentaria, agentes de comercialización y el Estado. Así éste último garantiza una política macroeconómica coherente, consistente y estable y puede ejecutar un plan de desarrollo agrario dentro de un proyecto nacional de desarrollo.

JESÚS RUITÓN

Actualidad Editorial Nacional

LIBROS

Solicítelos en las principales librerías
del País

PODER Y SOCIEDAD EN EL PERÚ

Autor : François Bourricaud
Editor : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

AMOR BRUJO: imagen y cultura del amor en los Andes

Autores : Luis Millones, Mary Pratt
Editor : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

AYACUCHO 1969-1979: EL SURGIMIENTO DE SENDERO LUMINOSO

Autor : Carlos Iván Degregori
Editor : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)
Dirección : Horacio Urteaga 694, Jesús María Lima
11 - Perú
Teléfonos: 32-3070 / 24-4856

RESEÑAS

PODER Y SOCIEDAD EN EL PERÚ

François Bourricaud, IEP (Instituto de Estudios Peruanos) IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos) Lima, 1989. 386 pp.

El IEP y IFEA acaban de editar *Poder y Sociedad en el Perú*, del sociólogo francés François Bourricaud. Este texto fue publicado por primera vez en Francia en 1967. El mismo año apareció la primera edición castellana en Buenos Aires, con el título de *Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo*.

Lo curioso y lamentable es que el libro —quizás el primer estudio sociológico serio sobre el Perú— nunca fue editado en nuestro país. Hoy día, son escasísimos los ejemplares de la primera edición en español accesibles al público en bibliotecas especializadas.

El IEP y el IFEA realiza la primera edición en el Perú del trabajo de François Bourricaud, con un prólogo nuevo del autor —que titula “Una autocrítica”—, en él pasa revista a los cambios ocurridos en el Perú en los casi 20 años transcurridos desde la primera edición.

En su prólogo Bourricaud se pregunta si a pesar de que la oligarquía por él estudiada, que ha sido desaparecida y sustituida, se mantienen ciertos mecanismos oligárquicos. Es decir, si a pesar de la destrucción del cuerpo de la oligarquía, el espíritu y las tendencias oligárquicas se han mantenido en la nueva élite peruana.

En segundo término se plantea el problema de la emergencia de nuevos grupos sociales y la posibilidad de su inclusión en el sistema. Analiza dos dificultades para que ello ocurra. Por un lado, el grado de rigidez creciente de los sectores organizados, que hace difícil la incorporación de los nuevos grupos en esas estructuras. Y de otro, el desborde, que implica que hay demasiada gente para los recursos y el espacio limitado disponibles.

En tercer lugar, François Bourricaud compara las reglas del juego político que existían cuando escribió el libro y las actuales. Antes, el sistema funcionaba en base a la incuria y a la indiferencia. Eso se resume en aquella frase del período oligárquico de que hay dos clases de problemas: los que se resuelven por sí mismos y los que nunca se resuelven. En ambos casos el procedimiento es nada hacer. Eso ha cambiado, dice Bourricaud, y lo que existe hoy día es un esfuerzo por definir las cosas, así como un fuerte proceso de movilización.

Al prólogo siguen sus clásicas tres partes: la primera estudia a la oligarquía, las clases medias, los obreros, pobladores de barrios y campesinos; la segunda, las principales fuerzas políticas: el Apra, Acción Popular y la izquierda; la tercera traza algunas perspectivas sobre las posibilidades de desarrollo de la sociedad peruana.

LCS

EL PERÚ DESDE LA ESCUELA

Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart. IAA (Instituto de Apoyo Agrario). Lima, 1989. 236 pp.

El sistema educativo involucra actualmente cerca de seis millones y medio de peruanos, entre profesores y alumnos —fuera de todo tipo de academias, normales, etc.—, según se puede sumar a partir de los cuadros sobre estadísticas educativas que figuran en la última parte del libro *El Perú desde la escuela*.

Cerca de un tercio de la población del país da o recibe educación y una buena parte de ella se refiere a temas del Perú: historia, geografía, literatura. La idea de los autores del libro es hacer visibles los contenidos que se están transmitiendo y, por lo tanto, la imagen que hoy se forman los peruanos acerca de su patria. Además, se preguntan, cuál fue la imagen que se transmitió en el pasado.

Un pulcro desarrollo expositivo sitúa en primer lugar un análisis de los textos de historia –verdaderamente desempolvados– encontrando una línea de desarrollo. En ésta las opiniones de los divulgadores han ido desde un hispanismo estrafalario –poco frecuente en realidad– y una tendencia que valora lo inca con reticencias, ambas en el siglo pasado y parte de éste; hasta autores de textos que se van abriendo más hacia lo importante del pasado inca y de las luchas indígenas. El tema que sirve como guía para desentrañar el discurso de los libros escolares es fundamentalmente el del racismo: se trata de averiguar hasta qué punto las opiniones sobre la población nativa –ayer, hoy y siempre– tienen una base racista o etnocéntrica*, o en todo caso discriminadora.

Ideólogos, historiadores y divulgadores pasan bajo la lupa de Portocarrero quien, al llegar a la época que vivimos, encuentra novedades en los textos recientes, pero sabe también que son pocos los estudiantes que los usan. Entonces los autores se van a los colegios y hacen encuestas y entrevistas a escolares y profesores de quinto de secundaria, en Lima y ciudades medianas. El tema principal: qué se enseña y aprende, qué se piensa acerca del país.

Tras analizar su material los autores encuentran que hay un pensamiento bastante extendido y homogéneo, al cual nombran *idea crítica*, en contraposición a la idea oficial que se difundía exclusivamente hasta hace poco. Entresacando algo de lo que supone: es la “experiencia de fracasos reiterados (del país) la que constituye el trasfondo emocional de la idea crítica”, en la cual “la difusión del marxismo proporciona los elementos ideológicos que permiten explicar en forma ‘científica’ la experiencia vivida” mediante conocidos contenidos respecto al imperialismo, a nuestra gran riqueza natural, a los malos gobernantes, al “amor a lo nuestro” y al paradigma del imperio incaico. Así se fue formando la *idea crítica* que ha sido alabada y difundida por los profesores escolares a partir de una simplificación de lo aprendido en su formación magisterial.

* Portocarrero usa también los pares: natural/cultural, biológico/social, que concuerda con la nomenclatura feminista/género.

La *idea crítica* sería entonces un nuevo sentido común respecto a los hechos de nuestra historia que ocupa ya un espacio importante en el mundo ideológico nacional, acerca del cual hasta ahora ha habido poca preocupación por estudiar las mentes, aparte de las cuestiones andinas ligadas a lo tradicional y rural. Sentido común que entre escolares se da en todos los sectores sociales y que está extendido a buena parte de la población.

El Perú desde la escuela es un libro de prosa agradable, exposición ordenada y limpieza de edición, además de ser de urgente lectura para tratar de entender cómo se piensa en el país en estos tiempos complicados.

Se descubre, sin embargo, un par de carencias y otro par de aspectos flojos. En cuanto a carencias, primero, ¿por qué en el análisis de los textos no se trata de la Independencia, siendo también un punto de concentración de juicios sobre el país?, y segundo, ¿qué hay de la amplia gama de textos nuevos?, ¿son simple copia de Pons Muzzo?, ¿qué se lee en las bibliotecas municipales y populares?

Las flojedades se encuentran, por un lado, en las escasas alusiones al gobierno de Velasco como contribuyente a la formación de la *idea crítica* (frases como “el patrón no comerá más de tu pobreza”, la reivindicación de Túpac Amaru o el quechua, parecerían influir). Por otro lado, la imperceptible congruencia de la última parte –Estadística Histórica de la Educación, acuciosamente trabajadas– con el conjunto que forman las otras cuatro.

Para terminar, una pregunta quizá impertinente, pero que se desprende de la abrumadora difusión de la *idea crítica* mostrada en el libro: ¿qué relación hay entre esta forma de pensar y las prácticas sociales actuales?, ¿qué tiene que ver con el horror de Sendero Luminoso, con las insoportables huelgas de ‘servidores públicos’, con acontecimientos como los Rimanakuy y quizá hasta con la creación del mito movilizador de la utopía andina? El libro dedica un par de párrafos a este tema, pero es seguramente el nexo que lo une con el mundo activo en el cual se desenvuelve la sorprendente *idea crítica*.

ELEANA LLOSA

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

TRAJINANTES: caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/XVII

Luis Miguel Glave. IAA (Instituto de Apoyo Agrario). Lima, 1989. 461 pp.

Este libro de Luis Miguel Glave es, como él mismo lo señala, producto de una serie de investigaciones que ha realizado desde 1982. El resultado, como el lector podrá comprobar, es un revelador y ameno texto en el que la historia deja de lado el reduccionismo infantil de enumerar hechos y fechas para introducirse en el ámbito de lo cotidiano y, a partir de esos (en apariencia) pequeños hechos diarios, construir una estructura que rinda cuenta, lo más cercanamente posible, de procesos históricos que por gestarse de manera tan sutil (como es el caso que nos ocupa ahora) no dejan un rastro claro. Es de esta manera que Luis Miguel Glave se enfrenta a una labor agotadora de investigación que, por otro lado, no deja de ser gratificante.

Trajinantes recorre de la mano de los indígenas de la época los largos y tediosos caminos de los "trajines", versión comercial de lo que fue la mita. En la primera parte, además de exponer el sistema de comercio de los siglos XVI y XVII, Glave demuestra que la sociedad indígena respondió cotidianamente a este tipo de explotación, aportando componentes nuevos al tipo de mercado instituido por los conquistadores; al mismo tiempo expone el funcionamiento del sistema de caminos y tambos, sin los cuales la institución del trajín no habría existido.

La segunda parte del libro enfoca de manera más directa los cambios sociales que fueron producto de la forma en la cual se enfrentó la dominación. Dentro de éstos se cuentan el problema de la posesión de la tierra y su explotación, el del trabajo de indios, la evolución de los ayllus y la dispersión de éstos; su desplazamiento (como diáspora) se convierte en una resistencia táctica que finalmente deviene en dislocamiento social. Asimismo, trata aspectos relativos al poder y conflictos locales, para lo cual, como elemento central, presenta la biografía de

un Curaca; lo cual nos permite conocer más de cerca motivos y consecuencias de algunas actitudes de estos —tan controvertidos— personajes.

El rol de la mujer en la sociedad colonial tampoco escapa a su investigación y es así que incluye un documento inédito: un padrón de servidoras domésticas en la ciudad de La Paz.

En resumen, se trata de un valioso libro, de amena y obligada lectura para todo aquel que tenga interés en conocer más del mundo andino y la sociedad colonial.

CARLOS MANUEL ARÁMBULO

BABA OSAIM, CIMARRÓN, ORA POR LA SANTA MUERTA

Cronwell Jara Jiménez. Ediciones "Eco del Búho". Lima, 1989. 175 pp.

Este nuevo libro de cuentos de Cronwell Jara incluye 36 relatos (la mayoría de ellos son cortos) ambientados, mayormente, en la época de la colonia y la postindependencia (aunque no existen indicadores temporales muy precisos para lo segundo) y se desarrollan en dos universos muy claramente delimitados: el negro y el indígena. Hay otro grupo de cuentos ambientados en la época actual, que son los más flojos del libro, veamos por qué; Jara es ya un escritor conocido por muchos, su narrativa no es innovadora, vanguardista (quizá lo sea, si consideramos al postmodernismo como la vanguardia de nuestros días), no hace gala de un gran despliegue de recursos técnicos y esto no es malo porque, precisamente, él no pretende hacerlo (o pretendía) en ningún momento. En este grupo de cuentos se advierte un afán por poetizar su lenguaje, y de este pie cojea; Jara es un narrador nato con gran capacidad fabuladora, pero su trabajo a nivel de lenguaje (y no nos referimos a crear con arcaísmos o palabras exóticas un determinado ambiente, sino al trabajo de la palabra como imagen acústica) es pobre, no es "lo suyo".

Dentro de los cuentos reunidos hay que poner de relieve "Cazar al Jañape", en el que Jara realiza una práctica algo inusual en él; descúbrala el lector, valdrá

la pena el esfuerzo. En otros cuentos, como en "Pelaindios", se nota la preocupación de Jara por ser "Un escritor de su tiempo", lo mismo sucede en "La Dama que quiso matar al presidente". El mejor consejo al respecto ya lo dio Hemingway con el ejemplo; lo actual exige compromiso más directo, periodístico, estar ahí, el resto es literatura. Creemos, personalmente, que es la actitud más honesta que se puede tomar.

CMA

HA VUELTO LA DIOSA AMBARINA

Emilio Adolfo Westphalen. Jaime Campodónico-Editor. Lima, 1989. 53 pp.

La poesía de Emilio A. Westphalen comparte el mismo cauce por el cual discurre la de César Moro, Martín Adán, Hugo Oquendo de Amat, entre otros; tradición iniciada por José María Eguren, la tradición del estetismo puro en la poesía peruana.

Ha vuelto la diosa ambarina es un conjunto de poemas prosados (o poemas escritos en prosa) que de esta manera continúan la línea formal iniciada en *Máximas y mínimas de sapiencia pedestre* (Lisboa, 1982), la línea que desde ese entonces es preponderante en su producción poética.

En estos poemas se puede advertir un claro intento del poeta por tomar distancia del poema a la manera que lo hiciera Garcilaso en la égloga tercera, es decir haciendo el papel de medium; logra que sean "...las sensaciones, las emociones, los recuerdos, los olvidos, las adivinaciones, los presentimientos, los desvaríos, las iluminaciones y las obnubilaciones de un hombre que no está muy seguro de llamarse como se llama pero que, en cambio, sí tiene la certeza de estar vivo y de hablar frente al otro lado de la existencia" las que hablen. (Octavio Paz).

Estando de acuerdo en lo esencial (que es la primera parte de la cita) con el juicio de Octavio Paz, debemos marcar diferencias respecto a la actitud del yo poético elidido: más que tratarse de alguien seguro de estar vivo, nos hallamos ante alguien cuya principal preocupación es

contemplar la vida como camino ya recorrido, evidenciando una angustia existencial que se traduce en imágenes de violencia ("cinco tiros", "rayo", "el fuego", etc.). Es en ese sentido que debe entenderse la frase final del epígrafe de Moro: "L'apparence qui s'éloigne me tue.". Al interior del poemario asistimos al develamiento de una verdad esencial en la poesía de Westphalen: la vida es apariencia, una gran puesta en escena, de ahí esta renuencia del yo a asumir discursivamente su rol de personaje en una vida (apariciencia) que se hace, poco a poco, recuerdo; ilusión dentro de la ilusión.

CMA

TEATRO Y VIOLENCIA: una aproximación al teatro peruano de los 80.

Hugo Salazar del Alcázar. Centro de Documentación y Video Teatral/Jaime Campodónico-Editor. Lima, 1990. 52 pp.

Hugo Salazar realiza un análisis de la trayectoria del teatro peruano desde comienzos del decenio de 1960 hasta hoy en día, afirmando que la violencia es uno de los principales fenómenos que inciden (y han incidido) en esta evolución hacia formas más participatorias, que hoy son vistas con malos ojos por un sector de la población, formas participatorias en las cuales el proyecto nacional (o su ausencia) es más evidente.

Es claro y notorio que se ha producido una revitalización del teatro peruano; pero, hasta ahora, han sido pocos los intentos de analizar este fenómeno globalmente, apreciarlo en conjunto, ya que la crítica teatral ha sido (y es) esencialmente puntual. Este libro de Hugo Salazar (obligada fuente de documentación para todos aquellos que de alguna forma están relacionados con el trabajo teatral en el Perú) es una de las pocas palmeras del oasis, aunque sea criticable la apropiación de términos del análisis semiótico verbal (en la primera parte del libro) para rendir cuenta de fenómenos de naturaleza totalmente distinta (audio-visuales); en todo caso se hace necesaria una revisión y adecuación de estos términos que vaya más allá de la simple trasposición de éstos.

Dentro de los múltiples temas que trata este valioso libro sobresalen las observaciones sobre el teatro de la guerrilla y sus orígenes teóricos en Augusto Boal y además el breve pero acertado seguimiento grupo por grupo (por supuesto que no agota la totalidad de los que existen) de como el referente inmediato incide en los grupos teatrales que hoy están en actividad, asumiendo que éste es uno de los elementos que apoyan la formación y definición formal de los grupos de teatro.

CMA

VALLEJO: formas ancestrales en su poesía.

Miguel Paz Varías. Marimba. Lima, 1989. 60 pp.

Miguel Paz intenta, en este libro, proponer nuevas claves para la comprensión e interpretación de la poesía de Vallejo. Lamentablemente, constatamos una vez más que no existe aún una obra crítica que dé cuenta cabal de la significación de la obra de Vallejo y que, a su vez, aprehenda con amplitud y acierto esta difícil literatura. Una vez más la superficialidad y lo ingenuo, la repetición del lugar común, se hacen presentes en los estudios vallejianos, sobre todo en la primera parte del libro: "Símbolo y mito en Los Heraldos Negros", en la cual se llega a precipitadas conclusiones producto de la lectura aislada de versos sueltos de poemas contenidos en "Los Heraldos Negros". En algún momento de esta primera parte, el autor declara optar por el análisis poeta-medio, superando al estudio del símbolo; sin embargo, posteriormente, se contradice en los hechos, a este respecto basta citar como ejemplo el análisis del poema "La araña", en el que la araña moribunda es interpretada como símbolo de otro símbolo (Inkarri).

La segunda parte del libro: "Trilce y la cerámica Moche" es tan discutible como la primera parte. Brevemente, se explica las técnicas del moldeado y del modelado (hasta donde sabemos universales en la práctica de la cerámica) y plantea que la utilización que hace la primera del vacío es análoga a la que se plantea en "Trilce", sin explicar más el punto (y sin mencio-

nar para nada a Mallarmé, precursor de este tipo de planteamiento, aunque éste lo considere universal a toda poesía y no sólo a una obra específica).

La tercera parte: "Poemas Humanos y la Cerámica Chavín" parece levantar en algo el nivel del libro en cuestión pero sin llegar a justificar un juicio favorable. Se habla de la similitud entre las formas pulidas y ajustadas de la cerámica Chavín y las formas constructivas externas utilizadas por Vallejo, como ejemplo se cita el soneto "Intensidad y alturas", pero no todo el poemario en cuestión está constituido por sonetos, lo cual impide hacer general la apreciación. Sin embargo sí parece acertar al reconocer a la simetría como uno de los principales elementos componentes de "Poemas Humanos".

En resumen, quizá sea debido a la brevedad del libro es que muchos aspectos queden sin explicar o mal explicados; en todo caso, Vallejo merece otro tipo de análisis.

CMA

SALUD Y MINERÍA: el riesgo del Mal de Montaña crónico entre mineros de Cerro de Pasco.

Alberto Arregui, Faviola León Velarde, Marcel Valcárcel. ADEC-ATC, Asociación Laboral para el Desarrollo. Lima, 1990. 127 pp.

Es un estudio, desde las perspectivas histórica, médica y social, de esta enfermedad no tan infrecuente entre nosotros.

Desde esta perspectiva se constata que la permanencia prolongada de los trabajadores mineros en zonas de altura superiores a los 4,000 metros, no es fruto de un orden natural, sino forzada por factores económicos y este hecho es un factor importante en la génesis de esta enfermedad.

El estudio busca que el Mal de Montaña crónico se lo reconozca como enfermedad profesional; y por tanto, conseguir que los trabajadores afectados se acojan a los beneficios de las leyes existentes para tales casos.

Sin embargo, insiste que lo más importante es la prevención. De conseguirse la aceptación de este mal como enfermedad profesional puede protegerse al trabajador minero de altura con medidas como la rotación de puestos de trabajo en diversos niveles u otros mecanismos, ejemplo la jubilación temprana, que atenúen los efectos de la altura en la salud y expectativas de vida del trabajador minero.

El mal de montaña crónico es en realidad la desadaptación del individuo a la vida en las grandes alturas. Sus síntomas y signos son: dolores de cabeza, insomnio, quemazón de las palmas de la mano y/o plantas de los pies, cansancio físico y/o mental, depresión, falta de aire, mareos, cianosis, aumento excesivo de la hemoglobina, y disminución de la capacidad vital respiratoria.

LCS

1. LIBROS

A. Nacionales

AMOR BRUJO: imagen y cultura del amor en los Andes

Luis Millones, Mary Pratt. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989. 123 pp.

Contenido: Las tablas de Sarhua; las tablas y la tradición pictórica andina; cortejo y romance: relatos pictóricos y etnográficos; Waqanki: el amor y lo mágico en la historia cultural andina; las tablas de Sarhua y los dibujos de Guaman Poma.

Ayacucho 1969-1979: EL SURGIMIENTO DE SENDERO LUMINOSO

Carlos Iván Degregori. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1990, 270 pp.

Contenido: El escenario regional (Primera Parte); 1969 la lucha por la gratuidad de la enseñanza (Segunda); los actores sociales (Tercera); el qué de lejos manda el PC del P Sendero Luminoso.

CIRCUITOS PRODUCTIVOS: la pequeña producción de Villa El Salvador

Gonzalo García Núñez (Supervisor). IPIA (Instituto Peruano de Información Aplicada), Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 236 pp.

Contenido: Villa El Salvador; el Parque Industrial de Villa El Salvador o del Cono Sur; metodología para la estimación de la demanda de la población de Villa El Salvador; modelo de circuito productivo.

CLASES POPULARES, CRISIS Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Julio Cotler (Compilador). IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989, 159 pp.

Contenido: Argentina, informe preliminar acerca de la situación de los sectores populares en el proceso de transición

democrática; la clase obrera frente a la crisis inflacionaria y a la democratización en el Brasil; sectores populares, autoritarismo y democracia en Chile; Izquierdas y clases populares, democracia y subversión en el Perú; Lima: crisis y conducta popular.

COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS: una reflexión sobre la balanza de servicios no financieros del Perú 1970-1989

Armando Cáceres Valderrama. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo). Lima, 1989.

Contenido: Definición de comercio de servicios no financieros; importancia del comercio internacional de servicios; un marco teórico para el estudio de este comercio; evidencia empírica.

CONADET 87: somos alternativa de gobierno y de poder

CGTP (Confederación General de Trabajadores del Perú). Lima, 1987. 319 pp.

Contiene las ponencias presentadas al CONADET 87, realizado en Lima los días 1, 2, y 3 de julio de 1987, que tuvo como tema central "Por un proyecto nacional y popular".

EL PERÚ DE MAÑANA EMPRESA DE HOY

Liliana Vargas Prada M. (Edición). CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas). Lima, 1989. 459 pp.

Contiene las exposiciones, los debates y encuestas realizados durante el Tercer Congreso Nacional de la Empresa Privada, que tuvo lugar el 26, 27 y 28 de setiembre de 1989.

EMPRESAS COLONIALES: las tinajas de jabón en Piura

Susana Aldana. CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado),

IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos).

Contenido: Piura en la economía regional; la evolución de las casas-tinas piuranas; los tineros; relación de cuadros y mapas.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL: algunas reflexiones

Jaime Caller, Rosario Chuecas. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 170 pp.

Contenido: La estrategia de desarrollo industrial y el impulso a las líneas prioritarias; en torno a los factores determinantes de la problemática industrial; apreciación crítica de la estrategia de desarrollo industrial; algunos puntos en debate sobre esta estrategia.

LA DEFENSA DEL ESPACIO COMUNAL COMO FUENTE DE CONFLICTO: San Juan de Ocos vs. Pampas (Ayacucho) 1940-1970

Heraclio Bonilla. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1989. 32 pp.

Contenido: Ocos y Pampas el conflicto territorial y social; el escenario y la lógica del conflicto; los inicios; la dimensión contemporánea del conflicto.

LA INTROMISIÓN DE CONADE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

César Vieira Cervera. CEDAL (Centro de Asesoría Laboral). Lima, 1989. 166 pp.

Contenido: El origen de CONADE: su relación con la política económica; la intromisión de CONADE en la negociación colectiva; la estrategia de negociación y los convenios colectivos.

LAS COLONIZACIONES SELVÁTICAS DIRIGIDAS EN EL PERÚ: antecedentes, actualidad y perspectivas

Héctor Martínez. UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Lima, 1990. 181 pp.

Contenido: Geografía y medio ambiente; ocupación del territorio selvático; ordenamiento legal de la colonización; origen, planificación y desarrollo de las colonizaciones dirigidas; las cooperativas;

los colonizadores; administración, costos y financiamiento.

LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA EL VALLE DE CAÑETE

Ramón Alberto Diez Matallana, Miguel Angel Alcántara Santillán. Con el auspicio de CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Lima, 1989. 78 pp.

Contenido: Caracterización general del valle de Cañete; metodología de estudio; resultados de las entrevistas y encuestas a dirigentes, gerentes y parceleros de las CAUs de Cañete.

LOS GUAYACUNDOS DE CAXAS Y LA SIERRA PIURANA, SIGLOS XV y XVI

Anne Marie Hocquenghem, CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos). Lima, 1989. 200 pp.

Contenido: El pueblo de Caxas en 1532; la provincia de Caxas y la conquista incaica; los guayacundos de Caxas y la dominación española; los naturales de filiación jívara; fronteras culturales en la región de Piura; contribución a una historia regional.

MANUAL DEL REGIDOR

Hildebrando Castro Pozo Díaz, Angel Delgado Silva. IPADEL (Instituto para la Democracia Local). Lima, 1989. 484 pp.

Contenido: El Estado peruano y los municipios; atribuciones y funciones del gobierno municipal; la planificación y los recursos municipales; principales competencias y servicios municipales; participación vecinal.

MANUAL PRÁCTICO DE APICULTURA

Javier Lllaxacóndor. CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Huaraz, 1990. 89 pp.

Contenido: Clasificación de las abejas; su morfología externa e interna; razas; la colmena: requisitos de una buena colmena; instalación de una colmena; la cosecha de la miel; enemigos de la abeja; enfermedades; los productos de la colmena.

MUJER Y EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA 1979-1987: estadísticas comentadas

Maruja Barrig. ADEC-ATC, Asociación Laboral para el Desarrollo. Lima, 1989. 102 pp.

Contenido: Quiénes son las mujeres que trabajan; dónde y en qué trabajan; cuánto ganan; aproximaciones a la última encuesta (1987); glosario de términos, sententidos cuadros estadísticos.

PODER Y SOCIEDAD EN EL PERÚ

François Bourricaud. IEP (Instituto de Estudios Peruanos), IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos). Lima, 1989, 386 pp.

Contenido: Una autocrítica a *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo* (Presentación); una oligarquía frente a los problemas de la movilización (Introducción); movilización de una sociedad dualista (Primera Parte); ¿qué hacer (Segunda Parte); ¿las reglas del juego o la regla de los juegos? (Tercera Parte); e pur si muove (Conclusión).

PRECIOS, COSTOS Y DESEQUILIBRIO MONETARIO: la experiencia peruana 1981-1988

Javier Escobal D'Angelo, Jaime Saavedra Chanduvi. GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo). Lima, 1989. 57 pp.

Contenido: La demanda por dinero y el desequilibrio monetario; dinámica de precios; dinámica de precios-tipo de cambio; inercia inflacionaria; el proceso inflacionario y el contexto macroeconómico.

PROGRAMAS DE DESARROLLO EN LAS REGIONES: propuestas de nuevos enfoques

José E. Gonzales-Vigil Alarcón. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1989. 40 pp.

Contenido: Problemática y proyectos de desarrollo rural; la generación y difusión de tecnologías en programas de desarrollo; necesidad de nuevos enfoques.

REGIONALIZACIÓN: problemas, posibilidades y perspectivas

Fabricio Franco (Compilador). Banco CCC del Perú, CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación). Lima, 1989. 184 pp.

Contenido: El proceso de regionalización; la descentralización y la regionalización como un proceso abierto; delimitación regional y ocupación de territorio; desarrollo económico y reforma del Estado como cuestiones previas a la regionalización; regionalización y desarrollo agrario.

SALIENDO A FLOTE: la jefa de familia popular

Nena Delpino. Fundación Friedrich Naumann, TACIF (Taller de Capacitación e Investigación Familiar). Lima, 1990. 135 pp.

Contenido: La mujer popular como nuevo actor social; cómo se hace una jefa; el mundo de la jefa; la jefa de familia ¿una portadora de cambios?; lo nuevo y lo viejo en la relación entre la jefa y sus hijos.

SER MAESTRO: condiciones del trabajo docente en el Perú

Teresa Tovar. DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, UNESCO. Lima, 1989. 194 pp.

Contenido: El maestro y la educación primaria en el Perú; maestros y escuelas marginales; condiciones de trabajo del docente rural; el trabajo del maestro en barrios marginales; matizando y discutiendo el caso peruano.

B. *Extranjeros*

A IDOLATRÍA DO MERCADO: ensaio sobre Economía e Teología

Hugo Assman, Frans J. Hinkelammert. VOZES. São Paulo-Brasil, 1989. 456 pp.

Contenido: Economía y Teología, un cuestionamiento necesario; Economía: el ocultamiento de los presupuestos; la idolatría del mercado; su relación con los sacrificios humanos; Teología de la Liberación y Economía Política.

CIENCIAPOESIA

Rafael Catalá. Prisma Books. Minneapolis, Minnesota-EUA, 1986. 126 pp.

El poemario contiene un total de ochenta poemas, organizados en cuatro títulos: ciencia-poemas; escobas de millo; quietud mótera; 1985.

Este poemario y *copulantes*, ambos de Rafael Catalá, constituyen una buena muestra del quehacer poético hispanoamericano en Estados Unidos de Norteamérica.

COPULANTES

Rafael Catalá. Prisma Books. Minneapolis, Minnesota-EUA, 1986. 77 pp.

Contiene cuarentiún poemas, estructurados en tres títulos: pinos nuevos; junto al agua; copulantes.

EL TAITA Y EL TORO

Roland Anrup. LAIS (Instituto de Estudios Latinoamericanos). Universidad de Estocolmo-Suecia, 1990. 280 pp.

Contenido: Presente y pasado; fuentes y fondos; hombre y habitat; patriarcalismo y paternalismo; padre y patrón; casa y choza; capilla y carnaval; castigo y calabozo; toro y totem.

FECUNDIDAD Y DESARROLLO: introducción a la teoría, la investigación empírica y temas de política

Ghazi M. Farooq y Deborah S. DeGraff. OIT. Ginebra-Suiza, 1989. 57 pp.

Contenido: Tendencias de la fecundidad; teorías acerca de la fecundidad; investigación empírica sobre los determinantes de la fecundidad.

LA EXTENSIÓN RURAL Y EL DESARROLLO DEL AGRO: una alternativa pragmática para una situación de crisis

Programa de Cooperación Técnica de la FAO, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago-Chile, 1987. 56 pp.

Contenido: Antecedentes y justificación de la propuesta; análisis de las principales áreas problemáticas que presentan los servicios de extensión rural en

América Latina y el Caribe; alternativas de solución.

LA OBSERVACIÓN, LA MEMORIA Y LA PALABRA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

J. Sánchez-Parga. CAAP (Centro Andino de Acción Popular). Quito-Ecuador, 1989. 223 pp.

Contenido: Teoría y método de la observación; la historia oral; tradición oral y escolarización; inter -y trans- disciplinariedad.

LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DINADECO 1964-1987

Jorge Cayetano Mora. ICES (Instituto Costarricense de Estudios Sociales). Heredia-Costa Rica, 1989. 219 pp.

Contenido: Acciones estatales en organización comunal anteriores a DINADECO; planes nacionales de desarrollo y consolidación del programa comunal dirigido por el Estado; la organización y movimiento comunal en el subperíodo 1978-1982; algunas características y luchas de la organización comunal en la actualidad y una propuesta de periodización.

MANUAL DE CONSERVACIÓN DE FORRAJE PARA PEQUEÑAS PROPIEDADES

Programa de Cooperación Técnica FAO. Santiago-Chile, 1988. 72 pp.

Contenido: por qué se conserva el forraje; cómo hacer heno y ensilaje; ¿qué son los Bancos de proteínas y de energía?; algunas gramíneas y leguminosas forrajeras; inoculación de leguminosas.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: ¿para dónde camina?

Patricio Ycaza Cortez. CEDEP (Centro de Educación Popular). Quito-Ecuador, 1989. 85 pp.

Contenido: La relación Estado-Universidad; la lucha estudiantil y su correspondencia con la protesta social; la reforma universitaria como un proceso continuado.

POR EL CAMINO CORRECTO

Fidel Castro. Editora Política. La Habana-Cuba, 1988. 296 pp.

Contenido: Es sabio rectificar y cuanto más pronto mejor; el primer deber del revolucionario es el trabajo; en el socialismo el factor fundamental es la conciencia de los hombres y mujeres del pueblo.

REFORMA AGRARIA Y EMPRESAS ASOCIATIVAS

División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. Santiago-Chile, 1988. 306 pp.

Contenido: Elementos históricos e ideológicos de la Reforma Agraria; sus aspectos políticos y jurídicos; las empresas asociativas de producción en el proceso de Reforma Agraria; la gestión en estas empresas; análisis de la evolución de las formas asociativas de producción.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales

ALLPANCHIS/33/1989. Cusco, IPA (*Instituto de Pastoral Andina*)

Contiene: Movilización campesina, nación y democracia (S. López); autoridad y democracia en la cultura popular: una aproximación desde la cultura andina (J. Ansión); lengua, conflicto y violencia: reflexiones en torno a un discurso andino (J. C. Godenzzi); el estudio del campesinado en las ciencias sociales peruanas: limitaciones y nuevas perspectivas (Ch. Walker).

AVANCE ECONÓMICO/116/1990. Lima, ILADE (*Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial*).

Presenta: ¿La agroindustria, sector prioritario? (J. Carbonel); ¿una década perdida? (G. Tejada); movimiento bursátil (M. E. Pérez Núñez).

BOLETÍN/9/1990. ILLA, *Centro de Educación y Comunicación*

Presenta: Ideología y cultura (J. Ansión); la lengua: piedra angular deshechada o un despropósito de incomunica-

ción que retarda la construcción de una nación plural (D. Alfaro); Joaquín Brunner: "hay un movimiento histórico incontenible que es el movimiento de la modernidad" (entrevistadora: N. Velarde).

BOLETÍN DEL INSTITUTO FRANCÉS DE ESTUDIOS ANDINOS/Tomo XVIII, No. 1/1989. Lima, IFEA (*Institut Français d'Etude Andines*)

Ofrece: Espacio ritual, espacio comercial (I. Lausent-Herrera); individualismo y cambio en la cultura andina tradicional (G. Pralong); Arqueología y sociabilidad: la delegación del Perú al Primer Congreso Internacional de Americanistas, Nancy 1875 (P. Riviale).

BOLETÍN SISTEMAS AGRARIOS/12/1989. Lima, UNALM-ORSTOM (*Universidad Nacional Agraria La Molina*)

Ofrece: Puntos de vista sobre la zootecnia y los sistemas de crianza tropicales (E. Landais et Al); sistemas de crianza extensiva de altura en los Andes centrales del Perú (G. Brunschwig); técnicas pastorales en la puna de Arequipa (A. M. Brougere).

CIRCULAR/Vol. 16, No. 4/1988. Lima, CIP (*Centro Internacional de la Papa*)

Número dedicado al estudio de las estrategias de mejoramiento para la producción de semilla sexual de la papa (A. M. Golmirzaje y H. A. Mendoza).

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA/agosto/1989. Lima. CENIP (*Centro Nacional de Productividad*). Ministerio de Trabajo Promoción Social (mimeo)

Este documento tiene como objetivo presentar el análisis pormenorizado por Departamentos de la producción y productividad de los dieciocho cultivos alimenticios más importantes del Perú.

ENCUENTRO/54-55/1989. Lima, *Centro de Proyección Cristiana*

Ofrece un conjunto de artículos sobre América Latina 1989-1990: narcotráfico, violencia, desarrollo y democracia, entre ellos citamos: Las drogas y las relaciones EE.UU-América Latina (J. G. Tokatlian);

Perú: el laberinto de la coca (J. M. Salcedo). Asimismo, sobre otros temas: Borges y la filosofía (M. Benavides); las matemáticas más allá de las ciencias exactas (I. Ekeland).

ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE CHEPÉN 1989: Chepén, *CESDER (Centro de Estudios Sociales y Desarrollo Rural)*

Contiene un estudio de los aspectos regionales, históricos, poblacionales, económicos, educativo-ideológicos, de salud y de vivienda y servicios básicos.

GESTIÓN/18/1990. Lima, *Director: Manuel Romero Caro*

Contenido: Programas de estabilización; problemas del sector textil; poca inversión extranjera en 1989; el mercado del dólar; recesión en inmuebles, reconversión económica; elecciones en Nicaragua; Banco de datos.

MÁRGENES encuentro y debate/Año III, No. 5-6/1989. Lima, *SUR, Casa de Estudios del Socialismo*

Llamamos la atención sobre: La realidad de los deseos (G. Portocarrero); identidad y violencia (E. Said); el retorno de lo reprimido (C. Rodríguez Rabanal); juventud y violencia (I. Vega-Centeno).

MEDIO AMBIENTE/42/1989. Lima, *IDMA-FPCN (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente-Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza)*

En este número se lee: ¿Quién da el ejemplo en ahorro energético? (C. Herz); deuda externa por conservación: el problema nacional (T. Bustamante); la diversidad natural y su conservación (J. Dorst); los Ashaninkas: revalorando su cultura (R. Arce).

NIÑOS: parto y puerperio/8/1989. Lima, *PRISMA (Proyectos en Informática Salud Medicina y Agricultura)*

Presenta: Diagnóstico de la situación actual de la atención del parto y el puerperio (J. Montalvo); hemorragia (J. Caballero); ruptura prematura de membranas (A. Vivar); puerperio (M. Bara).

PÁGINAS/100/1989. Lima, *CEP (Centro de Estudios y Publicaciones)*

Resaltamos: Acerca de la regionalización (Mons. J. Dammert B.); la regionalización, desafío para el Perú profundo (E. Gonzales de Olarte); Perú: esa terca y loca voluntad de amar (E. León); la vivificante obra de Arguedas (entrevista a L. A. Ratto); en memoria de José María Arguedas (E. Urdanivia).

PAZ: tarea de todos/63/1990. Lima, *CEA-PAZ (Centro de Estudios y Acción para la Paz)*

Contenido: Perú, juventud y crisis (J. J. Wicht); adolescencia, crisis, identidad y conductas de riesgo (CEDRO); ¿será lo mismo ser joven a ser jóvena en el Perú? (M. E. Baca); el desencanto político de los jóvenes (R. Grompone).

QUEHACER/63/1990. Lima, *DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo)*

Resaltamos: Estabilización, ¿gradualismo o shock? (J. Gamero); la culpa la tiene... el Estado (M. Rubio C.); ¿cómo incertarnos en la economía mundial? (O. Ugarteche); el Perú en la integración andina (F. Gonzales Vigil); Noam Chomsky enjuicia la invasión a Panamá (entrevista de L. Rebaza).

RURALTER/6/1990. Lima, *CICDA-CAL (Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola-Coordinación América Latina)*

Contenido: El enfoque de desarrollo rural en el Perú (A. M. Villafuerte); la evaluación en el quehacer de promoción y desarrollo no gubernamental (C. Salazar); seguimiento en acciones de desarrollo rural (J. López); seguimiento y evaluación de pequeños proyectos de desarrollo rural (AIPE-Bolivia).

VE/13/1989. Lima, *Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vida y Espiritualidad*

Resaltamos: Una mirada sobre la doctrina social de la Iglesia (Mons. O. Alzamora); evangelio y cultura (Cardenal Paul Poupard); IV Congreso Internacional sobre regionalización (J. Baerti).

B. Extranjeros

ABRA/9-10/1989. Heredia-Costa Rica, *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional*

Ofrece: Sexualidad en adolescentes (O. Calderón, I. Sandoval); Tercera Edad y salud en un contexto rural (C. O. Cordeiro); mujer, maquila y democracia (A. V. Duarte y S. Quintanilla); apuntes para una definición metodológica del proyecto social urbano (O. Goldemberg et. Al).

AGRICULTURA Y SOCIEDAD/51/1989. Madrid-España, *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Secretaría General Técnica*

Presenta: La Comunidad Europea como una nueva forma de sociedad (P. Rambaud); el proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas (J. M. Arribas y A. López); economía política forestal y estrategia organizativa (J. Pérez Vilariño).

BOLETÍN SOCIOECONÓMICO/15/ 1989. Managua-Nicaragua, *INIES (Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales)*

Entre otros artículos trae: El proceso de transición y la economía mixta en Nicaragua (F. López); el sector de vivienda en Nicaragua 1979-1989 (O. Torres); la productividad un elemento que es necesario considerar para la transformación industrial (A. García Gallardo).

CIUDAD ALTERNATIVA/1/1989. Quito-Ecuador, *Centro de Investigaciones Ciudad*

Contenido: Crisis, vida cotidiana y problemas del pueblo (J. L. Coraggio); ajuste de los cinturones para los sectores populares (Z. Palán); modernidad y ciudad: los albores del siglo (E. Kingman, A. M. Goetschel); el arte y la vida urbana (A. Morenno); apuntes sobre una práctica de organización popular (J. Alvarado).

Saludamos a esta nueva revista que nos viene desde la hermana república de Ecuador, y puesto que compartimos los mismos ideales, estamos seguros que será un aporte eficaz para la construcción de la gran Patria Sudamericana.

COMERCIO EXTERIOR/Vol. 40, No. 1/1990. México DF-México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*

Contiene: Deterioro irreversible de la reaganomics y la hegemonía estadounidense (J. Rangel); la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe (G. Landau); el gobierno de Bush y los desafíos de la política económica (R. Talavera); desafíos y opciones para la integración regional (CEPAL).

CONVERGENCIA/17/1990. Santiago-Chile, *Director: Pío García*

Contiene: La democracia que se inaugura y sus condiciones socio-políticas (M. A. Garretón); Partido Socialista: ¿partido de qué clase?, ¿qué clase de partido? (R. Ampuero); América Latina: de la modernización a la modernidad (A. Touraine); Marx y la democracia (A. Sánchez).

CRISTIANISMO Y SOCIEDAD/102/1989. México DF-México, *ASEL (Asociación Social Ecuménica Latinoamericana)*

Ofrece: El concubinato y la Iglesia en el Brasil colonial (F. Torres); la Iglesia y la esclavitud en América Latina y el Caribe (S. Silva); José Martí y el problema de la raza negra en Cuba (R. Fornet-Betancour).

CUADERNOS DE ECONOMÍA SOCIAL/31/ 1989. Buenos Aires-Argentina, *IAIS (Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social)*

Tres son los temas centrales que toca este número: tipos o modalidades cooperativas, necesidad o conveniencia de la regulación por tipos (A. O. Ravina); el seguro cooperativo en la Argentina (D. Cracogna); las empresas públicas: el caso de ELMA (E. Segura).

CUADERNOS POLÍTICOS/57/1989. México DF-México, *Ediciones Era*

Llamamos la atención sobre: Una opción popular de salud (A. C. Laurell); América Latina: un ejercicio de utopía reformadora (U. Pipitone); la soberanía popular como procedimiento (J. Habermas); una política económica para el corto plazo (R. Klarke).

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO/marzo-mayo/1989. Belgrado-Yugoslavia, *Redactor en Jefe: Brancó Prnjat*

Contenido: Reflexiones acerca de otro socialismo (B. Majer); socialismo y Estado (R. Marinkovic); la "reindividualización" de la propiedad y el socialismo (B. Kovac); propiedad social y crisis (D. Zarkovic).

CHASQUI/32/1989. Quito-Ecuador, *CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina)*

Entre otros artículos ofrece: La agenda hasta el 2000 (G. Lofredo); la sociedad participativa (J. Díaz Bordenave); medios, estrategias y cambios (P. Litle); la antigüerra ecológica (M. Encalada).

DAVID Y GOLIATH/55/1989. Buenos Aires-Argentina, *CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)*

En este número puede leerse: La nueva dependencia, cambio tecnológico y reestructuración socioeconómica en Latinoamérica (M. Castelles y R. Laserna); preguntas (sin respuestas) sobre la evolución del pensamiento económico en América Latina (J. I. Casar); competitividad, productividad y posibilidades de reinserción comercial en América Latina (O. Rosales).

DESARROLLO Y COOPERACIÓN (D+C) /6/1989. Bonn-República Federal Alemana, *DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional)*

Ofrece: América Latina y el mercado interno europeo (J. Westphalen); pobreza, pobres, personas (B. Peirano); impulsos del Sur para un mejoramiento de los instrumentos de promoción en el Norte (G. Bock).

ECONOMÍA Y DESARROLLO/5/1980. La Habana-Cuba, *Facultades de Economía de la Universidad de La Habana*

Ofrece: Aplicación de la modelación económico-matemática al proceso de asignación de investigaciones agroindustriales azucareras (A. Morales); presencia e influencia de los factores de desequilibrio en las finanzas internas en Cuba (C. Mo-

rales); la política económica oficial de Estados Unidos hacia América Latina en la administración Reagan (J. Hernández).

ECONOMIC QUARTERLY/Vol. 24, No. 3/ 1989. Berlín-DDR, *Institute for The Economy of Developing Countries University of Economic Science "Bruno Leuschner"*

Resaltamos: Algunas consecuencias del progreso tecnológico en la agricultura para los países en vías de desarrollo (S. Münch); situación actual del desarrollo capitalista al sur de Sahara (P. Jegzentis); cambios estructurales económicos en Zimbabwe (L. Pakkiri).

ECUADOR DEBATE/19/1989. Quito-Ecuador, *CAAP (Centro Andino de Acción Popular)*

Contiene: Presupuestos y controversias de las políticas sociales ecuatorianas (L. Ojeda); condicionamientos de lo social (A. Acosta); qué es un niño: nota para una crítica sociológica de la razón asistencial (J. Sánchez-Praga).

EDUCACIÓN/40/1989. Tübingen-República Federal Alemana, *Instituto de Cooperación Científica*

En este número se lee: La formación profesional en Latinoamérica (R. Arnold); alcances y límites en el fomento del desarrollo moral en la escuela (W. Edelsstein); argumentos de la pedagogía informática (H. Paschen); el diseño didáctico: ¿una nueva moda o un nuevo estadio evolutivo de la didáctica? (K-H. Flechsig).

EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO/33/1989. Bonn-República Federal Alemana, *DVV (Asociación Alemana para la Educación de Adultos)*

Ofrece: Hacia un desarrollo económico y social mejor equilibrado con especial énfasis en el desarrollo de los recursos humanos (E. Nathalang, Ch. Choommoom); formación profesional vocacional orientada en el negocio (U. Duangsa); educación básica, educación para todos (W. F. Conton).

EL SALVADOR/5/1989. San Salvador-El Salvador, *Director: Augusto Crespin*

Contenido: Vocación política, vocación empresarial (P. Murray); la nueva gestión: líneas de reflexión (R. Funes); Estado y descentralización en Centroamérica (M. Lungo).

ETNOLOGÍA/Año XIII, No. 17-18/1989. La Paz-Bolivia, *Museo Nacional de Etnografía y Folklore*

Contenido: Torres funerarias y su relación con el mundo andino (M. Michel, W. Pantoja); la alfarería de la cultura Tiwanaku; el indianismo: "filosofía, política y religión (D. Pacheco); ¿indio, cholo, mestizo, blanco?, notas sobre los aymaras de La Paz (R. Redtroen).

FACES/1/1989. Valencia-Venezuela, *Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*

Presenta: Modelo para la medición del impacto de programas de productividad operativa (F. López); la Escuela de Public Choice (W. Camacaro); la política económica del gobierno actual y su efecto sobre la agricultura (J. Sánchez).

FACETAS/2/1990. Washington DC-EUA, *United States Information Agency*

Contenido: El teorema de la democracia (J. Barzum); los fundamentos del disenso (R. S. Peck); educación sindogma (R. Rorty); en defensa de la novela (J. Epstein); más allá del interés propio (R. H. Frank).

FINANZAS & DESARROLLO/Vol. 26, No. 4/1989. Washington DC-EUA, *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial*

Ofrece: Evolución de la política ambiental del Banco Mundial (J. Warford y Z. Partow); el papel de los Bancos Centrales (R. Erb); la gestión de las reservas de divisas (P. Downes); mercados internacionales en evolución (R. Robinson y L. Schmitz).

IDOC INTERNAZIONALE /6/1989. Roma-Italia, *IDOC (International Documentation and Communication Center)*

Presenta: Al filo de la eternidad (C. Sagan); la muerte es parte de la visión del sistema de vida (F. Capra); de dónde venimos como clave de qué sucede después de la muerte (K. Kramer).

IFDA DOSSIER/75-76/1990. Nyon-Suiza, *IFDA (Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo)*

Presenta: Chile, gana la gente (M. Nerfin); la política verde de la paz (Ha Poong Kim); el desarrollo sustentable: del marco conceptual a una propuesta operacional para Chile (O. Sunkel); Declaración de Manila sobre Participación y Desarrollo Sustentable de los Pueblos.

INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA/157/1989. México DF-México, *CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)*

Resaltamos: El bostezo es un misterio de la ciencia (E. Doger); las gasolineras: ¿dejarán de contaminar? (M. Elena); los satélites Morelos en la transmisión de imágenes (G. Moncada); en el futuro una imagen digital (J. A. Leyva).

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRES/vol. 31, No. 4/1989. Miami-EUA. *Institute of Interamerican Studies-University of Miami*

Llamamos la atención sobre: Políticas ortodoxas y heterodoxas de estabilización en Bolivia y Perú 1986-1988 (A. J. Mann y M. Pastor Jr.); prospecto para una revolución post-Castro en Cuba (M. J. Mazzarr); América Latina y seguridad nacional de Estados Unidos (M. C. Desch).

KO-EYU/52/1990. Caracas-Venezuela, *Grupo de Exiliados Latinoamericanos*

Contiene: Historia y problemas actuales del marxismo latinoamericano (A. Cueva); USA en Panamá: los objetivos estratégicos (N. Castro); hemos sido testigos una vez más de como actúa el imperialismo (F. Castro); década de 1990, una esperanza para el Tercer Mundo (P. Richard).

LETRA INTERNACIONAL/15-16/1989. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Contenido: La revolución de la autonomía (G. Lipovetsky); democracia sin mala conciencia (L. Paramio); horror metafísico (L. Kolakowski); la soberanía popular como procedimiento (J. Habermas); la memoria y el placer (J. I. Macua).

LEVIATAN/38/1989. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Reformismo con reformas (R. Vargas-Machuca); prever y planificar el futuro (G. Jackson); la vía del socialismo democrático para la URSS (J. Elleinstein); el Estado en la estrategia socialista (J. Rodríguez et Al).

MONDOOPERARIO/Año 43, No. 1/1990. Roma-Italia, *Partido Socialista Italiano*

Resaltamos: La cuestión tedesca después del terremoto berlinés (L. Vasconi); el mundo frente a la deuda de los países en vías de desarrollo (G. Scanni); la manzanita de El Salvador (G. Pasquini); repensando la categoría de lo "político" (A. Heller).

NARÍZ DEL DIABLO/14/1989. Quito-Ecuador, *CIESE (Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos)*

Contenido: Modernidad, utopía andina y socialismo en el Perú (R. Montoya); en los límites de la modernidad (W. Schmidt); Heidegger y el ultranazismo (B. Echeverría); Freud, un hombre ante el cual uno no se atrevería a mentir (P. Oyerbide).

NOTISUR/36/1989. Buenos Aires-Argentina, *INCASUR (Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur)*

Ofrece: Renovar el sindicalismo para construir la nueva sociedad (CMT); realidad y axiología de la huelga (R. Capón); ¿modernización, adaptación o vuelta al pasado? (R. D. Gringras); el trabajo como fundamento de la democracia social (M. Morant).

NUEVA SOCIEDAD/105/1990. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschützke*

Llamamos la atención sobre: Dilemas de la consolidación democrática en Brasil (J. A. Moisés); Estado y demandas sociales, reflexiones sobre un desencuentro (R. Baño); las "guerras de desarrollo" en América Latina (J. Elguea); la cultura de la violencia en Chile (J. Vergara).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO/16/1989. Madrid-España, *ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana)*

El tema central de este número es la "Reestructuración Industrial: experiencias internacionales"; en torno a él, destacamos: Tecnología y competencia global, el desafío para las economías de reciente industrialización (D. Ernst); sobre la imposterizable transformación productiva de América Latina (F. Jajnylbert); desarrollo sustentable, bio-industrialización descentralizada y nuevas configuraciones rural-urbanas: el caso de la India y Brasil (I. Sachs).

PENSAMIENTO PROPIO/67/1990. Managua-Nicaragua, *CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales)*

Entre otros artículos ofrece: La década de 1980, una jugada de judo a favor de la causa progresista (M. Zamora y S. García); Haití, el poder de la guardia (G. Pierre-Charles); Panamá, la guerra total de Bush (R. Marín).

POLISH PERSPECTIVES/Vol. XXXII, No. 3/1989. Varsovia-Polonia, *Polish Institute of International Affairs*

Contiene: La Elección; al interior de la Cuarta República (S. Gebethner); el sendero hacia la guerra; entrevista con Fernando Arrabal.

POLÍTICA/21/1989. Santiago-Chile, *Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile*

Resaltamos: Chile 1989, las coyunturas de un proceso político (G. Cuevas); concertación social y consolidación democrática (A. Benavente y J. Jaraquemada); autoritarismo y democracia (M. A. Poduje); la "Perestroika" de Occidente (R. I. Zipper).

POLÍTICA INTERNACIONAL/954/1990. Belgrado-Yugoslavia, *Jugoslovenska Stvarnost*

Contenido: La gran encrucijada (L. Mates); la democracia y el entorno internacional (L. Mojsov); requiem por el Tratado de Varsovia y la OTAN (R. Petkovic); el socialismo y los derechos humanos (V. Dimitrijevic).

PROPOSTA/43/1989. Río de Janeiro-Brasil, *FASE (Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional)*

Contiene: TVT, una red sindical en expansión (R. Festa et. Al); la comunicación como mediadora del conocimiento (Entrevistas); historias de la vida en los medios electrónicos (varios).

REALIDAD ECONÓMICA/91/1989. Buenos Aires-Argentina, *IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)*

Presenta: Tasa de ganancia, crisis y ajuste en el capitalismo central (C. Abanto); el agotamiento del plan liberal (M. Tenewicki); industria y tecnología; historia, actualidad y perspectivas (A. Dorfman).

REFORMA AGRARIA: colonización y cooperativas/1-2/1989. Roma-Italia, *FAO*

Este número, impreso en 1989, contiene: La reforma en los sistemas agrarios socialistas (Th. Bergmann); la distribución de tierras tras la revolución en Irán (A. Lahsaeizadeh); la reforma agraria en Bangladesh (M. A. Kashem).

RELACIONES DE TRABAJO/12-13/1988-89. Valencia, Venezuela, *ART (Asociación de Relaciones de Trabajo de Venezuela)*

Ofrece: Políticas de ajuste y efectos sobre políticas laborales (H. Lucena); concertación social, condiciones y perspectivas (O. Hernández); los mecanismos de fijación salarial en la presente crisis (F. N. Goizueta).

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMÍA/29/1989. Tegucigalpa-Honduras, *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*

Contiene: La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad (H. Guillén); el futuro del azúcar y su impacto regional (R. Arias); movilidad espacial de la población y especialización económica regional en Honduras (R. Del Cid).

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES/40-41/1988. San José-Costa Rica, *Universidad de Costa Rica*

Ofrece: La democracia emergente en Centro América (R. Menjivar); la gestión de los trabajadores en las empresas de reforma agraria (M. Ortega); la experiencia del programa de salud en la comunidad "Hospital sin paredes" (J. Serra, G. Ramírez).

REVISTA EUROPEA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/47/1989. Amsterdam-Holanda, *CEDLA (Centro de Estudios Latinoamericanos)*

Contenido: El Obraje colonial (M. Miño); política inmigratoria del primer peonismo y las negociaciones con España (M. Quijada); nombres históricos e identidad étnica en los Códices Mixtecos (M. Hoefte).

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS/Vol. 56, No. 2/1989. Madrid-España, *INSA (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas)*

Resaltamos: La administración sin burocratización, ¿qué alternativas? (V. V. Mohario); la reforma de la administración pública: de las tareas a los objetivos (B. Bonwit); comunicación y reforma: una experiencia brasileña (G. Marcelino).

REVISTA NÓRDICA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS/Vol. XIX, No. 2/1989. Estocolmo-Suecia, *NOSALF (Nordic Association for Research on Latin America)*

Contiene: Corsarios y piratas de la Revolución Francesa en las aguas de la emancipación hispanoamericana (C. Vidales); los protestantes y los indígenas, Estado y misiones en la selva peruana (J. Marín).

REVISTA OCCIDENTAL/19/1989. Tijuana, Baja California Norte, México, *IICLA (Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas)*

Contenido: El tabú del mercado común en América del Norte (L. M. Díaz); relaciones de la Comunidad Europea con América Latina (W. Grabenforff); elecciones bajo el régimen sandinista (A. J. Cruz).

STAFF PAPERS/Vol. 36, No. 4/1989. Washington DC-EUA, *International Monetary Fund*

Contiene: El papel estabilizador de las facilidades de financiamiento compensatorio: evidencia empírica e implicancias para el bienestar (M. S. Kujar); evolución de las tarifas de regímenes de intercambio (R. P. Flood et. Al); problemas de la deuda externa en el Africa (J. Greene).

TEMAS SOCIO-JURÍDICOS/Vol. 7, No. 21/1989. Bucaramanga-Colombia, *Universidad Autónoma de Bucaramanga*

Ofrece: Algoritmos y modelos; símbolos para los ordinogramas; Salas de: Casación Civil, Constitucional, Disciplinaria, Casación Laboral y Casación Penal.

THE DEVELOPING ECONOMIES/Vol. XXVII, No. 3/1989. Tokyo-Japón, *Institute of Developing Economies*

Contenido: Promoción de exportaciones y la "industrialización pesada" de Corea del Sur 1973-1983 (N. Fujita y W. E. James); análisis de la taxación china de las inversiones extranjeras directas (O. Y. Kwon).

THE EUROPEAN JOURNAL OF DEVELOPMENT RESEARCH/Vol. 1, No. 1/1989. Londres-Inglaterra, *EADI (European Association of Development Research and Training Institutes)*

Contiene una serie de artículos sobre tecnología y desarrollo en la "Tercera revolución industrial", entre ellos: estrategias para desarrollar la industria de la información (A. Mody); "La revolución tecnológica" y la división internacional del trabajo manufacturero, ¿hay un lugar para el Tercer Mundo? (R. Kaplinsky);

nueva tecnología y apropiación (C. Freeman).

UNIVERSITAS/Vol. XXVII, No. 1/1989. Tübingen-República Federal Alemana, *Instituto de Cooperación Científica*

Contiene: La libertad como derecho humano desde la perspectiva jurídica (O. Kimminich); literatura contemporánea: en torno a la "Trilogía Hispánica" de Hans-Jürgen Heise (R. Sevilla); el trabajo humano desde la teoría de la empresa (E. Heinen); aportes de la navegación espacial a la astronomía (H. Elsasser).

WORLD ECONOMIC AND FINANCIAL SURVEYS/agosto, setiembre, octubre/1989. Washington DC-EUA, *International Monetary Fund*

El tema central del número de agosto gira en torno al rol de las políticas estructurales, la reforma estructural y el ajuste macroeconómico en países industrializados.

El de setiembre lo hace sobre el desarrollo de un sistema internacional de intercambio.

El de octubre se refiere a la situación actual y prospectos a corto plazo; escenarios alternativos a mediano y largo plazo; el reinicio del crecimiento en países en vías de desarrollo.

YACHAY/10/1989. Cochabamba-Bolivia, *Universidad Católica Boliviana*

Contenido: El Evangelio y las culturas en la enseñanza social de la Iglesia en América Latina (S. Arce); hacia una teología de la inculturación (F. Damen); inculturación, evangelización y liberación (M. Manzanera); mundo aymara y cristianismo (H. van den Berg).

ZONA/51-52/1989. Madrid-España, *Editorial Pablo Iglesias*

Contenido: Entre la justicia y la libertad, la posición del marxismo analítico (A. de Francisco y F. Aguiar); la apropiación en Nozick (G. A. Cohen); explotación, libertad y justicia (J. Elster); explotación y el desafío libertario (Ph. van Parijs).

3. PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS

A. Nacionales

AGRONOTICIAS/124, 125/1990. Lima, Director: Reynaldo Trinidad.

ALERTA AGRARIO/35, 36/1990. Lima, CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

AMNISTÍA INTERNACIONAL: *Boletín Informativo*/Vol. XIII, Nos. 1, 2/1990. Lima, Amnistía Internacional.

ANDENES/54/1990. Lima, SER (Servicios Educativos Rurales).

AVANCE SEMANAL/45/1990. Lima, ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial).

BOLETÍN DEL ARZOBISPADO DE LIMA/138/1990. Lima, Director: Mons. Augusto Benzeville Ferro.

CMA BOLETÍN/25/1990. Cusco. CMA (Centro de Medicina Andina).

COYUNTURA LABORAL/44, 45/1990. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

DEMOCRACIA LOCAL/Vol. 2, No. 9/1990. Lima, IPADEL (Instituto para la Democracia Local).

HOJA INFORMATIVA/53/1989. Lima, CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina).

INFORMATIVO ANDINO/39, 40/1990. Lima, Comisión Andina de Juristas.

INFORMATIVO CELATS-ALAETS/Enero/1990. Lima, CELATS-ALAETS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social).

IREN FORUM/33/1989. Lima, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

NOTA SEMANAL/1 al 12/1990. Lima, BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

RESUMEN SEMANAL/555 a 562/1990. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

SIGNOS/17/1990. Lima, CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

B. Extranjeras

ABSTRACTS ON RURAL DEVELOPMENT IN THE TROPICS/Vol. 4, No. 6/1989. Amsterdam-Holanda, KIT (Koninklijk Instituut Voor de Tropen).

AGRO-HOLANDA/1/1990. The Hague-Holanda, Ministry of Agriculture & Fisheries Foreign Marketing & Economic Cooperation Service.

BEMBA COLORADA/9, 10/1990. Quito-Ecuador, CEDEP (Centro de Educación Popular).

BOHEMIA/1 al 12/1990. La Habana-Cuba, Director: Magali García.

BOLETÍN DE SUMARIOS DE REVISITAS DE ECONOMÍA: *Revistas Latinoamericanas, Portuguesas y Españolas*/Enero-abril/1989. Madrid-España, ICE (Instituto de Cooperación Económica).

BOLETÍN PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE/20/1989. Santiago-Chile, UNESCO-CREALC.

BULLETIN D'INFORMATION BOLIVIE/ Año 18, No. 1/1990. Antwerpen-Bélgica, Editor: H. Van Hocke.

CENTROAMÉRICA HOY/34, 35, 36/1990. San José-Costa Rica, Unidad de Información-Programa. CSUCAPAX (Consejo Superior Universitario Centroamericano).

CONSUMIDORES Y DESARROLLO/ Año 14, No. 2/1990. Montevideo-Uruguay, IOCU (Organización Internacional de Asociación de Consumidores).

COOPERACIÓN SUR/3/1989. New York-EUA, PNUD, ONU.

CUBA INTERNACIONAL/1 al 4/1990. La Habana-Cuba. Prensa Latina.

DESARROLLO MUNDIAL /Diciembre/ 1989. New York-EUA, PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

EL CORREO DE SOLOGRAL /Marzo/ 1990. Montpellier-Francia, Responsable: Alain Le Sann.

ENVIO/99/1989. Managua-Nicaragua, IHCA (Instituto Histórico Centroamericano).

HOY/308 al 319/1990. La Paz-Bolivia, Director: Carlos Serrate.

HUMAN/9/1990. Tokyo-Japón, Ohdake Foundation.

ISA BULLETIN/51/1989. Madrid-España, ISA (International Sociological Association).

MUJER/Fempres/101, 102/1990. Santiago-Chile, Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NOTAS DEL CLAEH/57/1989. Montevideo-Uruguay, CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO/487/1990. Santiago-Chile, CEPAL.

PRISMA/La Habana-Cuba, Prensa Latina.

TEMPO E PRESENÇA/249/1990. Río de Janeiro-Brasil, CEDI (Centro Ecuménico de Documentación e Información).

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

UNIDAD DE DESARROLLO
DE COLECCIONES

UNMSM - EC
UDC

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Durante 1989 ha publicado:

No. 45, Marzo

EDITORIAL / Acuerdos nacionales para cambiar. Carlos Franco. Alberto Alexander. *ARTÍCULOS* / Héctor Martínez. *La irrigación Jequetupeque-Zaña: impacto de la presa Gallito Ciego.* / Nicolás Lynch. *¿Anomia de regresión o anomia de desarrollo?* / Cecilia Rivera. *Lima y los provincianos.* / Enrique Amayo. *Europa Occidental-Estados Unidos y la estructura de clases y del Estado en Argentina, Chile y Perú: siglo XIX.* / Roland Forgues. *El camino de Damasco: entrevista a Miguel Barnet.* / Rafael Roncagliolo, Sandro Macassi. *Estado y democratización de los medios: notas para una política nacional de comunicaciones.*

ARTE / Ricardo Ramos. *Poemas.* / Sui-Yun. *Poemas.*

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

No. 46, Junio

PRESENTACIÓN / *ARTÍCULOS* / Félix Jiménez. *El pensamiento económico de la CEPAL.* / Carlos A. De Mattos. *La descentralización: ¿una nueva panacea?* / Raúl Lizárraga. *Regionalización: el debate interminable* / Eliana Chávez O'Brien. *El mercado de taxis en Lima Metropolitana.* / Elmer Arce Espinoza. *La tercera edad e integración a la sociedad.* / Julio Ortega. *Alfredo Bryce Echenique: los discursos del y/o.* / Jorge Nájar. *La lisonja y la irreverencia en la obra pictórica de Braun-Vega.*

ARTE / Ina Salazar. *Poemas.* / Ricardo Falla. *Poemas.*

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

No. 47, Setiembre

PRESENTACIÓN / *ARTÍCULOS* / Francisco Guerra García. *Los Novecentistas* / Roland Forgues. *Arguedas, génesis de una pasión* / Edgar Montiel. *El Inca Garcilaso en el laberinto de la identidad.* / Luis Delgado Aparicio. *Clave de Sol/Son Mayor.* / César Ferrari. *Desarrollo económico y superación de la pobreza en el Perú: el contexto y los comportamientos económicos.* / Nena Delpino. *La jefe de familia, expresión doméstica de la crisis centroamericana.* / Baldomero Cáceres. *La coca: 1988.*

ARTE / Hildebrando Pérez. *Poemas.* / Montserrat Alvarez. *Poemas.*

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

No. 48, Diciembre

EDITORIAL / *Perestroika para América. Origen de nuestro "Liberalismo".* / *ARTÍCULOS* / César Arias Quincot. *Sendero, el estalinismo y la sombra de Bujarin.* / Wálter Alarcón. *El trabajo infantil como estrategia de supervivencia familiar.* / Armando Tealdo. *Sector agrario: costos, producción y desarrollo.* / Héctor Martínez. *Vicos: continuidad y cambio.* / Rodrigo Egaña, Consuelo Undurraga, Sergio Gómez. *Desafíos para las Organizaciones de Cooperación Internacional y los ONGs chilenos.* / Eduardo Neira Alva. *Un territorio para la democracia.* / José Guillermo Nuggent. *Interdisciplinariedad y psicoanálisis.* / Luis Soberón. *Acercamiento del Psicoanálisis a la promoción social.*

ARTE / Jorge Frisancho. *Poema.* / Carlos Espinal Bedregal. *Tiempo cumplido (cuento)* / Gilberto Jiménez. *Muestra pictórica.*

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS.*

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

FÉLIX ALVAREZ. Licenciado en Filosofía y Letras, Periodista y Escritor; autor de *Crónica de blasfemos* (Lima, 1986). Premio Rey de España por su artículo *Los otros centenarios del 92*.

RAFAEL CATALÁ. Poeta y ensayista cubano; entre otros libros ha publicado: *Ojo sencillo/Triqui-traque* (1975); *Cienciapoesía* (1985); *Copulantes* (Seg. Ed. 1986).

ELIANA CHÁVEZ. Socióloga; especialista en empleo e ingresos; actualmente investigadora en el CEDEP. Coautora de *El empleo eventual: el caso de la región norte* (Lima, 1989); autora de *El mercado laboral en la ciudad de Arequipa* (Lima, 1987).

JOSÉ CARLOS FAJARDO. Politicólogo; fue Director de Investigaciones en CENCIRA e INIDE; asimismo, Jefe del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional Agraria-La Molina.

GUILLERMO FIGALLO. Abogado; especialista en Derecho Agrario; miembro de la Comisión Andina de Juristas; Profesor de Derecho en las Universidades de San Marcos, Católica y San Martín de Porras; fue Presidente del Tribunal Agrario.

CARLOS FRANCO. Sicólogo social; investigador en el CEDEP; autor, entre otros, de *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano* (Lima, 1981); *Perú: participación popular* (Lima, 1979).

FÉLIX JIMÉNEZ. Doctor en economía; autor de *Perú: economía no neo-clásica, modelo de acumulación, crisis y alternativa de desarrollo no monetarista* (Lima, 1986); *Economía peruana: límites internos y externos al crecimiento económico* (Lima, 1989).

JOSÉ RIVERO. Educador. Actualmente Especialista Regional en Educación de Adultos de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS. D.E.A. en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (Universidad René Descartes, París); Ministro Consejero de la Embajada del Perú en Ecuador.